

Banco Davivienda S.A. y sus Subsidiarias
Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

| | |
|---|------------|
| Informe del revisor fiscal | 3 |
| Certificación de los Estados Financieros Consolidados | 12 |
| Estado Consolidado de Situación Financiera | 14 |
| Estado Consolidado de Resultados | 15 |
| Estado Consolidado de Otro Resultado Integral | 16 |
| Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio | 17 |
| Estado Consolidado de Flujo de Efectivo | 18 |
| 1. Entidad que reporta | 20 |
| 2. Hechos significativos | 20 |
| 3. Bases de preparación | 20 |
| 4. Principales políticas contables | 23 |
| 5. Cambios en políticas contables | 59 |
| 6. Uso de estimaciones y juicios | 59 |
| 7. Nuevas normas e interpretaciones emitidas pero no vigentes | 61 |
| 8. Medición al valor razonable | 62 |
| 9. Segmentos de operación | 68 |
| 10. Gestión integral de riesgos | 70 |
| 11. Compensación de activos y pasivos financieros | 94 |
| 12. Partidas específicas del estado condensado consolidado de situación financiera | 95 |
| 13. Partidas específicas del estado consolidado de resultados | 164 |
| 14. Partes relacionadas | 172 |
| 15. Eventos o hechos posteriores | 177 |
| 16. Aprobación de estados financieros | 177 |



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Davivienda S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Davivienda S.A. y sus Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto a al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 6, 10.3.1.4, 12.5.1 y 12.5.4 a los estados financieros consolidados) | |
|---|--|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la auditoría |
| <p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2022 es de \$144.787.324 y \$6.318.527 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una complejidad de medición significativa que requirió juicio, conocimiento y experiencia en la industria en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo de crédito de la totalidad de la cartera de créditos.</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la evaluación de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) la verificación de controles relacionados con la evaluación de créditos comerciales analizados individualmente y castigos.• Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en (1) evaluar las metodologías y datos claves utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en caso de incumplimiento y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la |

| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 6, 10.3.1.4, 12.5.1 y 12.5.4 a los estados financieros consolidados) | |
|--|--|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la auditoría |
| | consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recálculo del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo. |

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido del informe anual, relacionada con: “Mensaje del presidente, resultados de nuestro negocio, resultados financieros y anexos”, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi



informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Gustavo Adolfo Roa Camargo

Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2023



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Davivienda S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis



procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.



- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor aplicables al Banco: SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2023



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Davivienda S.A. atendiendo los términos establecidos en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se permiten:

Certificar que los Estados Financieros Consolidados por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco Davivienda S.A y sus Subordinadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

En concordancia con los términos dispuestos por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y atendiendo los aspectos referidos en el Marco Conceptual, la información y afirmaciones integradas en los Estados Financieros Consolidados han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables, elaborados de conformidad con el marco normativo antes referido.

Banco Davivienda S.A y sus Subordinadas cuentan con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma apropiada, cuya operatividad es verificada por la Auditoría y la Dirección Contable.

Así mismo, informamos que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco y sus Subordinadas registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada. Se han realizado las actividades de control en la gerencia para prevenir el riesgo de fraude en procesos que afectaran la calidad de la información financiera consolidada, y evidenciar cambios en su metodología de evaluación.

En los Estados Financieros Consolidados se encuentran registrados los activos, pasivos y patrimonio neto existentes en la fecha de corte y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente. Las transacciones ocurridas en el periodo y que corresponden a la entidad y sus subordinadas fueron registradas y los hechos económicos han sido reconocidos por los importes



apropiados, clasificados, descritos y revelados fielmente, teniendo en cuenta los aspectos referidos en el Marco Conceptual y en concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, conforme a los reglamentos normativos y que las mismas se hayan tomado fielmente de los libros en concordancia con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. El Banco y sus Subordinadas cuentan con adecuados procedimientos de control y revelación de información financiera y su operatividad ha sido verificada, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Bogotá, Febrero 23 de 2023

Juan Carlos Hernández Núñez
Representante Legal

Tatiana Saldarriaga Jiménez
Contador T.P 136928 -T

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Millones de pesos colombianos (COP))

| | Nota | diciembre 31, 2022 | diciembre 31, 2021 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| Efectivo | 12.1 | 14.478.474 | 13.154.039 |
| Operaciones de mercado monetario y relacionados | 12.2 | 1.851.848 | 2.306.686 |
| Inversiones medidas a valor razonable | 12.3 | 12.037.987 | 10.692.673 |
| Instrumentos financieros derivados | 12.4 | 2.194.772 | 758.438 |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto | 12.5 | 138.468.797 | 113.245.998 |
| Cuentas por cobrar, neto | 12.6 | 2.236.798 | 1.689.453 |
| Impuestos por cobrar | | 930.970 | 787.819 |
| Activos mantenidos para la venta, neto | 12.7 | 111.762 | 204.529 |
| Inversiones medidas a costo amortizado, neto | 12.3 | 5.808.042 | 4.688.585 |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos | 12.8 | 338.512 | 112.821 |
| Inversiones en otras compañías | 12.9 | 594.371 | 506.610 |
| Propiedades y equipo, neto | 12.10 | 1.742.493 | 1.617.710 |
| Propiedades de inversión, neto | 12.11 | 239.019 | 130.703 |
| Plusvalía | 12.13 | 1.551.888 | 1.551.888 |
| Intangibles, neto | 12.14 | 392.894 | 281.048 |
| Otros activos, neto | 12.15 | 1.149.834 | 951.500 |
| Total activo | | 184.128.461 | 152.680.500 |
| PASIVO | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 12.17 | 121.072.054 | 100.879.206 |
| Cuenta de ahorros y depósitos electrónicos | | 55.413.302 | 51.734.398 |
| Depósitos en cuenta corriente | | 17.809.064 | 17.035.646 |
| Certificados de depósito a término | | 46.594.630 | 29.928.957 |
| Otras exigibilidades | | 1.255.058 | 2.180.205 |
| Operaciones de mercado monetario y relacionados | 12.18 | 1.122.449 | 835.081 |
| Instrumentos financieros derivados | 12.4 | 2.357.237 | 648.303 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 12.19 | 21.638.961 | 14.138.621 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 12.20 | 14.976.148 | 16.910.828 |
| Cuentas por pagar | 12.21 | 2.851.365 | 1.879.113 |
| Beneficios a empleados | 12.22 | 385.737 | 325.813 |
| Impuestos por pagar | | 598.553 | 75.286 |
| Impuesto diferido, neto | | 575.494 | 770.453 |
| Reservas técnicas | 12.23 | 384.571 | 297.267 |
| Otros pasivos y pasivos estimados | 12.24 | 1.872.514 | 1.640.711 |
| Total pasivo | | 167.835.083 | 138.400.682 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital | | 81.301 | 81.301 |
| Prima de emisión | | 4.817.287 | 4.817.287 |
| Reservas | | 5.979.513 | 5.769.169 |
| Adopción por primera vez NIIF | | 109.767 | 122.389 |
| Otro resultado integral | | 3.508.679 | 2.084.681 |
| Utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.593.142 | 1.239.203 |
| Total patrimonio de los propietarios de la controladora | | 16.089.689 | 14.114.030 |
| Participación no controladora | | 203.689 | 165.788 |
| Total patrimonio | | 16.293.378 | 14.279.818 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 184.128.461 | 152.680.500 |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante Legal



TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Contador
TP. No. 136928-T



GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
TP. No. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2023)

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados
(Millones de pesos colombianos (COP))

| Años terminados el 31 de diciembre de: | Nota | 2022 | 2021 |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Ingresos por intereses y resultado de inversiones | | 15.861.654 | 10.587.155 |
| Cartera | | 15.162.218 | 10.171.991 |
| Inversiones y valoración, neto | 13.1 | 524.873 | 357.561 |
| Fondos interbancarios, overnight, repo y simultáneas | | 174.563 | 57.603 |
| Egresos por intereses | | 7.010.171 | 3.105.618 |
| Depósitos y exigibilidades | | 4.557.455 | 1.663.141 |
| Depósitos en cuenta corriente | | 80.267 | 19.518 |
| Depósitos de ahorro | | 1.937.842 | 574.439 |
| Certificados de depósito a término | | 2.539.346 | 1.069.184 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | | 793.645 | 374.050 |
| Instrumentos de deuda emitidos | | 1.351.429 | 937.351 |
| Otros intereses | | 307.642 | 131.076 |
| Margen financiero bruto | | 8.851.483 | 7.481.537 |
| Deterioro activos financieros, neto | | 3.445.542 | 3.301.033 |
| Deterioro activos financieros | | 7.067.787 | 6.609.225 |
| Reintegro de activos financieros | | (3.622.245) | (3.308.192) |
| Margen financiero neto | | 5.405.941 | 4.180.504 |
| Ingresos por operación de seguros, neto | 13.2 | 161.521 | 127.353 |
| Ingresos por comisiones y servicios, neto | 13.2 | 1.677.558 | 1.501.150 |
| Resultado por inversiones en asociadas y operaciones conjuntas, neto | | (57.561) | 1.338 |
| Gastos operacionales | 13.3 | 5.247.436 | 4.500.055 |
| Gastos de personal | | 2.046.446 | 1.793.954 |
| Administrativos y operativos | | 2.855.704 | 2.397.633 |
| Amortizaciones y depreciaciones | | 345.286 | 308.468 |
| (Pérdida) ganancia en cambios, neto | | (546.726) | 142.687 |
| Derivados, neto | | 825.453 | 355.088 |
| Dividendos recibidos | | 26.033 | 23.038 |
| Otros ingresos (gastos), neto | 13.4 | 74.785 | (58.075) |
| Margen Operacional | | 2.319.568 | 1.773.028 |
| Impuesto de renta | 13.5 | 703.623 | 511.864 |
| Impuesto de renta corriente | | 922.475 | 516.028 |
| Impuesto de renta diferido | | (218.852) | (4.164) |
| Utilidad del ejercicio | | 1.615.945 | 1.261.164 |
| Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.593.142 | 1.239.203 |
| Utilidad atribuible a participaciones no controladoras | | 22.803 | 21.961 |
| Utilidad por acción del ejercicio en pesos (1) | | 3.527 | 2.744 |

(1) Calculada como : Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora / Número de acciones promedio

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante Legal



TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Contador
TP. No. 136928-T



GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
TP. No. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2023)

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
Estado Consolidado de Otro Resultado Integral
(Millones de pesos colombianos (COP))

| Años terminados el 31 de diciembre de: | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora | 1.593.142 | 1.239.203 |
| Utilidad atribuible a participaciones no controladoras | 22.803 | 21.961 |
| Utilidad del ejercicio | 1.615.945 | 1.261.164 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, neto de impuestos: | | |
| Instrumentos financieros de patrimonio con cambios en otro resultado integral | (101.169) | (70.165) |
| Beneficios a empleados largo plazo | 7.299 | 1.976 |
| Deterioro cartera de crédito para propósito de estados financieros consolidados (1) | 525.633 | 56.651 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, neto de impuestos | 431.763 | (11.538) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, neto de impuestos: | | |
| Participación en el ORI de asociadas | 3.465 | (1.689) |
| Conversión diferencia en cambio subsidiarias del exterior (Nota 2) | 1.018.896 | 370.358 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, neto de impuestos | 1.022.361 | 368.669 |
| Total otro resultado integral, neto de impuestos | 1.454.124 | 357.131 |
| Resultado integral total del ejercicio | 3.070.069 | 1.618.295 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 3.017.140 | 1.602.962 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 52.929 | 15.333 |
| Resultado integral total del ejercicio | 3.070.069 | 1.618.295 |

(1) Requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante Legal



TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Contador
TP. No. 136928-T



GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
TP. No. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2023)

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Millones de pesos colombianos (COP))

| Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 | RESERVAS | | | | | RESULTADOS ACUMULADOS | | | | Participación no controladora | Total patrimonio | |
|---|---------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------------|------------------|---|
| | Capital | Prima de emisión | Reserva legal | Reservas ocasionales | Total reservas | Adopción por primera vez NIIF | Otro resultado integral | Utilidad ejercicios anteriores | Utilidad del ejercicio | | | Total patrimonio de los propietarios de la controladora |
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | 76.784 | 4.676.804 | 5.353.327 | 224.229 | 5.577.556 | 136.517 | 1.727.550 | - | 394.848 | 12.590.059 | 129.942 | 12.720.001 |
| Traslado utilidades | | | | | | | | 394.848 | (394.848) | - | (5.635) | (5.635) |
| Distribución de dividendos: | | | | | | | | | | | | |
| Pago de dividendos en acciones a razón de \$321,03 pesos por acción, aumentando el valor nominal de la acción en \$10 incrementando el valor nominal a \$180 por acción y la diferencia de \$311,03 pesos corresponde a prima en colocación de acciones | 4.517 | 140.483 | | (145.000) | (145.000) | | | | | - | (3) | (3) |
| Movimiento de reservas: | | | | | | | | | | | | |
| Reserva ocasional | | | | 276.631 | 276.631 | | | (276.631) | | - | 3.283 | 3.283 |
| Liberación de la reserva ocasional, para aumentar Reserva Legal | | | 78.333 | (78.333) | - | | | | | - | - | - |
| Reserva legal | | | 41.852 | | 41.852 | | | (41.852) | | - | 716 | 716 |
| Disponer de utilidades de ejercicios de años anteriores realizadas en el periodo 2020, para aumentar Reserva Ocasional | | | | 18.130 | 18.130 | | | (18.130) | | - | - | - |
| Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias | | | | | - | | 357.131 | (5.044) | | 352.087 | 15.334 | 367.421 |
| Realizaciones aplicación NIIF por primera vez (Nota 12.25.4) | | | | | - | (14.128) | | 14.128 | | - | 190 | 190 |
| Retención trasladable por dividendos pagados en acción | | | | | - | | | (1.774) | | (1.774) | | (1.774) |
| Efecto cambio tasa de renta | | | | | - | | | (65.545) | | (65.545) | | (65.545) |
| Utilidad del ejercicio | | | | | - | | | | 1.239.203 | 1.239.203 | 21.961 | 1.261.164 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 81.301 | 4.817.287 | 5.473.512 | 295.657 | 5.769.169 | 122.389 | 2.084.681 | - | 1.239.203 | 14.114.030 | 165.788 | 14.279.818 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 81.301 | 4.817.287 | 5.473.512 | 295.657 | 5.769.169 | 122.389 | 2.084.681 | - | 1.239.203 | 14.114.030 | 165.788 | 14.279.818 |
| Traslado utilidades | | | | | - | | | 1.239.203 | (1.239.203) | - | (11.438) | (11.438) |
| Distribución de dividendos: | | | | | | | | | | | | |
| Dividendos decretados en efectivo, \$1072 por acción sobre 451.670.413 acciones suscritas y pagadas. abr 06 y sep 14 de 2022. (Nota 2) | | | | | - | | | (484.191) | | (484.191) | (6) | (484.197) |
| Movimiento de Reservas: | | | | | | | | | | | | |
| Reserva ocasional | | | | (519.588) | (519.588) | | | 519.588 | | - | (4.119) | (4.119) |
| Reserva legal | | | 37.934 | | 37.934 | | | (37.934) | | - | 551 | 551 |
| Disponer de utilidades de ejercicios de años anteriores realizadas en el periodo 2021, para aumentar Reserva Ocasional | | | | 691.998 | 691.998 | | | (691.998) | | - | - | - |
| Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias | | | | | - | | 1.423.998 | (518.351) | | 905.647 | 30.126 | 935.773 |
| Realizaciones aplicación NIIF por primera vez (Nota 12.25.4) | | | | | - | (12.622) | | 12.622 | | - | (16) | (16) |
| Retención trasladable por dividendos pagados en acción | | | | | - | | | 1.774 | | 1.774 | | 1.774 |
| Efecto cambio tasa de renta | | | | | - | | | (40.713) | | (40.713) | | (40.713) |
| Utilidad del ejercicio | | | | | - | | | | 1.593.142 | 1.593.142 | 22.803 | 1.615.945 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 81.301 | 4.817.287 | 5.511.446 | 468.067 | 5.979.513 | 109.767 | 3.508.679 | - | 1.593.142 | 16.089.689 | 203.689 | 16.293.378 |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.


JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante Legal


TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Contador
TP. No. 136928-T


GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
TP. No. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2023)

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

(Millones de pesos colombianos (COP))

Años terminados el 31 de diciembre de:

| | Nota | 2022 | 2021 |
|--|---------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | 1.615.945 | 1.261.164 |
| Conciliación entre la utilidad del periodo y el efectivo neto usado en las actividades de operación | | | |
| Deterioro de inversiones, neto | 12.3.6 | 4.125 | 4.290 |
| Deterioro de cartera de créditos y leasing financiero, neto | 12.5.4 | 4.247.440 | 3.757.114 |
| Deterioro de otros activos, neto | | 80.932 | 177.062 |
| Provisión para cesantías | | 74.383 | 61.442 |
| Provisión de otros pasivos no financieros y pasivos estimados, neto | 12.24 | 181.237 | 268.121 |
| Ingresos netos por intereses | | (8.324.629) | (7.123.973) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 13.3 | 345.286 | 308.468 |
| Diferencia en cambio, neta | | 1.825.321 | 112.273 |
| Pérdida (utilidad) en venta de inversiones, neta | | 5.798 | (24.000) |
| Pérdida (utilidad) por método de participación patrimonial asociadas, neto | | 57.561 | (1.338) |
| Resultado neto en inversiones | | (532.652) | (333.564) |
| Valoración de derivados y operaciones de contado, neta | | (825.453) | (355.087) |
| Pérdida en venta de cartera y activos leasing, neta | | 931 | (993) |
| (Utilidad) pérdida en venta de propiedad y equipo, neta | 12.10.2 | (6.606) | 1.564 |
| Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta | 12.7 | 7.275 | 11.825 |
| Utilidad en venta de propiedades de inversión | 12.11.3 | (877) | (3.269) |
| Impuesto de renta | 13.5 | 703.623 | 511.864 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Operaciones activas de mercado monetario y relacionados | | (48.102) | 643 |
| Instrumentos financieros derivados | | 1.097.125 | 14.293 |
| Inversiones medidas a valor razonable | | 253.045 | 1.080.853 |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero | | (23.089.744) | (16.289.433) |
| Cuentas por cobrar | | (857.510) | (474.792) |
| Otros activos | | (122.754) | (311.026) |
| Depósitos y exigibilidades | | 13.672.027 | 12.188.055 |
| Operaciones pasivas de mercado monetario y relacionados | | 287.367 | (1.101.149) |
| Cuentas por pagar | | 961.466 | 62.766 |
| Beneficios a empleados | | 88.053 | 42.080 |
| Reservas técnicas | | 87.304 | 19.756 |
| Pasivos estimados | | 26.432 | (166.758) |
| Otros pasivos | | (1.176) | (17.385) |
| Producto de la venta de cartera de créditos | | 247.350 | 646.849 |
| Producto de la venta de activos mantenidos para la venta | | 31.003 | 22.865 |
| Producto de la venta de otros activos | | 38.184 | 45.890 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (388.858) | (262.982) |
| Intereses recibidos | | 14.883.042 | 10.351.572 |
| Intereses pagados | | (6.335.868) | (3.079.100) |
| Pago de cesantías | | (93.420) | (66.875) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | 194.606 | 1.339.085 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo (continuación)
(Millones de pesos colombianos (COP))

| | Nota | 2022 | 2021 |
|--|------|-------------|--------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Dividendos recibidos | | 28.236 | 25.622 |
| Adquisición de inversiones medidas a costo amortizado | | (3.960.895) | (4.661.678) |
| Adquisición de inversiones medidas a valor razonable | | (9.372.286) | (11.660.200) |
| Aumento de inversiones en asociadas y otras compañías | | (217.872) | (8.144) |
| Disminución participación no controlante | | 15.098 | 13.885 |
| Adiciones de propiedades y equipos | | (171.816) | (89.813) |
| Producto de la venta de inversiones | | 12.271.568 | 16.457.582 |
| Producto de la venta de propiedades y equipo | | 14.568 | 7.280 |
| Producto de la venta de propiedades de inversión | | 9.839 | 18.117 |
| Aumento activos intangibles | | (201.374) | - |

| | | | |
|--|--|--------------------|----------------|
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | | (1.584.934) | 102.651 |
|--|--|--------------------|----------------|

Flujos de efectivo de las actividades de financiación:

| | | | |
|--|-------|--------------|-------------|
| Procedente de nuevos préstamos de obligaciones financieras | 12.19 | 16.693.371 | 7.252.587 |
| Pagos obligaciones financieras | 12.19 | (11.658.123) | (9.151.525) |
| Emisiones en instrumentos de deuda | 12.20 | 1.482.725 | 4.539.265 |
| Redenciones en instrumentos de deuda emitidos | 12.20 | (4.541.872) | (855.952) |
| Pago de pasivos por arrendamiento | | (145.738) | (136.304) |
| Pago de dividendos en efectivo | | (484.124) | (3) |

| | | | |
|---|--|------------------|------------------|
| Efectivo neto provisto por actividades de financiación | | 1.346.239 | 1.648.068 |
|---|--|------------------|------------------|

| | | | |
|--|--|----------|-----------|
| (Disminución) aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo | | (44.089) | 3.089.804 |
|--|--|----------|-----------|

| | | | |
|--|--|---------|---------|
| Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | | 865.584 | 415.461 |
|--|--|---------|---------|

| | | | |
|---|--|------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio | | 15.460.725 | 11.955.460 |
|---|--|------------|------------|

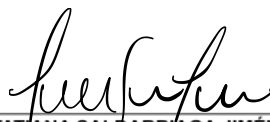
| | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (*) | | 16.282.220 | 15.460.725 |
|---|--|-------------------|-------------------|

(*) Incluye equivalentes de efectivo menores a 90 días en operaciones activas del mercado monetario y relacionados por \$1.803.746 para diciembre de 2022 y \$2.306.686 para diciembre de 2021.

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante Legal



TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Contador
TP. No. 136928-T



GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
TP. No. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2023)

1. Entidad que reporta

El Banco Davivienda S.A., es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la avenida el Dorado 68C-61 y se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaría Catorce del Círculo de Bogotá. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 7811 del 27 de abril de 2018, es hasta el 30 de diciembre de 2065, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco Davivienda S.A., y sus Subsidiarias ("el Grupo") forma parte del Grupo Bolívar ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la Avenida el Dorado 68B-31 Piso 10 y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

2. Hechos significativos

Al 31 de diciembre de 2022, se registraron los siguientes hechos significativos en las operaciones de los Estados Financieros Consolidados.

Dividendos decretados

El 23 de marzo de 2022 la Asamblea General de Accionistas aprobó el pago de \$1.072 pesos de dividendos por acción, para un total de \$484.191. El 50% de este dividendo fue pagado el 06 de abril de 2022 y el 50% restante el 14 de septiembre de 2022. Las decisiones de la Asamblea General de Accionistas respecto a distribución de resultados se complementan en la nota 12.25.

Efecto de tasa de cambio

Para diciembre 2022 la TRM se ubicó en \$4.810,20, lo que ocasionó una devaluación de \$829,04 comparada con la tasa de cierre diciembre de 2021 que fue de \$3.981,16. Esta variación generó un gasto en resultados de \$546.726.

El efecto de la conversión por diferencia en cambio para las inversiones en moneda extranjera en Centroamérica, generó a diciembre 31 de 2022, aumento neto en el patrimonio por \$1.018.896.

3. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, 938 del 2021 y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), de acuerdo en lo establecido en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y las circulares externas 034 y 036 de 2014. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Los rubros exceptuados de las NCIF Grupo 1 se detallan a continuación:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| Rubro | Normativa | Excepción |
|--|--|---|
| Tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro | Decreto 1851 de 2013 Circular Externa 036 de 2014, emitida por la SFC | En los estados financieros consolidados se presenta el deterioro de cartera de créditos de acuerdo con las NCIF y la diferencia entre el valor del deterioro reconocido bajo NCIF respecto a las provisiones calculadas bajo las normas establecidas por la SFC con la metodología de pérdidas esperadas se refleja en el Otro Resultado Integral en los términos definidos en la Circular Externa 36 de diciembre de 2014 y la Circular Externa 37 de octubre de 2015. |
| Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido | Decreto 1311 del 2021 | Permite reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio, y sólo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155. |
| Alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales. | Decretos 2617 de 2022 | El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. |

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar Estados Financieros Anuales Consolidados y Separados, los cuales son presentados, por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas para aprobarlos o improbarlos. Los estados financieros consolidados, son aquellos en los cuales se presentan activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujo de efectivo del Banco y sus subsidiarias como si se tratase de una sola entidad económica, los cuales son puestos a consideración del máximo órgano social con la finalidad de informar la gestión de la matriz y sus Subsidiarias. De otra parte, los estados financieros separados son aquellos en los cuales se contabilizan las inversiones en Subsidiarias aplicando el método de participación patrimonial. Dichos estados financieros son presentados a la Asamblea General de Accionistas para que, previa aprobación o improbación de los mismos, determine la distribución de dividendos y apropiaciones.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados del Banco.

b) Negocio en marcha

Se han preparado los estados financieros del Banco considerando su condición de negocio en marcha. A pesar de que se espera una recuperación económica, existen incertidumbres en el entorno económico derivadas del aumento de las tasas de inflación locales y mundiales. Estas incertidumbres generan un ambiente de indeterminación sobre el impacto que puedan tener en el entorno macroeconómico, y por ende en el entorno en el que el Banco opera. El Grupo estará monitoreando de cerca las condiciones macroeconómicas y analizando posibles escenarios, con el fin de determinar su impacto en el entorno en el que el Banco opera. A pesar de estas incertidumbres, el Banco ha sido

diseñado como un negocio en marcha a largo plazo y sostenible. Para determinar que el Banco es un negocio en marcha, se ha evaluado su situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado. Se ha considerado el impacto de dichos factores en las operaciones futuras y no se ha identificado ninguna situación que pueda impedir el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

c) Base contable de acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia.

d) Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros Consolidados de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta carece de importancia relativa, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

e) Uniformidad de la presentación

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros consolidados de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros consolidados, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos del Banco, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulara la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros consolidados, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros consolidados.

f) Presentación de los estados financieros consolidados

I. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. En consecuencia el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros revela el importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.

II. Estado de resultados y estado de otros resultados integrales

Se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se presenta por la naturaleza de los ingresos y gastos debido a que es una presentación que proporciona información más fiable y relevante para las entidades financieras.

III. Estado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como actividades operativas, dividendos recibidos como actividades de inversión y dividendos pagados como actividades de financiamiento.

4. Principales políticas contables

4.1. Bases de medición

Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos salvo en lo que se refiere a los siguientes rubros, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante:

| Rubro | Base de medición |
|---|-------------------------|
| Instrumentos financieros derivados | Valor razonable |
| Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y con cambios en otros resultados integrales | Valor razonable |
| Beneficios a empleados largo plazo | Cálculo actuarial |

I. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

II. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36. Ver nota 8.

4.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados han sido elaborados y presentados en pesos colombianos por corresponder a la moneda funcional del Banco y cumpliendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia según Circular Externa 038 de 2013.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Banco (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información se presenta en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.3. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de cada entidad individual que se integra al estado financiero consolidado del Banco, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Banco (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que son medidas al costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 4.8 relacionado con las políticas contables para coberturas).

Para fines de la presentación de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que la tasa promedio de cada período sea inadecuada, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones y el patrimonio a costo histórico. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado). El Banco realiza un análisis de sensibilidad de los tipos de cambio para evaluar las fluctuaciones significativas, ver nota 10 Gestión integral de riesgos.

En la venta de una operación extranjera es decir, venta de toda la participación del Banco en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Banco se reclasifican a los resultados.

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 son \$4.810,20 y \$3.981,16 por 1 USD respectivamente.

4.4. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de caja del Banco y sus subsidiarias, y son elaborados usando políticas contables uniformes para transacciones o eventos en similares circunstancias, los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado son eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas en proporción de la participación que se tiene en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas.

El Banco controla una entidad cuando: a) existen derechos presentes que dan la capacidad actual de dirigir las actividades significativas de la participada que afectan en forma importante los rendimientos de las mismas, b) Se tienen los derechos sobre y/o se está expuesto a los rendimientos variables en la participada y c) Se tiene la potestad para utilizar el poder sobre la participada para influir en los rendimientos de la misma.

Subsidiarias

El Banco ejerce control de manera indirecta en las compañías en las cuales las subsidiarias consolidan otras entidades. Todas las entidades consolidadas son subsidiarias.

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. Una entidad es controlada por el Banco cuando éste ejerce poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir sobre esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Generalmente, el ejercicio de control está alineado con los riesgos o retornos absorbidos de las subsidiarias. De otra parte, las Subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha cuando cesa el control.

El Banco evalúa, para cada ejercicio, las inversiones en las que tiene una participación menor al 50% para establecer si hay control y, por tanto, obligación de consolidar esas entidades, teniendo en cuenta los siguientes elementos: a) cambios sustanciales en la propiedad del Banco evaluada, se tienen en cuenta compras o ventas de sus acciones en el período; b) cambios contractuales en el gobierno; c) actividades adicionales en el ejercicio como proveer liquidez, transacciones no contempladas originalmente; y d) cambios en la estructura de financiación del Banco evaluada.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la NIIF 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Para las inversiones de patrimonio, una significativa y prolongada disminución del valor razonable por debajo del costo se considera como un evento de deterioro.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias en Colombia

Fiduciaria Davivienda S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 7940 otorgada el 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992 con permiso de funcionamiento vigente y duración hasta el 14 de diciembre del año 2043, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

La Fiduciaria Davivienda S.A., se posiciona entre las compañías líderes del sector fiduciario. La Fiduciaria complementa su oferta de valor a los clientes con un amplio portafolio de productos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada, respaldado por el conocimiento y la experiencia de sus funcionarios.

Corredores Davivienda S.A. – Comisionista de Bolsa

Corredores Asociados S.A. - Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 5 de diciembre de 1980 mediante escritura pública N° 6710 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.; su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución N° 061 del 9 de marzo de 1981; el término de duración es hasta el 31 de diciembre de 2030.

El 24 de febrero de 2011 se constituyó la subsidiaria Corredores Asociados Panamá S.A., Sociedad Anónima, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita con ficha N° 719028, documento 1880528 de la seccional Mercantil del Registro Público, obtención de Licencia de casa de Valores bajo la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Número 235-11 del 5 de julio de 2011.

El 28 de febrero de 2013 se celebró contrato de compraventa por el 100% de acciones de la firma Corredores Asociados por \$120.000 entre el Banco Davivienda S.A., la Fiduciaria Davivienda S.A., y Sociedades Bolívar S.A., donde el Banco adquirió el 94,89%. Dicha compra fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de mayo de 2013 y fue formalizada el 25 de diciembre de 2013.

Cobranzas Sigma S.A.

Cobranzas Sigma S.A., es una entidad privada que se constituyó mediante Documento Privado de Accionistas Único el 3 de diciembre de 2010, inscrita el 9 de diciembre de 2010 bajo el número 01412815 del libro IX. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., la duración de la compañía es de carácter indefinido, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El 31 de octubre de 2018 se aprobó la transformación de Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S) a Sociedad Anónima (S.A.)

La Junta Directiva de Leasing Bolívar S.A., mediante acta No.435 de 27 de agosto de 2015 autorizó por unanimidad al Presidente de la Compañía y le otorgó facultades amplias y suficientes para celebrar el contrato de compra de las acciones de la sociedad SIGMA S.A.S. que tiene por objeto social la cobranza judicial y/o extrajudicial de la cartera entregada en leasing, de acuerdo con la valoración efectuada por la firma Estructuras Financieras S.A.S. Así mismo la Junta Directiva por unanimidad solicitó a la Administración convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el veintitrés (23) de diciembre de 2015, con el objetivo de someter a consideración del máximo órgano social la aprobación del compromiso o acuerdo de fusión y la relación de intercambio entre Banco Davivienda S.A., y Leasing Bolívar S.A.

El 23 de diciembre de 2015 la Asamblea General de Accionistas aprobó la fusión entre Banco Davivienda S.A., y Leasing Bolívar S.A. Compañía de Financiamiento.

A partir del 4 de enero de 2016, con la fusión aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia entre Leasing S.A., y el Banco Davivienda S.A., mediante resolución 1667 de diciembre 2 de 2015, Sigma se convierte en subsidiaria de Banco Davivienda S.A.

Corporación Financiera Davivienda S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 16904 otorgada el 9 de septiembre de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1168 del 2 de septiembre de 2019, con permiso de funcionamiento mediante la Resolución 1631 del 3 de diciembre 2019 y registrada en Cámara de Comercio con un capital de \$55.000, el Banco Davivienda S.A., adquirió una participación del 90%, Banco Davivienda Internacional Panamá 9,99% y otras compañías del Grupo Bolívar con participación minoritaria.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Corporación Financiera Davivienda S.A. es el único accionista de VC Investments S.A.S., entidad de carácter privado, constituida el 6 de septiembre de 2019, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. bajo el número 02505176 del libro IX. De Inversiones CFD S.A.S. entidad de carácter privado, constituida el 31 de marzo de 2021, mediante documento privado de Accionista Único inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. bajo el número 02684292 del Libro IX. Y de Datio Inversiones S.A.S. entidad de carácter privado, constituida el 15 de diciembre de 2022, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. bajo el número 02916614 del libro IX.

Inversiones CFD es accionista mayoritario de Promociones y Cobranzas Beta S.A. e indirectamente de Ediciones Gamma S.A. y Delta International Holdings, LLC.

Subsidiarias del exterior

Inversiones Financieras Davivienda S.A. - El Salvador

Con fecha 25 de junio de 2003, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la sociedad Inversiones Financieras Bancosal, S.A. constituirse en la sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero del Banco Davivienda Salvadoreño, que está integrado por las siguientes empresas: Inversiones Financieras Davivienda, S.A., sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. y sus subsidiarias: Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.; así como, Seguros Comerciales Bolívar, S.A., Seguros Bolívar S.A., Seguros de Personas y Davivienda Servicios, S.A. de C.V.

Inversiones Financieras Davivienda S.A. tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de Sociedades salvadoreñas o Sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Particular de El Salvador se constituyó el 5 de enero de 1885 y Davivienda Seguros se constituyó el 6 de marzo de 1958 y la compañía Davivienda Vida Seguros, S. A. Seguros de Personas fue constituida el 13 de julio de 2000.

El 30 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda S.A., adquirió la subsidiaria Inversiones Financieras Davivienda El Salvador.

Se tiene una oficina de representación en Guatemala la cual inició operaciones en mayo de 2014.

Banco Davivienda Honduras S.A.

Fue constituida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. mediante instrumento público N. 12 del 31 de marzo de 1948, con la denominación social de Banco la Capitalizadora Hondureña S.A.

Durante el año 2004, el Banco se convirtió en compañía subsidiaria del Primer Banco del Istmo, S.A. (BANITSMO), una institución financiera Panameña, en julio de 2006, HSBC realizó la compra del 99.98% de las acciones.

En febrero de 2007 se aprobó el cambio de denominación social del Banco, Banco el Ahorro Hondureño S.A. a Banco HSBC Honduras, S.A. mediante escritura número 265 del 9 de mayo de 2007, la cual fue efectiva a partir del 23 de julio de 2007.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El 7 de diciembre de 2012 el Banco Davivienda S.A., adquirió la subsidiaria Banco HSBC Honduras S.A, mediante escritura número 198, modificándose la denominación social de esta sociedad mercantil ahora “Banco DAVIVIENDA Honduras S.A., bajo matrícula número 63.147, asiento número 16.077 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil, Centro Asociado.

Grupo del Istmo Costa Rica S.A.

El 23 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda S.A., adquirió la subsidiaria Grupo del Istmo Costa Rica.

Grupo del Istmo fue organizado como sociedad anónima de acuerdo a las leyes de la República de Costa Rica, su actividad principal es la tenencia de acciones, con domicilio principal en San José, Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2014, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 99,92% de las acciones de Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A. antes Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es una entidad autorizada como Grupo Financiero por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), desde el 15 de abril de 1999, mediante artículo 23, del acta 86-993.

El Grupo Financiero del Istmo está integrado, al 31 de diciembre de 2014, por Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A, la cual es tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías domiciliadas en San José, Costa Rica:

Banco Davivienda (Costa Rica), S.A. (antes Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Davivienda Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. (antes HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.) (Valores)

Davivienda Corredora de Seguros Costa Rica S.A. (antes Davivienda Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica) S.A.

En marzo de 2015 el Grupo del Istmo adquirió la compañía Arrendadora empresarial GDICR, Sociedad Anónima por 1 millón de colones y la Corporación Davivienda (Costa Rica) adquirió la participación accionaria que tenía el Grupo Istmo de la subsidiaria Arrendadora empresarial GDICR, realizándose cambio en la razón social de la compañía arrendadora por “Davivienda Leasing Costa Rica S.A”, siendo capitalizada en 270 millones de colones (aproximadamente USD 0,5 millones).

En octubre de 2015 Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A. realizó aporte de capital a Corporación Davivienda (Costa Rica), con el producto de un préstamo por USD 6,1 millones recibido del Banco Davivienda Panamá Licencia General, para que esta a su vez adquiriera de Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A., sociedad domiciliada en la ciudad de Panamá, el 51% de las acciones comunes y nominativas de las sociedades Davivienda Seguros Costa Rica (antes Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.).

Seguros Bolívar Honduras S.A.

Se constituyó mediante testimonio de escritura pública No. 21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante escritura pública del 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras.

Durante el año 2005, la casa matriz de la compañía de seguros, primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), vendió las acciones de Seguros Bolívar Honduras S.A a otra de sus compañías subsidiarias panameñas, HSBC Seguros (Panamá), S.A. Posteriormente en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá) S.A. firmó un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, mediante la cual vendió el 99,98% de las acciones de la casa matriz.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

También durante el año 2005, la casa matriz de la Compañía de seguros, vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. (hoy Seguros Bolívar Honduras, S.A.) a otra de sus compañías subsidiarias panameñas: HSBC Seguros (Panamá), S. A. (antes Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE), la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de la subsidiaria.

En febrero de 2007 se aprobó cambiar la denominación social de “Seguros El Ahorro Hondureño S.A.” a “Seguros HSBC Honduras S.A.”, (Seguros HSBC, S.A) y aumentar el capital social a 3.468.000 acciones.

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída por el HSBC Bank (Panamá) S.A., el 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá) S.A., suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras S.A., con Banco Davivienda S.A., operación concluida el 7 de diciembre de 2012, mediante acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2012 y resolución No.502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la sociedad para cambiar su denominación social actual, por la de Seguros Bolívar Honduras, S. A.

La finalidad principal de la compañía es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del controlante y que se conocen como seguros de daños y de personas, incluyendo los contratos de accidentes.

Banco Davivienda Panamá S.A.

Banco Davivienda (Panamá), S. A. (el “Banco”) antes Bancafé (Panamá), S. A., fue constituido el 13 de diciembre de 1966 bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones al amparo de una licencia general bancaria, otorgada por la Comisión Bancaria Nacional, ahora Superintendencia de Bancos de Panamá (la “Superintendencia”), lo cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero. El 3 de mayo de 1988, mediante resolución No. 34-88, dicha entidad otorgó, adicionalmente, una licencia internacional. Mediante Resolución número S.B.P. 0067 del 29 de junio de 2011, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó la transferencia y consolidación de las actividades que mantiene bajo la Licencia Internacional, al amparo de la Licencia General. Por lo tanto, esta resolución deja sin efecto la resolución No. 34-88.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998 y las demás normas legales vigentes. El domicilio principal está en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

El 16 de febrero de 2007 el Banco Davivienda S.A., adquirió la subsidiaria Bancafé Panamá y actualmente posee el 100% de las acciones.

El 19 de noviembre de 2012 Bancafé Panamá cambia de nombre y logotipo pasando a ser Banco Davivienda Panamá.

Banco Davivienda Panamá adoptó Normas Internacionales de Información Financiera y presentó su estado financiero de apertura y su primer estado comparativo en diciembre de 2014.

El 13 de marzo de 2018 la superintendencia de bancos de Panamá autorizó la constitución mediante escritura pública No. 3.488 de la Sociedad - Inversiones Rojo Holding S.A., subsidiaria de Banco Davivienda Panamá S.A.

En el año 2018 se realizó la adquisición por parte de Banco Davivienda Panamá S.A., de las siguientes compañías Torre Davivienda Sucursal S.A., Torre Davivienda Piso 12 S.A., Torre Davivienda Piso 13 S.A., Torre Davivienda Piso 14 S.A., Torre Davivienda Piso 15 S.A., Torre Davivienda Piso 16 S.A., Torre Davivienda Piso 17 S.A., Torre Davivienda Piso 18 S.A., por un valor de USD 94.516. Las adquisiciones fueron combinaciones de negocios bajo

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

control común. Banco Davivienda (Panamá) S.A., midió los activos adquiridos y los pasivos asumidos utilizando el valor en libros en los estados financieros de cada entidad (contabilización del valor en libros). No hubo impacto en los estados financieros consolidados porque la transacción fue a nivel del Banco Davivienda (Panamá) S.A. y los efectos se eliminaron durante el proceso de consolidación.

Licencia Internacional

El 3 de junio de 2015 se realizó la escisión de Banco Davivienda (Panamá) S.A., para constituir la nueva subsidiaria Banco Davivienda Internacional S.A. (Panamá), con un capital de USD 10.000.000, correspondiente a 10.000 acciones a un precio unitario de USD 1.000, ésta nueva entidad es 100% propiedad del Banco Davivienda S.A., como resultado el nuevo capital pagado del Banco Davivienda (Panamá) S.A. quedó en USD 19.100.000.

Autorizados por la Superfinanciera en Colombia mediante radicados 2014035808-010-000 del 29 de mayo de 2014 y 2014088027-015-000 del 20 de octubre de 2014 y de la Superintendencia de Bancos en Panamá con resolución SBP-0106-2015 del 19 de junio de 2015, se procedió a realizar los siguientes registros contables que sustentan el proceso de escisión autorizado:

Se transfirieron activos por USD 109.117 compuestos por USD 84.054 de cartera de créditos y USD 25.063 de inversiones en bonos y depósitos por USD 109.117. El proceso de escisión culminó en el año 2016.

Producto de la escisión se trasladó del patrimonio parte de la reserva de capital por USD 1,3 millones para constituir la reserva dinámica.

A continuación se presenta la situación en activos, pasivos, patrimonios y utilidad del Banco y las compañías incluidas en consolidación sin efecto de homologación, eliminación y homogeneización a NCIF Normas de Contabilidad de Información Financiera.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | |
|--|---------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------|
| | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Utilidad (Pérdida)</u> |
| Banco Davivienda S.A. (Matriz) Exceptuado | 137.220.384 | 122.758.059 | 14.462.325 | 1.140.432 |
| Grupo del Istmo Costa Rica S.A. (*) | 2.126.659 | 244.147 | 1.882.511 | 120.540 |
| Inversiones Financiera Davivienda S.A. (*) | 1.740.875 | 165.227 | 1.575.649 | 177.367 |
| Banco Davivienda Honduras S.A | 8.721.917 | 7.855.947 | 865.970 | 92.424 |
| Seguros Bolívar Honduras S.A. | 506.095 | 321.725 | 184.370 | 29.018 |
| Banco Davivienda Panamá S.A. (*) | 7.408.802 | 6.679.129 | 729.674 | 37.845 |
| Davivienda Internacional Panamá S.A. | 1.466.379 | 1.026.598 | 439.781 | 35.040 |
| Corredores Davivienda S.A. (*) | 551.982 | 403.174 | 148.808 | 14.589 |
| Cobranzas Sigma S.A. | 1.603 | 355 | 1.248 | 260 |
| Fiduciaria Davivienda S.A. | 277.339 | 35.596 | 241.743 | 41.061 |
| Corporación Financiera Davivienda S.A (*) | <u>427.854</u> | <u>48.096</u> | <u>379.758</u> | <u>(37.142)</u> |
| Total | <u>160.449.889</u> | <u>139.538.053</u> | <u>20.911.837</u> | <u>1.651.434</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Utilidad (Pérdida)</u> |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|---------------------------|
| Banco Davivienda S.A. (Matriz) Exceptuado | 117.331.755 | 104.517.114 | 12.814.640 | 1.176.189 |
| Grupo del Istmo Costa Rica S.A. (*) | 1.612.666 | 189.581 | 1.423.085 | 156.544 |
| Inversiones Financiera Davivienda S.A. (*) | 1.420.040 | 15.541 | 1.404.499 | 142.415 |
| Banco Davivienda Honduras S.A. | 6.151.979 | 5.514.838 | 637.141 | 56.249 |
| Seguros Bolívar Honduras S.A. | 397.222 | 258.096 | 139.127 | 22.982 |
| Banco Davivienda Panamá S.A. (*) | 5.331.329 | 4.722.272 | 609.057 | 11.731 |
| Davivienda Internacional Panamá S.A. | 702.739 | 387.634 | 315.105 | 39.063 |
| Corredores Davivienda S.A. (*) | 400.438 | 268.020 | 132.417 | 13.530 |
| Cobranzas Sigma S.A. | 1.538 | 313 | 1.225 | 474 |
| Fiduciaria Davivienda S.A. | 277.920 | 31.171 | 246.748 | 49.679 |
| Corporación Financiera Davivienda S.A (*) | <u>233.129</u> | <u>20.046</u> | <u>213.083</u> | <u>15.447</u> |
| Total | <u>133.860.755</u> | <u>115.924.626</u> | <u>17.936.127</u> | <u>1.684.303</u> |

(*) Sub-consolidados

A la fecha no existen restricciones contractuales sobre la utilización de los activos y la liquidación de los pasivos del Banco a excepción del encaje para protección de depósitos de los clientes.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por el Banco en la administración de sus compromisos a corto plazo. El Banco define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado aquellos instrumentos financieros que cumplan con las condiciones para esta valoración. Ver nota 12.1.

4.6. Operaciones de mercado monetario y relacionados

Agrupada las operaciones de compra y venta de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las participaciones en operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores se registran en el estado de situación financiera como una obligación o un derecho según la posición que corresponda. Estas operaciones se tratan como financiamientos garantizados y se reconocen inicialmente al valor razonable, siendo la cantidad de efectivo desembolsado y recibido, respectivamente. La parte que realiza el desembolso toma posesión de los valores que sirvan de garantía para la financiación y que tiene un valor de mercado igual o superior al monto de capital prestado.

Para operaciones repo el monto inicial se podrá calcular con un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el caso de operaciones simultáneas, el monto inicial no se podrá utilizar un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; ni podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los valores recibidos en virtud de recompra inversa acuerdos y valores entregados en virtud de acuerdos de recompra no se dan de baja en el estado de situación financiera, ya que los riesgos y beneficios del activo financiero no se transfieren.

Los rendimientos de las operaciones repo, simultáneas y los intereses de los interbancarios se registran en resultados.

Los interbancarios con plazo menor o igual a 90 días son considerados como equivalentes al efectivo para la presentación del flujo de efectivo.

4.7. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

4.7.1. Activos Financieros

El Banco ha clasificado sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación del modelo de negocio implica la evaluación de las actividades que regularmente se llevan a cabo en el Banco y el rol de los diferentes activos financieros dentro de los objetivos de la misma. El análisis de los instrumentos se inicia de forma agregada como área y subárea, para luego ir hacia un análisis individual para la cartera, producto o línea de negocio que así lo requiera, generando la posibilidad de tener sub-carteras, cada una de ellas respondiendo a un modelo de negocio distinto.

Evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales. SPPI Test

Se determina si un activo financiero cumple la condición de SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses) con el objetivo de evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales.

El Banco estableció dos modelos de negocio para la administración del portafolio de inversiones; i) gestión estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance y por la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera; y ii)

gestión de negociación: inversiones cuyo propósito es maximizar las utilidades generadas por la Tesorería mediante la compra y venta de instrumentos financieros.

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

4.7.1.1. Activos financieros a costo amortizado

El Banco tiene instrumentos financieros que se miden al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y el Banco tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de provisiones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Las reclasificaciones de instrumentos financieros solo se hacen cuando hay un cambio en el modelo de negocio del Banco.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación. El Banco administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de negociación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

Ciertas inversiones de patrimonio que complementan el negocio del Banco se reconocen a valor razonable con cambios en patrimonio, tomando la elección irrevocable de clasificarlos en esta categoría y son reconocidos a valor razonable más cualquier costo de transacción en la fecha de negociación. Los cambios en los valores patrimoniales se reconocen en otros resultados integrales.

Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI inversiones

El deterioro para estas inversiones se medirá de la siguiente manera:

- Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o
- Si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.

El Banco revisa estas inversiones al menos anual o semestralmente, en función del tipo de compañía de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales, incluyendo el no pago de intereses o incumplimientos a covenants pactados en préstamos. La Nota 12.3.3 revela el riesgo de crédito por grado y la pérdida crediticia esperada de estos instrumentos financieros.

4.7.1.2. Baja de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado en que los riesgos y beneficios asociados a los activos transferidos se traspasan a terceros.

- El Banco deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Por ejemplo, la venta incondicional de los activos financieros, la venta de activos financieros con la promesa de recompra por su valor razonable a la fecha de la recompra, las titularizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares.
- En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Banco reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Por ejemplo, ventas de activos financieros con la promesa de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés.

En este caso, se reconocen los siguientes elementos:

a) Un pasivo financiero asociado, que se reconoce por un importe igual a la contraprestación recibida y se valora posteriormente a su costo amortizado, salvo que cumpla los requisitos para la clasificación en otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero, se mantienen sin compensación.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos. Por ejemplo, la titularización de activos en que el cedente asume una financiación subsidiaria u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido.

4.7.1.3. Cartera de créditos

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables, los cuales representan únicamente pagos de principal e intereses, y de los cuales el Banco no tiene la intención de venderlos y no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e intereses causados no recaudados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originación, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originación son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito cuando cumple la definición de costo de transacción, o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo a lo pactado contractualmente.

Mediante los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 0701 de 2013, 2480 de 2014 y 161 de 2014 emitidos por el gobierno se crea el mecanismo de “cobertura condicionada” que facilita la adquisición de vivienda. El Banco implementa los procedimientos para la aplicación de este mecanismo en los desembolsos de cartera de vivienda y los contratos de leasing habitacional para la adquisición de vivienda nueva. Los préstamos otorgados a partir de julio de 2012 cuentan con una cobertura de tasa de interés otorgada por el gobierno nacional y hasta un cupo global predefinido. El Banco ofreció a sus clientes un estímulo adicional a partir de la cuota 85 hasta máximo los siguientes ocho (8) años y asumirá el valor que venía pagando el gobierno siempre y cuando el cliente cumpla con las mismas condiciones. A partir del 23 junio 2018 el beneficio de cobertura de tasa solo se otorga a los clientes que adquieran vivienda en proyectos con certificaciones sostenibles. Para el cumplimiento de esta obligación se estimó una provisión basada en un modelo que contempla el comportamiento real de los créditos la cual debe ser ajustada en la medida en que se da la cobertura por parte del Banco.

Leasing Habitacional

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco y están asegurados por incendio y terremoto.

Corresponde al valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de compra pactada a su favor y paga su valor.

Créditos reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

adecuada de su obligación. Para estos efectos no se consideran reestructuraciones las novaciones, modificaciones a los préstamos que no correspondan a problemas de pago del cliente. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Compras de cartera

Inicialmente se reconocen por el costo de adquisición equivalente al valor razonable, teniendo en cuenta cualquier ajuste de descuento o prima en las compras.

Régimen de insolvencia Ley 1116 de 2006

El régimen judicial de insolvencia tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

Provisiones por deterioro

Con el objetivo de garantizar los recursos captados a los clientes, el Grupo evalúa el nivel de riesgo crediticio de su cartera al cierre de cada periodo determinando el nivel de pérdida esperada derivadas de la actividad crediticia.

Los préstamos o grupo de préstamos que son medidos al costo amortizado, que presentan un incremento significativo en el riesgo crediticio tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser calculado con fiabilidad.

Esto implica que las provisiones generadas deben ser consistentes con el modelo de pérdidas esperadas definido para la cartera; que las provisiones se generen por efecto de incrementos significativos en el riesgo crediticio de los préstamos; y que el cálculo de los montos de provisión se estime como efecto del menor valor de los flujos esperados de la cartera, en comparación con los flujos contractuales.

Los indicadores de deterioro, pueden incluir pero no están limitados, a uno o más de los siguientes eventos: a) dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, b) impagos o moras de parte del prestatario, c) reestructuración del préstamo, d) indicaciones de que un prestatario o emisor entre en liquidación, e) la desaparición de un mercado activo para un instrumento, f) otros datos observables relacionados con un banco de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el banco, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del Banco.

Los préstamos significativos medidos al costo amortizado que presenten deterioro son evaluados individualmente y los que siendo significativos no presentan deterioro se evalúan colectivamente en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos medidos a costo amortizado que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

El modelo de evaluación de deterioro individual tiene en cuenta los flujos esperados del préstamo afectados por factores como las moras presentadas, la antigüedad de estas moras, la exposición del préstamo, las garantías asociadas y los costos en los que se incurre al hacer efectivas las garantías.

Por otra parte, el modelo de evaluación de deterioro colectivo considera el comportamiento histórico de pagos que presenta el cliente a la fecha de corte, así como la existencia de eventos que permitan concluir si hay un incremento significativo de riesgo en función de la edad del crédito, el producto, si existen reestructuraciones entre otros factores.

A partir de las variables relevantes para cada segmento de cartera se construyen los componentes del modelo de pérdidas esperadas y se incorpora la incidencia de variables macroeconómicas bajo diferentes escenarios probables.

Si las condiciones de un activo financiero medido al costo amortizado se re-negocian o se modifican de otra forma por dificultades financieras del prestatario o emisor, el deterioro se medirá evaluando si se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio del activo comparando:

- El riesgo de que ocurra un incumplimiento en la fecha de presentación basado en los términos contractuales modificados o re-negociados; y
- El riesgo de que ocurra un incumplimiento en el momento del reconocimiento inicial (basado en los términos contractuales originales, sin modificar).

El deterioro de cartera representa la mejor estimación realizada por la administración para los instrumentos financieros de cartera incluyendo las exposiciones fuera de balance, a la fecha de cierre del ejercicio. El deterioro de los instrumentos financieros de cartera son presentados como una deducción de los saldos de préstamos en la presentación de activos en los estados financieros consolidados.

El deterioro de cartera se incrementa por el aumento de riesgo de no pago de los préstamos y se disminuye por los pagos parciales, las cancelaciones, los castigos netos de recuperaciones y/o ventas de cartera. Las condiciones específicas del modelo de pérdidas esperadas se detallan en la nota 10.3.1.4.

Castigos

Un crédito se da de baja cuando no hay una probabilidad de recuperación y se han hecho esfuerzos exhaustivos de recuperación o las instancias legales han terminado. Los créditos de consumo no garantizados con hipotecas y/o prenda son dados de baja cuando se han hecho esfuerzos exhaustivos de recuperación.

Se podrá aplicar castigos específicos menores a los parámetros definidos por el Banco cuando la Junta Directiva lo autorice.

El castigo no releva a la administración del Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

4.7.1.4. Ventas de Cartera

Es el proceso mediante el cual los activos financieros poseídos por el Banco se transfieren al 100% con todos los derechos y riesgos inherentes o derivados de estos a un tercero como una venta en firme y la contraprestación recibida puede ser dinero u otros bienes. Los activos objeto de venta son retirados de los estados financieros consolidados por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

El Banco posee contratos de administración para la cartera titularizada en donde a través de sus aplicativos se controla operativamente la cartera de un tercero recibiendo como contraprestación del servicio un porcentaje definido como comisión por esta labor.

Los préstamos que han sido dados de baja y posteriormente se venden se registran a valor razonable y la utilidad o pérdida generada se reconoce con cargo a resultados.

4.7.1.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se clasifican y miden posteriormente a costo amortizado y periódicamente se evalúa las pérdidas que se presenten por provisiones por deterioro de acuerdo al enfoque simplificado contemplado en la NIIF 9.

Provisión de cuentas por cobrar

El Banco medirá las correcciones de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida para otras cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos, utilizando un modelo de deterioro simplificado basado en el comportamiento y permanencia de las partidas, excluyendo del cálculo las cuentas que de acuerdo a su plazo, funcionalidad, finalidad y control no lo requieren.

4.7.1.6. Instrumentos financieros derivados

Los derivados son instrumentos financieros que derivan su valor de los cambios de tasas de interés, tasas de cambio, márgenes de créditos, precios de commodities, precios de acciones u otras métricas financieras o no financieras. El portafolio de derivados del Banco se conforma por contratos sobre tasas de interés, tasas de cambio y títulos de deuda. El Banco usa derivados con propósitos de negociación y con propósitos de administración de riesgos asociados a la estructura de balance y se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera. Adicionalmente, se reconoce el cargo por riesgo de crédito a través del cálculo de CVA y DVA para cada una de las contrapartes con las que se realizan este tipo de contratos. El CVA representa el cargo por riesgo de crédito de la contraparte, lo que genera un ajuste negativo al valor razonable. Por su parte, el DVA representa el riesgo del Banco Davivienda hacia con la contraparte, razón por la cual implica un ajuste positivo al valor razonable de contrato.

Los montos nominales de los derivados no se reconocen como activos o pasivos en la medida que ellos representan el valor facial del contrato al cual una tasa o un precio se aplican para determinar el flujo de efectivo que será intercambiado según cambiado los términos del contrato. El monto nominal no representa una utilidad o pérdida asociada con los factores de riesgo que afectan el valor del derivado.

Los derivados que se mantienen para propósitos de administración de riesgos del balance se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera y los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados o en ORI junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. que son atribuibles al riesgo de cobertura, en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta.

Derivados que se mantienen con propósito de negociación

Sobre la actividad de negociación, la utilidad se puede generar de tres maneras: i) por la actividad de distribución, entendida como la intermediación que realiza la Tesorería entre los mercados profesionales, los clientes offshore, institucionales y del sector real; ii) por la actividad de posición propia, mediante la cual se toman posiciones por periodos cortos de tiempo para aprovechar las tendencias de valorización o desvalorización de los activos financieros y los instrumentos derivados y; iii) por la actividad de arbitraje, que permite mediante la combinación de activos financieros e instrumentos derivados, generar márgenes financieros sin incurrir en riesgos de mercado.

Las utilidades realizadas o no realizadas de los derivados de negociación se reconocen en el estado de resultados como ingresos asociados al modelo de negocio de trading.

Derivados que se mantienen con propósito de administrar riesgos

Los derivados que se mantienen para administrar riesgos, y que además cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura y generan asimetrías contables significativas, se contabilizan con los requerimientos de la contabilidad de cobertura. Los derivados que son mantenidos con propósitos de cobertura, pero no cumplen las condiciones previas se reconocen como derivados para administrar riesgos y sus cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

4.7.1.7. Compensación de instrumentos financieros en el Estado de Situación Financiera

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera consolidado, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La información correspondiente a compensación de activos y pasivos financieros se revela en la nota 11.

4.8. Contabilidad de coberturas

Teniendo en cuenta los cambios introducidos en la NIIF 9, versión revisada de 2014, el Banco ha definido aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de esta norma desde la fecha de aplicación inicial (01 de enero de 2018).

El Banco designa ciertos instrumentos como de cobertura, los cuales incluyen derivados y no derivados, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en la operación extranjera.

Para los estados financieros consolidados, se aplicarán los requerimientos del Capítulo 6 de la NIIF 9, para coberturas vigentes en la fecha de transición, es decir 1 de enero de 2018. Posterior a la fecha de transición todos los criterios de contabilidad de coberturas contenidos en la NIIF 9 versión 2014 serán aplicables a las nuevas coberturas efectuadas. Para estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2017, se utilizaron los requerimientos de Contabilidad de Coberturas de la NIC 39, derogada por la NIIF 9.

Al inicio de la cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

Adicionalmente, se identifica el componente de riesgo o componentes cubiertos, siempre y cuando estos puedan ser separados y medidos con fiabilidad, y se especifica si se realiza cobertura total o parcial a un porcentaje del importe nominal de la partida cubierta o si es parcial a los flujos de efectivo individuales. Así mismo, el Banco evaluará de acuerdo a la estrategia de cobertura y de acuerdo a las características de la partida cubierta y el instrumento de cobertura, si se requiere realizar renovaciones periódicas para mantener la relación de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el Estado de Resultados en el rubro relacionado con la partida cubierta.

Cuando la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o si el instrumento de cobertura se vende, caduca, se cancela o se ejerce, la contabilidad de coberturas se suspende de forma prospectiva. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados y se incluye en el rubro “otros ingresos y gastos”.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará en el patrimonio hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en los otros resultados integrales y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados.

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de monedas extranjeras se reclasifican a resultados en la venta de la operación extranjera.

4.9. Activos mantenidos para la venta

Los activos se clasifican como disponibles para la venta cuando sus condiciones presentes permiten su venta y es altamente probable que su venta ocurra en el año siguiente y a partir del segundo año se clasifican como otros activos. Para que la venta sea probable la administración del Banco está obligada a efectuar los planes de venta e iniciar un activo programa de mercadeo para garantizar su venta.

Los activos que se clasifican como mantenidos para la venta son registrados al menor valor entre su valor de costo y el valor razonable menos costos de venta, en esta clasificación ya no se deprecia ni se amortiza y las variaciones posteriores en su valor razonable menos costo de venta se llevan al estado de resultados.

Plan de Ventas

Los siguientes son los planes de ventas que se establecen para los activos mantenidos para la venta:

- Los bienes disponibles, son entregados a los canales de ventas (inmobiliarias, personas naturales especializadas y proveedores de vehículos) con los que trabaja el Banco, para iniciar su proceso de comercialización.
- En cuanto a los bienes de difícil comercialización, que se catalogan así cuando ya han cumplido más de doce meses para inmuebles o más de 3 meses para vehículos sin recibir ninguna oferta desde el inicio de su publicación, se efectúan planes específicos para la venta, con mayor énfasis en aquellos que han cumplido dicho tiempo, analizando cada caso y creando estrategias para lograr su enajenación.
- El precio, por política general está determinado por un avalúo comercial (no mayor a seis meses de antigüedad para inmuebles y tres meses para vehículos particular), la facilidad de venta del bien, condiciones físicas y condiciones del mercado inmobiliario o de vehículos en el área específica, entre otros.
- Se efectúa un seguimiento de negocios mensualmente, con el fin de verificar las gestiones realizadas por los canales de venta para cumplir con los tiempos establecidos en la comercialización de los bienes, generando compromisos entre las partes tendientes a buscar soluciones de venta efectivas.

4.10. Operaciones y negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que el Banco tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para la determinación de las políticas financieras y operacionales. En las operaciones conjuntas son contabilizados los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la participación en la operación conjunta, de cada uno de los operadores conjuntos y en los negocios conjuntos se reconoce la participación como una inversión aplicando el método de participación.

El Banco participa en operaciones conjuntas relacionadas con el negocio de retail financiero, mediante un acuerdo de colaboración empresarial donde cada parte realiza aportes que permanecerán dentro del acuerdo en propiedad de cada parte aportante recibiendo un porcentaje de participación sobre las utilidades.

4.11. Propiedades y equipo

Los terrenos y edificios, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros equipos se reconocen al costo, menos depreciación y provisiones por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Los costos por reemplazar una parte de las propiedades y equipo se registran como mayor valor del activo si cumplen los requerimientos para su registro y los gastos de mantenimiento y remodelación de activos propios que no amplían la vida útil del bien se registran como gastos en el estado de resultados, los gastos de remodelación significativos de oficinas tomadas en arriendo se amortizan en el plazo del contrato.

Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de las propiedades y equipo sin perder el control del bien.

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| Categoría | Vida útil (años) | Valor Residual |
|------------------------------------|------------------|--------------------------|
| Edificios | 30 - 100 | 10% valor de adquisición |
| Vehículos | 3 - 5 | 20% valor de adquisición |
| Muebles y enseres | 3 - 10 | hasta el 5% |
| Equipo informático y otros equipos | 3 - 20 | hasta el 5% |

Las vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

4.12. Propiedades de inversión

Se clasifican como propiedades de inversión los bienes inmuebles que no se tienen en uso del Banco y que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan bajo el modelo de costo y se deprecian como se indica en la política de propiedades y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se da de baja.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco y el costo de las propiedades de inversión pueda medirse de manera fiable.

Las transferencias entre propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo, no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

4.13. Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Banco tiene influencia significativa, pero no control ni control conjunto sobre las políticas financieras y operacionales o posee más del 20% y menos del 50% de participación. Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente al costo incluyendo cualquier costo de transacción y se incrementan o disminuyen por el método de participación para reconocer la participación en los resultados y en los cambios de patrimonio y cualquier disminución para reflejar las provisiones por deterioro en el valor de la inversión. Los cambios en la inversión son reconocidos en resultados y en el patrimonio en el otro resultado integral y posteriormente se evalúa la existencia de indicios de deterioro aplicando los requerimientos de la NIC 36. Los dividendos procedentes de las asociadas, son reconocidos en el resultado del periodo cuando se tenga el derecho a recibirlos.

Cuando la participación del Banco en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto del Banco supera la participación del Banco en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta del Banco en la asociada o negocio conjunto) el Banco deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Banco haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

El método de participación se estima con base en los estados financieros homogeneizados a las políticas de la matriz.

En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Banco en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como plusvalía, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación del Banco en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Cuando es necesario el Banco, prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión en una asociada o negocio conjunto (incluyendo la plusvalía) de conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con NIC 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

El Banco discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando el Banco mantiene la participación en la asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con NIC 39 y la diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se reclasifica al estado de resultados.

El Banco sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Cuando el Banco reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero el Banco sigue utilizando el método de la participación, el Banco reclasifica a resultados del periodo la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos. Ver Nota 12.8.

Cuando el Banco lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con el Banco.

El Banco determinó que tiene influencia significativa sobre las siguientes inversiones:

Entidades Colombianas: Redeban, Titularizadora de Colombia y Servicios de Identidad Digital S.A.S.

Inversiones indirectas en Salvador: Sersaprosa, Serfinsa y ACH

Inversiones indirectas en Honduras: Zip Amareteca y Bancajero BANET

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que el Banco tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para la determinación de las políticas financieras y operacionales. En las operaciones conjuntas son contabilizados los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la participación en la operación conjunta, de cada uno de los operadores conjuntos y en los negocios conjuntos se reconoce la participación como una inversión aplicando el método de participación.

El Banco participa en operaciones conjuntas relacionadas con el negocio de retail financiero, mediante un acuerdo de colaboración empresarial donde cada parte realiza aportes que permanecerán dentro del acuerdo en propiedad de cada parte aportante recibiendo un porcentaje de participación sobre las utilidades y otras operaciones realizadas por la subsidiaria en Colombia Fiduciaria Davivienda S.A., a través de contratos de acuerdos consorciales, donde cada entidad tiene un porcentaje de participación en los consorcios de Fiducia estructurada. Estos acuerdos se suscriben con otras entidades fiduciarias con el propósito de participar en licitaciones públicas para poder ejecutar y desarrollar en conjunto una actividad de prestación de servicios.

4.14. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con NIC 12 Impuestos a las ganancias y NIC 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la NIIF 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil o plusvalía, se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el periodo de medición (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con NIC 39, o NIC 37, provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se medirá nuevamente al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

Combinaciones sujetas a control común

Las combinaciones de compañías bajo control común se contabilizan por el método de Valor en Libros, siendo reconocidos todos los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos en la incorporación por el valor reconocido en la contabilidad de la absorbida.

No obstante lo anterior, se deben reconocer y medir los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, la fecha de adquisición será la fecha de registro ante la autoridad competente. Se considera que esta fecha corresponde a aquella en la que se adquiere el control de la subordinada y que está normalmente referenciado por el registro de la escritura pública de fusión ante la Cámara de Comercio.

No habrá lugar al reconocimiento de activos intangibles, tales como goodwill o crédito mercantil en este tipo de operaciones y los costos relacionados con los procesos de fusión se reconocerán en los resultados del periodo.

4.15. Inversiones en otras compañías

Ciertas inversiones de patrimonio son reconocidas a valor razonable con cambios en patrimonio, tomando la elección irrevocable de clasificarlos en esta categoría.

La regulación para bancos solo permite la inversión en sociedades de servicios técnicos que apoyen la operación de los bancos, en entidades donde no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa, las cuales son reconocidas al inicio y posterior a su reconocimiento se miden a su valor razonable menos el deterioro que se identifique al final de cada periodo de presentación de informes. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permitida.

4.16. Intangibles

El Banco reconoce un activo intangible una vez lo identifique y siempre y cuando cumpla con el total de las siguientes características: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere un beneficio económico futuro. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que el Banco obtenga el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: por la adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, o generado internamente por el Banco.

El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Para los activos intangibles generados internamente, todos los desembolsos en la fase de investigación se reconocen en el gasto y los incurridos en la fase de desarrollo necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista se capitalizan.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El Banco evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada.

Los activos intangibles adquiridos separadamente que generalmente corresponden a licencias de software o programas informáticos, son amortizados sobre una vida útil estimada entre 1 y 11 años. Los costos de mantenimiento o soporte se registran contra resultados.

Un activo intangible se da de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

4.16.1. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo la plusvalía

Al final de cada periodo, el Banco revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Banco estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Banco más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

4.16.2. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía es registrada inicialmente por el valor razonable y posteriormente se actualiza disminuyendo su valor por las pérdidas de deterioro.

La plusvalía representa los beneficios económicos futuros que surgen de la combinación de negocios que no son identificados en forma individual ni pueden reconocerse en forma separada. Es asignada a una unidad generadora de efectivo o a un grupo de unidades generadoras de efectivo si es esperado un beneficio económico de las sinergias de la combinación de negocios.

Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía, se someterá a la comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existan indicios de que la unidad podría haberse deteriorado, comparando el importe en libros de la unidad, incluyendo la plusvalía, con el importe recuperable de la misma. Si el importe en libros de la unidad excediese su importe recuperable, el Banco reconocerá inmediatamente la pérdida por deterioro del valor en el resultado del periodo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores.

La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad, en el siguiente orden: en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo; y a continuación, a los demás activos de la unidad, prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

4.17. Otros activos no financieros

Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados en la categoría de otros activos no financieros, entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, los gastos pagados por anticipado, los bienes recibidos en dación de pago con restricciones para la venta, cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, entre otros. Se miden al costo y son sometidos a evaluación de deterioro mediante una matriz basada en los riesgos de incumplimiento con impacto en resultados.

4.18. Arrendamientos

El tratamiento contable de los arrendamientos en los que el Banco participa como arrendatario debe ser reconocido bajo un único modelo de contabilización, mientras que bajo la figura de arrendador, los contratos se clasifican en arrendamientos financieros u operativos.

El Banco como arrendador

Los contratos de arrendamiento bajo la figura de arrendador, se clasifican en financieros y operativos:

Los arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Es decir, la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que se ha realizado en el arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocen como gastos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de una forma lineal en el plazo del arrendamiento. La depreciación y el deterioro de los activos arrendados se efectuarán de forma coherente con las políticas para activos similares.

El Banco como arrendatario

Se aplica un modelo único de contabilidad, el cual implica reconocer todos los arrendamientos de monto significativo y vigencia superior a 12 meses en el Estado de Situación Financiera si en un contrato existe un activo identificado explícita o implícitamente; se tiene el derecho sustancial a usar el activo identificado sin ninguna restricción por parte del proveedor; se tiene el derecho a dirigir cómo y cuál es el propósito del uso del activo y se tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo a lo largo de todo el periodo.

Solo se reconocerán arrendamientos de activos tangibles o componentes de un contrato que sean activos tangibles. Los contratos que impliquen el uso de un activo intangible son contabilizados de acuerdo a la política correspondiente a este tipo de activo.

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario, a plazos similares a los pactados en los contratos vigentes.

La proyección de los pagos por arrendamiento incluye (Pasivo por Arrendamiento):

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por cobrar.
- Pagos que varían de acuerdo a un índice o tasa desde el inicio del arrendamiento.
- Pagos futuros por garantías de valor residual.
- Pagos por opciones de compra, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.
- Pagos por penalizaciones por terminación, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.

El activo por derecho de uso se medirá al costo y comprenderá lo siguiente:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Pagos realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento (anticipos), menos cualquier incentivo recibido.
- Costos directos iniciales incurridos
- Costos por desmantelamiento

Al seleccionar la tasa incremental se deberá considerar que sea equivalente a la tasa que se tendría que pagar al tomar la decisión de financiarse para adquirir un activo de similares condiciones, durante un plazo similar al pactado en el arrendamiento y con una seguridad semejante (riesgo).

La evaluación del plazo se realiza de forma específica para cada contrato y tipos de activo subyacentes, incluyendo las renovaciones futuras razonablemente ciertas.

Anualmente se actualiza el monto estimado por concepto de desmantelamiento de los inmuebles tomados en arrendamiento, según esté definido en las cláusulas de restitución de los contratos

En la medición posterior, el importe en libros del pasivo por arrendamiento será afectado por el interés sobre el pasivo, los pagos por arrendamiento y las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo; mientras que el activo por derecho de uso será afectado por la depreciación acumulada, el deterioro acumulado y las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo. El método de depreciación utilizado es línea recta, utilizando un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Los arrendamientos de corto plazo o aquellos que impliquen el uso de un activo de bajo monto serán excluidos del modelo de contabilización definido y serán registrados de forma lineal directamente en el resultado del periodo.

4.19. Pasivos financieros

Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) mantenido para negociación o (ii) se designa a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos y gastos en el estado consolidado de resultados. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 8.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos, bonos emitidos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros pasivos que incluyen depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos se reconocen en la fecha en que se negocian y son registrados al costo amortizado más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo.

La deuda subordinada y los bonos se registran al valor de la transacción y subsecuentemente es registrada al costo amortizado, los intereses pagados son registrados usando el método de la tasa de interés efectivo, se reconocen los costos de la emisión y se registran en resultados en gastos por intereses.

También incluye operaciones de redescuento, que corresponden a programas de crédito que el Gobierno Colombiano ha establecido para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias.

Baja de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones del Banco se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

4.20. Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de los doce meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones anuales, licencia por enfermedad, cesantías e intereses sobre cesantías, entre otros. Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o devengado) y como un gasto.

La obligación contractual o implícita del Banco se limita al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

Beneficios de largo plazo

Los beneficios a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Dichos beneficios corresponden a la prima extralegal por antigüedad y tasa de interés preferencial para crédito de vivienda.

Beneficios post-empleo

Son aquellos diferentes de las indemnizaciones por cese y de los beneficios a corto plazo, que se pagan después de que el trabajador complete su período de empleo.

Los planes de aportación definida son aquellos en los cuales el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, se incluye en esta clasificación los beneficios de plan complementario de pensión.

4.21. Seguros

Las primas para los negocios de prima única se reconocen como ingresos cuando se reciben, y en ese momento la póliza entra en vigor. Para los contratos de primas regulares, las cuentas por cobrar se reconocen en la fecha que los pagos vencen. Las primas se muestran antes de la deducción de las comisiones. Cuando las pólizas expiran debido a que no se reciben las primas, todos los ingresos por primas devengadas pero que no se han cobrado, desde esa fecha se consideran que han expirado, netos de los gastos y se compensan contra las primas.

Las reclamaciones por siniestros se reconocen como un gasto cuando se incurre, y reflejan el costo de todas las reclamaciones que surjan durante el año.

Pruebas sobre la suficiencia de los pasivos se llevan a cabo para las carteras de seguros sobre la base de las reclamaciones estimadas futuras, los costos, las primas ganadas y los ingresos por inversiones proporcionales. Para los contratos de larga duración, si la experiencia real con respecto a los rendimientos de inversión, mortalidad, morbilidad, terminaciones o gastos indica que los pasivos por contratos existentes, junto con el valor presente de las futuras primas brutas, no será suficiente para cubrir el valor actual de los beneficios futuros y para recuperar los costos de adquisición de pólizas diferidos, entonces, se reconoce una deficiencia de la prima.

Los costos directamente atribuibles a la adquisición de seguros incrementales y la inversión empresarial se diferencian en la medida en que se espera que sean recuperables de los márgenes futuros de los ingresos en estos contratos.

Estos costos se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a aquel en el que se espera que sean recuperados de estos futuros márgenes.

La reserva de riesgo en curso representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. Estas primas se registran como ingresos y se constituye una reserva en el pasivo.

Esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calculará como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia.

Para los seguros de vida individual se debe constituir una reserva matemática cuyo cálculo corresponderá a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha del cálculo.

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados así como los gastos asociados a estos. La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva pero que todavía no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Las reservas catastróficas no se reconocen en el estado financiero consolidado, debido a que no se tiene un hecho certero que pueda predecir su realización.

4.22. Impuesto a las ganancias

4.22.1. Estrategia y políticas de impuestos

El Banco y sus subsidiarias dan cumplimiento adecuado y oportuno tanto al espíritu como a la letra de las diferentes regulaciones tributarias de los países en los cuales opera. El análisis de la permanente actualización normativa permiten la planeación, implementación y adopción efectiva de decisiones y control de riesgos en materia tributaria.

4.22.1.1. Transparencia

El Banco y sus subsidiarias basadas en sus políticas y principios hacen las revelaciones requeridas de forma comprensible, oportuna y transparente. En línea con las recomendaciones internacionales y de cumplimiento el Banco y sus subsidiarias realizan los controles para evitar realizar operaciones en jurisdicciones no cooperantes, de baja o nula imposición y de no usar jurisdicciones secretas o “paraísos fiscales”. De igual forma mantiene su posición en contra de las prácticas de planeación fiscal agresiva o la utilización de estructuras tributarias perniciosas.

4.22.1.2. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

4.22.1.2.1. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituyen estimaciones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

4.22.1.2.2. Impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libro de los activos y pasivos y su base fiscal.

En los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, la tarifa aplicable para el cálculo del impuesto diferido se reconoce en consideración al uso de los bienes. Para los terrenos la tarifa aplicable es la de ganancia ocasional, si el activo ha sido poseído por más de dos años.

Para las inversiones en asociadas el impuesto diferido se determina teniendo en cuenta la proyección de los dividendos que se espera recibir y que determinen como gravados.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que se tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si se tiene la intención de adoptarlas o es probable que se vayan a adoptar.

4.22.1.2.3. Reconocimiento, medición y revelación

El reconocimiento del impuesto diferido se da teniendo en cuenta la liquidación de los pasivos o la realización de los activos en consideración de las diferencias que estos pudieran generar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que se espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor en libros de los activos por impuesto diferido y éste es reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

La revelación en los Estados Financieros incluye determinación de diferencias temporarias, cálculo del impuesto sobre estas diferencias, depuración del impuesto corriente, conciliación del impuesto a las ganancias y ajuste por diferencia en tasas. Impuesto corriente y diferido determinado para otro resultado integral. Determinación y análisis de la tasa efectiva.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó en 2021 la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277, por lo que el Banco optó por registrar la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un impuesto diferido por pagar de \$65.546. (Ver nota 13.5.4)

4.22.1.2.4. Compensación y clasificación

El Banco en aplicación de las normas contables de impuesto diferido sólo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

4.22.1.3. Cumplimiento

El Banco atiende sus obligaciones formales y sustanciales como pago de impuestos, declaraciones tributarias, emisión de certificaciones, reportes para autoridades fiscales locales e internacionales de acuerdo con las normatividad vigente y plazos establecidos. De igual forma custodia la información de los clientes y los soportes de cumplimiento tributario en el Banco.

Brinda información tributaria a los clientes en forma oportuna y permanente en constante actualización de la documentación correspondiente a los cambios normativos aplicables para garantizar el cumplimiento de los requisitos para las deducciones y los beneficios fiscales.

4.22.1.4. Precios de transferencia

Bajo el Principio de Plena Competencia y por disposición normativa las operaciones entre empresas asociadas no deben verse distorsionadas por la relación especial que une a las dos partes. Cuando el Banco Davivienda S.A., lleva a cabo una o más operaciones comerciales o financieras con una empresa asociada que no está establecida en Colombia, determina la cuantía de los beneficios imponibles conforme al principio de libre competencia.

Las operaciones que sean realizadas con terceros o vinculados dentro del territorio nacional se registrarán de acuerdo a lo estipulado en el artículo 90 del Estatuto Tributario, garantizando que se transen al valor comercial promedio de bienes y/o servicios de la misma especie y en la fecha de su enajenación.

En cumplimiento a lo dispuesto por la administración tributaria en el artículo 260-5 del Estatuto Tributario, el Banco prepara y presenta el informe local, la declaración informativa y el informe Maestro. Adicionalmente prepara en conjunto con la matriz del Grupo, el informe país por país y realiza acompañamiento para su transmisión.

4.22.1.5. Partes relacionadas

El Banco puede celebrar operaciones, convenios, o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables y de mercado, atendiendo entre otros los siguientes criterios: - Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación. - La actividad de las compañías involucradas. - La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Las operaciones entre vinculados se dividen en 4 categorías:

- Mercado de valores: Operaciones entre compañías vinculadas relacionadas con inversiones, capitalizaciones, derivados y demás operaciones del mercado bursátil.
- Giro ordinario: Operaciones relacionadas con el objeto principal de la entidad utilizando productos bancarios o su red comercial, representación a través de casa matriz (Otorgar créditos, compra/venta de cartera, uso cuentas de ahorros/corrientes).
- Soporte: Adquisición de Bienes/Servicios a terceros a nombre de uno de los vinculados y/o prestación de servicios de negocio entre vinculados.
- Dirección y Control desde la Matriz: Operaciones Transversales de Dirección y Control por ser matriz.

Para las operaciones en las categorías de mercado de valores y giro ordinario se aplicará en principio la metodología establecida en el estatuto tributario denominada; precio comparable no controlado, en los casos en los cuales no se pueda establecer ningún comparable externo o interno se buscar la aplicación de alguno de los otros métodos permitidos en la normatividad vigente, estableciendo relevancia al que mejor se ajuste a las necesidades y naturaleza de la operación evaluada. Para las operaciones de soporte solo tendrán aplicación del régimen de precios de transferencia las que se den entre vinculados y cuya metodología de evaluación inicial será la de costo adicionado. Respecto a las operaciones de dirección y control desde la matriz y de acuerdo a lo estipulado en la acción 8 de BEPS (lineamientos OCDE) no son objeto de cobro.

4.23. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Banco tenga que asumir el costo de la obligación y por lo tanto puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Litigios

Los litigios analizados son los que tienen una probabilidad de fallo en contra del Banco, los cuales se deben reconocer a valor razonable, reconociendo el valor probable del fallo y la fecha estimada de resolución. Los flujos estimados se descuentan a la tasa de fondeo del banco.

Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento indica que el litigio es probable, se provisiona al 100%. Los litigios posibles son revelados.

El Banco tiene provisiones amparadas por contratos de garantía constituidos en las adquisiciones de otras compañías, los cuales son revelados en la Nota 12.24.

4.24. Garantías bancarias

Corresponden a documentos expedidos por el Banco para asegurar el cumplimiento de una o varias obligaciones de manera total o parcial, contraídas por el cliente a favor de terceros. En caso de incumplimiento por parte de los clientes, el Banco responderá ante el tercero pagando la suma de dinero acordada en el documento, y se da origen a una obligación de crédito a nombre del cliente por el monto cancelado, a un plazo acordado con el cliente. Se reconocen inicialmente por el valor garantizado y posteriormente se evalúan al mayor entre el importe de la corrección de valor por pérdidas esperadas y el importe reconocido inicialmente menos ingresos dentro del alcance de la NIIF 15.

4.25. Patrimonio

Capital

El Banco clasifica los instrumentos de capital como instrumentos de patrimonio de acuerdo con la sustancia y características de los mismos. Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Banco luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Banco se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión y de cualquier efecto tributario.

Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio cuando no tienen ninguna obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero. Los pagos de dividendos son reconocidos como una deducción del patrimonio.

Acciones con dividendo mínimo preferencial

Las acciones con mínimo dividendo preferencial se clasifican como patrimonio cuando no tienen obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero. El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará con la periodicidad y forma que determine la Asamblea General de Accionistas. El dividendo mínimo preferencial no será acumulable.

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones corresponde a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción.

Reservas

i) Reserva legal – Los Bancos en Colombia deben de constituir una reserva legal del 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva puede reducirse a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no puede destinarse al pago de dividendos ni para asumir gastos o pérdidas durante el tiempo que el Banco tiene utilidades no repartidas. El Banco Davivienda S.A., ha constituido una reserva legal superior a los parámetros normativos y ha superado en 8 veces el valor constituido del capital suscrito y pagado.

ii) Reservas estatutarias y voluntarias – Incluye las siguientes reservas que deben ser aprobadas por la Asamblea General de Accionistas:

- Reserva a disposición de Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.
- Se tiene reservas ocasionales con compromiso irrevocable de capitalización, según decreto 2555 de 2010, en uso del beneficio del cómputo en margen de solvencia.
- Otras

Para atender normas de solvencia el Banco puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea.

Otro Resultado Integral

Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la SFC, la diferencia entre los modelos de pérdida incurrida de cartera de créditos bajo NCIF y los modelos de pérdida esperada reconocidos en los estados financieros individuales o separados de las subsidiarias nacionales y del exterior, deberán reconocerse en el Otro Resultado Integral.

Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Véase Nota 12.25.

4.26. Reconocimiento ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable.

Los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Los ingresos distintos a intereses bajo el alcance de la NIIF 9 son reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos cuando se cumplan las siguientes cinco etapas:

- Etapa 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente: un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- Etapa 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: las obligaciones de desempeño son las obligaciones que surgen de los contratos con clientes de transferir un activo o de prestar un servicio (o un grupo de bienes y servicios).
- Etapa 3 - Determinar el precio de la transacción: el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (las obligaciones de desempeño).
- Etapa 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de la transacción o del contrato (Etapa 3) deberá ser distribuido en las obligaciones de desempeño identificadas en la Etapa 2.
- Etapa 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) se satisface una obligación de desempeño: el reconocimiento del ingreso se realizará cuando efectivamente se cumplan las obligaciones de desempeño comprometidas con los clientes.

Las comisiones por servicios bancarios se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Las comisiones o ingresos de tarjetas de crédito, incluyendo las comisiones de intercambio de tarjetas crédito o débito y las cuotas de manejo trimestral o anual se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociado al contrato con el cliente, las comisiones trimestrales que se difieren mensualmente. Las comisiones de intercambio se registran netas de la estimación de los puntos que se pagan cuando se realizan las compras.

Las comisiones de crédito ya sean por disponibilidad de cupos de crédito, de estructuración financiera y de créditos sindicados, se reconocen cuando se realiza su cobro una vez se cumplen las obligaciones de desempeño y no han parte de la tasa de interés de los créditos

Las comisiones por servicios de administración de inversiones incluyen comisiones por administración de activos, por banca de inversión, por custodia y por negociación de valores y se reconocen en cada período cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociados al servicio.

Los dividendos se reconocen en ingresos cuando se establece el derecho a recibirlos y en el caso de dividendos de las subsidiarias se registran como menor valor de la inversión, para las entidades no controladas y asociadas se reconocen en resultados en la fecha en que se tiene derecho a su cobro.

Los ingresos por utilidad en venta de bienes se reconocen cuando se cumplen las cinco etapas para el reconocimiento de ingresos operativos, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño relacionadas con la transferencia de los bienes.

4.27. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos cuyos resultados de operación se revisan de forma regular por el Comité Estratégico en cabeza del presidente del Banco (MITDO – Máxima Instancia en la Toma de Decisiones

Operativas), quien decide sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evalúa su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

5. Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado nuevas normas o enmiendas emitidas por el IASB adoptadas de forma anticipada o adoptadas por el Gobierno Nacional.

6. Uso de estimaciones y juicios

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Deterioro de cartera de créditos

El Banco regularmente revisa su portafolio de cartera de créditos para evaluar su deterioro y determinar el monto de dicho deterioro, analiza su razonabilidad y se registra con cargo a los resultados del periodo.

La cartera de crédito debe clasificarse en 3 stages o estados y de acuerdo a ese estado se aplica su medición de deterioro: La cartera en Stage 1 se considera de riesgo normal, la cartera en Stage 2 presenta un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito desde su originación y la cartera en Stage 3 se encuentra incumplida. Los criterios para definir la clasificación en los 3 stages así como la determinación del deterioro correspondiente a cada segmento de cartera en cada uno de los stages se encuentran revelados en la Nota 10.3.1 de riesgo de crédito.

Otros juicios efectuados por la administración

Evaluación de influencia significativa

El Banco determinó que tiene influencia significativa en las entidades reveladas en la Nota 12.8 y representa su inversión por el método de participación patrimonial, además verificar si existen compras, ventas o aumentos en los porcentajes de participación en las inversiones que afecten la participación mayor al 20% y menor al 50%.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año:

Mediciones de valor razonable y procesos de valuación

Los activos y pasivos financieros que se negocian en mercado activos se reconocen el estado de situación financiera por su valor razonable y son valorados a precios de mercado.

Un mercado activo es aquel en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera constante.

En Colombia la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ha autorizado a proveedores oficiales de precios y el Banco utiliza la información de precios publicada diariamente por PIPCO para valorar el portafolio de inversiones y derivados, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014 que indica el uso de información

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

suministrada por los proveedores de precios en concordancia con las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica parte 3, título IV, capítulo IV- Proveedores de Precios.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera consolidado a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, se revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de los préstamos y la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 12.4.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que son observables y no observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (nivel 3) contruidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

Deterioro de la plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado. El cálculo del valor de uso requiere que el Banco determine los flujos de efectivo futuros que espera que obtengan las unidades generadoras de efectivo y estime una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Lo anterior, se describe en la Nota 12.13.

El Banco Davivienda S.A., efectúa esta valorización con un consultor externo, especializado, independiente que es aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro de activos fijos

Previa verificación de indicios de deterioro de activos fijos, el Banco calcula el monto recuperable de los activos fijos a fin de determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Provisiones y contingencias

Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, el Banco deberá revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, el Banco deberá revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero. Las estimaciones respecto a las contingencias se basa en los criterios adoptados según NCIF, de la siguiente manera:

La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual deben reconocerse las provisiones. Las provisiones del Banco se determinan con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada evento, hecho o proceso jurídico.

| Probabilidad del resultado | Provisión / pasivo contingente |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Probable | Reconocer y revelar |
| Posible | Revelar |
| Remota | No se reconoce ni se revela |

Deterioro de inversiones

El Banco revisa al final de cada periodo su portafolio de inversiones clasificado a costo amortizado o valor razonable con cambios en ORI, para evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro a causa de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo esperados que pueden estimarse de forma fiable.

Programa de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, a través de sus tarjetas de crédito, que les da derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos por premios se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. El efecto en el estado de resultado se realiza en la medida en que los clientes redimen sus puntos.

Beneficios a los empleados de largo plazo

El reconocimiento del beneficio de prima extralegal por antigüedad se hace aplicando un método actuarial para estimar el monto a contabilizar y reconocimiento los cambios en el importe en libros de los pasivos por beneficios a largo plazo en el resultado del periodo.

Beneficios a los empleados post-empleo

En los planes de beneficios definidos el Banco otorga beneficio de Póliza de salud para pensionados, siendo determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, soportado con estudios actuariales, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, en el cual se reparten los beneficios entre los periodos en los que surge la obligación de pago a medida que los empleados prestan los servicios. Los cambios en el pasivo relacionados al costo del servicio y el interés neto (costo financiero) se reconocen en resultados, y los cambios por las nuevas mediciones actuariales se registran en otro resultado integral.

Beneficio cobertura de tasa

En cumplimiento del beneficio de cobertura en tasa aplicable a créditos de vivienda según políticas definidas por el Banco, se calculó provisión de acuerdo a la cobertura otorgada.

Costos por desmantelamiento

El Banco anualmente estima los costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación de los bienes inmuebles tomados en arriendo, que surgen de las obligaciones contraídas como consecuencia de la instalación de elementos para uso de los activos arrendados.

7. Nuevas normas e interpretaciones emitidas pero no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Banco tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. No se espera que tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del grupo.

A partir del 01 de enero de 2024 - Decreto 1611 del 2022

- NIC 1 Presentación de estados financieros

Especifica que las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros son aquellas material o con importancia relativa; así mismo aclara que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

- NIC 8 Políticas Contables Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Se define de forma explícita que es una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”. Además ilustra ejemplos para diferenciar una política de una estimación.

- NIC 12 Impuestos las ganancias

Aclara que una transacción que no es una combinación de negocios puede conducir al reconocimiento inicial de un activo y/o un pasivo y que de acuerdo a la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles.

A 31 de diciembre del 2021 se presentaron las siguientes enmiendas incorporadas en el decreto 938 del 2021, las cuáles serán aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de interés de Referencia
- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 -Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2
- Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual
- Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto
- Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos: Costos de Cumplimiento de un Contrato
- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 Estas modificaciones incluyen: NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIIF 9 Instrumentos Financieros.

8. Medición al valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal; en su ausencia, sería el mercado “más ventajoso”. Por esta razón, el Banco realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

El Grupo valora los activos y pasivos financieros transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como derivados y títulos de deuda y patrimonio, por medio de la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia y centraliza la información del mercado. De esta forma, el Banco emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, el Banco desarrolla metodologías que emplean información del mercado, precios de bancos pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos y pasivos que no cuentan con mercados amplios.

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

En relación con el contexto de alta inflación a nivel global y la aplicación de una política monetaria contraccionista de manera generalizada para su control, sumado al entorno incertidumbre por cuenta del conflicto en Europa, el mercado de valores ha sido objeto de alta volatilidad y en consecuencia se ha presentado alta variabilidad de los precios de mercado. Las metodologías empleadas por Davivienda para la valoración se han comportado de forma consistente, reflejando de manera oportuna y con alto nivel de precisión los ajustes en las tasas de interés y las expectativas que prevalecen en el mercado; todo esto, considerando que en esencia el portafolio está compuesto por instrumentos de deuda y derivados convencionales.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

A continuación se presentan los activos y pasivos medidos de forma recurrente a valor razonable por tipo de instrumento, indicando la jerarquía correspondiente para el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

| | <u>Valor Razonable</u> <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |
|--|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Activo | | | | |
| <u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> | <u>11.852.520</u> | <u>8.450.000</u> | <u>2.957.989</u> | <u>444.531</u> |
| <u>En pesos colombianos</u> | <u>5.986.253</u> | <u>5.442.234</u> | <u>495.281</u> | <u>48.738</u> |
| Gobierno colombiano | 4.936.696 | 4.930.604 | 6.092 | - |
| Instituciones Financieras | 817.338 | 446.320 | 369.654 | 1.364 |
| Entidades del Sector Real | 55.323 | 18.164 | 37.159 | - |
| Otros | 176.896 | 47.146 | 82.376 | 47.374 |
| <u>En moneda extranjera</u> | <u>5.866.267</u> | <u>3.007.766</u> | <u>2.462.708</u> | <u>395.793</u> |
| Gobierno colombiano | 632.823 | 632.823 | - | - |
| Gobiernos extranjeros | 3.503.171 | 1.685.147 | 1.613.478 | 204.546 |
| Instituciones Financieras | 1.121.066 | 260.320 | 669.499 | 191.247 |
| Entidades del Sector Real | 609.207 | 429.476 | 179.731 | - |
| <u>Inversiones en instrumentos de patrimonio (1)</u> | <u>776.017</u> | <u>48.547</u> | <u>579.693</u> | <u>147.777</u> |
| Con cambio en resultados | 180.502 | 19.147 | 73.788 | 87.567 |
| Con cambio en otros resultados integrales | 595.515 | 29.400 | 505.905 | 60.210 |
| <u>Derechos financieros</u> | <u>3.821</u> | - | - | <u>3.821</u> |
| En moneda extranjera | 3.821 | - | - | 3.821 |
| <u>Derivados de negociación (2)</u> | <u>2.194.480</u> | - | <u>2.194.480</u> | - |
| Forward de moneda | 372.502 | - | 372.502 | - |
| Forward títulos | 8.595 | - | 8.595 | - |
| Swap tasa de interés | 1.784.123 | - | 1.784.123 | - |
| Swap moneda | - | - | - | - |
| Otros | 29.260 | - | 29.260 | - |
| Total activo | <u>14.826.838</u> | <u>8.498.547</u> | <u>5.732.162</u> | <u>596.129</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Valor Razonable</u> | | <u>Jerarquía</u> | |
|-------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------|---|
| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>1</u> | |
| Pasivo | | | | |
| <u>Derivados de negociación (2)</u> | <u>2.356.972</u> | - | <u>2.356.972</u> | - |
| Forward de moneda | 476.709 | - | 476.709 | - |
| Forward títulos | 6.331 | - | 6.331 | - |
| Swap tasa | 1.842.348 | - | 1.842.348 | - |
| Swap moneda | - | - | - | - |
| Otros | 31.584 | - | 31.584 | - |
| Total pasivo | <u>2.356.972</u> | - | <u>2.356.972</u> | - |

(1) Incluye inversiones en otras compañías

(2) No incluye operaciones de contado

| | <u>Valor Razonable</u> | | <u>Jerarquía</u> | |
|--|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | <u>diciembre 31, 2021</u> | | <u>1</u> | |
| Activo | | | | |
| <u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> | <u>10.527.356</u> | <u>7.549.875</u> | <u>2.445.740</u> | <u>531.741</u> |
| <u>En pesos colombianos</u> | <u>5.882.354</u> | <u>5.507.553</u> | <u>327.606</u> | <u>47.195</u> |
| Gobierno colombiano | 5.061.321 | 5.052.899 | 8.422 | - |
| Instituciones Financieras | 578.048 | 389.039 | 188.972 | 37 |
| Entidades del Sector Real | 29.172 | 1.038 | 28.134 | - |
| Otros | 213.813 | 64.577 | 102.078 | 47.158 |
| <u>En moneda extranjera</u> | <u>4.645.002</u> | <u>2.042.322</u> | <u>2.118.134</u> | <u>484.546</u> |
| Gobierno colombiano | 158.997 | 158.997 | - | - |
| Gobiernos extranjeros | 2.804.762 | 1.102.387 | 1.407.390 | 294.985 |
| Instituciones Financieras | 1.250.272 | 485.117 | 575.594 | 189.561 |
| Entidades del Sector Real | 430.971 | 295.821 | 135.150 | - |
| <u>Inversiones en instrumentos de patrimonio (1)</u> | <u>671.927</u> | <u>59.494</u> | <u>515.950</u> | <u>96.483</u> |
| Con cambio en resultados | 161.219 | 21.552 | 78.305 | 61.362 |
| Con cambio en otros resultados integrales | 510.708 | 37.942 | 437.645 | 35.121 |
| <u>Derivados de negociación (2)</u> | <u>757.913</u> | - | <u>757.913</u> | - |
| Forward de moneda | 318.119 | - | 318.119 | - |
| Forward títulos | 4.517 | - | 4.517 | - |
| Swap tasa de interés | 420.525 | - | 420.525 | - |
| Swap moneda | 8.283 | - | 8.283 | - |
| Otros | 6.469 | - | 6.469 | - |
| <u>Derivados de cobertura</u> | <u>361</u> | - | <u>361</u> | - |
| Swap tasa de interés | 361 | - | 361 | - |
| Total activo | <u>11.957.557</u> | <u>7.609.369</u> | <u>3.719.964</u> | <u>628.224</u> |
| Pasivo | | | | |
| <u>Derivados de negociación (2)</u> | <u>648.179</u> | - | <u>648.179</u> | - |
| Forward de moneda | 195.860 | - | 195.860 | - |
| Forward títulos | 3.602 | - | 3.602 | - |
| Swap tasa | 438.064 | - | 438.064 | - |
| Swap moneda | 3.936 | - | 3.936 | - |
| Otros | 6.717 | - | 6.717 | - |
| Total pasivo | <u>648.179</u> | - | <u>648.179</u> | - |

(1) Incluye inversiones en otras compañías

(2) No incluye operaciones de contado

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda y títulos participativos:

- Precios de Mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se generan el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.
- Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.
- Otros métodos: para los activos a los que el proveedor de precios oficial no reporta precios a partir de las metodologías previamente descritas, el Banco utiliza aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables. Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia. En la jerarquía nivel 3 se ubican las inversiones en derechos residuales de titularizaciones de cartera hipotecaria e instrumentos de deuda de mercados con baja profundidad. Para este tipo de activos no existe un mercado secundario del que se puedan obtener indicios de un precio justo de intercambio, constituyéndose como mejor referente el precio generado por la transacción realizada en el momento de la emisión de cada instrumento. La valoración de estos instrumentos, que se basa en el enfoque de flujo de caja descontado, tiene como principal variable la tasa interna de retorno implícita en el valor de compra. Si esta variable cambia en 1%, manteniendo los demás factores constantes afectaría el valor razonable en una cuantía equivalente al 2,5% del valor registrado en libros.

De igual forma en este nivel se ubican inversiones en títulos de deuda gubernamentales de corto plazo en los que tiene posición el portafolio de inversiones de las Filiales de Centro América. En particular se trata de títulos emitidos en el mercado local de Honduras, por lo general a plazos cercanos a un año, que no cuentan con mercados secundarios, y donde el mejor referente de un precio salida es el generado por la transacción realizada en el momento de la emisión. Al igual que las titularizaciones previamente descritas, la valoración se basa en el método de flujo de caja descontado cuya principal variable es la tasa interna de retorno implícita en el valor de compra. Si esta variable cambia en 1%, manteniendo los demás factores constantes afectaría el valor razonable en una cuantía equivalente al 0,37% del valor registrado en libros.

Para aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en un mercado activo y no se dispone de información de referencia en el mercado se utilizan modelos y técnicas estandarizados en el sector financiero. Otras inversiones de capital en donde no se tiene control ni influencia significativa son reconocidas a su costo de adquisición por ausencia de precios de mercado y ser inversiones que las entidades financieras en Colombia requieren para operar de acuerdo a la regulación local.

Metodologías aplicables para la valoración de instrumentos financieros derivados:

- Instrumentos financieros derivados OTC: estos instrumentos son valorados aplicando el enfoque de flujo de caja descontado, en el que a partir de insumos publicados por el proveedor de precios de curvas de tasa de interés domésticas, extranjeras e implícitas, y tasas de cambio, se proyectan y descuentan los flujos futuros de cada contrato en función del subyacente del que se trate. El portafolio de estos instrumentos, clasificados

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

en el nivel 2 de valor razonable, se compone por contratos swaps de tasa de interés y divisas, forwards sobre divisas y bonos, y opciones europeas sobre divisas.

- Instrumentos financieros derivados estandarizados: estos instrumentos son valorados a partir de precios publicados por el proveedor designado como oficial. Algunos de estos contratos cuentan con la profundidad suficiente para conformar un precio bajo el enfoque de mercado, y otros parten de un enfoque de flujo de caja descontado en el que se toman precios de los subyacentes y curvas de tasas de interés del mercado. El portafolio de este tipo de instrumentos está conformado por futuros sobre divisas, sobre títulos de deuda y tasas de interés. Dado que para estos instrumentos se tienen insumos de entrada de nivel 1 y 2, el Banco clasifica el valor razonable partiendo del nivel más bajo, esto, nivel 2.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, no se han producido transferencias significativas de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía de métodos de valoración utilizados y las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de los insumos utilizados en la valoración de los instrumentos financieros. Los cambios en el periodo de las variables de mercado empleadas en la valoración de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el movimiento de los instrumentos financieros medidos de forma recurrente a valor razonable clasificados en la jerarquía 3:

| | diciembre 31, 2021 | Ganancias (pérdidas) totales en resultados | En otros resultados integrales | Reclasificaciones | Compras | Liquidaciones | diciembre 31, 2022 |
|--|-----------------------|---|--------------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Activo | | | | | | | |
| <u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> | <u>531.741</u> | <u>20.270</u> | = | = | <u>338.860</u> | <u>(446.340)</u> | <u>444.531</u> |
| <u>En pesos colombianos</u> | <u>47.195</u> | <u>15.542</u> | = | = | <u>4.242</u> | <u>(18.241)</u> | <u>48.738</u> |
| Gobierno colombiano | - | - | - | - | - | - | - |
| Instituciones Financieras | 37 | - | - | - | 1.327 | - | 1.364 |
| Otros | 47.158 | 15.542 | - | - | 2.915 | (18.241) | 47.374 |
| <u>En moneda extranjera</u> | <u>484.546</u> | <u>4.728</u> | = | = | <u>334.618</u> | <u>(428.099)</u> | <u>395.793</u> |
| Gobiernos extranjeros | 294.985 | - | - | - | 204.546 | (294.985) | 204.546 |
| Instituciones Financieras | 189.561 | 4.728 | - | - | 130.072 | (133.114) | 191.247 |
| <u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u> | <u>96.483</u> | <u>25.697</u> | <u>14.705</u> | = | <u>12.689</u> | <u>(1.797)</u> | <u>147.777</u> |
| Con cambio en resultados | 61.362 | 25.697 | - | - | 508 | - | 87.567 |
| Con cambio en otros resultados integrales | 35.121 | - | 14.705 | - | 12.181 | (1.797) | 60.210 |
| <u>Derechos financieros</u> | = | = | = | = | <u>3.821</u> | = | <u>3.821</u> |
| En moneda extranjera | - | - | - | - | 3.821 | - | 3.821 |
| Total activo | <u>628.224</u> | <u>45.967</u> | <u>14.705</u> | = | <u>355.370</u> | <u>(448.137)</u> | <u>596.129</u> |

| | diciembre 30, 2020 | Ganancias (pérdidas) totales en resultados | En otros resultados integrales | Reclasificaciones | Compras | Liquidaciones | diciembre 31, 2021 |
|--|-----------------------|---|--------------------------------------|-------------------|----------------|------------------|-----------------------|
| Activo | | | | | | | |
| <u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> | <u>425.761</u> | <u>17.327</u> | = | = | <u>480.699</u> | <u>(392.046)</u> | <u>531.741</u> |
| <u>En pesos colombianos</u> | <u>135.810</u> | <u>17.327</u> | = | = | <u>37</u> | <u>(105.979)</u> | <u>47.195</u> |
| Instituciones Financieras | - | - | - | - | 37 | - | 37 |
| Otros | 135.810 | 17.327 | - | - | - | (105.979) | 47.158 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>diciembre 30.</u> <u>2020</u> | <u>Ganancias</u> <u>(pérdidas)</u> <u>totales en</u> <u>resultados</u> | <u>En otros</u> <u>resultados</u> <u>integrales</u> | <u>Reclasificaciones</u> | <u>Compras</u> | <u>Liquidaciones</u> | <u>diciembre</u> <u>31. 2021</u> |
|--|-------------------------------------|---|---|--------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| <u>En moneda extranjera</u> | <u>289.951</u> | - | - | - | <u>480.662</u> | <u>(286.067)</u> | <u>484.546</u> |
| Gobiernos extranjeros | 156.179 | - | - | - | 294.985 | (156.179) | 294.985 |
| Instituciones Financieras | 133.772 | - | - | - | 185.677 | (129.888) | 189.561 |
| <u>Inversiones en instrumentos</u> <u>de patrimonio</u> | <u>55.728</u> | <u>1.214</u> | <u>4.354</u> | <u>(564)</u> | <u>38.098</u> | <u>(2.347)</u> | <u>96.483</u> |
| Con cambio en resultados | 43.256 | 861 | - | (564) | 17.809 | - | 61.362 |
| Con cambio en otros resultados integrales | 12.472 | 353 | 4.354 | - | 20.289 | (2.347) | 35.121 |
| <u>Total activo</u> | <u>481.489</u> | <u>18.541</u> | <u>4.354</u> | <u>(564)</u> | <u>518.797</u> | <u>(394.393)</u> | <u>628.224</u> |

Mediciones de valor razonable de instrumentos medidos a costo amortizado

A continuación se presentan los activos y pasivos del Grupo a valor razonable y su valor en libros:

| | Valor Razonable | diciembre 31, 2022 | | | Valor en Libros |
|---|---------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | | 1 | Jerarquía 2 | 3 | |
| Activos | | | | | |
| Cartera de créditos, neto | 129.760.284 | - | - | 129.760.284 | 138.468.797 |
| Inversiones a costo amortizado, neto | <u>5.685.787</u> | <u>1.096.741</u> | <u>4.555.191</u> | <u>33.855</u> | <u>5.808.042</u> |
| Total activos financieros | <u>135.446.071</u> | <u>1.096.741</u> | <u>4.555.191</u> | <u>129.794.139</u> | <u>144.276.839</u> |
| Pasivos | | | | | |
| Certificados de Depósito a Término | 48.907.774 | - | 48.907.774 | - | 46.594.630 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 13.378.879 | 9.054.354 | - | 4.324.525 | 14.976.148 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | <u>21.381.443</u> | - | - | <u>21.381.443</u> | <u>21.638.961</u> |
| Total pasivos | <u>83.668.096</u> | <u>9.054.354</u> | <u>48.907.774</u> | <u>25.705.968</u> | <u>83.209.739</u> |
| | | | | | |
| | Valor Razonable | diciembre 31, 2021 | | | Valor en Libros |
| | | 1 | Jerarquía 2 | 3 | |
| Activos | | | | | |
| Cartera de créditos, neto | 117.835.201 | - | - | 117.835.201 | 113.245.998 |
| Inversiones a costo amortizado, neto | <u>4.679.236</u> | <u>846.816</u> | <u>3.832.418</u> | <u>2</u> | <u>4.688.585</u> |
| Total activos financieros | <u>122.514.437</u> | <u>846.816</u> | <u>3.832.418</u> | <u>117.835.203</u> | <u>117.934.583</u> |
| Pasivos | | | | | |
| Certificados de Depósito a Término | 30.161.904 | - | 30.161.904 | - | 29.928.957 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 16.975.718 | 14.453.510 | - | 2.522.208 | 16.910.828 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | <u>14.047.000</u> | - | - | <u>14.047.000</u> | <u>14.138.621</u> |
| Total pasivos | <u>61.184.622</u> | <u>14.453.510</u> | <u>30.161.904</u> | <u>16.569.208</u> | <u>60.978.406</u> |

Metodologías aplicables para la valoración de instrumentos medidos a costo amortizado:

Cartera de créditos (neto)

El valor razonable es determinado usando modelos de flujo de caja descontados, teniendo en cuenta las tasas de interés por cada línea de crédito de los bancos de referencia publicadas en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia y su periodo de vencimiento, clasificada en el proceso de valoración del Nivel 3.

Inversiones a costo amortizado (neto)

El valor razonable de las inversiones clasificadas de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio "sucio" suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuentan con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

Certificados de depósito a término

El valor razonable de los depósitos a término cuyo vencimiento es inferior a un año es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos iguales o superiores a un año, su valor razonable fue estimado usando el modelo de curva cero cupón teniendo en cuenta el tipo de tasas de interés ofrecidas por el proveedor de precios PIP. Se clasifican en el proceso de valoración en el Nivel 2.

Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable se estima a través del valor nominal por el precio sucio de los bonos otorgados por el proveedor de precio PIP. Se clasifica en el proceso de valoración en el Nivel 1.

Obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras inferiores a un año es su valor en libros. El valor razonable para obligaciones financieras iguales o superiores a un año se determina usando modelos de flujo de caja descontados teniendo las tasas de mercado SORF más los puntos adicionales de los bancos de referencia. Se clasifica en el proceso de valoración en el Nivel 3.

9. Segmentos de operación

El Banco determina la presentación de sus segmentos operativos de negocio basado en cómo se organiza y recibe la información, estos segmentos son componentes del Banco dedicados a actividades financieras y bancarias, que generan ingresos e incurren en gastos, y de los cuales se asegura una rendición de cuentas eficaz, para una óptima medición de sus resultados, activos y pasivos, que son regularmente evaluados y verificados por el Comité Estratégico, en cabeza del Presidente del Banco Davivienda S.A., (MITDO - Máxima Instancia de Toma de Decisiones Operativas), para la correcta toma de decisiones, la apropiada asignación de recursos y la respectiva evaluación de su rendimiento. Teniendo en cuenta esta organización, los segmentos operativos para el Banco se determinaron considerando:

- a) Actividades de personas naturales y empresariales, las cuales se reportan por separado a nivel de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- b) Los resultados que son examinados periódicamente por el MITDO.
- c) La relación con la cual se dispone información financiera diferenciada.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz, que incluyen los resultados de los diferentes países donde tiene presencia Davivienda, de forma que sus resultados son clasificados y presentados en los segmentos establecidos por el Banco:

1. Personas

Este segmento contiene todos los productos y servicios que son ofrecidos a personas naturales. Davivienda brinda una alta variedad de productos y servicios enfocados a suplir las necesidades de sus clientes entre los cuales se encuentran productos de inversión, financiación y ahorro.

2. Empresas

Este segmento comprende la oferta de productos y servicios dirigidos a personas jurídicas. Ofrece soluciones financieras y transaccionales en moneda local y extranjera y productos de financiación, ahorro e inversión con el fin de cubrir las necesidades de este tipo de clientes en los diferentes sectores de la economía.

3. Información Financiera Diferenciada GAP

El segmento de Información Financiera Diferenciada GAP (Gestión de Activos y Pasivos) corresponde a segmentos de activos, pasivos, ingresos y gastos de tesorería iguales o superiores al 10% del activo, los cuales se presentan de manera agregada, así como al manejo del descalce y pasivo, y todo efecto de reexpresión por cambio, ya sea por posición de la tesorería o el libro bancario. Es por esto que el resultado de este segmento no refleja solamente el resultado de una línea de negocio sino que refleja decisiones corporativas sobre el manejo de emisiones y financiamiento del banco. Aun así, al administrar recursos de liquidez del banco cuenta con un seguimiento por parte de la gerencia, al igual que los demás segmentos. Teniendo esto en cuenta presentamos las dinámicas primordiales en el segmento.

4. Internacional

Este segmento corresponde a la operación Internacional del Banco por lo tanto incluye la información financiera de las Subsidiarias en el exterior, las cuales están ubicadas en: Panamá, Costa Rica, El Salvador y Honduras. Estas Subsidiarias obtienen sus ingresos de una variedad de productos y servicios financieros ofrecidos en cada país, los cuales están basados en una eficaz oferta de valor integral para sus clientes Multi-latinos, con un enfoque de calidad y servicio.

Resultados por segmento

diciembre 31, 2022

| <u>Estado de Resultados</u> | <u>Personas</u> | <u>Empresas</u> | <u>Información Financiera Diferenciada GAP (1)</u> | <u>Internacional</u> | <u>Total Banco Consolidado</u> |
|---|-------------------|-------------------|--|----------------------|--------------------------------|
| Ingresos por intereses y resultado de inversiones | 8.407.856 | 4.214.841 | 379.428 | 2.859.529 | 15.861.654 |
| Egresos por interés | (843.836) | (3.099.017) | (2.032.180) | (1.035.138) | (7.010.171) |
| Neto FTP (*) | (2.066.618) | 2.292.191 | (225.573) | - | - |
| Deterioro de activos financieros, neto | (3.619.235) | 426.380 | (21.085) | (231.602) | (3.445.542) |
| Margen Financiero Neto | 1.878.167 | 3.834.395 | (1.899.410) | 1.592.789 | 5.405.941 |
| Ingresos por comisiones, servicios y seguros neto | 829.536 | 159.229 | 405.840 | 444.474 | 1.839.079 |
| Resultado por inversiones en asociadas, neto | - | - | (60.102) | 2.541 | (57.561) |
| Dividendos recibidos | - | - | 25.669 | 364 | 26.033 |
| Gastos operacionales | (2.261.042) | (998.515) | (616.316) | (1.371.563) | (5.247.436) |
| Cambios y derivados, neto | - | - | 311.787 | (33.060) | 278.727 |
| Otros ingresos y gastos, netos | 48.852 | (77.943) | 27.787 | 76.089 | 74.785 |
| Margen operacional | 495.513 | 2.917.166 | (1.804.745) | 711.634 | 2.319.568 |
| Impuesto de renta y complementarios | 103.491 | (969.335) | 375.058 | (212.837) | (703.623) |
| Utilidad (pérdida) neta | 599.004 | 1.947.831 | (1.429.687) | 498.797 | 1.615.945 |
| diciembre 31, 2022 | | | | | |
| Activos | 63.050.698 | 42.509.142 | 26.300.827 | 52.267.794 | 184.128.461 |
| Pasivos | 27.450.059 | 56.417.896 | 37.230.487 | 46.736.641 | 167.835.083 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| <u>Estado de Resultados</u> | <u>Personas</u> | <u>Empresas</u> | <u>Información Financiera Diferenciada GAP (1)</u> | <u>Internacional</u> | <u>Total Banco Consolidado</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------------|
| Ingresos por intereses y resultado de inversiones | 5.778.987 | 2.329.743 | 138.565 | 2.339.860 | 10.587.155 |
| Egresos por interés | (229.755) | (920.911) | (1.133.522) | (821.430) | (3.105.618) |
| Neto FTP (*) | (1.606.539) | 738.803 | 867.736 | - | - |
| Deterioro de activos financieros, neto | (2.367.868) | (564.116) | (30.675) | (338.374) | (3.301.033) |
| <u>Margen Financiero Neto</u> | <u>1.574.825</u> | <u>1.583.519</u> | <u>(157.896)</u> | <u>1.180.056</u> | <u>4.180.504</u> |
| Ingresos por comisiones, servicios y seguros neto | 705.459 | 143.357 | 395.543 | 384.144 | 1.628.503 |
| Resultado por inversiones en asociadas, neto | - | - | (633) | 1.971 | 1.338 |
| Dividendos recibidos | - | - | 22.825 | 213 | 23.038 |
| Gastos operacionales | (2.026.993) | (928.964) | (433.668) | (1.110.430) | (4.500.055) |
| Cambios y derivados, neto | - | - | 418.627 | 79.148 | 497.775 |
| Otros ingresos y gastos, netos | 40.519 | (68.569) | (54.860) | 24.835 | (58.075) |
| <u>Margen operacional</u> | <u>293.810</u> | <u>729.343</u> | <u>189.938</u> | <u>559.937</u> | <u>1.773.028</u> |
| Impuesto de renta y complementarios | 45.561 | (227.503) | (166.527) | (163.395) | (511.864) |
| <u>Utilidad (pérdida) neta</u> | <u>339.371</u> | <u>501.840</u> | <u>23.411</u> | <u>396.542</u> | <u>1.261.164</u> |
| <u>diciembre 31, 2021</u> | | | | | |
| <u>Activos</u> | <u>52.773.002</u> | <u>39.061.021</u> | <u>22.124.841</u> | <u>38.721.636</u> | <u>152.680.500</u> |
| <u>Pasivos</u> | <u>22.285.315</u> | <u>49.698.551</u> | <u>32.056.353</u> | <u>34.360.463</u> | <u>138.400.682</u> |

(*) Neto FTP - *Funds Transfer Pricing*: hace referencia a los costos de transferencia de los recursos entre segmentos, los cuales son asignados de forma sistemática y coherente y manejada al interior del Banco.

(1) Gestión de activos y pasivos

Durante el año 2022, las metodologías en la aplicación de la tasa de transferencia de fondos (FTP) tuvieron modificaciones basados en ajustes a mejores prácticas. Para hacer comparativos los resultados las metodologías fueron aplicadas históricamente. Esta situación representa diferencias en las cifras presentadas a diciembre 2021 en reportes anteriores.

10. Gestión integral de riesgos

La gestión integral de riesgos del Banco, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la Alta Dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

El modelo corporativo de riesgos se encuentra en constante evolución y actualización acorde con las políticas de la entidad basados en algunos elementos de la gestión de riesgos empresariales definidos en el documento Enterprise Risk Management publicado en 2004 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO y documentos posteriores como el COSO Internal Control - Integrated Framework publicado en 2013 y Enterprise Risk Management - Integrating with Strategy and Performance publicado en 2017.

La gestión de riesgo del Banco y sus Subsidiarias se rige por los principios y políticas del Grupo Empresarial Bolívar, bajo la autonomía de cada compañía en su gestión de riesgos y siendo responsable en el ambiente de control de los mismos.

10.1. Principios y políticas

- La gestión de riesgos debe ser acorde a la naturaleza y actividad del negocio. Solo participamos en aquellos negocios que comprendemos y que no afecten la estabilidad económica o la reputación. El Banco debe cuidar al máximo su reputación.
- El Banco ha definido que participará en negocios de algunos sectores de la economía y en algunas regiones. Cualquier inversión en productos, sectores o regiones diferentes, deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco y de la Holding, previo análisis de sus características particulares y de la regulación aplicable.
- Para nuevos negocios que no calcen adecuadamente con la filosofía de riesgo y con el apetito de riesgo definido, la única instancia que puede autorizarlos es la Junta Directiva del Banco y de la Holding.
- El cumplimiento de los objetivos de crecimiento no puede llevar al Banco a sobre exposiciones que generen posibles pérdidas presentes y futuras por fuera del apetito de riesgo.
- Se deben mantener niveles de liquidez adecuados de manera permanente de acuerdo con las políticas definidas para este fin.
- Se deben mantener niveles de capital acordes con el nivel de riesgo definido y que sean adecuados para acompañar las perspectivas de crecimiento.
- El sistema de gestión de riesgos se soporta en un esquema de pesos y contrapesos, que se garantiza mediante la independencia entre las áreas de negocio, comercial, así como de las áreas operativas y de riesgo, y un claro gobierno corporativo que regula la adecuada interacción entre las mismas
- La gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y los objetivos de reporte financiero son responsabilidad de las tres líneas de defensa, en su orden: áreas de negocios, comerciales y operativas, en segunda instancia las áreas de riesgos y por último la auditoría interna.
- Los riesgos que afectan el logro de objetivos y estrategias corporativas y que impactan significativamente a la organización como un todo, son gestionados de manera centralizada. La gestión de riesgos que por su naturaleza se administra mejor a nivel de proceso y/o área se hace descentralizadamente, por cuanto su afectación es particular a cada proceso, sin que esto signifique que se modifique la habilidad de la organización de implementar exitosamente sus estrategias.
- La posibilidad de asumir riesgos se fundamenta en el conocimiento, comprensión y cuantificación de estos, así como en las características propias de cada negocio, con base en lo cual se define el apetito de riesgo de la entidad. La audacia en las decisiones dependerá de dicha comprensión que se tenga de estos
- Las políticas de recursos humanos deben incluir planes de carrera que incluyan conocimientos técnicos y especializados para los cargos. De igual manera dentro de estas políticas se debe enfatizar la capacitación y sensibilización al tema de los riesgos para generar una conciencia de la importancia de ella para la organización. Adicionalmente, deben identificar las posiciones claves e implementar planes de sucesión para que esas posiciones sean ocupadas por personas con la formación académica, la experiencia y las competencias requeridas.
- Los sistemas de remuneración deben estar alineados con los objetivos estratégicos de las compañías y con los respectivos apetitos de riesgo, y se debe contar con políticas y procedimientos que permitan identificar y administrar los conflictos de interés que se puedan presentar en la toma de decisiones.
- La estructura organizacional y el diseño de los procesos deben responder a la visión estratégica de largo plazo, al desarrollo de los negocios, los cambios en el mercado, la capacidad operativa y la gestión de los riesgos.

- Las áreas claves y los procesos relevantes definidos, deben contar con un seguimiento específico en la gestión de riesgo que permita la estabilidad permanente del Banco.
- Se debe contar con un robusto sistema de procesos y continuidad del negocio que soporte las diferentes necesidades del negocio y que además dé una base sólida a la gestión de los riesgos a los que se enfrenta la organización.
- El modelo de servicio al cliente debe asegurar claridad, oportunidad y transparencia en la información y comunicación, cumpliendo con una experiencia sencilla, amigable y confiable, prestando una atención efectiva a las solicitudes, quejas y reclamos que se presenten.
- Se deben ejecutar las acciones pertinentes para fortalecer la cultura de riesgos y de cumplimiento. Cada funcionario debe conocer y aplicar el marco de gestión de riesgos y tener definido de manera clara y precisa los tipos de actividades y riesgos asociados con sus funciones.

10.1.1. Marco general

El proceso de gestión integral de riesgos del Banco se encuentra alineado con la gestión corporativa de riesgos del Grupo Empresarial Bolívar e involucra el análisis de las posiciones actuales y previstas, así como la definición de límites. De igual forma, exige una evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites si estos no están en consonancia con la filosofía general de riesgo.

La gestión de riesgos debe hacerse incluyendo dos visiones: 1) La visión de arriba hacia abajo (TOP DOWN) para velar por la integridad de dicha gestión, su consistencia y la interrelación de los diferentes riesgos y 2) La visión de abajo hacia arriba (BOTTOM UP) a través del desarrollo de esquemas de gestión y control de cada uno de los riesgos, de tal manera que se asegure efectividad, profundidad y donde se defina con claridad el modelo de gobierno de cada riesgo así como los límites para las diversas posiciones y los procedimientos ante incumplimientos que se llegaran a presentar.

La aplicación del modelo de gestión de riesgo se realiza dentro de un marco claro de segregación de funciones con el fin de lograr una identificación oportuna de los riesgos, definiendo tres líneas de defensa que involucran a todas las áreas de la organización: 1) Líneas de Negocio, Operaciones y Comerciales 2) Áreas de Riesgo y 3) Auditoría.

Los macro procesos o líneas de negocio más representativos en la estrategia o que generan mayores exposiciones a riesgos, deben estar acompañados por áreas de riesgo especializadas responsables de determinar la efectividad de la gestión de los riesgos, incluyendo los operativos.

Las áreas de riesgo son responsables de promover y proteger el adecuado esquema de control de cada uno de los riesgos, a través de la supervisión de la forma como estos se gestionan en las diferentes áreas, de la efectividad de los controles y de los niveles de los riesgos, siempre velando que se encuentren dentro de los niveles definidos por el Grupo Empresarial Bolívar.

10.1.2. Estructura de gobierno

Se ha definido un conjunto de principios y políticas de riesgo que delimitan claramente los niveles de riesgo del Banco, al tiempo que establece los niveles de autoridad y los responsables de realizar la gestión de riesgo. Sobre la base del enfoque de riesgos, la Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y control de la gestión de riesgos, que a su vez se soporta en un Comité Corporativo de Riesgos que integra en su valoración y control de todas las dimensiones de riesgos identificadas en la organización.

La gestión de riesgos se ejecuta a través de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo y la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones de Sociedades quienes reportan al Comité Corporativo de Riesgos del Banco siendo este un comité de Junta Directiva con tres miembros activos.

Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva como principales gestores del gobierno corporativo, realizan su gestión procurando tener un buen conocimiento de los riesgos asociados a los productos y segmentos en los cuales hace presencia el Banco, para lo cual deben contar con un experto financiero y de riesgos.

De la Junta Directiva provendrá la autoridad, orientación y vigilancia al personal directivo superior, de manera que sus miembros contarán con experiencia y conocimientos adecuados acerca de las actividades, los objetivos y la estructura de la respectiva entidad.

La Junta Directiva es la instancia responsable en temas de riesgo de:

- Evaluar, aprobar y supervisar la gestión integral de riesgos del Banco Davivienda S.A., y sus subsidiarias.
- Aprobar el apetito y los límites de tolerancia de riesgo y hacerle seguimiento al mismo.
- Verificar que la gestión integral de riesgos esté alineada al logro de los objetivos estratégicos del Banco.

Comité Corporativo de Riesgos

El Comité Corporativo de Riesgos tendrá las siguientes atribuciones:

- Evaluar el funcionamiento armónico de los diferentes sistemas de administración de riesgo, así como el perfil integral de riesgo de la organización.
- Velar por que los niveles de riesgo de la organización se encuentren dentro de los apetitos de riesgo establecidos y cuenten con la suficiencia de capital requerida.
- Proponer el marco del apetito de riesgo para ser aprobado por la Junta Directiva.

Comité de auditoría

Es la instancia responsable en temas de riesgo de las siguientes funciones sin perjuicio de otras que la normatividad vigente señala en relación con los sistemas de gestión de riesgo:

- Supervisar que tanto la auditoría interna como la revisoría fiscal externa evalúen la metodología e implementación del modelo de gestión de riesgos.
- Efectuar seguimiento a las recomendaciones que surjan del proceso de control, o de directrices del Comité Corporativo de Riesgos y Junta Directiva o autoridad equivalente.
- Evaluar el funcionamiento del proceso de la gestión corporativa de riesgos, verificando que se cumplan con las regulaciones que sobre esta materia existe para cada riesgo. Identificar las debilidades y realizar las recomendaciones cuando corresponda.

10.2. Modelo de gestión de riesgo

La gestión del riesgo del Banco Davivienda S.A., se realiza de acuerdo a la gestión de operaciones: Banco Davivienda y Subsidiarias Colombianas y Banco Davivienda Subsidiarias Internacionales, definida internamente y que se encuentra alineada a la gestión corporativa de riesgo y cumplimiento a la estrategia.

Banco Davivienda Colombia

La Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo identifica, valora y gestiona de manera integral el riesgo de crédito a través de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito con direcciones de Riesgo especializadas para cada una de las bancas: Dirección de Riesgo de Crédito de Personas, Dirección de Riesgo de Crédito Pyme y la Dirección de Riesgo de Crédito Corporativo y Empresarial; Así mismo, cuenta con tres áreas transversales: El Departamento de Riesgo Ambiental y Social el cual permite la oportuna identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales y sociales, incluyendo los de cambio climático, contribuyendo a la sostenibilidad, además de, el Departamento de Modelos y Metodologías de Riesgo de Crédito y el Departamento de Analítica y Gestión de la Información de Riesgo, que promueven y protegen el adecuado esquema de control y desarrollo de riesgo de crédito, manteniendo una estrecha convergencia de riesgos con los equipo de otras especialidades de riesgo operacional.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Para el segmento de Banca Personas, la Vicepresidencia de Crédito Retail es la encargada de la evaluación de crédito, administración de cartera y cobranza de todas las líneas de crédito para personas naturales de este segmento y de la aprobación de las operaciones individuales de crédito y se fundamenta en una estructura piramidal de atribuciones (personales y/o colegiadas) con topes definidos y reconociendo que cada atribución superior tiene la obligación de revisar ex post las decisiones de sus subalternos. Para cada producto de crédito se cuenta con scores de otorgamiento, los cuales han sido construidos con base en la información histórica propia (no exclusivamente) y que evalúan variables del cliente, su comportamiento y endeudamiento en el sector financiero, el producto y la garantía. Existen además metodologías desarrolladas para segmentar por grupos homogéneos el universo de créditos y así poder asignar individualmente los niveles de riesgo. La Dirección de Riesgo de Crédito de Personas gestiona y monitorea los distintos productos de la banca de acuerdo con la gestión del negocio: Medios de pago, Consumo, Vehículo y Vivienda.

Para la Banca Pyme, la evaluación de crédito recae en la Vicepresidencia de Crédito Corporativo, la cual se encarga de analizar las solicitudes de crédito, tanto para personas naturales como jurídicas en este segmento, hacer seguimiento a las obligaciones vigentes y realizar las gestiones de recuperación en los casos que lo ameriten. Desde la Dirección de Riesgo de Crédito Pyme se gestiona y monitorea el riesgo de crédito de los distintos segmentos de la banca: MiPyme, Pyme Pequeña y Pyme Grande.

La Vicepresidencia de Crédito Corporativo es la responsable de otorgar facilidades de crédito a empresas nacionales e internacionales, cuya actividad económica se encuentre enmarcada dentro de las normas y condiciones establecidas tanto por la Superintendencia de Sociedades y/o Autoridades Competentes como por el Banco. Para cumplir este objetivo, se realiza un minucioso análisis de la solidez crediticia de las empresas donde se analizan las condiciones macroeconómicas y el sector en el cual opera la empresa, así como su cultura, estrategia, políticas, procedimientos y los diversos riesgos cuantitativos y cualitativos. Desde la Dirección de Riesgo Corporativo y Empresarial se monitorean los riesgos asociados con dichas operaciones, el cumplimiento de covenants establecidos en los contratos de crédito de los deudores y el aseguramiento de las garantías disponibles, así como la concentración del portafolio en los diversos sectores económicos y regiones.

La gestión de los riesgos financieros está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar, que es responsable de identificar, medir, gestionar y asegurar que los riesgos de mercado, liquidez, crédito de inversiones, conductas y operativos de tesorerías, se encuentren dentro del apetito de riesgo definido, tanto para los portafolios de recursos propios como los de recursos de terceros, sean estos discrecionales o no discrecionales. Se encarga de desarrollar y proponer a las Juntas Directivas, las diferentes metodologías de medición y gestión de riesgos, así como las políticas y niveles de apetito de riesgo.

Para ello cuenta con la Dirección de Riesgos Financieros, encargada de la gestión de los riesgos de mercado, liquidez, conductas y operativo de las diferentes líneas de negocio (inversiones), la Dirección de Riesgo de Crédito de Entidades Financieras, responsable de la evaluación de los riesgos de crédito y contraparte de los portafolios de inversión, el Departamento de Riesgos Financieros de Clientes, encargado de la gestión de los riesgos financieros para los portafolios no discrecionales, y la Dirección de Riesgo de Mandatos, responsable de la gestión de los riesgos de los negocios de fiducia estructurada, banca de inversión y administración de fondos de capital privado.

Las Juntas Directivas de las diferentes compañías se apoyan en los Comités de Riesgos Financieros en los temas de riesgos de crédito y contraparte, en los Comité de GAP y Comité de GAP Moneda Extranjera para los temas de riesgos de mercado, liquidez y cambiario. Existen otros comités adicionales para cubrir las diferentes líneas de negocio, de acuerdo con las obligaciones legales que les sean aplicables.

Por otro lado, la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo es responsable de gestionar el riesgo operacional (SARO) mediante el diseño, implementación y mantenimiento de las estrategias, políticas y procedimientos requeridos para la óptima gestión del capital, evitando impactos económicos, impactos a clientes, que puedan afectar la estabilidad, sostenibilidad y reputación de las compañías, garantizando la confianza de las partes interesadas. Estas funciones se realizan a través de las verticales y transversales de riesgo establecidas.

Subsidiarias Internacionales

La gestión de riesgos Internacional es evaluada y monitoreada desde el Banco Davivienda de acuerdo con los límites de exposición definidos y con las políticas de gestión de riesgo avaladas por el Comité Corporativo de Riesgos y aprobadas por la Junta Directiva.

El Chief Credit Officer está a cargo de la Banca Corporativa y Empresarial, y la Banca de Personas de las filiales del exterior. De esta manera, es responsable de la evaluación, administración y cobranza de las líneas de crédito. Al igual que la operación en Colombia, la aprobación también se fundamenta en una estructura piramidal de atribuciones a nivel de la operación local, de la Unidad Regional y del Comité de Crédito Corporativo de Colombia donde se toman decisiones colegiales.

Adicionalmente mantiene la perspectiva del negocio de manera integral y coordina los esfuerzos de todas las filiales a través de las áreas de Riesgo de Crédito localizadas en cada país, buscando reconocer las particularidades del mercado.

La gestión de los riesgos financieros en las filiales de Davivienda en el exterior se desarrolla con base en un modelo según el cual la casa matriz otorga directrices, políticas y metodologías de medición y control de los riesgos, para ser gestionadas en cada una de las filiales. Del mismo modo, los Comité de Riesgos Financieros y Comité de GAP ME aprueban límites globales para cada unidad de negocio, dentro del apetito de riesgo general de Banco Davivienda. La Junta Directiva de cada una de las filiales es la instancia de mayor jerarquía en la organización, responsable de la gestión integral de los riesgos financieros presentes en cada balance. En este orden, son las encargadas de definir y ratificar el apetito de riesgo de mercado y las políticas y directrices en materia de riesgo de liquidez en cada una de las monedas o de manera consolidada por empresa. Así mismo, en cada una de las Filiales internacionales existe un comité de ALCO - (Asset and Liability Committee) local que ratifica las decisiones tomadas en el Comité de GAP ME desde Colombia y será el responsable por la aprobación de límites de riesgo a nivel de negocio y del seguimiento de las estrategias.

Finalmente, la gestión del riesgo operacional es adelantada por medio de las unidades de riesgo de cada una de las Filiales Internacionales, que son encargadas de asegurar la integridad de los procesos del negocio y siguiendo los lineamientos del modelo de control y riesgo operacional aprobados por la Junta Directiva de la matriz, adicionalmente realiza un reporte funcional a la Dirección de Riesgo Operacional de la matriz quien monitorea su correcta aplicación y gestión.

La Gerencia de Riesgo Operacional Internacional y a su vez la Vicepresidencia Ejecutiva Internacional son responsables de consolidar y monitorear los riesgos operativos de cada país y la articulación entre ellos conforme a la estrategia multilatina.

10.3. Sistemas de administración de riesgo

10.3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un prestatario o contraparte no cumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos convenidos, afectando de manera negativa el valor del portafolio del Banco. Este riesgo se mitiga por medio de la debida diversificación de las carteras en sectores económicos y tipos de cartera, del uso de garantías en algunos tipos de créditos y a través de los parámetros que se definen en la aprobación de los riesgos.

El objetivo de la gestión del riesgo de crédito es maximizar la rentabilidad del Banco, ajustándose a los niveles de riesgo deseados. Este objetivo se alcanza mediante el mantenimiento de los niveles de pérdida esperada dentro de parámetros aceptables, sin desconocer otros fenómenos de incertidumbre que puedan afectar el resultado del portafolio.

La gestión de riesgo de crédito es un proceso lógico y sistemático, que partiendo del contexto de los procesos asociados al ciclo de crédito y las etapas descritas anteriormente, permite identificar, analizar, evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a las líneas de negocio, productos, servicios y mercados donde el Banco desarrolla el plan de negocio de crédito, buscando obtener oportunidades de mejora en los procesos, así como

la prevención o mitigación de pérdidas tanto de crédito como operativas asociadas al ciclo de crédito. Lo anterior implica un ciclo de gestión de riesgo por etapas de la siguiente manera:

Identificación: Etapa que permite determinar los riesgos (actuales y potenciales) inherentes a las actividades que se desarrollan o se planean desarrollar según las definiciones del plan estratégico del Banco o el cumplimiento de la normatividad vigente en el ciclo de crédito. Esta es una etapa que debe surtirse para el caso de implementación de cambios en el plan de negocio, entrada a nuevos mercados, canales, productos y/o servicios.

Medición: Etapa que permite cuantificar y/o evaluar la exposición al riesgo de crédito y operativos asociados a todas las etapas del ciclo de crédito así como el impacto y consecuencia el momento de su materialización.

Control: A través de esta etapa se deben establecer los mecanismos tendientes a mitigar y gestionar la materialización de los riesgos asociados al ciclo de crédito. Estos mecanismos se refieren a las políticas, procedimientos y metodologías asociadas al ciclo de crédito: originación, profundización y recuperación; así como los controles operativos para garantizar que éstos se encuentren debidamente implementados. Los controles deben permitir conocer el grado de cumplimiento de los umbrales y/o límites regulatorios establecidos, así como contar con información actualizada, confiable, oportuna y completa para la toma de decisiones.

Monitoreo: Realizar seguimiento permanente y efectivo a las fuentes de riesgos en el ciclo de crédito, a las desviaciones frente a los límites y/o umbrales, a la efectividad de los controles implementados y al posible impacto de la materialización de los riesgos. A través del monitoreo que se realiza de los portafolios, se detectan dichas desviaciones y se corrigen en las instancias de gobierno respectivas.

10.3.1.1. Estructura organizacional para la administración del riesgo de crédito

Como se mencionó en el modelo de gestión de riesgo el Banco gestiona el riesgo de crédito desde la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo, a través de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito, que cuenta con direcciones específicas para atender la Banca Corporativa, Empresarial y de Constructor, la Banca Pyme y la Banca de Personas. Así mismo, cuenta con tres áreas transversales: El Departamento de Riesgo Ambiental y Social el cual permite la oportuna identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales y sociales contribuyendo a la sostenibilidad, además de, el Departamento de Modelos y Metodologías de Riesgo de Crédito y el Departamento de Analítica y Gestión de la Información de Riesgo, que promueven y protegen el adecuado esquema de control y desarrollo de riesgo de crédito.

Para el caso de Centroamérica el Riesgo de Crédito se gestiona a través de las unidades de riesgo de cada país con la supervisión de la Unidad Regional, quien reporta a los Comités de Riesgo de las diferentes bancas.

La Junta Directiva define, crea y establece la estructura de los Comités de Riesgo de Crédito como instancias especializadas y de coordinación de temas en materia de administración de riesgo de crédito. La Junta Directiva faculta a estos comités para que sean los únicos cuerpos colegiados con atribución para recomendar políticas y autorizar reglas y/o disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo de crédito, recuperación de cartera y calificación de cartera bajo el proceso de gobierno establecido y con el único propósito de materializar las políticas establecidas por la Junta Directiva.

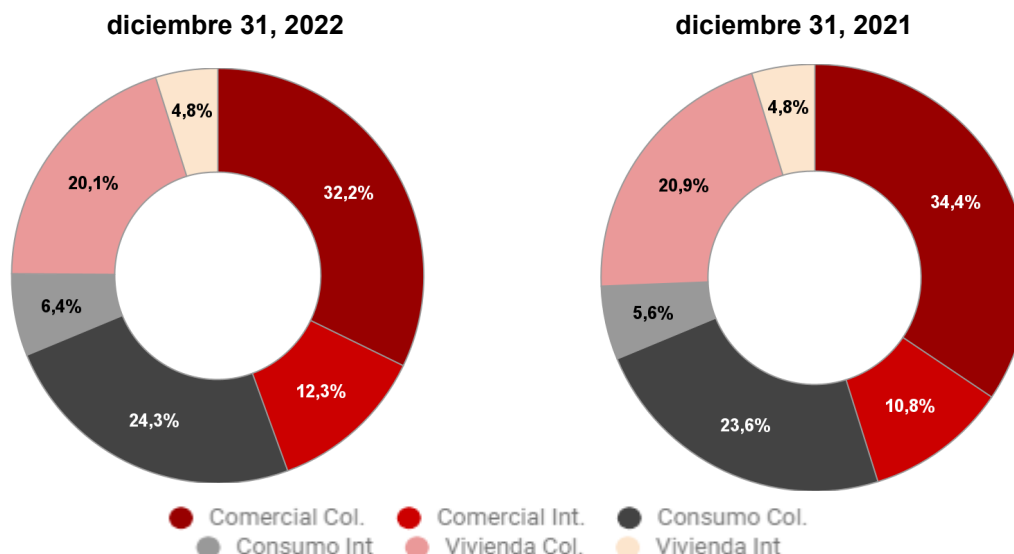
El Manual de Administración de Riesgo de Crédito (MARC) representa la carta de navegación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito. En él se describe nuestra cultura, políticas, metodologías, reglas y procedimientos generales. Es el instrumento de registro, transmisión ordenada y sistemática de información a la organización en esta materia.

10.3.1.2. Exposición al riesgo de crédito - composición de la cartera

La cartera del Banco se encuentra distribuida en: consumo, vivienda y comercial. Las dos primeras corresponden a los créditos otorgados a personas naturales para la financiación de sus necesidades de consumo (libre inversión con y sin garantía real, crédito rotativo, libranza, vehículo y tarjeta de crédito) y vivienda (Interés Social - VIS, Tradicional - Mayor a VIS y Leasing Habitacional) respectivamente y el portafolio comercial corresponde a los créditos otorgados para la financiación de las necesidades de las empresas y negocios.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El valor de la cartera total consolidada al cierre del año es de \$144.787.324 representada en un 76% por Banco Davivienda Colombia y el 24% restante por Banco Davivienda Internacional. La distribución por clase de cartera comparativa Diciembre 2022 - Diciembre 2021 se presenta a continuación:



Al cierre del año 2022, la cartera presentó un crecimiento del 22,06% con respecto al 31 de diciembre de 2021, la cartera de Colombia aumentó 18,4%, en donde la cartera de consumo presentó la mayor variación con un delta de 25,7%, específicamente en el portafolio de libre inversión, seguido de la cartera de vivienda con un incremento del 17,2%. La cartera de las subsidiarias internacionales expresada en pesos presentó una variación de 35,8% (crecimiento del 12,5% en dólares). El crecimiento de los países de centroamérica se explica especialmente por el aumento de la cartera de Honduras para Banca Personas, en particular libranza y tarjeta de crédito. De igual forma, Costa Rica y Panamá tuvieron en 2022, un destacado crecimiento en Banca Comercial.

La distribución de la cartera por stages y segmentos (comercial, consumo y vivienda) se observa en la siguiente tabla:

| Modelo de Negocio | diciembre 31, 2022 | | | | diciembre 31, 2021 | | | |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Davivienda Colombia | | | | | | | | |
| Comercial | 41.899.831 | 2.626.571 | 2.056.400 | 46.582.802 | 35.565.953 | 2.335.294 | 2.942.736 | 40.843.983 |
| Consumo | 29.957.718 | 3.996.318 | 1.181.191 | 35.135.227 | 24.959.764 | 2.275.901 | 706.178 | 27.941.843 |
| Vivienda | <u>27.122.127</u> | <u>1.259.402</u> | <u>650.909</u> | <u>29.032.438</u> | <u>22.581.705</u> | <u>1.433.190</u> | <u>751.922</u> | <u>24.766.817</u> |
| | <u>98.979.676</u> | <u>7.882.291</u> | <u>3.888.500</u> | <u>110.750.467</u> | <u>83.107.422</u> | <u>6.044.385</u> | <u>4.400.836</u> | <u>93.552.643</u> |
| Subsidiarias Internacionales | | | | | | | | |
| Comercial | 16.046.039 | 1.393.009 | 361.971 | 17.801.019 | 11.196.163 | 1.251.633 | 315.235 | 12.763.031 |
| Consumo | 8.277.333 | 732.089 | 222.359 | 9.231.781 | 5.787.379 | 686.994 | 178.851 | 6.653.224 |
| Vivienda | <u>6.540.171</u> | <u>287.110</u> | <u>176.776</u> | <u>7.004.057</u> | <u>5.188.555</u> | <u>298.334</u> | <u>164.572</u> | <u>5.651.461</u> |
| | <u>30.863.543</u> | <u>2.412.208</u> | <u>761.106</u> | <u>34.036.857</u> | <u>22.172.097</u> | <u>2.236.961</u> | <u>658.658</u> | <u>25.067.716</u> |
| Total | <u>129.843.219</u> | <u>10.294.499</u> | <u>4.649.606</u> | <u>144.787.324</u> | <u>105.279.519</u> | <u>8.281.346</u> | <u>5.059.494</u> | <u>118.620.359</u> |

Al analizar los resultados de manera porcentual, se observa que el 89,4% de la cartera de Colombia se encuentra clasificado en stage 1, el 7,1% en stage 2 y el 3,5% en stage 3. Para el caso de la cartera comercial, el 89,9% se encuentra en nivel óptimo de riesgo, el 5,6% en stage 2 y 4,4% presenta un deterioro significativo (stage 3). En términos generales la participación por stage se ha mantenido en niveles similares a los observados al cierre del año

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

2021. Este comportamiento refleja el cumplimiento de los acuerdos de pago que han tenido los clientes luego de la emergencia económica y un desempeño favorable de esta cartera durante el año. En el portafolio de consumo la cartera en Stage 1 pasó de 89,4% en diciembre de 2021 a 85,2% al cierre del 2022, lo anterior producto del deterioro que se evidencia principalmente en la cartera de libre inversión y a la afectación que presentan los clientes frente al incremento en la inflación y las tasas de interés de los créditos. En la cartera de vivienda se observa un comportamiento estable al igual que en la cartera comercial.

La cartera de Banco Davivienda Internacional, presenta a Diciembre 2022, un 90,7% en stage 1, por encima del 88,5% obtenido al terminar el 2021. Este incremento de participación de stage 1, se da en los 4 países, pero con mayor importancia en:

| | diciembre 31, 2022 | | | diciembre 31, 2021 | | |
|-------------------------------------|--------------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|-------------|
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 |
| Davivienda Colombia | 89,4% | 7,1% | 3,5% | 88,8% | 6,5% | 4,7% |
| Comercial | 89,9% | 5,6% | 4,4% | 87,1% | 5,7% | 7,2% |
| Consumo | 85,2% | 11,4% | 3,4% | 89,4% | 8,1% | 2,5% |
| Vivienda | 93,4% | 4,3% | 2,2% | 91,2% | 5,8% | 3,0% |
| Subsidiarias Internacionales | 90,7% | 7,1% | 2,2% | 88,5% | 8,9% | 2,6% |
| Comercial | 90,1% | 7,8% | 2,0% | 87,7% | 9,8% | 2,5% |
| Consumo | 89,7% | 7,9% | 2,4% | 87,0% | 10,3% | 2,7% |
| Vivienda | 93,4% | 4,1% | 2,5% | 91,8% | 5,3% | 2,9% |
| TOTAL | 89,8% | 7,1% | 3,1% | 88,8% | 7,0% | 4,2% |

La distribución de cartera por stage para las subsidiarias Internacionales se detalla por país y por segmento de cartera de acuerdo con la siguiente tabla:

| País | Comercial | Consumo | Vivienda | Total |
|----------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Costa Rica | 6.657.043 | 1.803.137 | 2.915.951 | 11.376.131 |
| Stage 1 | 5.922.432 | 1.659.060 | 2.775.862 | 10.357.354 |
| Stage 2 | 578.145 | 107.600 | 78.799 | 764.544 |
| Stage 3 | 156.466 | 36.477 | 61.290 | 254.233 |
| Salvador | 5.004.893 | 4.211.264 | 1.936.956 | 11.153.113 |
| Stage 1 | 4.535.998 | 3.610.729 | 1.827.787 | 9.974.514 |
| Stage 2 | 380.530 | 468.757 | 74.755 | 924.042 |
| Stage 3 | 88.365 | 131.778 | 34.414 | 254.557 |
| Honduras | 2.602.620 | 2.974.234 | 1.532.327 | 7.109.181 |
| Stage 1 | 2.383.759 | 2.782.156 | 1.444.874 | 6.610.789 |
| Stage 2 | 198.610 | 141.171 | 69.988 | 409.769 |
| Stage 3 | 20.251 | 50.907 | 17.465 | 88.623 |
| Panamá | 3.536.463 | 243.146 | 618.823 | 4.398.432 |
| Stage 1 | 3.203.850 | 225.388 | 491.648 | 3.920.886 |
| Stage 2 | 235.724 | 14.561 | 63.568 | 313.853 |
| Stage 3 | 96.889 | 3.197 | 63.607 | 163.693 |
| Total general | 17.801.019 | 9.231.781 | 7.004.057 | 34.036.857 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

La composición de stage en cada subsidiaria de Centroamerica a Diciembre 2022, refleja una participación en stage 1 superior al 90% en los diferentes países y carteras, excepto para El Salvador consumo (85,7%), en donde tenemos un 11% de cartera en stage2, debido a una mayor participación de cartera refinanciada luego del ajuste a sus condiciones iniciales, y Panamá Vivienda (stage 1 en 79,4%), en donde luego de la culminación de alivios por pandemia, los créditos han empezado su proceso de pago o no han realizado los pagos suficientes para migración a un mejor stage. En el caso de Panamá, el % en Dic21 en stage 1 era del 65,8%, lo que refleja una migración positiva a dicho stage entre 2021 y 2022.

Para mayor detalle sobre la composición de cartera ver la nota 12.5.1 (Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad), 12.5.2 (Cartera de créditos por calificación del riesgo crediticio), 12.5.8 (Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica) y 12.5.9 (Cartera de créditos y leasing financiero por tipo de garantía).

10.3.1.3. Exposición riesgo de crédito - Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones se concentra principalmente en títulos de deuda soberana de naciones donde tiene operación el Banco, atendiendo el mandato principal del portafolio de constituir una reserva de liquidez. En este orden, el portafolio se concentra en activos de bajo riesgo de crédito y alta liquidez. Se cuenta también con posiciones en títulos de deuda corporativa, en su mayoría de emisores reconocidos y recurrentes, de altas calidades crediticias, y titularizaciones de cartera hipotecaria. En términos de participación para diciembre de 2022, el 76,5% corresponde a deuda soberana, en su mayoría colombiana, seguido por deuda privada con un 22,0% y finalmente titularizaciones con 1,5% de participación. La composición del portafolio refleja una administración del riesgo de crédito conservadora y adecuada, de acuerdo con las políticas definidas por los órganos de administración.

En el siguiente cuadro se observa la exposición comparativa separando el valor en libros de los activos financieros entre los que se encuentran garantizados con algún colateral que depende de la naturaleza del producto y/o la contraparte y los que se otorgan sin garantía.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>Con Garantía</u> | <u>Sin Garantía</u> | <u>Con Garantía</u> | <u>Sin Garantía</u> |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | = | <u>11.852.520</u> | = | <u>10.527.356</u> |
| Gobierno colombiano | - | 5.569.519 | - | 5.220.318 |
| Gobiernos extranjeros | - | 3.503.171 | - | 2.804.762 |
| Instituciones financieras | - | 1.938.404 | - | 1.828.320 |
| Entidades del sector real | - | 664.530 | - | 460.143 |
| Otros | - | 176.896 | - | 213.813 |
| Instrumentos derivados | 1.782.204 | 412.568 | 405.871 | 352.567 |
| Instrumentos de deuda a costo amortizado | = | <u>5.823.747</u> | = | <u>4.700.165</u> |
| Inversiones en títulos de deuda | - | 5.823.747 | - | 4.700.165 |
| Cartera de créditos | <u>74.056.937</u> | <u>70.730.387</u> | <u>64.391.631</u> | <u>54.228.728</u> |
| Comercial | 34.850.163 | 29.533.658 | 31.019.521 | 22.587.493 |
| Consumo | 3.173.065 | 41.193.943 | 2.960.911 | 31.634.156 |
| Vivienda | 36.033.709 | 2.786 | 30.411.199 | 7.079 |
| Total activos financieros con riesgo de crédito | <u>75.839.141</u> | <u>88.819.222</u> | <u>64.797.502</u> | <u>69.808.816</u> |
| Riesgo de crédito fuera de balance | <u>14.259.547</u> | <u>35.223.989</u> | <u>13.748.106</u> | <u>28.617.748</u> |
| Cupos de crédito | 14.259.547 | 35.223.989 | 13.748.106 | 28.617.748 |
| Total máxima exposición al riesgo de crédito | <u>90.098.688</u> | <u>124.043.211</u> | <u>78.545.608</u> | <u>98.426.564</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

En lo que respecta a la cartera de créditos, desde el proceso de otorgamiento, y como parte de las políticas internas del Grupo, se exige la constitución de garantías para mitigar la exposición al riesgo de crédito en función de criterios tales como: La naturaleza del producto, el plazo al que se otorga el crédito, la estructura financiera y patrimonial de la contraparte, los riesgos asociados con el sector y la exposición del deudor con el grupo entre otros.

Para determinar el valor de las garantías y la periodicidad de la valoración, el grupo tiene en cuenta las características particulares del bien que cubre la operación, las cuales determinan si para su avalúo se tiene como insumo principal el precio de mercado, los índices de valoración calculados por entidades gubernamentales y/o el criterio de expertos cuando se considere necesario.

Al cierre del año 2022, el 51,1% de la exposición de cartera cuenta con el respaldo de una garantía: La cartera Comercial cuenta con garantías como hipotecas, prendas, colaterales financieros, contratos de fiducia, garantías otorgadas por el Gobierno Nacional de Colombia a través del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) entre otras, cubriendo el 54,1% de la exposición de este segmento.

La cartera de Consumo se encuentra en su mayoría sin garantía (con pagarés personales) a excepción de los créditos de vehículo con prenda y los créditos de libre inversión con garantía hipotecaria (7,2% de la exposición de Consumo). Vale la pena aclarar que dentro de la cartera no garantizada de consumo se encuentran los créditos de libranza, los cuales cuentan con garantía de recaudo. El saldo de créditos de Libranza constituye aproximadamente el 24,6% de los créditos de consumo sin garantía (19,5% Colombia , 44,1% en filiales internacionales,.)

Finalmente, los créditos de vivienda están respaldados por una garantía hipotecaria o son activos del Grupo para el caso de Leasing Habitacional, con lo cual la exposición al riesgo de crédito siempre puede ser mitigada con dicha garantía.

Para mayor detalle frente a los créditos respaldado por garantías ver nota 12.5.9 (Cartera de créditos y leasing financiero por tipo de garantía).

10.3.1.4. Medición de reservas por concepto de deterioro

El Banco buscando garantizar que los flujos esperados de la actividad crediticia y de inversiones cubran los requerimientos esperados de los recursos captados, realiza de forma prudencial reservas con el objetivo de cubrir los riesgos derivados de la actividad de intermediación. Así mismo, para el Banco es importante garantizar la estabilidad y consistencia de las reservas frente a la expectativa de pérdidas del portafolio, motivo por el cual se desarrollaron modelos con los estándares internacionales para gestionar y mitigar de manera eficiente los riesgos derivados de su actividad.

A partir del 1 de enero de 2018, el Banco Davivienda adoptó NIIF 9 para el cálculo de pérdidas, modificando el enfoque a medición de pérdidas esperadas (NIIF 9) y no pérdidas incurridas como se realizaba bajo NIC 39 hasta diciembre de 2017. Bajo este nuevo enfoque, el Banco desarrolló modelos que discriminan las carteras masivas (Banca Personal y Pyme) y no masivas (Créditos Corporativos, Empresariales y de Construcción) e incorporan los componentes tradicionales de la medición de pérdidas esperadas: Probabilidad de Incumplimiento (PI), Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición al Incumplimiento (EAI). También se incluye la medición de la pérdida esperada para las contingencias y para esto se desarrolló un modelo de su Probabilidad de Activación (PA).

Adicionalmente, la normativa recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que formula la incorporación de efectos “forward looking”, que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las pérdidas esperadas se realiza bajo diferentes escenarios ponderados por su probabilidad de ocurrencia, reconociendo de esta manera el impacto que puede tener un entorno macroeconómico cambiante en las pérdidas del Banco.

Cada país cuenta con parámetros y metodologías adaptados a su portafolio y realidad local a excepción de las carteras de vehículo y vivienda de Panamá. Para estos dos portafolios, se cuenta con poca historia y materialidad para realizar un modelo estable, por tal razón se decidió aplicar los parámetros de Colombia en los mismos segmentos.

A continuación se definen los principales componentes de las metodologías utilizadas por el Banco para la estimación de las pérdidas esperadas bajo NIIF 9 así como los criterios utilizados para la clasificación de la cartera entre stages 1 - Riesgo Normal, Stage 2 - Incremento Significativo de Riesgo y Stage 3 - Incumplimiento:

10.3.1.4.1. Criterios para clasificar los créditos en Stage 1 - sin incremento significativo de riesgo

De manera general, se considera que un crédito no presenta aumento significativo de riesgo cuando mantiene buen hábito de pago (mora menor a 30 días) y no ha cambiado sus condiciones contractuales desde el reconocimiento inicial. Bajo ciertas condiciones de alerta que se enuncian en el siguiente Stage se procede a reclasificar.

10.3.1.4.2. Criterios para clasificar los créditos en Stage 2 - incremento significativo de riesgo

De manera general, se considera que un crédito presenta aumento significativo de riesgo cuando se cumple alguna de las siguientes características en función de la clase de cartera:

Consumo: Se considera que un crédito tiene un aumento significativo de riesgo cuando presente una mora mayor a 30 días. Adicionalmente, para ciertos portafolios, se incluyen criterios tales como mayor utilización en créditos revolventes, variación en el nivel de riesgo del cliente, créditos de libranza que pierden el recaudo y reestructuraciones durante los primeros doce meses.

Vivienda: Clientes con mora mayor a 60 días y adicionalmente clientes que en otras modalidades de cartera presenten incumplimiento en sus obligaciones.

Comercial: Clientes con 30 días de mora así como criterios particulares de los deudores en función de si se han presentado cambios de garantías, cambios en las condiciones de los créditos o condiciones particulares.

10.3.1.4.3. Criterios para clasificar los créditos en Stage 3 - definición de incumplimiento

Se considera que existe incumplimiento (Default) en un segmento a partir de la primera altura de mora en la cual la probabilidad de recuperación del crédito es menor al 50%. Adicionalmente para créditos individualmente significativos se tienen en cuenta otros factores para considerar un crédito en default como lo son los procesos jurídicos y el seguimiento del rating interno. Para cada segmento de cada portafolio y para cada país, se estudió el parámetro resultante frente a la presunción refutable de incumplimiento en 90 días de mora. Este parámetro se mantuvo en la mayoría de carteras masivas y no masivas, a excepción de carteras garantizadas como créditos hipotecarios. Es importante mencionar que los criterios de calificación en este Stage no sufrieron modificaciones por efecto de la pandemia, sin embargo, se evidencia un aumento en los créditos que entraron en default como consecuencia de esta.

10.3.1.4.4. Probabilidad de incumplimiento

Es la probabilidad estimada de ocurrencia de un default en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La cual es aplicada sobre instrumentos que no presentan una evidencia significativa de deterioro (Stage 1).

Para las carteras masivas, como consumos, viviendas y Pymes, se realiza un cálculo de las probabilidades de incumplimiento mediante la estimación no paramétrica de la curva de supervivencia ajustada por cancelaciones, buscando predecir la probabilidad de que el crédito alcance el default en los siguientes 12 meses al periodo de observación. Se estudió un parámetro de incumplimiento para cada segmento homogéneo de cartera y se construyeron curvas de supervivencia para los créditos en distintas alturas de mora para de esta forma recoger de manera adecuada el nivel de riesgo de cada segmento.

Para las carteras no masivas, que incluyen los segmentos Corporativo, Empresarial y Constructor, se utilizó la metodología Pluto y Tasche (Pluto & Tasche, 2005) dado que estos portafolios cuentan con muy bajo nivel de incumplimientos.

Cuando las obligaciones o clientes han tenido un incremento significativo en su nivel de riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento se realiza a la vida remanente del crédito.

La PD-Lifetime, es la probabilidad estimada de ocurrencia de un default a lo largo de la vida restante de un instrumento, la cual es medida sobre los flujos contractuales restantes de los instrumentos que presentan una evidencia significativa de deterioro (Stage 2).

Tanto para carteras masivas como para carteras no masivas, se realiza el análisis descrito para la probabilidad de default a 12 meses, pero considerando la historia disponible del crédito, realizando análisis de supervivencia.

10.3.1.4.5. Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) o “Loss Given Default” (LGD) es el porcentaje de exposición que se espera perder en caso de ocurrencia de un default en un instrumento financiero.

La pérdida se define como uno menos el porcentaje de recuperación de la exposición al momento del incumplimiento, siendo este último la sumatoria de los flujos esperados de la operación descontados a la tasa de interés efectiva de la fecha de análisis. Para poder estimar la PDI que se asignará a un instrumento financiero, se estima la pérdida histórica observada de las operaciones que han dado lugar a un episodio de incumplimiento.

Para aquellos portafolios en donde existen garantías que respaldan los créditos, se reconoce el valor presente derivado de la expectativa de venta de la garantía.

10.3.1.4.6. Exposición al momento del incumplimiento

Para cada obligación, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento deben ser multiplicadas por la exposición estimada al momento del default.

Dentro de la metodología del Banco, para créditos que se amortizan por instalamentos, la exposición considera la disminución natural por la amortización del crédito en el tiempo, y la posibilidad de que para cada tipo de crédito, la exposición se disminuya extraordinariamente a través de un prepago.

Para el caso de créditos revolventes, se calcula un parámetro de conversión de cupos a créditos (o Credit Conversion Factor - CCF), que permite predecir el incremento en la utilización de dichos cupos de crédito hasta el momento de default.

10.3.1.4.7. Forward Looking

NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de efectos “forward looking”, que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las pérdidas esperadas se realiza bajo diferentes escenarios ponderados por su probabilidad de ocurrencia, reconociendo de esta manera el impacto que puede tener un entorno macroeconómico cambiante en las pérdidas del Banco.

Para calcular el ajuste por forward looking se estima un modelo de series de tiempo basado en implementación de redes neuronales (LSTM) para explicar la PD a 12 meses observada históricamente, a través de variables macroeconómicas. En este modelo se consideran todas las variables proyectadas y sus rezagos del 3 a 36 meses, posteriormente se mide el error cuadrado medio (MSE) de la proyección para cada una de las configuraciones resultantes tomando como modelo final el que cumpla con el criterio de menor error, finalmente se evalúa la consistencia de las proyecciones con las perspectivas del negocio y si se considera que la proyección es inconsistente con las expectativas de la cartera se puede seleccionar un modelo con mayor error que se considere más consistente siempre y cuando este no presente un error 10% superior al primer modelo seleccionado.

Superada la volatilidad macroeconómica causada por la coyuntura covid 19 se vuelven a tener proyecciones mediano plazo (3 años) para los tres escenarios tradicionalmente usados base, adverso y optimista, descritos a continuación:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

| | Base | | | | |
|------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Colombia | Honduras | Panamá | El Salvador | Costa Rica |
| PIB | Rango 1.18% a 9.72% | Rango 2.91% a 8.88% | Rango 2.64% a 16.39% | Rango 1.62% a 5.57% | Rango 1.95% a 6.85% |
| IPC | Rango 9.46% a 13.60% | Rango 5.26% a 9.87% | Rango -0.56% a 2.79% | Rango 1.39% a 6.39% | Rango 3.18% a 10.09% |

| | Adverso | | | | |
|------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Colombia | Honduras | Panamá | El Salvador | Costa Rica |
| PIB | Rango -1.02% a 9.71% | Rango 2.36% a 8.85% | Rango 1.81% a 16.36% | Rango -0.71% a 5.55% | Rango 0.55% a 6.81% |
| IPC | Rango 8.29% a 12.92% | Rango 3.62% a 9.44% | Rango -1.42% a 1.48% | Rango -3.14% a 5.56% | Rango -0.52% a 9.02% |

| | Optimista | | | | |
|------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Colombia | Honduras | Panamá | El Salvador | Costa Rica |
| PIB | Rango 3.76% a 9.73% | Rango 3.15% a 8.91% | Rango 4.94% a 16.42% | Rango 2.72% a 5.66% | Rango 3.07% a 6.88% |
| IPC | Rango 10.49% a 14.20% | Rango 6.93% a 10.91% | Rango 0.35% a 4.11% | Rango 5.50% a 7.20% | Rango 6.29% a 11.59% |

Estos tres escenarios se incorporaron en los modelos tanto de Colombia como de las filiales internacionales, disminuyendo la dinámica de gasto de provisión comparado con el cierre del año anterior, explicado por el impacto positivo derivado de una mejor dinámica macroeconómica en todos los países. Los resultados obtenidos se describen a continuación:

| Modelos de Negocio | diciembre 31, 2022 | | | | diciembre 31, 2021 | | | |
|--|--------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Davivienda Colombia | | | | | | | | |
| Comercial | 119.545 | 636.289 | 1.160.631 | 1.916.465 | 122.475 | 501.484 | 1.686.178 | 2.310.137 |
| Consumo | 738.644 | 1.628.116 | 809.612 | 3.176.372 | 808.552 | 542.521 | 538.636 | 1.889.709 |
| Vivienda | 7.723 | 5.656 | 280.173 | 293.552 | 58.121 | 44.674 | 268.128 | 370.923 |
| | 865.912 | 2.270.061 | 2.250.416 | 5.386.389 | 989.148 | 1.088.679 | 2.492.942 | 4.570.769 |
| Subsidiarias Internacionales | | | | | | | | |
| Comercial | 51.270 | 83.760 | 204.231 | 339.261 | 42.449 | 49.310 | 169.641 | 261.400 |
| Consumo | 174.312 | 122.994 | 161.611 | 458.917 | 166.691 | 109.074 | 123.131 | 398.896 |
| Vivienda | 20.136 | 15.677 | 98.147 | 133.960 | 23.959 | 26.745 | 92.592 | 143.296 |
| | 245.718 | 222.431 | 463.989 | 932.138 | 233.099 | 185.129 | 385.364 | 803.592 |
| Total deterioro del portafolio de cartera y operaciones de leasing financiero, neto | 1.111.630 | 2.492.492 | 2.714.405 | 6.318.527 | 1.222.247 | 1.273.808 | 2.878.306 | 5.374.361 |

Al cierre del año 2022, el deterioro total de la cartera del Grupo alcanzó \$6.318.527 que equivalen al 4,4% de la cartera total, presentando una proporción similar a la del cierre de 2021.

La desagregación de la proporción de deterioro sobre saldo por stage y por clase de cartera se observa en el siguiente cuadro:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

| Modelo de Negocio | diciembre 31, 2022 | | | | diciembre 31, 2021 | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------|--------------|-------------|--------------------|--------------|--------------|-------------|
| | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total | Stage 1 | Stage 2 | Stage 3 | Total |
| Davivienda Colombia | | | | | | | | |
| Comercial | 0,3% | 24,2% | 56,4% | 4,1% | 0,3% | 21,5% | 57,3% | 5,7% |
| Consumo | 2,5% | 40,7% | 68,5% | 9,0% | 3,2% | 23,8% | 76,3% | 6,8% |
| Vivienda | 0,0% | 0,4% | 43,0% | 1,0% | 0,3% | 3,1% | 35,7% | 1,5% |
| | 0,9% | 28,8% | 57,9% | 4,9% | 1,2% | 18,0% | 56,6% | 4,9% |
| Subsidiarias Internacionales | | | | | | | | |
| Comercial | 0,3% | 6,0% | 56,4% | 1,9% | 0,4% | 3,9% | 53,8% | 2,0% |
| Consumo | 2,1% | 16,8% | 72,7% | 5,0% | 2,9% | 15,9% | 68,8% | 6,0% |
| Vivienda | 0,3% | 5,5% | 55,5% | 1,9% | 0,5% | 9,0% | 56,3% | 2,5% |
| | 0,8% | 9,2% | 61,0% | 2,7% | 1,1% | 8,3% | 58,5% | 3,2% |
| TOTAL | 0,9% | 24,2% | 58,4% | 4,4% | 1,2% | 15,4% | 56,9% | 4,5% |

La cobertura del total de la cartera es del 4,4% al cierre del año 2022, reflejando una disminución de 10pbs al compararlo con el cierre de diciembre de 2021. En la cobertura del stage 2, se presentó un aumento de 880 pbs porcentuales y la cobertura en el stage 3 se observa un aumento de 150 pbs. En Colombia este comportamiento es reflejo de los hábitos de pago de los clientes afectados por la coyuntura económica.

En las filiales internacionales se presenta un indicador de cobertura inferior en 50 pbs vs. Diciembre 2021, al pasar del del 3.2% al 2.7%. La reducción en cobertura se da especialmente en cartera de consumo y vivienda, y en menor medida en cartera comercial, fruto de la mayor concentración de la cartera en stage 1. La cobertura por stage se mantiene similar, reflejando una adecuada cobertura para los diferentes estados de mora.

10.3.1.5. Impacto clientes individualmente significativos

Dentro del proceso de cuantificación de provisiones bajo NIIF 9 existen clientes que por su incremento en el nivel de riesgo así como por la materialidad de su exposición, deben ser analizados de manera individual para entender la expectativa de recuperación a través del análisis de flujos de caja esperados netos del valor presente del proceso de recuperación de las garantías cuando aplique.

Los principales clientes que generaron impacto en el deterioro en el cuarto trimestre del año 2022, pertenecen a empresas del segmento corporativo y constructor, ubicados en Colombia, en sectores correspondientes a Proyectos de Construcción, Servicios y Transporte, generando un incremento en el nivel de cobertura al pasar de \$156.445 a \$289.555 de 2021 a 2022 respectivamente.

Ver Nota 12.5.3 (Cartera de créditos evaluados individualmente) para mayor detalle sobre la cartera calificada individualmente.

10.3.2. Gestión de riesgo de instrumentos financieros derivados

La operación de instrumentos financieros derivados y productos estructurados se enmarca en un esquema de políticas de riesgo que parten de los siguientes lineamientos mínimos:

- Mercado o producto autorizado.
- Límites de contraparte y crédito autorizado, garantías admisibles en mecanismos de mitigación de riesgo de crédito, concentración de exposición crediticia por contraparte y/o sector, y exposición crediticia global de la compañía.
- Celebración de contratos marco y/o ISDA considerando en su debida diligencia el análisis de cláusulas relacionadas con la mitigación de riesgo de crédito, terminación anticipada e incumplimiento.
- Contrapartes autorizadas, incluso para los casos que se tenga la intención de interponer una cámara de riesgo central de contraparte.

10.3.3. Riesgo de mercado y liquidez

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones es la instancia en la cual la Junta Directiva de cada compañía delega la responsabilidad de evaluación de los riesgos financieros, identificación de nuevos riesgos, definición de metodologías de cálculo, sugerencia de políticas y control de los distintos riesgos.

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Empresarial Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando una Dirección de Riesgos Financieros para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y humanos. La Dirección de Riesgos Financieros depende de la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar, siguiendo las directrices de la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero y del Comité de Riesgos Corporativos.

Para tal efecto se ha establecido que el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar (CRF), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos o quien haga sus veces (C-GAP), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos Moneda Extranjera (C-GAP ME), el Comité de Riesgo de Mercado, y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo, son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos financieros, en consonancia con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin.

Así, las compañías tienen diseñada e implementada una estructura robusta de límites de exposición a los diferentes riesgos para controlar los portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión de los mismos. Se tienen definidos para cada compañía, entre otros, límites de inversión y contraparte, portafolios, límites por operador, valor en riesgo, sensibilidad, duración, plazo, así como diversas alertas tempranas para monitorear y controlar la operación.

La Junta Directiva delega en el CRF y en los Comités de Inversiones y Riesgo de los Fondos de Inversión Colectiva según corresponda, la responsabilidad de evaluar y autorizar las diferentes alternativas de operación e inversión de las Tesorerías de cada una de las Compañías, y en el C-GAP, o quien haga sus veces la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de activos y pasivos (riesgo de mercado de la estructura de Balance), y las políticas de gestión del riesgo de liquidez.

10.3.3.1. Riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en tasas de interés, tasas de cambio, precios, índices y otros factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la actividad de la entidad.

Los principios estratégicos bajo los cuales se rige la gestión de riesgo de mercado del Banco son:

- Consistencia entre utilidades esperadas y nivel de exposición tolerado.
- Participación en mercados y productos sobre los cuales se tiene profundo conocimiento y herramientas de gestión.
- Segmentación de estrategias y perfiles de riesgo por modelo de negocio.
- Gestión a nivel consolidado y desagregado.

Davivienda participa a través de su portafolio de inversiones en el mercado de capitales, en el mercado monetario y en el mercado cambiario. Los portafolios administrados se componen de una serie de activos que diversifican las fuentes de ingresos y los riesgos asumidos, que se enmarcan en una serie de límites y alertas tempranas que buscan mantener el perfil de riesgo de balance y la relación rentabilidad/riesgo.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Dada la naturaleza del negocio y los mercados a los que accede el Banco, el libro bancario y el libro de tesorería se exponen al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y al riesgo del cambio en el precio de acciones y fondos de inversión.

Modelo de negocio y estructura de portafolio

Dado que la gestión de riesgo de mercado parte del reconocimiento de los modelos de negocio definidos para la administración del portafolio de inversiones, el Banco establece dos grandes mandatos; i) gestión estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance y por la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera; y ii) gestión de trading: inversiones cuyo propósito es maximizar las utilidades generadas por la Tesorería mediante la compra y venta de instrumentos financieros.

A partir de estos modelos de negocio, se establecen campos de acción para la administración de los mismos, a través de límites, alertas y políticas de riesgo que reflejan el apetito de riesgo, la profundidad de los mercados, y el objetivo de cada línea de negocio.

El portafolio bruto de inversiones, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ubicó en \$17.861.734 según los modelos de negocio expuestos:

| Modelo de Negocio | diciembre 31, 2022 | diciembre 31, 2021 | Variación | |
|---------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Trading | 1.787.801 | 2.239.563 | (451.762) | -20,2% |
| <u>Estructural</u> | <u>16.073.933</u> | <u>13.153.275</u> | <u>2.920.658</u> | <u>22,2%</u> |
| Reserva de Liquidez | 11.712.416 | 10.308.192 | 1.404.224 | 13,6% |
| Gestión Balance | 4.361.517 | 2.845.083 | 1.516.434 | 53,3% |
| <u>Total</u> | <u>17.861.734</u> | <u>15.392.838</u> | <u>2.468.896</u> | <u>16,0%</u> |

Las inversiones en títulos de deuda mayoritariamente corresponden a posiciones estructurales asociadas a la reserva de liquidez. Respecto a las variaciones observadas en el periodo, trading reduce su posición 20,2%, movimiento ordinario de este portafolio en la medida en que se basa en estrategias de corto plazo. Por su parte, el modelo de negocio Gestión Balance reporta un incremento de 22,2% explicado por la constituciones de inversiones de carácter estructural y el efecto de reexpresión cambiaria habida cuenta la devaluación del peso colombiano año corrido.

Las reglas de clasificación contable de las inversiones están asociadas a los modelos de negocio con los que se administran los portafolios. A 31 de diciembre de 2022, los portafolios brutos se clasificaban de la siguiente manera:

| Clasificación Contable | diciembre 31, 2022 | diciembre 31, 2021 | Variación | |
|---|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Valor razonable con cambios en resultados | 4.330.976 | 4.337.027 | (6.051) | -0,1% |
| Valor razonable con cambios en ORI | 7.707.011 | 6.355.646 | 1.351.365 | 21,3% |
| Costo Amortizado | 5.823.747 | 4.700.165 | 1.123.582 | 23,9% |
| <u>Total</u> | <u>17.861.734</u> | <u>15.392.838</u> | <u>2.468.896</u> | <u>16,0%</u> |

La mayor parte de las inversiones se clasifican negociables y disponibles para la venta, pues la reserva de liquidez y los portafolios de trading, dada su naturaleza de eventual venta a precios de mercado, deben reflejar el precio de liquidación o valor razonable. Al 31 de diciembre de 2022 las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen prácticamente inalteradas, mientras que las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y a costo amortizado presentan incrementos asociados a la constitución de inversiones de carácter estructural y al efecto de reexpresión cambiaria.

A nivel de Subsidiarias y jurisdicción de operación, el portafolio de inversiones es explicado en mayor parte por la operación en Colombia, seguido por Costa Rica, Panamá y El Salvador.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

| País | diciembre 31, 2022 | diciembre 31, 2021 | Variación | |
|----------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Colombia | 10.560.221 | 9.423.438 | 1.136.783 | 12,1% |
| Costa Rica | 2.679.218 | 2.320.530 | 358.688 | 15,5% |
| El Salvador | 1.596.796 | 1.200.024 | 396.772 | 33,1% |
| Panamá | 2.036.192 | 1.559.857 | 476.335 | 30,5% |
| Honduras | 393.127 | 482.180 | (89.053) | -18,5% |
| Estados Unidos | 596.180 | 406.809 | 189.371 | 46,6% |
| Total | 17.861.734 | 15.392.838 | 2.468.896 | 16,0% |

10.3.3.2. Medición del riesgo de mercado

La medición del riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valoración de los resultados esperados de la institución. Para ello se requiere el establecimiento de los parámetros y herramientas para la medición, así como la generación de informes, análisis, y evaluaciones periódicas a la alta gerencia y a las áreas tomadoras de riesgo.

El sistema de administración de riesgo de mercado del Banco permite al Banco identificar, medir y controlar el riesgo al que se exponen las posiciones del balance partiendo del principio de modelo de negocio. Para esto, se cuenta con un esquema de límites que atienden al propósito de cada unidad de negocio. Los portafolios de trading, que se componen por instrumentos de deuda y derivados cuentan con un marco de acción delimitado por medidas de Valor en Riesgo, posiciones máximas y medidas de sensibilidad (Rho, Delta, Vega, entre otros). Por su parte, los portafolios que atienden un mandato estructural se componen de instrumentos de deuda cuya estructura se define con una visión de largo plazo que puede complementarse con instrumentos financieros derivados con el propósito de reducir la sensibilidad de los portafolios a movimientos adversos en tasas de interés.

Adicional al modelo estándar exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Banco ha adoptado para gestionar el riesgo de mercado medidas de sensibilidad, posiciones, duraciones y plazos máximos, y medidas de valor en riesgo (VaR).

10.3.3.3. Riesgo de tasa de interés y tasa de cambio

En lo corrido de 2022 se observó un aumento generalizado de las tasas de interés como resultado de las presiones inflacionarias. En particular, en el mercado colombiano, en donde se tiene la mayor exposición, la tasa de intervención del banco central aumentó en 900 puntos base, afectando el desempeño del portafolio de inversiones.

Por su parte, el peso colombiano se devaluó 21%, lo que significó una apreciación de la posición estructural neta en moneda extranjera que tiene como objetivo proteger el índice de solvencia del riesgo cambiario.

Davivienda estructuralmente mantiene una exposición larga en moneda extranjera con el propósito de reducir la sensibilidad de la relación de solvencia al tipo de cambio. En este orden de ideas, la tendencia devaluacionista del peso colombiano le ha significado al Grupo valorizaciones en el Patrimonio por efecto de reexpresión cambiaria, que han contrarrestado el impacto adverso que tiene el incremento del tipo de cambio sobre la relación de solvencia.

Valor en Riesgo - VaR

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo para el portafolio de inversiones del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Valores máximos, mínimos y promedios del valor en riesgo.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| | <u>Mínimo</u> | <u>Promedio</u> | <u>Máximo</u> | <u>Último</u> |
| Tasa de Interés | 229.742 | 273.012 | 304.843 | 229.742 |
| Tasa de Cambio | 58.303 | 94.992 | 165.212 | 165.212 |
| Acciones | 2.745 | 5.845 | 7.258 | 7.258 |
| <u>Carteras Colectivas</u> | <u>20.276</u> | <u>32.049</u> | <u>39.757</u> | <u>30.947</u> |
| VeR | <u>376.316</u> | <u>405.898</u> | <u>433.158</u> | <u>433.159</u> |

| | <u>diciembre 31, 2021</u> | | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| | <u>Mínimo</u> | <u>Promedio</u> | <u>Máximo</u> | <u>Último</u> |
| Tasa de Interés | 254.600 | 294.876 | 327.545 | 254.600 |
| Tasa de Cambio | 46.825 | 74.868 | 134.326 | 84.882 |
| Acciones | 3.979 | 4.796 | 5.353 | 5.311 |
| <u>Carteras Colectivas</u> | <u>18.695</u> | <u>24.320</u> | <u>29.265</u> | <u>29.265</u> |
| VeR | <u>374.057</u> | <u>398.859</u> | <u>489.154</u> | <u>374.058</u> |

Como complemento a la gestión en condiciones normales se realizan mediciones de escenarios de estrés basado principalmente en técnicas cuantitativas, que buscan encontrar por medio de relaciones entre variables y escenarios históricos los peores eventos, con el fin de evaluar cómo las volatilidades generadas y desvalorizaciones evidenciadas bajo estos escenarios, pueden impactar al portafolio actual de la entidad y de esta forma, cuantificar el capital que requeriría la compañía si estuviera en una situación de crisis. Para ello, se usan herramientas estadísticas y se aplican estos peores eventos a la situación actual del portafolio.

Dentro del esquema de las técnicas cuantitativas, se han implementado dos metodologías de estimación de tensión. La primera, es un VaR estresado, que representa la máxima pérdida esperada extrema en un día de acuerdo a eventos históricos (escenarios de stress) y representa la estimación del valor en riesgo estresado para un tiempo dado usando volatilidades y correlaciones EWMA (por sus siglas en inglés Exponentially-Weighted Moving Average).

La segunda técnica, es un análisis de sensibilidades, basado en las desvalorizaciones más grandes, registradas a lo largo de las crisis financieras locales e internacionales, con las cuales se impactan los portafolios en los diferentes factores de riesgo.

Riesgo de variación en las tasas de cambio

Davivienda se encuentra expuesta a las variaciones de los tipos de cambio, en primera instancia producto de su presencia internacional a través de sus subsidiarias en los mercados de Centroamérica y sucursal en Estados Unidos, y en segunda instancia por su actividad de trading en el mercado cambiario. A continuación se presentan las posiciones netas (activo menos pasivo) en monedas.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|-----------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | <u>Saldo Moneda</u> | <u>Saldo Pesos</u> | <u>Saldo Moneda</u> | <u>Saldo Pesos</u> |
| Dólar Americano | 1.085 | 5.218.268 | 959 | 3.817.114 |
| Lempira | 4.800 | 938.612 | 3.439 | 562.322 |
| Colón | 106.653 | 852.213 | 85.877 | 535.059 |
| Otros (*) | (3) | (12.532) | (1) | (5.587) |
| Total | | 6.996.561 | | 4.908.908 |

(*) Cifras expresadas en millones de USD en la columna "Saldo Moneda"

El efecto estimado por el aumento o disminución en un 1% en la tasa de cambio del dólar americano, manteniendo los demás tipos de cambio constantes, con respecto al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2022, sería de +/- \$70.091. Por su parte, el mismo ejercicio para el 31 de diciembre de 2021 genera un impacto de +/- \$49.145.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El libro bancario tiene exposición el dólar de Estados Unidos de América, la Lempira de Honduras y el Colón Costarricense. Estas exposiciones se originan por la presencia internacional del Banco a través de sus filiales, las cuales son gestionadas mediante estrategias de coberturas financieras que buscan reducir la sensibilidad de la relación de solvencia ante los movimientos en los tipos de cambio. Las coberturas son definidas en función de la profundidad de los mercados para cada moneda y partiendo de la base de un análisis prospectivo de las economías y la coyuntura de mercado.

La gestión de la posición cambiaria del balance se enmarca en la regulación establecida por los Bancos Centrales de donde tiene operación Davivienda, los cuales restringen, en función del patrimonio de cada entidad, posiciones largas y cortas máximas en monedas.

10.3.3.4. Riesgo de tasa de interés de estructura de balance

Los activos y pasivos financieros del Banco se encuentran expuestos a posibles fluctuaciones de las tasas y precios del mercado. Estas variaciones tienen una incidencia directa en el margen financiero y resultados de la entidad. Por esta razón, se emplean metodologías para sensibilizar los instrumentos financieros frente a cambios en las tasas, y se realiza un seguimiento de los calces del activo y el pasivo, sus respectivas duraciones y reprecio.

A continuación se presenta la sensibilidad de los activos que devengan intereses y los pasivos con costo financiero. De esta forma, para diciembre 31 de 2022, un aumento o disminución de 50 puntos básicos en las tasas de interés, podría haber causado una disminución o aumento, respectivamente, de \$33.270 en los resultados del Banco a lo largo del año. Para diciembre de 2021 esta sensibilidad habría sido de \$15.602.

| | diciembre 31, 2022 | | | | |
|--|------------------------|-------------------|----------------------|-----------------|------------------|
| | Promedio trimestral | Ingreso/gasto | tasa promedio (*) | Aumento | Disminución |
| <u>Activos Financieros que devengan intereses</u> | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario | <u>949.461</u> | <u>38.167</u> | <u>4,0%</u> | <u>4.747</u> | <u>(4.747)</u> |
| Moneda Legal | 464.566 | 18.476 | 4,0% | 2.323 | (2.323) |
| Moneda Extranjera | 484.895 | 19.691 | 4,1% | 2.424 | (2.424) |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en ORI | <u>11.706.893</u> | <u>246.727</u> | <u>2,1%</u> | <u>(10.433)</u> | <u>10.433</u> |
| Moneda Legal | 6.188.224 | (44.348) | -0,7% | (35.757) | 35.757 |
| Moneda Extranjera | 5.518.669 | 291.075 | 5,3% | 25.324 | (25.324) |
| Inversiones a costo amortizado | <u>5.355.274</u> | <u>269.569</u> | <u>5,0%</u> | <u>26.776</u> | <u>(26.776)</u> |
| Moneda Legal | 3.569.265 | 218.203 | 6,1% | 17.846 | (17.846) |
| Moneda Extranjera | 1.786.009 | 51.366 | 2,9% | 8.930 | (8.930) |
| Cartera de Créditos | <u>133.070.864</u> | <u>15.247.048</u> | <u>11,5%</u> | <u>392.218</u> | <u>(392.218)</u> |
| Moneda Legal | 96.919.082 | 12.396.094 | 12,8% | 244.893 | (244.893) |
| Moneda Extranjera | 36.151.782 | 2.850.954 | 7,9% | 147.325 | (147.325) |
| Total Activos en moneda legal | <u>107.141.137</u> | <u>12.588.425</u> | <u>11,7%</u> | <u>229.305</u> | <u>(229.305)</u> |
| Total Activos en moneda extranjera | <u>43.941.355</u> | <u>3.213.086</u> | <u>7,3%</u> | <u>184.003</u> | <u>(184.003)</u> |
| Total Activos que devengan intereses | <u>151.082.492</u> | <u>15.801.511</u> | <u>10,5%</u> | <u>413.308</u> | <u>(413.308)</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

| | Promedio trimestral | Ingreso/gasto | tasa promedio (*) | Impacto Δ50 pb | |
|---|------------------------|------------------|----------------------|-----------------|---------------|
| | | | | Aumento | Disminución |
| <u>Pasivos Financieros con costo financiero</u> | | | | | |
| Captaciones del Público | 109.294.397 | 4.557.454 | 4,2% | 309.631 | (309.631) |
| Moneda Legal | 78.259.404 | 3.905.234 | 5,0% | 233.408 | (233.408) |
| Moneda Extranjera | 31.034.993 | 652.220 | 2,1% | 76.223 | (76.223) |
| Bonos | 16.028.380 | 1.348.036 | 8,4% | 32.196 | (32.196) |
| Moneda Legal | 9.520.946 | 951.136 | 10,0% | 32.196 | (32.196) |
| Moneda Extranjera | 6.507.434 | 396.900 | 6,1% | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | 3.458.325 | 213.014 | 6,2% | 17.292 | (17.292) |
| Moneda Legal | 3.235.916 | 208.184 | 6,4% | 16.180 | (16.180) |
| Moneda Extranjera | 222.409 | 4.830 | 2,2% | 1.112 | (1.112) |
| Préstamos Entidades | 17.492.292 | 793.645 | 4,5% | 87.461 | (87.461) |
| Moneda Legal | 3.199.625 | 248.817 | 7,8% | 15.998 | (15.998) |
| Moneda Extranjera | 14.292.667 | 544.828 | 3,8% | 71.463 | (71.463) |
| Pasivos en moneda legal | 94.215.891 | 5.313.371 | 5,6% | 297.782 | (297.782) |
| Pasivos en moneda extranjera | 52.057.503 | 1.598.778 | 3,1% | 148.798 | (148.798) |
| Total Pasivos con costo financiero | 146.273.394 | 6.912.149 | 4,7% | 446.580 | (446.580) |
| <u>Total Activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</u> | 4.809.098 | 8.889.363 | | (33.270) | 33.270 |
| Moneda Legal | 12.925.246 | 7.275.054 | | (68.476) | 68.476 |
| Moneda Extranjera | (8.116.148) | 1.614.309 | | 35.206 | (35.206) |

diciembre 31, 2021

| | Promedio trimestral | Ingreso/gasto | tasa promedio (*) | Impacto Δ50 pb | |
|--|------------------------|---------------|----------------------|----------------|-------------|
| | | | | Aumento | Disminución |
| <u>Activos Financieros que devengan intereses</u> | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario | 962.710 | 6.820 | 0,7% | 4.813 | (4.813) |
| Moneda Legal | 743.852 | 5.281 | 0,7% | 3.719 | (3.719) |
| Moneda Extranjera | 218.858 | 1.539 | 0,7% | 1.094 | (1.094) |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en ORI | 11.111.933 | 191.975 | 1,7% | (24.625) | 24.625 |
| Moneda Legal | 6.591.062 | (70.452) | -1,1% | (44.724) | 44.724 |
| Moneda Extranjera | 4.520.871 | 262.427 | 5,8% | 20.099 | (20.099) |
| Inversiones a costo amortizado | 4.549.182 | 129.392 | 2,8% | 22.746 | (22.746) |
| Moneda Legal | 3.202.805 | 92.941 | 2,9% | 16.014 | (16.014) |
| Moneda Extranjera | 1.346.377 | 36.451 | 2,7% | 6.732 | (6.732) |
| Cartera de Créditos | 112.851.385 | 10.213.605 | 9,1% | 348.988 | (348.988) |
| Moneda Legal | 81.611.308 | 7.945.332 | 9,7% | 215.747 | (215.747) |
| Moneda Extranjera | 31.240.077 | 2.268.273 | 7,3% | 133.241 | (133.241) |
| Total Activos en moneda legal | 92.149.027 | 7.973.102 | 8,7% | 190.756 | (190.756) |
| Total Activos en moneda extranjera | 37.326.183 | 2.568.690 | 6,9% | 161.166 | (161.166) |
| Total Activos que devengan intereses | 129.475.210 | 10.541.792 | 8,1% | 351.922 | (351.922) |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | Promedio trimestral | Ingreso/gasto | tasa promedio (*) | Impacto Δ50 pb | |
|---|---------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | | Aumento | Disminución |
| <u>Pasivos Financieros con costo financiero</u> | | | | | |
| Captaciones del Público | <u>91.569.594</u> | <u>1.663.141</u> | <u>1,8%</u> | <u>256.177</u> | <u>(256.177)</u> |
| Moneda Legal | 66.411.283 | 1.120.349 | 1,7% | 189.460 | (189.460) |
| Moneda Extranjera | 25.158.311 | 542.792 | 2,2% | 66.717 | (66.717) |
| Bonos | <u>15.644.177</u> | <u>937.352</u> | <u>6,0%</u> | <u>33.016</u> | <u>(33.016)</u> |
| Moneda Legal | 10.231.354 | 623.734 | 6,1% | 33.016 | (33.016) |
| Moneda Extranjera | 5.412.823 | 313.618 | 5,8% | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | <u>2.344.392</u> | <u>43.412</u> | <u>1,9%</u> | <u>11.722</u> | <u>(11.722)</u> |
| Moneda Legal | 2.103.467 | 42.111 | 2,0% | 10.517 | (10.517) |
| Moneda Extranjera | 240.925 | 1.301 | 0,5% | 1.205 | (1.205) |
| Préstamos Entidades | <u>13.321.950</u> | <u>374.049</u> | <u>2,8%</u> | <u>66.610</u> | <u>(66.610)</u> |
| Moneda Legal | 2.800.161 | 79.878 | 2,9% | 14.001 | (14.001) |
| Moneda Extranjera | 10.521.789 | 294.171 | 2,8% | 52.609 | (52.609) |
| Pasivos en moneda legal | <u>81.546.265</u> | <u>1.866.072</u> | <u>2,3%</u> | <u>246.994</u> | <u>(246.994)</u> |
| Pasivos en moneda extranjera | <u>41.333.848</u> | <u>1.151.882</u> | <u>2,8%</u> | <u>120.531</u> | <u>(120.531)</u> |
| Total Pasivos con costo financiero | <u>122.880.113</u> | <u>3.017.954</u> | <u>2,5%</u> | <u>367.525</u> | <u>(367.525)</u> |
| <u>Total Activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</u> | | | | | |
| Moneda Legal | 10.602.762 | 6.107.030 | | (56.237) | 56.237 |
| Moneda Extranjera | (4.007.665) | 1.416.808 | | 40.635 | (40.635) |

(*) Calculada como: Ingreso acumulado últimos 4 trimestres / saldo promedio últimos 4 trimestres

10.3.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se materializa en la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado). De igual forma, para los negocios que se fondean a través de depósitos, el riesgo de liquidez incluye la capacidad de generar una estructura de fondeo estable de largo plazo para poder mantener activos no líquidos, acorde con la estrategia del negocio, y capaces de atender situaciones de estrés no anticipadas.

Los principios estratégicos utilizados por el Banco para la gestión de riesgo de liquidez son los siguientes:

- Disponibilidad de forma permanente de activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la estructura de balance y apetito de riesgo.
- Debe prevalecer la autosuficiencia del balance del Banco y cada una de sus subsidiarias en una crisis de liquidez.
- No sobreestimar la disponibilidad de activos líquidos; esto es, evaluar de forma constante el nivel de liquidez de los activos que conforman las reservas y anticiparse a cambios.
- Mitigar el riesgo reputacional, de manera que con recursos propios se tenga la capacidad de atender situaciones adversas sin comprometer el cumplimiento de la normatividad vigente y reducir la probabilidad de requerir apoyos transitorios de entidades estatales.

Para cumplir con dichos principios, el esquema de gestión de riesgo, que complementa los modelos estándar de los Entes Supervisores, cuenta con una serie de indicadores, límites y alertas de corto y de largo plazo que son gestionadas diariamente por la Tesorería y periódicamente por las áreas encargadas de la estructura de balance, según se expone a continuación.

Corto Plazo

Las metodologías utilizadas para la estimación del riesgo de liquidez consisten, para efectos de corto plazo, en i) el cálculo de los flujos de caja de las posiciones activas, pasivas y posiciones fuera de balance en diferentes horizontes de tiempo para diferentes escenarios, y ii) la identificación y cuantificación de los activos líquidos disponibles para hacer frente a dicho flujo de caja.

| | Davivienda | Regulador / Supervisor |
|---|--|---|
| Horizonte de medición y gestión | 3, 30, 90 Días | 7, 30, 60, 90 Días |
| Escenarios | 3: Normal, Moderado, Severo | 1: Estrés |
| Indicadores para cuantificación, control y gestión | 1) Necesidades Estructurales de Liquidez: Monto mínimo de activos líquidos 2) Ratio: Activos Líquidos / Necesidades Netas de Liquidez | Ratio: Activos Líquidos / Necesidades Netas de Liquidez |
| Propósito del indicador | Autosuficiencia de liquidez en escenarios de estrés / Evitar recurrir a apoyos de última instancia provistos por el banco central o quien haga sus veces | |

Se tiene definida como política mantener un portafolio de un tamaño mínimo exigido, invertido en activos de alta liquidez de manera que puede atenderse una situación de crisis en un escenario moderado, sin recurrir a los apoyos transitorios de liquidez provistos por bancos centrales o quien haga veces. El tamaño del portafolio o reserva de liquidez se determina con base en una estimación de los retiros, ante una situación de estrés, que afectan las porciones volátiles de los depósitos tanto de personas naturales como de empresas e institucionales. Del mismo modo, en la estimación de la reserva de liquidez se incorpora de forma prospectiva la estrategia de fondeo definida en el plan de crecimiento del banco para garantizar la suficiencia de activos de liquidez acordes con la estructura del balance y el perfil de riesgo deseado.

Por su parte, los activos que componen la reserva de liquidez deben contar con características mínimas; ser elegibles como garantía para bancos centrales, escaso riesgo de crédito y mercado, y cotizaciones en mercados amplios y reconocidos. Adicionalmente, estos activos deben estar libres de carga, es decir, libres de cualquier compromiso contractual que limite su uso o liquidación.

Largo Plazo

Respecto a la gestión de largo plazo, las metodologías se centran en el análisis de las fuentes de fondeo, su composición a nivel de segmentos, productos y plazos, y la caracterización de los activos y pasivos que no cuentan con condiciones de permanencia contractualmente definidas.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

| | Davivienda | Regulador / Supervisor |
|---|--|---|
| Indicadores para cuantificación, control y gestión | Coefficiente de Financiación Estable: Pasivo Estable / Activo Estructural | Coefficiente de Fondeo Estable Neto*: Pasivo Estable / Activo Estructural <small>* Aplicable exclusivamente en Colombia. En las demás jurisdicciones los reguladores no tienen alcance sobre la estructura de fondeo de largo plazo</small> |
| Propósito del indicador | Promover el adecuado equilibrio entre activos de largo plazo y fondeo estable | |

Bajo el enfoque de largo plazo se busca promover una relación equilibrada entre los activos de largo y el fondeo estable de manera que el balance crezca de forma estructurada y sostenible. Los activos estructurales se entienden como aquellos activos de largo plazo, de baja liquidez y con vocación de renovación. Por su parte, el fondeo estable se entiende como aquellos recursos de largo plazo, recursos provenientes de fuentes atomizadas y con altas tasas de renovación y estabilidad.

En lo corrido de 2022 la dinámica de flujo de caja de Davivienda tuvo un comportamiento normal (situación pre-pandemia), producto de la reactivación del crecimiento de la cartera de crédito. Con ello, en momentos específicos del año los excedentes de liquidez tendieron a reducirse, pero manteniendo siempre la liquidez adecuada y acorde con las políticas de riesgo. Dados los niveles de la reserva de activos líquidos, y la administración equilibrada y prudente de los flujos de recaudo y desembolso de cartera, no se prevén dificultades de liquidez.

A continuación se presentan los flujos contractuales de capital e intereses de los pasivos financieros, con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Hasta un mes</u> | <u>Más de un mes y no más de tres meses</u> | <u>Más de tres meses y no más de un año</u> | <u>Más de un año y no más de cinco años</u> | <u>Más de cinco años</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|---------------------|---|---|---|--------------------------|--------------------|
| Certificados de Depósito a Término | 5.838.388 | 11.040.598 | 22.279.570 | 8.729.102 | 5.108.314 | 52.995.972 |
| Cuentas de ahorros y corrientes (*) | 70.771.337 | - | - | - | - | 70.771.337 |
| Bonos | 4.551.945 | 657.594 | 2.510.044 | 11.477.215 | 5.813.880 | 25.010.678 |
| Préstamos entidades | <u>575.154</u> | <u>2.106.185</u> | <u>5.924.459</u> | <u>13.150.786</u> | <u>2.696.751</u> | <u>24.453.335</u> |
| | <u>81.736.824</u> | <u>13.804.377</u> | <u>30.714.073</u> | <u>33.357.103</u> | <u>13.618.945</u> | <u>173.231.322</u> |
| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Hasta un mes</u> | <u>Más de un mes y no más de tres meses</u> | <u>Más de tres meses y no más de un año</u> | <u>Más de un año y no más de cinco años</u> | <u>Más de cinco años</u> | <u>Total</u> |
| Certificados de Depósito a Término | 5.094.414 | 7.222.504 | 15.475.835 | 2.735.852 | 8.368 | 30.536.973 |
| Cuentas de ahorros y corrientes (*) | 70.398.134 | - | - | - | - | 70.398.134 |
| Bonos | 105.821 | 441.290 | 4.988.207 | 9.159.041 | 6.668.728 | 21.363.087 |
| Préstamos entidades | <u>464.085</u> | <u>1.087.542</u> | <u>4.219.135</u> | <u>6.403.975</u> | <u>2.540.638</u> | <u>14.715.375</u> |
| | <u>76.062.454</u> | <u>8.751.336</u> | <u>24.683.177</u> | <u>18.298.868</u> | <u>9.217.734</u> | <u>137.013.569</u> |

(*) Las cuentas de ahorros y corrientes se clasifican en la banda hasta un mes teniendo en cuenta que son depósitos a la vista, aunque esto no implica que su vencimiento sea en esa banda de tiempo.

11. Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objetivo de compensación, de manera que así se revele en el estado de situación financiera cuando se tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y se tenga la intención, en el curso normal de los negocios, de liquidar el importe neto.

En este contexto, a continuación se presenta el detalle de los instrumentos financieros sujetos de compensación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, así como el impacto de la compensación de instrumentos sujetos a acuerdos asociados a mitigación de riesgo de crédito (Master Netting Agreements y giro de colaterales).

| | <u>Importes no compensados en el estado de situación financiera</u> | | | | | |
|--|---|---|---|--------------------------------|--|---------------------|
| | <u>Importes brutos de activos financieros reconocidos</u> | <u>Importe neto presentado en el estado de situación financiera</u> | <u>Impacto de Master Netting Agreements</u> | <u>Colaterales en efectivo</u> | <u>Colaterales en títulos de deuda</u> | <u>Importe neto</u> |
| diciembre 31, 2022 | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Operaciones de Mercado Monetario | 1.851.848 | 1.851.848 | - | - | 432.459 | 1.419.389 |
| Instrumentos Financieros Derivados (*) | <u>2.194.480</u> | <u>2.194.480</u> | <u>1.853.609</u> | <u>133.724</u> | - | <u>207.147</u> |
| | <u>4.046.328</u> | <u>4.046.328</u> | <u>1.853.609</u> | <u>133.724</u> | <u>432.459</u> | <u>1.626.536</u> |
| Pasivos | | | | | | |
| Operaciones de Mercado Monetario | 1.122.449 | 1.122.449 | - | - | 1.211.761 | (89.312) |
| Instrumentos Financieros Derivados (*) | <u>2.356.972</u> | <u>2.356.972</u> | <u>1.853.609</u> | <u>103.519</u> | - | <u>399.844</u> |
| | <u>3.479.421</u> | <u>3.479.421</u> | <u>1.853.609</u> | <u>103.519</u> | <u>1.211.761</u> | <u>310.532</u> |

| | <u>Importes no compensados en el estado de situación financiera</u> | | | | | |
|--|---|---|---|--------------------------------|--|---------------------|
| | <u>Importes brutos de activos financieros reconocidos</u> | <u>Importe neto presentado en el estado de situación financiera</u> | <u>Impacto de Master Netting Agreements</u> | <u>Colaterales en efectivo</u> | <u>Colaterales en títulos de deuda</u> | <u>Importe neto</u> |
| diciembre 31, 2021 | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Operaciones de Mercado Monetario | 2.306.686 | 2.306.686 | - | - | 1.771.118 | 535.568 |
| Instrumentos Financieros Derivados (*) | <u>758.438</u> | <u>758.438</u> | <u>458.630</u> | <u>11.148</u> | - | <u>288.660</u> |
| | <u>3.065.124</u> | <u>3.065.124</u> | <u>458.630</u> | <u>11.148</u> | <u>1.771.118</u> | <u>824.228</u> |
| Pasivos | | | | | | |
| Operaciones de Mercado Monetario | 835.081 | 835.081 | - | - | 758.294 | 76.787 |
| Instrumentos Financieros Derivados (*) | <u>648.303</u> | <u>648.303</u> | <u>458.630</u> | <u>61.772</u> | - | <u>127.901</u> |
| | <u>1.483.384</u> | <u>1.483.384</u> | <u>458.630</u> | <u>61.772</u> | <u>758.294</u> | <u>204.688</u> |

(*) No incluye operaciones de contado

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

La columna "Impacto de Master Netting Agreement" detalla los importes asociados a acuerdos de compensación aplicables generalmente en situaciones donde se materializan eventos de riesgo de crédito. Estos importes no son incluidos en el estado de situación financiera debido a que no cumplen con el criterio de liquidación simultánea del activo y el pasivo o porque los derechos de compensación están condicionados al default de la contraparte.

Las columnas de colaterales en efectivo y títulos de deuda presentan los montos recibidos, entregados o pignorados en relación a las operaciones de mercado monetario e instrumentos financieros derivados.

12. Partidas específicas del estado condensado consolidado de situación financiera**12.1. Efectivo****12.1.1. Detalle del disponible**

A continuación se detalla el efectivo:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <u>Moneda legal</u> | | |
| Efectivo y saldos con bancos | 3.709.268 | 4.406.570 |
| Canje y remesas en tránsito | <u>649</u> | <u>854</u> |
| | <u>3.709.917</u> | <u>4.407.424</u> |
| <u>Moneda extranjera</u> | | |
| Efectivo y saldos con bancos | 10.666.208 | 8.662.118 |
| Canje y remesas en tránsito | 102.349 | <u>84.497</u> |
| | <u>10.768.557</u> | <u>8.746.615</u> |
| | <u>14.478.474</u> | <u>13.154.039</u> |

Los saldos en caja y bancos centrales de moneda legal, son parte del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales.

A continuación se presentan los saldos de efectivo restringidos:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|
| | <u>Requerido (*)</u> | <u>Disponibles (*)</u> | <u>Requerido (*)</u> | <u>Disponibles (*)</u> |
| Colombia | 4.913.900 | 4.951.036 | 3.971.390 | 3.976.202 |
| Subsidiarias del exterior | 4.726.822 | 5.652.997 | 3.356.568 | 4.092.980 |

(*) Corresponde a los saldos promedios de encaje y/o peaje para el periodo reportado.

Distribución de efectivo en función del riesgo de la contraparte

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Garantizado Nación Banco República | 1.907.892 | 2.244.944 |
| Grado de Inversión | <u>12.570.582</u> | <u>10.909.095</u> |
| Total | <u>14.478.474</u> | <u>13.154.039</u> |

12.2. Operaciones de mercado monetario y relacionados

A continuación se presentan los saldos de las operaciones de mercado monetario activas:

diciembre 31, 2022

| | <u>Monto en millones de dólares</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha</u> | | <u>Monto</u> |
|--------------------------|---|---------------|----------------|--------------|------------------|
| | | | <u>Inicial</u> | <u>Final</u> | |
| <u>Moneda extranjera</u> | | | | | |
| Interbancarios | USD \$15 | 1,6% - 4,6% | 26/9/2022 | 18/4/2023 | 72.153 |
| Repos | USD \$246 | 8,0% | 13/9/2022 | 26/1/2023 | 1.184.202 |
| <u>Moneda legal</u> | | | | | |
| Simultáneas | | | | | |
| CRCC ¹ | | 1,0% - 12,1% | 19/12/2022 | 2/1/2023 | 416.488 |
| Otros | | 11,8% - 20,0% | 19/12/2022 | 23/1/2023 | <u>179.005</u> |
| | | | | | <u>1.851.848</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Monto en millones de dólares</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha</u> | | <u>Monto</u> |
|---|---|-------------|----------------|--------------|------------------|
| | | | <u>Inicial</u> | <u>Final</u> | |
| <u>Moneda extranjera</u> | | | | | |
| Interbancarios | USD \$26 | 0,9% - 1,1% | 30/9/2021 | 29/3/2022 | 103.534 |
| Repos | USD \$37 | 9,0% | 11/11/2021 | 11/1/2022 | 150.976 |
| <u>Moneda legal</u> | | | | | |
| Interbancarios | | | | | |
| Bancos/Corporaciones financieras | | 2,9% | 1/1/2021 | 3/1/2022 | 280.061 |
| Simultáneas | | | | | |
| Sociedades comisionistas de bolsa de valores | | 3,7% | 28/12/2021 | 5/1/2022 | 2.492 |
| CRCC | | 2,5% - 3,1% | 22/12/2021 | 11/1/2022 | 1.740.667 |
| Otros | | 3,0% - 3,5% | 21/12/2021 | 17/1/2022 | <u>28.956</u> |
| | | | | | <u>2.306.686</u> |

La distribución de fondos interbancarios y overnight basado en el riesgo de contraparte es con bancos con grado de inversión.

¹ Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.3. Inversiones medidas a valor razonable y costo amortizado, neto

12.3.1. Inversiones por clasificación y emisor

A continuación se detalla la clasificación de los instrumentos financieros de inversión por emisor y deterioro:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | <u>diciembre 31, 2021</u> | | |
|--|---------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------|
| | <u>Valor</u> | <u>Deterioro (Provisión)</u> | <u>Neto</u> | <u>Valor</u> | <u>Deterioro (Provisión)</u> | <u>Neto</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u> | | | | | | |
| Gobierno Nacional | 3.162.529 | - | 3.162.529 | 3.378.379 | - | 3.378.379 |
| Instituciones Financieras | 961.646 | - | 961.646 | 699.143 | - | 699.143 |
| Bancos del exterior | - | - | - | 24.111 | - | 24.111 |
| Gobiernos extranjeros | 7.340 | - | 7.340 | 6.186 | - | 6.186 |
| Corporativo | 72.627 | - | 72.627 | 79.973 | - | 79.973 |
| Titularizaciones | <u>126.834</u> | = | <u>126.834</u> | <u>149.235</u> | = | <u>149.235</u> |
| | <u>4.330.976</u> | = | <u>4.330.976</u> | <u>4.337.027</u> | = | <u>4.337.027</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</u> | | | | | | |
| Gobierno Nacional | 2.406.990 | - | 2.406.990 | 1.841.939 | - | 1.841.939 |
| Instituciones Financieras | 141.901 | - | 141.901 | 130.285 | - | 130.285 |
| Bancos del exterior | 996.255 | - | 996.255 | 1.041.539 | - | 1.041.539 |
| Organismos multilaterales de crédito | 4.453 | - | 4.453 | 79.650 | - | 79.650 |
| Gobiernos extranjeros | 3.495.831 | - | 3.495.831 | 2.798.576 | - | 2.798.576 |
| Corporativo | 611.519 | - | 611.519 | 399.079 | - | 399.079 |
| Titularizaciones | <u>50.062</u> | = | <u>50.062</u> | <u>64.578</u> | = | <u>64.578</u> |
| | <u>7.707.011</u> | = | <u>7.707.011</u> | <u>6.355.646</u> | = | <u>6.355.646</u> |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y ORI | <u>12.037.987</u> | - | <u>12.037.987</u> | <u>10.692.673</u> | - | <u>10.692.673</u> |
| <u>Inversiones a costo amortizado</u> | | | | | | |
| Gobierno Nacional | 1.389.578 | 1.173 | 1.388.405 | 1.339.942 | 1.004 | 1.338.938 |
| Instituciones Financieras | 2.227.189 | 2.942 | 2.224.247 | 1.537.659 | 1.746 | 1.535.913 |
| Bancos del exterior | 486.932 | 1.850 | 485.082 | 439.056 | 2.354 | 436.702 |
| Gobiernos extranjeros | 440.200 | 5.038 | 435.162 | 344.933 | 3.412 | 341.521 |
| Corporativo | 925.535 | 4.687 | 920.848 | 607.465 | 3.050 | 604.415 |
| Titularizaciones | <u>354.313</u> | <u>15</u> | <u>354.298</u> | <u>431.110</u> | <u>14</u> | <u>431.096</u> |
| | <u>5.823.747</u> | <u>15.705</u> | <u>5.808.042</u> | <u>4.700.165</u> | <u>11.580</u> | <u>4.688.585</u> |
| | <u>17.861.734</u> | <u>15.705</u> | <u>17.846.029</u> | <u>15.392.838</u> | <u>11.580</u> | <u>15.381.258</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en títulos de deuda o patrimonio comprometidas como garantía ascendieron a \$1.295.721 y \$736.488, respectivamente.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.3.2. Inversiones por clasificación y especie

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros de inversión por especie:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | <u>diciembre 31, 2021</u> | | |
|---|---------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------|
| | <u>Valor</u> | <u>Deterioro (Provisión)</u> | <u>Neto</u> | <u>Valor</u> | <u>Deterioro (Provisión)</u> | <u>Neto</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u> | | | | | | |
| Acciones y Títulos participativos | 180.501 | - | 180.501 | 161.219 | - | 161.219 |
| Bonos deuda privada | 102.185 | - | 102.185 | 110.209 | - | 110.209 |
| Bonos deuda pública Colombiana diferentes de TES | 10.715 | - | 10.715 | 6.598 | - | 6.598 |
| Fondos de Inversión Colectivo, Internacional, de pensiones y encargos fiduciarios | 519.918 | - | 519.918 | 432.351 | - | 432.351 |
| CDT | 232.484 | - | 232.484 | 102.069 | - | 102.069 |
| Bonos deuda pública extranjera | 7.340 | - | 7.340 | 6.186 | - | 6.186 |
| Títulos hipotecarios y titularizaciones inmobiliarias | 126.833 | - | 126.833 | 149.236 | - | 149.236 |
| Títulos TES Colombia | <u>3.151.000</u> | - | <u>3.151.000</u> | <u>3.369.159</u> | - | <u>3.369.159</u> |
| | <u>4.330.976</u> | - | <u>4.330.976</u> | <u>4.337.027</u> | - | <u>4.337.027</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</u> | | | | | | |
| Acciones y Títulos participativos | 4.966 | - | 4.966 | 4.098 | - | 4.098 |
| Bonos deuda privada | 862.970 | - | 862.970 | 954.777 | - | 954.777 |
| Bonos deuda pública Colombiana diferentes de TES | 905.817 | - | 905.817 | 195.572 | - | 195.572 |
| CDT | 787.448 | - | 787.448 | 655.104 | - | 655.104 |
| Bonos deuda pública extranjera | 3.324.497 | - | 3.324.497 | 2.798.576 | - | 2.798.576 |
| Títulos hipotecarios y titularizaciones inmobiliarias | 47.146 | - | 47.146 | 64.577 | - | 64.577 |
| Títulos TES Colombia | 1.774.167 | - | 1.774.167 | 1.682.942 | - | 1.682.942 |
| | <u>7.707.011</u> | - | <u>7.707.011</u> | <u>6.355.646</u> | - | <u>6.355.646</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y ORI</u> | <u>12.037.987</u> | - | <u>12.037.987</u> | <u>10.692.673</u> | - | <u>10.692.673</u> |
| <u>Inversiones a costo amortizado</u> | | | | | | |
| Bonos deuda privada | 3.343.704 | 9.432 | 3.334.272 | 2.381.135 | 7.150 | 2.373.985 |
| Bonos deuda pública Colombiana diferentes de TES | 1.401.141 | 1.203 | 1.399.938 | 1.339.942 | 1.004 | 1.338.938 |
| CDT | 284.388 | 17 | 284.371 | 203.044 | - | 203.044 |
| Bonos deuda pública extranjera | 440.201 | 5.038 | 435.163 | 344.933 | 3.412 | 341.521 |
| Títulos hipotecarios y titularizaciones inmobiliarias | <u>354.313</u> | <u>15</u> | <u>354.298</u> | <u>431.111</u> | <u>14</u> | <u>431.097</u> |
| | <u>5.823.747</u> | <u>15.705</u> | <u>5.808.042</u> | <u>4.700.165</u> | <u>11.580</u> | <u>4.688.585</u> |
| | <u>17.861.734</u> | <u>15.705</u> | <u>17.846.029</u> | <u>15.392.838</u> | <u>11.580</u> | <u>15.381.258</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.3.3. Calidad del riesgo crediticio

A continuación se presenta el portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

| | <u>Stage 1</u> | |
|---|--|---------------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | |
| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
| <u>Inversiones a costo amortizado</u> | | |
| AAA | 295 | - |
| A | 15.648 | - |
| BBB | 356.128 | 118.625 |
| BB | 4.464.409 | 3.788.870 |
| B | 960.829 | 788.154 |
| CCC | 26.438 | 4.516 |
| | <u>5.823.747</u> | <u>4.700.165</u> |
| Deterioro | <u>(15.705)</u> | <u>(11.580)</u> |
| | <u>5.808.042</u> | <u>4.688.585</u> |
| | | |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Deuda</u> | | |
| AAA | 303.761 | - |
| AA | 139.519 | - |
| A | 238.488 | 313.940 |
| BBB | 728.639 | 642.565 |
| BB | 2.955.499 | 2.353.880 |
| B | 1.776.217 | 3.022.428 |
| CCC | <u>1.559.922</u> | <u>18.735</u> |
| | <u>7.702.045</u> | <u>6.351.548</u> |
| | | |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios ORI - Instrumentos de patrimonio</u> | <u>4.966</u> | <u>4.098</u> |
| <u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u> | <u>4.330.976</u> | <u>4.337.027</u> |
| | <u>17.846.029</u> | <u>15.381.258</u> |

A diciembre 31 de 2022 no se registraron inversiones clasificadas en Stage 2 y 3. La escala de riesgo es asignada por la Dirección de Riesgo de Crédito de Entidades Financieras empleando criterios de nivel global.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.3.4. Inversiones por moneda

A continuación se presenta el detalle de la clasificación de instrumentos financieros de inversión por moneda:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------|---------------------------|---------------------------|
| Peso | 9.048.531 | 8.311.500 |
| USD | 6.571.924 | 4.794.119 |
| USD Canadiense | 16.221 | 11.546 |
| UVR | 895.083 | 1.021.596 |
| Lempiras | 280.076 | 368.761 |
| Colones | <u>1.049.899</u> | <u>885.316</u> |
| Total | <u>17.861.734</u> | <u>15.392.838</u> |
| Deterioro | <u>(15.705)</u> | <u>(11.580)</u> |
| Total Inversiones | <u>17.846.029</u> | <u>15.381.258</u> |

12.3.5. Maduración de inversiones

A continuación se presentan los instrumentos financieros de inversión por maduración. (No incluye acciones.)

diciembre 31, 2022

| | <u>De 0 a 1</u> año | <u>De 1 a 5</u> años | <u>De 5 a 10</u> años | <u>Más de 10</u> años | <u>Total</u> |
|---|------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 853.985 | 1.815.308 | 1.199.450 | 281.732 | 4.150.475 |
| Inversiones a valor razonable con cambios ORI | 3.988.239 | 3.543.173 | 124.352 | 46.281 | 7.702.045 |
| Inversiones a costo amortizado | <u>3.507.303</u> | <u>1.234.898</u> | <u>951.918</u> | <u>129.628</u> | <u>5.823.747</u> |
| Total | <u>8.349.527</u> | <u>6.593.379</u> | <u>2.275.720</u> | <u>457.641</u> | <u>17.676.267</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>De 0 a 1</u> año | <u>De 1 a 5</u> años | <u>De 5 a 10</u> años | <u>Más de 10</u> años | <u>Total</u> |
|---|------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 766.149 | 2.080.215 | 860.559 | 468.885 | 4.175.808 |
| Inversiones a valor razonable con cambios ORI | 2.390.972 | 3.646.024 | 256.267 | 58.285 | 6.351.548 |
| Inversiones a costo amortizado | <u>2.905.619</u> | <u>774.318</u> | <u>734.706</u> | <u>285.522</u> | <u>4.700.165</u> |
| Total | <u>6.062.740</u> | <u>6.500.557</u> | <u>1.851.532</u> | <u>812.692</u> | <u>15.227.521</u> |

12.3.6. Conciliación del deterioro de inversiones

La siguiente tabla concilia el deterioro de pérdidas esperadas por clasificación del portafolio de inversiones:

| | <u>Stage 1</u> | |
|---------------------------------------|--|---------------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | |
| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
| <u>Inversiones a costo amortizado</u> | | |
| Saldo inicial | 11.580 | 7.290 |
| Deterioro | 5.376 | 11.411 |
| Recuperación deterioro | <u>(1.251)</u> | <u>(7.121)</u> |
| | <u>15.705</u> | <u>11.580</u> |

12.3.7. Calidades crediticias

El siguiente es el detalle de las calidades crediticias de las inversiones medidas a valor razonable y costo amortizado.

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Valor Razonable</u> | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| | <u>Calidad crediticia</u> | <u>Títulos de deuda</u> | <u>Instrumentos de Patrimonio</u> | <u>Costo Amortizado</u> |
| Grado de inversión | | 1.370.619 | - | 372.071 |
| Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central | | 9.072.690 | - | 1.829.778 |
| Grado de Especulación | | 1.409.211 | - | 3.621.898 |
| Sin calificación o no disponible | | = | <u>185.467</u> | = |
| | | <u>11.852.520</u> | <u>185.467</u> | <u>5.823.747</u> |

| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Valor Razonable</u> | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| | <u>Calidad crediticia</u> | <u>Títulos de deuda</u> | <u>Instrumentos de Patrimonio</u> | <u>Costo Amortizado</u> |
| Grado de inversión | | 803.680 | - | 118.625 |
| Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central | | 8.025.080 | - | 1.684.875 |
| Grado de Especulación | | 1.698.596 | - | 2.896.665 |
| Sin calificación o no disponible | | = | <u>165.317</u> | = |
| | | <u>10.527.356</u> | <u>165.317</u> | <u>4.700.165</u> |

12.4. Instrumentos financieros derivados

El siguiente es el resumen de las aceptaciones, operaciones de contado y derivados celebrados por el Banco:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Activos</u> | | <u>Pasivos</u> | | <u>Total</u> |
|---------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|------------------|
| | <u>Monto nominal</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Monto nominal</u> | <u>Valor razonable</u> | |
| Operaciones de contado | 55.241 | 292 | 71.177 | 265 | 27 |
| Contratos de opciones | 1.775.501 | 29.260 | 1.337.384 | 31.584 | (2.324) |
| Contratos de futuros | 6.381.563 | - | - | - | - |
| Contratos de swaps | 23.632.280 | 1.784.123 | 24.543.807 | 1.842.348 | (58.225) |
| Contratos forwards | <u>12.337.057</u> | <u>381.097</u> | <u>16.920.420</u> | <u>483.040</u> | <u>(101.943)</u> |
| | <u>44.181.642</u> | <u>2.194.772</u> | <u>42.872.788</u> | <u>2.357.237</u> | <u>(162.465)</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| <u>Producto</u> | <u>Activos</u> | | <u>Pasivos</u> | | <u>Total</u> |
|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|----------------|
| | <u>Monto nocial</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Monto nocial</u> | <u>Valor razonable</u> | |
| Operaciones de contado | 12.740 | 164 | 16.709 | 124 | 40 |
| Contratos de opciones | 538.770 | 6.469 | 380.300 | 6.717 | (248) |
| Contratos de futuros | 4.905.474 | - | - | - | - |
| Contratos de swaps | 24.382.126 | 429.169 | 29.889.030 | 442.000 | (12.831) |
| Contratos forwards | <u>12.115.916</u> | <u>322.636</u> | <u>9.122.309</u> | <u>199.462</u> | <u>123.174</u> |
| | <u>41.955.026</u> | <u>758.438</u> | <u>39.408.348</u> | <u>648.303</u> | <u>110.135</u> |

El resultado de los derivados de especulación es el siguiente:

diciembre 31, 2022

| | | <u>Forward</u> | <u>Futuros</u> | <u>Swaps</u> | <u>Opciones</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------|------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------------|
| Compra sobre divisas | Derecho | 16.338.084 | 2.366.354 | - | - | 18.704.438 |
| | Obligación | 16.329.716 | 2.366.354 | - | - | 18.696.070 |
| Venta sobre divisas | Derecho | 9.044.882 | 3.965.064 | 41.051 | - | 13.050.997 |
| | Obligación | 9.157.458 | 3.965.064 | 41.000 | - | 13.163.522 |
| Compra sobre títulos | Derecho | 1.149.600 | 14.621 | - | - | 1.164.221 |
| | Obligación | 1.148.998 | 14.621 | - | - | 1.163.619 |
| Venta sobre títulos | Derecho | 2.584.695 | 2.884 | - | - | 2.587.579 |
| | Obligación | 2.583.032 | 2.884 | - | - | 2.585.916 |
| Sobre tasa de interés | Derecho | - | 15.568 | 8.012.393 | - | 8.027.961 |
| | Obligación | - | 15.568 | 8.070.669 | - | 8.086.237 |
| Opciones call | Compra | - | - | - | 24.013 | 24.013 |
| | Venta | - | - | - | (28.208) | (28.208) |
| Opciones put | Compra | - | - | - | 5.247 | 5.247 |
| | Venta | - | - | - | (3.376) | (3.376) |
| Total derechos | | <u>29.117.261</u> | <u>6.364.491</u> | <u>8.053.444</u> | = | <u>43.535.196</u> |
| Total obligaciones | | <u>29.219.204</u> | <u>6.364.491</u> | <u>8.111.669</u> | = | <u>43.695.364</u> |
| Total neto | | <u>(101.943)</u> | = | <u>(58.225)</u> | <u>(2.324)</u> | <u>(162.492)</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | | <u>Forward</u> | <u>Futuros</u> | <u>Swaps</u> | <u>Opciones</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------|------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------------|
| Compra sobre divisas | Derecho | 12.077.846 | 1.393.642 | 34.343 | - | 13.505.831 |
| | Obligación | 11.787.420 | 1.393.642 | 38.265 | - | 13.219.327 |
| Venta sobre divisas | Derecho | 7.333.307 | 3.144.528 | 50.548 | - | 10.528.383 |
| | Obligación | 7.501.474 | 3.144.528 | 42.279 | - | 10.688.281 |
| Compra sobre títulos | Derecho | 285.728 | 31.984 | - | - | 317.712 |
| | Obligación | 286.236 | 31.984 | - | - | 318.220 |
| Venta sobre títulos | Derecho | 1.393.103 | 330.385 | - | - | 1.723.488 |
| | Obligación | 1.391.680 | 330.385 | - | - | 1.722.065 |
| Sobre tasa de interés | Derecho | - | - | 5.105.733 | - | 5.105.733 |
| | Obligación | - | - | 5.122.911 | - | 5.122.911 |
| Opciones call | Compra | - | - | - | 6.222 | 6.222 |
| | Venta | - | - | - | (5.779) | (5.779) |
| Opciones put | Compra | - | - | - | 247 | 247 |
| | Venta | - | - | - | (938) | (938) |
| Total derechos | | <u>21.089.984</u> | <u>4.900.539</u> | <u>5.190.624</u> | = | <u>31.181.147</u> |
| Total obligaciones | | <u>20.966.810</u> | <u>4.900.539</u> | <u>5.203.455</u> | = | <u>31.070.804</u> |
| Total neto | | <u>123.174</u> | = | <u>(12.831)</u> | <u>(248)</u> | <u>110.095</u> |

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos y pasivos.

diciembre 31, 2022

Derivados

| <u>Calidad crediticia</u> | <u>Contratos de opciones</u> | <u>Contratos de swaps</u> | <u>Contratos forwards</u> |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Grado de inversión | 15.563 | 1.779.652 | 234.928 |
| Sin calificación o no disponible | <u>13.697</u> | <u>4.471</u> | <u>146.169</u> |
| | <u>29.260</u> | <u>1.784.123</u> | <u>381.097</u> |

diciembre 31, 2021

Derivados

| <u>Calidad crediticia</u> | <u>Contratos de opciones</u> | <u>Contratos de swaps</u> | <u>Contratos forwards</u> |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Grado de inversión | 3.161 | 419.998 | 271.485 |
| Sin calificación o no disponible | <u>3.308</u> | <u>9.171</u> | <u>51.151</u> |
| | <u>6.469</u> | <u>429.169</u> | <u>322.636</u> |

12.5. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

12.5.1. Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad

A continuación se detalla la cartera de créditos y leasing financiero por modalidad:

| <u>Cartera Comercial</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Corporativos y constructores | 39.706.972 | 33.764.944 |
| Otras líneas comerciales | 17.777.598 | 13.767.010 |
| Leasing financiero | 5.111.018 | 4.289.875 |
| Tarjeta de Crédito | 533.780 | 430.919 |
| Vehículos | 1.065.517 | 1.192.692 |
| Descubiertos en cuenta corriente | <u>187.516</u> | <u>156.220</u> |
| | <u>64.382.401</u> | <u>53.601.660</u> |
| | | |
| <u>Cartera Consumo (1)</u> | | |
| Tarjeta de Crédito | 7.504.568 | 5.496.688 |
| Otras líneas de consumo | 33.671.657 | 26.181.962 |
| Vehículos | 3.062.148 | 2.800.270 |
| Descubiertos en cuenta corriente | 17.817 | 15.827 |
| Leasing financiero | <u>110.818</u> | <u>100.320</u> |
| | <u>44.367.008</u> | <u>34.595.067</u> |
| | | |
| <u>Cartera Vivienda (2)</u> | | |
| Cartera Vivienda | 21.564.447 | 17.486.464 |
| Leasing Habitacional | <u>14.472.048</u> | <u>12.931.814</u> |
| | <u>36.036.495</u> | <u>30.418.278</u> |
| | | |
| <u>Cartera Microcrédito</u> | | |
| Microcrédito | 1.420 | 5.351 |
| Leasing Financiero | - | <u>3</u> |
| | <u>1.420</u> | <u>5.354</u> |
| | | |
| <u>Cartera Bruta</u> | <u>144.787.324</u> | <u>118.620.359</u> |
| Menos Deterioro | <u>(6.318.527)</u> | <u>(5.374.361)</u> |
| | <u>138.468.797</u> | <u>113.245.998</u> |

(1) Incluye cartera de empleados por \$144.711 y \$114.419 al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

(2) Incluye cartera de empleados por \$548.519 y \$438.940 al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.5.2. Cartera de créditos por calificación del riesgo crediticio

A continuación se presenta la cartera por grado de calificación del riesgo crediticio:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|--------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con evidencia objetiva de deterioro</u> | |
| <u>Comercial</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 51.198.264 | 829.271 | 10.841 | 52.038.376 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 1.945.868 | 1.228.035 | 159.712 | 3.333.615 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 98.953 | 943.919 | 117.400 | 1.160.272 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 7.478 | 743.412 | 654.903 | 1.405.793 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>18.230</u> | <u>95.436</u> | <u>1.219.661</u> | <u>1.333.327</u> |
| | <u>53.268.793</u> | <u>3.840.073</u> | <u>2.162.517</u> | <u>59.271.383</u> |
| Provisión | <u>(152.032)</u> | <u>(695.800)</u> | <u>(1.210.215)</u> | <u>(2.058.047)</u> |
| Cartera Comercial Neta | <u>53.116.761</u> | <u>3.144.273</u> | <u>952.302</u> | <u>57.213.336</u> |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 37.128.489 | 1.372.101 | - | 38.500.590 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 562.602 | 1.573.061 | 428 | 2.136.091 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 202.494 | 999.004 | 11.822 | 1.213.320 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 97.624 | 677.316 | 1.156.013 | 1.930.953 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>142.976</u> | <u>99.908</u> | <u>232.352</u> | <u>475.236</u> |
| | <u>38.134.185</u> | <u>4.721.390</u> | <u>1.400.615</u> | <u>44.256.190</u> |
| Provisión | <u>(912.584)</u> | <u>(1.750.695)</u> | <u>(968.682)</u> | <u>(3.631.961)</u> |
| Cartera Consumo Neta | <u>37.221.601</u> | <u>2.970.695</u> | <u>431.933</u> | <u>40.624.229</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 19.831.665 | 134.133 | 259 | 19.966.057 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 206.860 | 566.740 | 11.050 | 784.650 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 29.168 | 72.481 | 121.796 | 223.445 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 53.280 | 108.587 | 188.964 | 350.831 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>17.008</u> | <u>16.219</u> | <u>206.237</u> | <u>239.464</u> |
| | <u>20.137.981</u> | <u>898.160</u> | <u>528.306</u> | <u>21.564.447</u> |
| Provisión | <u>(25.898)</u> | <u>(16.985)</u> | <u>(227.015)</u> | <u>(269.898)</u> |
| Cartera Vivienda Neta | <u>20.112.083</u> | <u>881.175</u> | <u>301.291</u> | <u>21.294.549</u> |
| <u>Microcrédito</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 742 | - | - | 742 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | - | 12 | - | 12 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | - | 239 | - | 239 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | - | 92 | - | 92 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>-</u> | <u>269</u> | <u>66</u> | <u>335</u> |
| | <u>742</u> | <u>612</u> | <u>66</u> | <u>1.420</u> |
| Provisión | <u>(4)</u> | <u>(17)</u> | <u>(23)</u> | <u>(44)</u> |
| Cartera Microcrédito Neta | <u>738</u> | <u>595</u> | <u>43</u> | <u>1.376</u> |
| | <u>110.451.183</u> | <u>6.996.738</u> | <u>1.685.569</u> | <u>119.133.490</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Grado de calificación del riesgo crediticio leasing financiero

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con evidencia objetiva de deterioro</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|--------------------|
| <u>Comercial</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 4.301.101 | 28.548 | 877 | 4.330.526 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 365.560 | 88.343 | 30.974 | 484.877 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 2.675 | 14.928 | 20.658 | 38.261 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 319 | 27.415 | 44.171 | 71.905 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 6.680 | 19.661 | 159.108 | <u>185.449</u> |
| | <u>4.676.335</u> | <u>178.895</u> | <u>255.788</u> | <u>5.111.018</u> |
| Provisión | (18.779) | (24.232) | (154.624) | <u>(197.635)</u> |
| Cartera Comercial Neta | <u>4.657.556</u> | <u>154.663</u> | <u>101.164</u> | <u>4.913.383</u> |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 98.674 | - | - | 98.674 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 1.784 | 2.724 | - | 4.508 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 191 | 1.335 | - | 1.526 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | - | 2.935 | 821 | 3.756 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 217 | 23 | 2.114 | <u>2.354</u> |
| | <u>100.866</u> | <u>7.017</u> | <u>2.935</u> | <u>110.818</u> |
| Provisión | (372) | (415) | (2.541) | <u>(3.328)</u> |
| Cartera Consumo Neta | <u>100.494</u> | <u>6.602</u> | <u>394</u> | <u>107.490</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 13.462.630 | 184.250 | - | 13.646.880 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 25.104 | 334.423 | - | 359.527 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 19.407 | 59.068 | 92.646 | 171.121 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 14.379 | 63.883 | 74.749 | 153.011 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 2.797 | 6.728 | 131.984 | <u>141.509</u> |
| | <u>13.524.317</u> | <u>648.352</u> | <u>299.379</u> | <u>14.472.048</u> |
| Provisión | (1.961) | (4.348) | (151.305) | <u>(157.614)</u> |
| Cartera Vivienda Neta | <u>13.522.356</u> | <u>644.004</u> | <u>148.074</u> | <u>14.314.434</u> |
| | <u>18.280.406</u> | <u>805.269</u> | <u>249.632</u> | <u>19.335.307</u> |
| Cartera de créditos y operación de leasing, neto | <u>128.731.589</u> | <u>7.802.007</u> | <u>1.935.201</u> | <u>138.468.797</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|--------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con evidencia objetiva de deterioro</u> | |
| <u>Comercial</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 41.357.030 | 832.804 | 60.202 | 42.250.036 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 1.567.209 | 1.168.529 | 134.381 | 2.870.119 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 22.233 | 1.064.204 | 401.660 | 1.488.097 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 7.980 | 70.891 | 1.155.931 | 1.234.802 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>15.298</u> | <u>232.459</u> | <u>1.220.974</u> | <u>1.468.731</u> |
| | <u>42.969.750</u> | <u>3.368.887</u> | <u>2.973.148</u> | <u>49.311.785</u> |
| Provisión | <u>(139.758)</u> | <u>(495.004)</u> | <u>(1.694.962)</u> | <u>(2.329.724)</u> |
| Cartera Comercial Neta | <u>42.829.992</u> | <u>2.873.883</u> | <u>1.278.186</u> | <u>46.982.061</u> |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 30.009.445 | 1.029.448 | 225 | 31.039.118 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 387.028 | 1.043.266 | 351 | 1.430.645 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 108.875 | 589.166 | 11.288 | 709.329 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 40.171 | 231.226 | 652.111 | 923.508 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>106.947</u> | <u>66.594</u> | <u>218.606</u> | <u>392.147</u> |
| | <u>30.652.466</u> | <u>2.959.700</u> | <u>882.581</u> | <u>34.494.747</u> |
| Provisión | <u>(974.641)</u> | <u>(651.207)</u> | <u>(659.747)</u> | <u>(2.285.595)</u> |
| Cartera Consumo Neta | <u>29.677.825</u> | <u>2.308.493</u> | <u>222.834</u> | <u>32.209.152</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 15.712.980 | 169.160 | 555 | 15.882.695 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 184.430 | 561.615 | 2.575 | 748.620 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 22.284 | 121.635 | 131.149 | 275.068 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 47.834 | 82.679 | 244.142 | 374.655 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>14.151</u> | <u>14.327</u> | <u>176.948</u> | <u>205.426</u> |
| | <u>15.981.679</u> | <u>949.416</u> | <u>555.369</u> | <u>17.486.464</u> |
| Provisión | <u>(49.370)</u> | <u>(43.548)</u> | <u>(211.182)</u> | <u>(304.100)</u> |
| Cartera Vivienda Neta | <u>15.932.309</u> | <u>905.868</u> | <u>344.187</u> | <u>17.182.364</u> |
| <u>Microcrédito</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 2.486 | 217 | - | 2.703 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | - | 203 | - | 203 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | - | 162 | - | 162 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | - | 317 | - | 317 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | <u>-</u> | <u>644</u> | <u>1.322</u> | <u>1.966</u> |
| | <u>2.486</u> | <u>1.543</u> | <u>1.322</u> | <u>5.351</u> |
| Provisión | <u>(3)</u> | <u>(17)</u> | <u>(667)</u> | <u>(687)</u> |
| Cartera Microcrédito Neta | <u>2.483</u> | <u>1.526</u> | <u>655</u> | <u>4.664</u> |
| | <u>88.442.609</u> | <u>6.089.770</u> | <u>1.845.862</u> | <u>96.378.241</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Grado de calificación del riesgo crediticio leasing financiero

| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con evidencia objetiva de deterioro</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|--------------------|
| <u>Comercial</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 3.632.258 | 30.344 | 19.352 | 3.681.954 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 145.281 | 116.234 | 49.891 | 311.406 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 6.156 | 17.715 | 9.764 | 33.635 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 1.438 | 41.755 | 77.142 | 120.335 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 4.744 | 10.449 | 127.352 | <u>142.545</u> |
| | <u>3.789.877</u> | <u>216.497</u> | <u>283.501</u> | <u>4.289.875</u> |
| Provisión | <u>(25.163)</u> | <u>(55.773)</u> | <u>(160.190)</u> | <u>(241.126)</u> |
| Cartera Comercial Neta | <u>3.764.714</u> | <u>160.724</u> | <u>123.311</u> | <u>4.048.749</u> |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 92.358 | 4 | - | 92.362 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 1.825 | 2.597 | - | 4.422 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 113 | 251 | - | 364 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 155 | 314 | 760 | 1.229 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 226 | 29 | 1.688 | <u>1.943</u> |
| | <u>94.677</u> | <u>3.195</u> | <u>2.448</u> | <u>100.320</u> |
| Provisión | <u>(602)</u> | <u>(388)</u> | <u>(2.020)</u> | <u>(3.010)</u> |
| Cartera Consumo Neta | <u>94.075</u> | <u>2.807</u> | <u>428</u> | <u>97.310</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | 11.758.806 | 211.012 | - | 11.969.818 |
| Categoría B - Riesgo Aceptable | 14.848 | 402.876 | - | 417.724 |
| Categoría C - Riesgo Apreciable | 5.857 | 129.466 | 122.639 | 257.962 |
| Categoría D - Riesgo Significativo | 7.914 | 34.060 | 158.611 | 200.585 |
| Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad | 1.156 | 4.694 | 79.875 | <u>85.725</u> |
| | <u>11.788.581</u> | <u>782.108</u> | <u>361.125</u> | <u>12.931.814</u> |
| Provisión | <u>(32.710)</u> | <u>(27.871)</u> | <u>(149.538)</u> | <u>(210.119)</u> |
| Cartera Vivienda Neta | <u>11.755.871</u> | <u>754.237</u> | <u>211.587</u> | <u>12.721.695</u> |
| <u>Microcrédito</u> | | | | |
| Categoría A - Riesgo Normal | <u>3</u> | - | - | <u>3</u> |
| Cartera Microcrédito Neta | <u>3</u> | - | - | <u>3</u> |
| | <u>15.614.663</u> | <u>917.768</u> | <u>335.326</u> | <u>16.867.757</u> |
| Cartera de créditos y operación de leasing, neto | <u>104.057.272</u> | <u>7.007.538</u> | <u>2.181.188</u> | <u>113.245.998</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.5.3. Cartera de créditos evaluados individualmente

A continuación se presenta la cartera de créditos evaluados individualmente:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Al día 0-30 días</u> | <u>31 - 90 días</u> | <u>> 90 días</u> | <u>Valor bruto registrado</u> | <u>Garantías</u> | <u>Provisión constituida</u> |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|------------------|------------------------------|
| <u>Sin deterioro registrado</u> | | | | | | |
| Comercial | <u>39.353</u> | <u>9.855</u> | <u>144.650</u> | <u>193.858</u> | <u>94.791</u> | <u>58.139</u> |
| <u>Con deterioro registrado</u> | | | | | | |
| Comercial | <u>2.129.114</u> | <u>32.034</u> | <u>951.492</u> | <u>3.112.640</u> | <u>1.663.417</u> | <u>1.412.830</u> |
| Leasing Financiero | <u>28</u> | <u>=</u> | <u>801</u> | <u>829</u> | <u>=</u> | <u>=</u> |
| | <u>2.129.142</u> | <u>32.034</u> | <u>952.293</u> | <u>3.113.469</u> | <u>1.663.417</u> | <u>1.412.830</u> |
| | <u>2.168.495</u> | <u>41.889</u> | <u>1.096.943</u> | <u>3.307.327</u> | <u>1.758.208</u> | <u>1.470.969</u> |
| | | | | | | |
| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Al día 0-30 días</u> | <u>31 - 90 días</u> | <u>> 90 días</u> | <u>Valor bruto registrado</u> | <u>Garantías</u> | <u>Provisión constituida</u> |
| <u>Sin deterioro registrado</u> | | | | | | |
| Comercial | <u>2.660</u> | <u>1.895</u> | <u>72.287</u> | <u>76.842</u> | <u>12.292</u> | <u>=</u> |
| <u>Con deterioro registrado</u> | | | | | | |
| Comercial | <u>2.590.936</u> | <u>68.142</u> | <u>1.231.015</u> | <u>3.890.093</u> | <u>2.749.989</u> | <u>1.844.740</u> |
| Leasing Financiero | <u>375</u> | <u>=</u> | <u>700</u> | <u>1.075</u> | <u>=</u> | <u>984</u> |
| | <u>2.591.311</u> | <u>68.142</u> | <u>1.231.715</u> | <u>3.891.168</u> | <u>2.749.989</u> | <u>1.845.724</u> |
| | <u>2.593.971</u> | <u>70.037</u> | <u>1.304.002</u> | <u>3.968.010</u> | <u>2.762.281</u> | <u>1.845.724</u> |

12.5.4. Conciliación deterioro de cartera y leasing financiero

La siguiente tabla concilia la provisión de pérdidas esperadas por clase de instrumento financiero:

| | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|---|--|---|---|--------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro</u> | |
| <u>Comercial</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | <u>164.921</u> | <u>550.777</u> | <u>1.855.152</u> | <u>2.570.850</u> |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | <u>76.897</u> | <u>(32.990)</u> | <u>(43.907)</u> | <u>-</u> |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | <u>(6.558)</u> | <u>353.052</u> | <u>(346.494)</u> | <u>-</u> |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | <u>(1.958)</u> | <u>(39.353)</u> | <u>41.311</u> | <u>-</u> |
| Deterioro de activos financieros | <u>(115.204)</u> | <u>(29.088)</u> | <u>822.990</u> | <u>678.698</u> |
| Deterioro de nuevos activos | <u>73.741</u> | <u>59.367</u> | <u>171.760</u> | <u>304.868</u> |
| Recuperación deterioro | <u>(29.042)</u> | <u>(149.083)</u> | <u>(866.297)</u> | <u>(1.044.422)</u> |
| Préstamos castigados | <u>(1.556)</u> | <u>(4.237)</u> | <u>(339.552)</u> | <u>(345.345)</u> |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>9.570</u> | <u>11.587</u> | <u>69.876</u> | <u>91.033</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera comercial | <u>170.811</u> | <u>720.032</u> | <u>1.364.839</u> | <u>2.255.682</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro</u> | |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 975.243 | 651.595 | 661.767 | 2.288.605 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 230.371 | (172.210) | (58.161) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (59.033) | 79.992 | (20.959) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (14.736) | (21.629) | 36.365 | - |
| Deterioro de activos financieros | 549.027 | 748.188 | 1.965.259 | 3.262.474 |
| Deterioro de nuevos activos | 521.156 | 1.352.735 | 543.431 | 2.417.322 |
| Recuperación deterioro | (296.326) | (193.561) | (916.230) | (1.406.117) |
| Préstamos castigados | (1.038.576) | (727.752) | (1.375.539) | (3.141.867) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>45.830</u> | <u>33.752</u> | <u>135.290</u> | <u>214.872</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera consumo | <u>912.956</u> | <u>1.751.110</u> | <u>971.223</u> | <u>3.635.289</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 82.080 | 71.419 | 360.720 | 514.219 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 68.636 | (30.788) | (37.848) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (4.848) | 38.308 | (33.460) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (1.149) | (12.165) | 13.314 | - |
| Deterioro de activos financieros | (6.881) | (109.253) | 420.286 | 304.152 |
| Deterioro de nuevos activos | 4.621 | 630 | 2.246 | 7.497 |
| Recuperación deterioro | (112.995) | 58.037 | (222.928) | (277.886) |
| Préstamos castigados | (1.295) | (249) | (159.495) | (161.039) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>(310)</u> | <u>5.394</u> | <u>35.485</u> | <u>40.569</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera vivienda | <u>27.859</u> | <u>21.333</u> | <u>378.320</u> | <u>427.512</u> |
| <u>Microcrédito</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 3 | 17 | 667 | 687 |
| Deterioro de activos financieros | - | (4) | 1.037 | 1.033 |
| Deterioro de nuevos activos | 4 | 17 | 23 | 44 |
| Recuperación deterioro | (3) | (13) | (207) | (223) |
| Préstamos castigados | - | - | (1.543) | (1.543) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | - | - | <u>46</u> | <u>46</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera microcrédito | <u>4</u> | <u>17</u> | <u>23</u> | <u>44</u> |
| Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial | | | | |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | | | | <u>6.318.527</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|---|--|---|---|------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro</u> | |
| <u>Comercial</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 286.143 | 680.679 | 1.784.878 | 2.751.700 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 132.569 | (120.280) | (12.289) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (10.795) | 27.347 | (16.552) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (3.838) | (114.695) | 118.533 | - |
| Deterioro de activos financieros | (116.862) | 169.495 | 935.544 | 988.177 |
| Deterioro de nuevos activos | 72.622 | 113.069 | 294.892 | 480.583 |
| Recuperación deterioro | (201.346) | (187.401) | (689.575) | (1.078.322) |
| Préstamos castigados | (7.268) | (24.786) | (611.976) | (644.030) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>13.696</u> | <u>7.349</u> | <u>51.697</u> | <u>72.742</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera comercial | <u>164.921</u> | <u>550.777</u> | <u>1.855.152</u> | <u>2.570.850</u> |
| <u>Consumo</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 1.000.742 | 848.696 | 1.305.231 | 3.154.669 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 163.647 | (142.263) | (21.384) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (54.772) | 72.593 | (17.821) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (19.041) | (43.164) | 62.205 | - |
| Deterioro de activos financieros | 1.257.077 | 677.073 | 1.726.856 | 3.661.006 |
| Deterioro de nuevos activos | 280.828 | 403.439 | 263.516 | 947.783 |
| Recuperación deterioro | (316.488) | (291.059) | (801.501) | (1.409.048) |
| Préstamos castigados | (1.348.998) | (909.630) | (1.985.048) | (4.243.676) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>12.248</u> | <u>35.910</u> | <u>129.713</u> | <u>177.871</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera consumo | <u>975.243</u> | <u>651.595</u> | <u>661.767</u> | <u>2.288.605</u> |
| <u>Vivienda</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 56.109 | 144.273 | 286.406 | 486.788 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 68.510 | (52.058) | (16.452) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (8.519) | 34.643 | (26.124) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (2.840) | (34.914) | 37.754 | - |
| Deterioro de activos financieros | (6.175) | 7.230 | 404.644 | 405.699 |
| Deterioro de nuevos activos | 10.707 | 3.074 | 2.342 | 16.123 |
| Recuperación deterioro | (23.099) | (46.120) | (186.298) | (255.517) |
| Préstamos castigados | (1.213) | (941) | (173.754) | (175.908) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | <u>(11.400)</u> | <u>16.232</u> | <u>32.202</u> | <u>37.034</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera vivienda | <u>82.080</u> | <u>71.419</u> | <u>360.720</u> | <u>514.219</u> |
| <u>Microcrédito</u> | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 92 | 362 | 1.088 | 1.542 |
| Transferencias a stage 1 de stage 2 y 3 | 152 | (69) | (83) | - |
| Transferencias a stage 2 de stage 1 y 3 | (7) | 53 | (46) | - |
| Transferencias a stage 3 de stage 1 y 2 | (6) | (70) | 76 | - |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Stage 1</u> | <u>Stage 2</u> | <u>Stage 3</u> | <u>Total</u> |
|--|--|---|---|------------------|
| | <u>Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo</u> | <u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro</u> | |
| Deterioro de activos financieros | (178) | 70 | 1.396 | 1.288 |
| Deterioro de nuevos activos | - | 4 | 5 | 9 |
| Recuperación deterioro | (22) | (72) | (573) | (667) |
| Préstamos castigados | (28) | (261) | (1.268) | (1.557) |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera | = | = | <u>72</u> | <u>72</u> |
| Neto conciliación deterioro cartera microcrédito | <u>3</u> | <u>17</u> | <u>667</u> | <u>687</u> |
| Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial | | | | |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>1.222.247</u> | <u>1.273.808</u> | <u>2.878.306</u> | <u>5.374.361</u> |

12.5.5. Cartera de créditos y leasing financiero por maduración

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por maduración:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>0-1 año</u> | <u>1- 5 años</u> | <u>5 - 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| Comercial | 15.267.755 | 23.832.236 | 19.952.515 | 5.329.895 | 64.382.401 |
| Consumo | 1.036.890 | 28.378.198 | 12.640.270 | 2.311.650 | 44.367.008 |
| Vivienda | 39.943 | 1.461.881 | 3.837.129 | 30.697.542 | 36.036.495 |
| Microcrédito | <u>329</u> | <u>1.014</u> | <u>77</u> | = | <u>1.420</u> |
| | <u>16.344.917</u> | <u>53.673.329</u> | <u>36.429.991</u> | <u>38.339.087</u> | <u>144.787.324</u> |
| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>0-1 año</u> | <u>1- 5 años</u> | <u>5 - 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
| Comercial | 11.535.553 | 19.915.112 | 15.153.190 | 6.997.805 | 53.601.660 |
| Consumo | 826.236 | 22.420.927 | 10.735.651 | 612.253 | 34.595.067 |
| Vivienda | 49.584 | 742.236 | 3.705.359 | 25.921.099 | 30.418.278 |
| Microcrédito | <u>1.377</u> | <u>3.459</u> | <u>518</u> | = | <u>5.354</u> |
| | <u>12.412.750</u> | <u>43.081.734</u> | <u>29.594.718</u> | <u>33.531.157</u> | <u>118.620.359</u> |

12.5.6. Cartera por moneda

A continuación se presenta la cartera de créditos y leasing financiero por unidad monetaria:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | <u>diciembre 31, 2021</u> | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------|
| | <u>Moneda legal</u> | <u>Moneda extranjera</u> | <u>Total</u> | <u>Moneda legal</u> | <u>Moneda extranjera</u> | <u>Total</u> |
| Comercial | 33.533.905 | 25.737.478 | 59.271.383 | 28.993.154 | 20.318.631 | 49.311.785 |
| Consumo | 35.052.839 | 9.203.351 | 44.256.190 | 27.857.627 | 6.637.120 | 34.494.747 |
| Vivienda y Leasing habitacional | 29.032.437 | 7.004.058 | 36.036.495 | 24.766.815 | 5.651.463 | 30.418.278 |
| Microcrédito | 1.420 | - | 1.420 | 5.351 | - | 5.351 |
| Leasing financiero | <u>4.958.351</u> | <u>263.485</u> | <u>5.221.836</u> | <u>4.259.121</u> | <u>131.077</u> | <u>4.390.198</u> |
| | <u>102.578.952</u> | <u>42.208.372</u> | <u>144.787.324</u> | <u>85.882.068</u> | <u>32.738.291</u> | <u>118.620.359</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.5.7. Cartera de créditos por sector económico

A continuación se presenta la cartera de créditos y leasing financiero por sector económico:

| <u>Sectores económicos</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 3.128.157 | 2.719.099 |
| Explotación de minas y canteras | 374.550 | 371.952 |
| Industrias manufactureras | 10.116.632 | 8.594.565 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 5.079.954 | 4.067.087 |
| Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación | 193.735 | 188.931 |
| Construcción | 7.949.497 | 6.781.651 |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 11.230.877 | 8.620.981 |
| Transporte y almacenamiento | 2.761.704 | 2.729.382 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas | 949.394 | 838.663 |
| Información y comunicaciones | 1.240.758 | 1.438.892 |
| Actividades financieras y de seguros | 4.093.651 | 3.559.405 |
| Actividades inmobiliarias | 3.596.222 | 2.790.279 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 3.466.643 | 3.130.225 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 2.735.038 | 2.328.033 |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 1.188.140 | 773.100 |
| Enseñanza | 528.840 | 500.314 |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 1.051.049 | 965.909 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas | 178.256 | 147.807 |
| Otras actividades de servicios | 1.109.583 | 667.696 |
| Actividades de los hogares como empleadores | 45.174 | 43.035 |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 2.178 | 2.131 |
| Asalariados: Personas naturales | 82.648.058 | 66.359.667 |
| Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales | <u>1.119.234</u> | <u>1.001.555</u> |
| | <u>144.787.324</u> | <u>118.620.359</u> |

12.5.8. Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica

A continuación se presenta la cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Bogotá | 18.023.805 | 19.159.867 | 7.996.583 | 544 | 45.180.799 |
| Antioquia | 9.770.585 | 5.400.125 | 1.886.682 | 72 | 17.057.464 |
| Nororient | 6.643.159 | 6.291.705 | 2.581.287 | 705 | 15.516.856 |
| Suroccidente | 4.414.808 | 4.267.524 | 2.095.838 | 99 | 10.778.269 |
| Miami | 2.783.683 | 2.997 | - | - | 2.786.680 |
| Costa Rica | 6.491.736 | 1.706.043 | 2.915.952 | - | 11.113.731 |
| Honduras | 2.602.622 | 2.974.234 | 1.532.328 | - | 7.109.184 |
| Panamá | 3.536.093 | 242.431 | 618.824 | - | 4.397.348 |
| El Salvador | <u>5.004.892</u> | <u>4.211.264</u> | <u>1.936.955</u> | - | <u>11.153.111</u> |
| | <u>59.271.383</u> | <u>44.256.190</u> | <u>21.564.449</u> | <u>1.420</u> | <u>125.093.442</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Bogotá | 16.774.184 | 14.131.847 | 6.158.133 | 3.363 | 37.067.527 |
| Antioquia | 8.164.475 | 4.581.915 | 1.573.359 | 405 | 14.320.154 |
| Nororiente | 5.318.090 | 5.005.513 | 2.165.866 | 1.583 | 12.491.052 |
| Suroccidente | 4.219.051 | 4.206.126 | 1.937.642 | - | 10.362.819 |
| Miami | 2.117.556 | 2.597 | - | - | 2.120.153 |
| Costa Rica | 4.958.361 | 1.268.719 | 2.364.875 | - | 8.591.955 |
| Honduras | 1.861.296 | 1.831.958 | 1.167.768 | - | 4.861.022 |
| Panamá | 2.194.337 | 152.084 | 507.666 | - | 2.854.087 |
| El Salvador | <u>3.704.435</u> | <u>3.313.986</u> | <u>1.611.156</u> | - | <u>8.629.577</u> |
| | <u>49.311.785</u> | <u>34.494.745</u> | <u>17.486.465</u> | <u>5.351</u> | <u>101.298.346</u> |

Leasing financiero por zona geográfica

diciembre 31, 2022

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|--------------|------------------|----------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Bogotá | 3.430.026 | 7.422 | 6.660.383 | - | 10.097.831 |
| Antioquia | 875.267 | 2.197 | 3.214.282 | - | 4.091.746 |
| Nororiente | 415.794 | 2.516 | 2.795.754 | - | 3.214.064 |
| Suroccidente | 221.482 | 873 | 1.801.627 | - | 2.023.982 |
| Miami | 2.775 | - | - | - | 2.775 |
| Costa Rica | 165.306 | 97.094 | - | - | 262.400 |
| Panamá | <u>368</u> | <u>716</u> | - | - | <u>1.084</u> |
| | <u>5.111.018</u> | <u>110.818</u> | <u>14.472.046</u> | - | <u>19.693.882</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|--------------|------------------|----------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Bogotá | 3.027.891 | 5.071 | 5.794.227 | 3 | 8.827.192 |
| Antioquia | 654.591 | 2.431 | 2.844.428 | - | 3.501.450 |
| Nororiente | 357.389 | 2.707 | 2.524.856 | - | 2.884.952 |
| Suroccidente | 201.785 | 3.637 | 1.768.302 | - | 1.973.724 |
| Miami | 3.618 | - | - | - | 3.618 |
| Costa Rica | 44.056 | 85.882 | - | - | 129.938 |
| Panamá | <u>545</u> | <u>594</u> | - | - | <u>1.139</u> |
| | <u>4.289.875</u> | <u>100.322</u> | <u>12.931.813</u> | <u>3</u> | <u>17.322.013</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos colombianos (COP))

12.5.9. Cartera de créditos y leasing financiero por tipo de garantía

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía.

diciembre 31, 2022

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda y Leasing Habitacional</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Leasing Financiero</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------|-------------------|--|---------------------|---------------------------|--------------------|
| Créditos no garantizados | 29.347.138 | 41.096.920 | 2.786 | - | 283.543 | 70.730.387 |
| Créditos garantizados por otros Bancos | 16.158 | - | - | - | - | 16.158 |
| Viviendas | 209.578 | 244.271 | 32.497.723 | - | 12.531 | 32.964.103 |
| Otros bienes raíces | 7.144.423 | 566.459 | 3.526.910 | - | - | 11.237.792 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 412.358 | - | - | - | - | 412.358 |
| Depósitos en efectivo | 1.080.238 | 119.622 | - | - | 1.299 | 1.201.159 |
| Otros activos | <u>21.061.490</u> | <u>2.228.918</u> | <u>9.076</u> | <u>1.420</u> | <u>4.924.463</u> | <u>28.225.367</u> |
| | <u>59.271.383</u> | <u>44.256.190</u> | <u>36.036.495</u> | <u>1.420</u> | <u>5.221.836</u> | <u>144.787.324</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda y Leasing Habitacional</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Leasing Financiero</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------|-------------------|--|---------------------|---------------------------|--------------------|
| Créditos no garantizados | 22.544.886 | 31.548.859 | 7.079 | 54 | 127.851 | 54.228.729 |
| Créditos garantizados por otros Bancos | 87.278 | - | - | - | - | 87.278 |
| Viviendas | 205.426 | 246.945 | 27.507.128 | - | 1.450 | 27.960.949 |
| Otros bienes raíces | 5.667.950 | 476.435 | 2.860.150 | - | - | 9.004.535 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 281.613 | - | - | - | - | 281.613 |
| Depósitos en efectivo | 814.560 | 110.926 | - | - | 1.644 | 927.130 |
| Otros activos | <u>19.710.072</u> | <u>2.111.582</u> | <u>43.921</u> | <u>5.297</u> | <u>4.259.253</u> | <u>26.130.125</u> |
| | <u>49.311.785</u> | <u>34.494.747</u> | <u>30.418.278</u> | <u>5.351</u> | <u>4.390.198</u> | <u>118.620.359</u> |

12.5.10. Maduración arrendamientos financieros

La maduración de arrendamientos financieros es la siguiente:

diciembre 31, 2022

| | <u>0-1 años</u> | <u>1-5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| Inversión bruta en arrendamientos financieros | 3.497.279 | 11.793.961 | 21.465.376 | 36.756.616 |
| Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses | <u>(488.309)</u> | <u>(4.922.777)</u> | <u>(11.651.646)</u> | <u>(17.062.732)</u> |
| Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente | <u>3.008.970</u> | <u>6.871.184</u> | <u>9.813.730</u> | <u>19.693.884</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>0-1 años</u> | <u>1-5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| Inversión bruta en arrendamientos financieros | 2.980.536 | 9.909.942 | 17.822.671 | 30.713.149 |
| Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses | <u>(184.630)</u> | <u>(3.791.284)</u> | <u>(9.415.223)</u> | <u>(13.391.137)</u> |
| Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente | <u>2.795.906</u> | <u>6.118.658</u> | <u>8.407.448</u> | <u>17.322.012</u> |

12.5.11. Cartera con accionistas y empleados

Los préstamos a accionistas y préstamos de vivienda otorgados a empleados con beneficio de tasa:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Accionistas (*) | 376 | 298 |
| Empleados | <u>693.229</u> | <u>553.359</u> |
| Consumo | 144.711 | 114.419 |
| Vivienda | 386.012 | 308.133 |
| Leasing Vivienda | 162.506 | 130.807 |
| | <u>693.605</u> | <u>553.657</u> |

(*) Accionistas con participación mayor al 5%

El Banco dando cumplimiento a la aplicación de NIIF 9 y NIC 19, incorporó en sus estados financieros el beneficio de tasa que otorga a sus funcionarios en los créditos para adquisición de vivienda reconociendo el ingreso de cartera y el gasto de personal por \$10.148 para diciembre de 2022 y \$12.178 para diciembre de 2021.

12.5.12. Ventas de cartera vigente

No se presentaron operaciones de venta de cartera vigente durante el año 2022.

diciembre 31, 2021

| <u>Nombre compañía</u> | <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Tasa</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> | <u>Utilidad</u> | <u>Producto de la Venta</u> | <u>Recuperación deterioro</u> |
|------------------------|------------|---------------------------|-------------|----------------|------------------|--------------|----------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------------|
| TIPS PESOS N21 | junio | 3.851 | 6,60% | 326.108 | 1.283 | 6.423 | 333.814 | - | 329.106 | 6.800 |
| TIPS UVR U5 | octubre | <u>6.191</u> | 2,58% | <u>236.280</u> | <u>3.489</u> | <u>1.023</u> | <u>240.792</u> | <u>5.202</u> | <u>243.693</u> | <u>4.868</u> |
| | | <u>10.042</u> | | <u>562.388</u> | <u>4.772</u> | <u>7.446</u> | <u>574.606</u> | <u>5.202</u> | <u>572.799</u> | <u>11.668</u> |

12.5.13. Ventas de cartera castigada

A continuación se presenta el detalle de la cartera castigada:

diciembre 31, 2022

Banco Davivienda Colombia

| <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros conceptos</u> | <u>Total</u> | <u>Producto de la Venta</u> |
|------------|---------------------------|------------------|------------------|------------------------|------------------|-----------------------------|
| abril | 39.590 | 428.201 | 23.937 | 28.188 | 480.326 | 40.681 |
| julio | 52.100 | 513.110 | 20.319 | 164.949 | 698.378 | 45.316 |
| septiembre | 88.967 | 688.628 | 29.382 | 292.342 | 1.010.352 | 58.728 |
| noviembre | 31.547 | 538.775 | 14.913 | 213.772 | 767.460 | 43.416 |
| diciembre | <u>38.467</u> | <u>522.426</u> | <u>11.193</u> | <u>35.637</u> | <u>569.256</u> | <u>57.562</u> |
| | <u>250.671</u> | <u>2.691.140</u> | <u>99.744</u> | <u>734.888</u> | <u>3.525.772</u> | <u>245.703</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El Salvador

| <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros conceptos</u> | <u>Total</u> | <u>Producto de la Venta</u> |
|------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------------|---------------|-----------------------------|
| enero | 143 | 1.146 | 302 | - | 1.448 | 226 |
| febrero | 42 | 342 | 95 | - | 437 | 68 |
| marzo | 97 | 854 | 212 | - | 1.066 | 162 |
| abril | 27 | 208 | 53 | - | 261 | 39 |
| mayo | 87 | 706 | 172 | - | 878 | 106 |
| mayo | 42 | 331 | 83 | - | 414 | 62 |
| junio | 175 | 1.311 | 318 | - | 1.629 | 244 |
| junio | 62 | 521 | 113 | - | 634 | 78 |
| julio | 50 | 263 | 54 | - | 317 | 47 |
| julio | 46 | 394 | 99 | - | 493 | 61 |
| agosto | 135 | 1.102 | 281 | - | 1.383 | 173 |
| septiembre | 106 | 812 | 196 | - | 1.008 | 151 |
| octubre | 79 | 530 | 134 | - | 664 | 100 |
| diciembre | <u>113</u> | <u>688</u> | <u>171</u> | - | <u>859</u> | <u>130</u> |
| | <u>1204</u> | <u>9.208</u> | <u>2.283</u> | - | <u>11.491</u> | <u>1.647</u> |

diciembre 31, 2021

Banco Davivienda Colombia

| <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros conceptos</u> | <u>Total</u> | <u>Producto de la Venta</u> |
|------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------------|----------------|-----------------------------|
| marzo | 40.878 | 391.921 | 20.136 | 22.607 | 434.664 | 27.302 |
| junio | 44.457 | 327.735 | 21.316 | 27.539 | 376.590 | 26.822 |
| noviembre | <u>18.496</u> | <u>159.966</u> | <u>13.577</u> | <u>5.429</u> | <u>178.972</u> | <u>16.890</u> |
| | <u>103.831</u> | <u>879.622</u> | <u>55.029</u> | <u>55.575</u> | <u>990.226</u> | <u>71.014</u> |

El Salvador

| <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros conceptos</u> | <u>Total</u> | <u>Producto de la Venta</u> |
|------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------------|--------------|-----------------------------|
| febrero | 258 | 1.570 | 374 | - | 1.944 | 319 |
| marzo | 54 | 403 | 88 | - | 491 | 76 |
| mayo | 116 | 836 | 201 | - | 1.037 | 169 |
| junio | 153 | 1.102 | 271 | - | 1.373 | 226 |
| julio | 78 | 505 | 134 | - | 639 | 101 |
| agosto | 37 | 267 | 66 | - | 333 | 52 |
| octubre | 72 | 530 | 102 | - | 632 | 96 |
| diciembre | <u>68</u> | <u>474</u> | <u>115</u> | - | <u>589</u> | <u>93</u> |
| | <u>836</u> | <u>5.687</u> | <u>1.351</u> | - | <u>7.038</u> | <u>1.132</u> |

Honduras

| <u>Mes</u> | <u>Número de créditos</u> | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Otros conceptos</u> | <u>Total</u> | <u>Producto de la Venta</u> |
|------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------------|---------------|-----------------------------|
| noviembre | <u>3.893</u> | <u>50.567</u> | - | - | <u>50.567</u> | <u>1.904</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.6. Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Deudores | 169.166 | 133.805 |
| Pagos por cuenta de clientes cartera | 269.555 | 265.953 |
| Recursos trasladados a Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) - cuentas abandonadas | 454.698 | 369.439 |
| Cuentas por cobrar Cartera y Tarjetas | 308.640 | 166.226 |
| Depósitos en garantía | 476.876 | 369.205 |
| Primas por recaudar | 129.950 | 94.923 |
| Reaseguradores del exterior | 42.547 | 31.980 |
| Pagos por cuenta de clientes | 88.611 | 57.394 |
| Banco de la República - Cobertura de tasa | 28.627 | 29.932 |
| Costos administrativos cartera leasing | 12.246 | 14.035 |
| A casa matriz, Subsidiarias, relacionadas y asociadas | 6.949 | 3.651 |
| Intereses | 49.078 | 18.177 |
| Comisiones | 28.402 | 16.874 |
| Intereses por Cobrar TIPS | 13.755 | 11.119 |
| Tesoro Nacional | 17.165 | 16.371 |
| Reservas técnicas parte reaseguradores | 6.697 | 6.035 |
| Liquidación Operaciones de Forward | 1.697 | 1.270 |
| A empleados | 952 | 937 |
| Otras cuentas por cobrar | 270.981 | 204.025 |
| Cuentas por cobrar | <u>2.376.592</u> | <u>1.811.351</u> |
| Deterioro | <u>(139.794)</u> | <u>(121.898)</u> |
| Cuentas por cobrar, neto | <u>2.236.798</u> | <u>1.689.453</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar por periodos de maduración:

diciembre 31, 2022

| | <u>Hasta 1 año</u> | <u>De 1 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Deudores | 158.807 | 8.592 | 1.767 | 169.166 |
| Pagos por cuenta de clientes cartera | 244.377 | 23.457 | 1.721 | 269.555 |
| Recursos trasladados a Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) - cuentas abandonadas | 454.698 | - | - | 454.698 |
| Cuentas por cobrar Cartera y Tarjetas | 308.640 | - | - | 308.640 |
| Depósitos en garantía | 229.545 | 239.487 | 7.844 | 476.876 |
| Primas por recaudar | 102.034 | 27.916 | - | 129.950 |
| Reaseguradores del exterior | - | 1.956 | 40.591 | 42.547 |
| Pagos por cuenta de clientes | 81.639 | 6.753 | 219 | 88.611 |
| Banco de la República - Cobertura de tasa | 28.627 | - | - | 28.627 |
| Costos administrativos cartera leasing | 12.246 | - | - | 12.246 |
| A casa matriz, Subsidiarias, relacionadas y asociadas | 6.392 | 374 | 183 | 6.949 |
| Intereses | 47.401 | 32 | 1.645 | 49.078 |
| Comisiones | 15.412 | 12.881 | 109 | 28.402 |
| Intereses por Cobrar TIPS | 13.755 | - | - | 13.755 |
| Tesoro Nacional | 17.165 | - | - | 17.165 |
| Reservas técnicas parte reaseguradores | 5.892 | 805 | - | 6.697 |
| Liquidación Operaciones de Forward | 1.697 | - | - | 1.697 |
| A empleados | 882 | 70 | - | 952 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>203.488</u> | <u>56.586</u> | <u>10.907</u> | <u>270.981</u> |
| Cuentas por cobrar | <u>1.932.697</u> | <u>378.909</u> | <u>64.986</u> | <u>2.376.592</u> |
| Deterioro | <u>(96.036)</u> | <u>(35.523)</u> | <u>(8.235)</u> | <u>(139.794)</u> |
| Cuentas por cobrar, neto | <u>1.836.661</u> | <u>343.386</u> | <u>56.751</u> | <u>2.236.798</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | <u>Hasta 1 año</u> | <u>De 1 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Deudores | 130.894 | 1.356 | 1.555 | 133.805 |
| Pagos por cuenta de clientes cartera | 243.482 | 21.747 | 724 | 265.953 |
| Recursos trasladados a Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) - cuentas abandonadas | 369.439 | - | - | 369.439 |
| Cuentas por cobrar Cartera y Tarjetas | 166.226 | - | - | 166.226 |
| Depósitos en garantía | 212.873 | 149.387 | 6.945 | 369.205 |
| Primas por recaudar | 75.221 | 19.702 | - | 94.923 |
| Reaseguradores del exterior | 1.675 | - | 30.305 | 31.980 |
| Pagos por cuenta de clientes | 51.207 | 1.923 | 4.264 | 57.394 |
| Banco de la República - Cobertura de tasa | - | 29.932 | - | 29.932 |
| Costos administrativos cartera leasing | 14.035 | - | - | 14.035 |
| A casa matriz, Subsidiarias, relacionadas y asociadas | 3.395 | 96 | 160 | 3.651 |
| Intereses | 17.420 | - | 757 | 18.177 |
| Comisiones | 14.735 | 2.091 | 48 | 16.874 |
| Intereses por Cobrar TIPS | 11.119 | - | - | 11.119 |
| Tesoro Nacional | 16.371 | - | - | 16.371 |
| Reservas técnicas parte reaseguradores | 6.035 | - | - | 6.035 |
| Liquidación Operaciones de Forward | 1.270 | - | - | 1.270 |
| A empleados | 901 | 36 | - | 937 |
| Otras cuentas por cobrar | 171.602 | 27.633 | 4.790 | 204.025 |
| Cuentas por cobrar | <u>1.507.900</u> | <u>253.903</u> | <u>49.548</u> | <u>1.811.351</u> |
| Deterioro | <u>(80.534)</u> | <u>(35.071)</u> | <u>(6.293)</u> | <u>(121.898)</u> |
| Cuentas por cobrar, neto | <u>1.427.366</u> | <u>218.832</u> | <u>43.255</u> | <u>1.689.453</u> |

El Banco para minimizar el riesgo de crédito al que está expuesto por las otras cuentas por cobrar evalúa su comportamiento en cada periodo reportado y aplica una provisión estimada basada en la antigüedad de las partidas como protección al riesgo de exposición.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es el movimiento de las pérdidas crediticias para cuentas por cobrar:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 121.898 | 114.844 |
| Integración nuevas compañías | - | 270 |
| Más: | | |
| Provisión cargada a gastos | 102.987 | 106.999 |
| Reclasificaciones | 1.787 | - |
| Menos: | | |
| Recuperación del deterioro | (30.745) | (33.173) |
| Castigos | (48.114) | (60.678) |
| Reintegros otras cuentas por cobrar | (13.882) | (9.389) |
| Reexpresión | <u>5.863</u> | <u>3.025</u> |
| Saldo Final | <u>139.794</u> | <u>121.898</u> |

12.7. Activos mantenidos para la venta, neto

A continuación se presenta el detalle de los activos mantenidos para la venta:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Destinados a vivienda | | |
| Entrega voluntaria | 7.463 | 13.102 |
| Adjudicación | <u>18.587</u> | <u>13.599</u> |
| Total destinados a vivienda | <u>26.050</u> | <u>26.701</u> |
| Diferentes de vivienda | | |
| Entrega voluntaria | <u>11.697</u> | <u>36.554</u> |
| Adjudicación | 695 | 878 |
| Total diferentes a vivienda | <u>12.392</u> | <u>37.432</u> |
| Bienes muebles | | |
| Vehículos | 795 | 608 |
| Derecho | 77 | 76.272 |
| Otros | <u>49.254</u> | <u>41.184</u> |
| Total bienes muebles | <u>50.126</u> | <u>118.064</u> |
| Bienes Restituidos de contratos de Leasing | | |
| Maquinaria y Equipo | 150 | 256 |
| Vehículo | 1.814 | 1.266 |
| Bienes Inmuebles | 10.551 | 11.564 |
| Bienes Inmuebles Leasing Habitacional | <u>50.163</u> | <u>31.544</u> |
| Total Bienes Restituidos de contratos de Leasing | <u>62.678</u> | <u>44.630</u> |
| Subtotal | <u>151.246</u> | <u>226.827</u> |
| Provisión (deterioro) | <u>(39.484)</u> | <u>(22.298)</u> |
| Total | <u>111.762</u> | <u>204.529</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El movimiento de los activos mantenidos para la venta se detalla a continuación:

diciembre 31, 2022

| | <u>Destinados a vivienda</u> | <u>Diferentes de vivienda</u> | <u>Bienes Restituidos de contratos de Leasing habitacional</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|-----------------|
| Costo | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 26.701 | 155.496 | 44.630 | 226.827 |
| Adiciones (recibidos) | 14.219 | 20.370 | 62.409 | 96.998 |
| Retiros (ventas) | (5.423) | (7.172) | (25.683) | (38.278) |
| Traslados | (11.856) | (114.246) | (18.678) | (144.780) |
| Reexpresión | <u>2.409</u> | <u>8.070</u> | - | <u>10.479</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>26.050</u> | <u>62.518</u> | <u>62.678</u> | <u>151.246</u> |
| Deterioro | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | (1.854) | (20.194) | (250) | (22.298) |
| Activos vigentes al corte anterior | - | (8.114) | - | (8.114) |
| Adiciones (recibidos) | (3.103) | - | (212) | (3.315) |
| Reexpresión | <u>(786)</u> | <u>(4.971)</u> | - | <u>(5.757)</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>(5.743)</u> | <u>(33.279)</u> | <u>(462)</u> | <u>(39.484)</u> |
| | <u>20.307</u> | <u>29.239</u> | <u>62.216</u> | <u>111.762</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Destinados a vivienda</u> | <u>Diferentes de vivienda</u> | <u>Bienes Restituidos de contratos de Leasing habitacional</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|-----------------|
| Costo | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 27.752 | 44.271 | 36.794 | 108.817 |
| Adiciones (recibidos) | 19.616 | 130.506 | 49.511 | 199.633 |
| Retiros (ventas) | (5.450) | (3.012) | (26.228) | (34.690) |
| Traslados | (16.222) | (21.592) | (15.447) | (53.261) |
| Reexpresión | <u>1.005</u> | <u>5.323</u> | - | <u>6.328</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>26.701</u> | <u>155.496</u> | <u>44.630</u> | <u>226.827</u> |
| Deterioro | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | (1.115) | (14.790) | (1.541) | (17.446) |
| Activos vigentes al corte anterior | - | (3.549) | - | (3.549) |
| Adiciones (recibidos) | (1.023) | 448 | 1.291 | 716 |
| Retiros (ventas) | 892 | - | - | 892 |
| Reexpresión | <u>(608)</u> | <u>(2.303)</u> | - | <u>(2.911)</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>(1.854)</u> | <u>(20.194)</u> | <u>(250)</u> | <u>(22.298)</u> |
| | <u>24.847</u> | <u>135.302</u> | <u>44.380</u> | <u>204.529</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El detalle de los activos mantenidos para la venta, de acuerdo con el tiempo de permanencia:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Hasta un año | 82.238 | 171.031 |
| Entre 1 y 3 años | <u>69.008</u> | <u>55.796</u> |
| Total | <u>151.246</u> | <u>226.827</u> |

Durante este periodo, el Banco ha realizado diferentes estrategias en la venta de los activos mantenidos para la venta:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---|---------------------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>cantidad</u> | <u>valor</u> | <u>cantidad</u> | <u>valor</u> |
| Retiros activos mantenidos para la venta | <u>188</u> | <u>38.278</u> | <u>172</u> | <u>34.690</u> |
| Total | <u>188</u> | <u>38.278</u> | <u>172</u> | <u>34.690</u> |
| Utilidad en ventas | | 2.571 | | 866 |
| Utilidad en venta periodos anteriores | | 10.269 | | 383 |
| Amortización de la utilidad diferida | | 573 | | 2.046 |
| Total utilidad en ventas | | <u>13.413</u> | | <u>3.295</u> |
| Pérdida en venta de bienes recibidos en pago | | 2.922 | | 2.715 |
| Pérdida en venta periodos anteriores (Leasing Habitacional) | | 17.766 | | 12.405 |
| Pérdida en ventas | | <u>20.688</u> | | <u>15.120</u> |
| Efecto neto en resultados | | <u>(7.275)</u> | | <u>(11.825)</u> |

El movimiento de la provisión para los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | 22.298 | 17.446 |
| Más: | | |
| Provisión | 11.429 | 5.970 |
| Reexpresión | 5.757 | 2.875 |
| Menos: | | |
| Reintegros | = | <u>(3.993)</u> |
| Saldo Final | <u>39.484</u> | <u>22.298</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

12.8. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos:

diciembre 31, 2022

| <u>Razón Social</u> | <u>% Part.</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Costo adquisición</u> | <u>Dividendos Acumulados</u> | <u>MPP (*)</u> | <u>Costo ajustado</u> |
|--|----------------|-------------------|--------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------|
| Titularizadora Colombiana S.A. | 26,85% | 59.855 | 41.851 | (23.639) | 16.287 | 34.499 |
| Redeban Multicolor S.A. | 26,04% | 15.792 | 21.785 | (5.515) | 26.778 | 43.048 |
| Servicios de Identidad Digital S.A.S | 33,33% | - | 19.509 | - | (12.460) | 7.049 |
| Sersaprosa S.A. | 25,00% | 8.786 | 2.312 | (2.706) | 16.595 | 16.201 |
| Serfinsa S.A. | 43,12% | 9.154 | 3.750 | - | 5.095 | 8.845 |
| ACH de El Salvador S.A | 25,00% | 1.541 | 385 | (421) | 1.823 | 1.787 |
| Zip Amaratéca | 37,85% | 8.606 | 3.258 | (1.480) | 8.778 | 10.556 |
| Bancajero BANET | 34,79% | <u>2.673</u> | <u>930</u> | <u>(600)</u> | <u>7.418</u> | <u>7.748</u> |
| | | <u>106.407</u> | <u>93.780</u> | <u>(34.361)</u> | <u>70.314</u> | <u>129.733</u> |
| <u>Inversiones en acuerdos conjuntos</u> | | | | | | |
| CCA Rentaliquida | | - | - | - | - | 6 |
| Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. | 10,00% | - | 2.800 | - | (364) | 2.436 |
| Holding Rappipay S.A.S. | 50,00% | - | 268.680 | - | (62.343) | <u>206.337</u> |
| | | | | | | <u>208.779</u> |
| <u>Total</u> | | | | | | <u>338.512</u> |

diciembre 31, 2021

| <u>Razón Social</u> | <u>% Part.</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Costo adquisición</u> | <u>Dividendos Acumulados</u> | <u>MPP (*)</u> | <u>Costo ajustado</u> |
|--|----------------|-------------------|--------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------|
| Titularizadora Colombiana S.A. | 26,85% | 59.855 | 41.851 | (22.633) | 13.774 | 32.992 |
| Redeban Multicolor S.A. | 26,04% | 15.792 | 21.785 | (4.318) | 18.320 | 35.787 |
| Servicios de Identidad Digital S.A.S | 33,33% | - | 12.242 | - | (8.253) | 3.989 |
| Rappipay compañía de financiamiento S.A. | 10,00% | - | 2.800 | - | - | 2.800 |
| Sersaprosa S.A. | 25,00% | 8.786 | 2.312 | - | 12.194 | 14.506 |
| Serfinsa S.A. | 43,12% | 9.154 | 3.750 | - | 2.849 | 6.599 |
| ACH de El Salvador S.A | 25,00% | 1.541 | 385 | (299) | 1.383 | 1.469 |
| Zip Amaratéca | 37,85% | 8.606 | 3.258 | (1.176) | 6.738 | 8.820 |
| Bancajero BANET | 34,79% | <u>2.673</u> | <u>930</u> | <u>(398)</u> | <u>5.302</u> | <u>5.834</u> |
| | | <u>106.407</u> | <u>89.313</u> | <u>(28.824)</u> | <u>52.307</u> | <u>112.796</u> |
| <u>Inversiones en acuerdos conjuntos</u> | | | | | | |
| CCA Rentacafé | | | | | | <u>25</u> |
| <u>Total</u> | | | | | | <u>112.821</u> |

(*) Método de Participación Patrimonial

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se relaciona el valor del activo, pasivo y patrimonio base del cálculo del método de participación patrimonial.

diciembre 31, 2022

| | <u>Participación</u> | <u>Total Activos</u> | <u>Total Pasivos</u> | <u>Total Patrimonio</u> | <u>Resultado neto del período</u> |
|--|----------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| Titularizadora Colombiana S.A. | 26,85% | 138.350 | 9.874 | 128.476 | 1.360 |
| Redeban Multicolor S.A. | 26,04% | 675.511 | 510.188 | 165.323 | 9.054 |
| Servicios de Identidad Digital S.A.S | 33,33% | 25.995 | 4.846 | 21.149 | (7.115) |
| Sersaprosa S.A. | 25,00% | 118.155 | 42.528 | 75.627 | 4.890 |
| Serfinsa S.A. | 43,12% | 70.484 | 49.973 | 20.511 | 1.788 |
| ACH de El Salvador S.A | 25,00% | 9.827 | 996 | 8.831 | 1.532 |
| Zip Amaratéca | 37,85% | 42.752 | 14.868 | 27.884 | 3.928 |
| Bancajero BANET | <u>34,79%</u> | <u>26.369</u> | <u>4.096</u> | <u>22.273</u> | <u>3.498</u> |
| | | <u>1.107.443</u> | <u>637.369</u> | <u>470.074</u> | <u>18.935</u> |
| <u>Inversiones en acuerdos conjuntos</u> | | | | | |
| Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. | 10,00% | 60.358 | 35.997 | 24.361 | (1.270) |
| Holding Rappipay S.A.S. | 50,00% | <u>760.320</u> | <u>549.212</u> | <u>211.108</u> | <u>(223.540)</u> |
| | | <u>820.678</u> | <u>585.209</u> | <u>235.469</u> | <u>(224.810)</u> |
| | | <u>1.928.121</u> | <u>1.222.578</u> | <u>705.543</u> | <u>(205.875)</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Participación</u> | <u>Total Activos</u> | <u>Total Pasivos</u> | <u>Total Patrimonio</u> | <u>Resultado neto del período</u> |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| Titularizadora Colombiana S.A. | 26,85% | 131.165 | 8.303 | 122.862 | 899 |
| Redeban Multicolor S.A. | 26,04% | 1.970.905 | 1.833.465 | 137.440 | 4.717 |
| Servicios de Identidad Digital S.A.S | 33,33% | 15.126 | 3.159 | 11.967 | (5.629) |
| Sersaprosa S.A. | 25,00% | 93.352 | 35.331 | 58.021 | 1.959 |
| Serfinsa S.A. | 43,12% | 42.138 | 26.834 | 15.304 | 407 |
| ACH de El Salvador S.A | 25,00% | 7.780 | 709 | 7.071 | 1.054 |
| Zip Amaratéca | 37,85% | 29.604 | 6.304 | 23.300 | 2.577 |
| Bancajero BANET | 34,79% | <u>19.839</u> | <u>3.070</u> | <u>16.769</u> | <u>2.511</u> |
| | | <u>2.309.909</u> | <u>1.917.175</u> | <u>392.734</u> | <u>8.495</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.9. Inversiones en otras compañías

El siguiente es el detalle de la inversión en otras compañías:

| <u>Compañía</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| | <u>% Part</u> | <u>Saldo</u> | <u>% Part</u> | <u>Saldo</u> |
| ACH Colombia S.A. | 18,42% | 206.033 | 18,42% | 143.295 |
| CrediBanco | 15,55% | 141.109 | 15,55% | 136.403 |
| Finagro | 12,67% | 139.502 | 12,67% | 135.447 |
| Bolsa De Valores De Colombia | 6,32% | 28.109 | 6,32% | 39.739 |
| Laika | 2,11% | 19.845 | 2,11% | 18.490 |
| Corabastos | 3,39% | 17.473 | 3,39% | 18.345 |
| Frubana Inc | 0,47% | 17.364 | 0,60% | 6.933 |
| Cámara De Riesgo Central De Co | 0,00% | - | 1,77% | 2.674 |
| Corporación Andina De Fomento | 0,00% | 1.747 | 0,00% | 1.585 |
| Digital investment group S.A.S. | 4,14% | 464 | 6,40% | 1.297 |
| Tecnibanca S.A. - Servibanca S.A. | 0,94% | 2.145 | 0,94% | 1.147 |
| Integral S.A. | 0,32% | 610 | 0,32% | 555 |
| Fondo 500 luchadores | 0,88% | 1.040 | 0,46% | 392 |
| Laser Refractivo de Caldas S.A. | 4,57% | 351 | 4,57% | 294 |
| Inverseguros S.A. | 0,19% | 15 | 0,18% | 14 |
| Leal Holding LTD | 1,14% | 1.378 | 0,00% | - |
| FJ Labs Archangel I, LP | 0,85% | 3.661 | 0,00% | - |
| FJ Labs III, LP | 0,85% | 1.662 | 0,00% | - |
| Nazca III, LP | 0,33% | 670 | 0,00% | - |
| Apoyo Holdings | 1,19% | 4.810 | 0,00% | - |
| PA Estrategias inmobiliarias PEIS | 0,16% | <u>2.562</u> | | - |
| | | <u>590.550</u> | | <u>506.610</u> |
| <u>Derechos financieros</u> | | | | |
| Quoq Vietnam | | <u>3.821</u> | | - |
| | | <u>594.371</u> | | <u>506.610</u> |

12.10. Propiedad y equipo, neto

Los activos clasificados por el Banco como propiedad y equipo, comprenden activos propios y tomados en arriendo que no cumplen la definición de propiedades de inversión.

Dichos activos se detallan a continuación:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Propiedad y equipo, neto | 999.645 | 876.957 |
| Derecho de uso de activos, neto (Nota 12.12) | <u>742.848</u> | <u>740.753</u> |
| | <u>1.742.493</u> | <u>1.617.710</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

12.10.1. Movimiento de propiedad y equipo

A continuación se detalla el movimiento de propiedad y equipo:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios y mejoras</u> | <u>Equipo informático</u> | <u>Mobiliario y equipo</u> | <u>Vehículos</u> | <u>PyE en operaciones conjuntas</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Costo: | | | | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 212.970 | 579.032 | 321.121 | 609.993 | 29.202 | 2 | 1.752.320 |
| <u>Adiciones</u> | | | | | | | |
| Compras | 274 | 26.203 | 24.956 | 112.296 | 8.087 | - | 171.816 |
| <u>Retiros</u> | | | | | | | |
| Ventas | (3.193) | (6.197) | (2.250) | (14.810) | (5.374) | - | (31.824) |
| Baja de activos designados al costo | - | - | (2.462) | (2.436) | - | - | (4.898) |
| Reexpresión | 23.289 | 94.031 | 42.850 | 30.715 | 2.984 | - | 193.869 |
| Transferencias | (466) | (9.100) | (521) | 421 | 184 | - | (9.482) |
| Deterioro | - | (674) | - | - | - | - | (674) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>232.874</u> | <u>683.295</u> | <u>383.694</u> | <u>736.179</u> | <u>35.083</u> | <u>2</u> | <u>2.071.127</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | - | (229.517) | (263.637) | (368.147) | (14.061) | (1) | (875.363) |
| <u>Retiros:</u> | | | | | | | |
| Ventas | - | 3.641 | 2.198 | 13.512 | 4.580 | - | 23.931 |
| Baja de activos designados al costo | - | - | 2.418 | 2.411 | - | - | 4.829 |
| Movimiento acumulado Depreciación | - | (19.034) | (23.599) | (61.831) | (4.903) | - | (109.367) |
| Reexpresión | - | (51.931) | (34.087) | (26.927) | (1.869) | - | (114.814) |
| Transferencias | - | 714 | - | (1.228) | (184) | - | (698) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | - | <u>(296.127)</u> | <u>(316.707)</u> | <u>(442.210)</u> | <u>(16.437)</u> | <u>(1)</u> | <u>(1.071.482)</u> |
| Valor en libros: | <u>232.874</u> | <u>387.168</u> | <u>66.987</u> | <u>293.969</u> | <u>18.646</u> | <u>1</u> | <u>999.645</u> |
| | | | | | | | |
| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios y mejoras</u> | <u>Equipo informático</u> | <u>Mobiliario y equipo</u> | <u>Vehículos</u> | <u>PyE en operaciones conjuntas</u> | <u>Total</u> |
| Costo: | | | | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 199.280 | 491.925 | 282.452 | 573.201 | 26.332 | 1 | 1.573.191 |
| <u>Adiciones</u> | | | | | | | |
| Compras | 891 | 11.446 | 21.271 | 51.120 | 4.601 | - | 89.329 |
| Adquisición otras compañías | 2.734 | 23.740 | 3.233 | 3.157 | 9 | 1 | 32.874 |
| Adiciones por mejoras | - | 8.561 | - | - | - | - | 8.561 |
| <u>Retiros</u> | | | | | | | |
| Ventas | (1.360) | (2.203) | (3.244) | (33.498) | (3.028) | - | (43.333) |
| Baja de activos designados al costo | - | (296) | (5.429) | (366) | (368) | - | (6.459) |
| Reexpresión | 15.071 | 53.388 | 21.818 | 16.344 | 1.656 | - | 108.277 |
| Transferencias | (3.646) | (6.015) | 1.020 | 35 | - | - | (8.606) |
| Deterioro | - | (1.514) | - | - | - | - | (1.514) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>212.970</u> | <u>579.032</u> | <u>321.121</u> | <u>609.993</u> | <u>29.202</u> | <u>2</u> | <u>1.752.320</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios y mejoras</u> | <u>Equipo informático</u> | <u>Mobiliario y equipo</u> | <u>Vehículos</u> | <u>PyE en operaciones conjuntas</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------|-------------------------------------|----------------|
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | - | (181.274) | (231.110) | (327.189) | (11.221) | (1) | (750.795) |
| <u>Adiciones</u> | | | | | | | |
| Integración nuevas compañías | - | (4.797) | (1.380) | (1.444) | - | - | (7.621) |
| <u>Retiros:</u> | | | | | | | |
| Ventas | - | 665 | 3.027 | 28.636 | 2.227 | - | 34.555 |
| Baja de activos designados al costo | - | 308 | 5.400 | 320 | 365 | - | 6.393 |
| Movimiento acumulado Depreciación | - | (18.483) | (22.152) | (54.974) | (4.566) | - | (100.175) |
| Reexpresión | - | (26.585) | (15.979) | (13.887) | (866) | - | (57.317) |
| Transferencias | = | 649 | (1.443) | 391 | = | = | (403) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | = | (229.517) | (263.637) | (368.147) | (14.061) | (1) | (875.363) |
| Valor en libros: | <u>212.970</u> | <u>349.515</u> | <u>57.484</u> | <u>241.846</u> | <u>15.141</u> | <u>1</u> | <u>876.957</u> |

12.10.2. Producto de las ventas de propiedad y equipo

El siguiente es el detalle del producto de la venta de propiedades y equipo:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Producto de la Venta</u> | <u>Utilidad</u> | <u>Pérdida</u> |
|---------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| Inmuebles y mejoras | 127 | (5.749) | 12.534 | 7.078 | (293) |
| Equipo informático | 10.308 | (1.349) | 554 | 847 | (1.643) |
| Equipo de oficina | 21 | = | 3 | 3 | - |
| Vehículos | 36 | (794) | 1.408 | 736 | (122) |
| | <u>10.492</u> | <u>(7.892)</u> | <u>14.499</u> | <u>8.664</u> | <u>(2.058)</u> |
| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Producto de la Venta</u> | <u>Utilidad</u> | <u>Pérdida</u> |
| Inmuebles | 4 | (2.897) | 5.334 | 2.437 | - |
| Equipo informático | 6.991 | (1.644) | 595 | 262 | (1.176) |
| Equipo de oficina | 877 | (3.435) | 294 | 4 | (3.279) |
| Vehículos | 29 | (802) | 989 | 236 | (48) |
| | <u>7.901</u> | <u>(8.778)</u> | <u>7.212</u> | <u>2.939</u> | <u>(4.503)</u> |

No se tienen restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones para los periodos reportados.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.10.3. Movimiento del deterioro de propiedad y equipo

A continuación se presenta el movimiento de provisión por deterioro de propiedad y equipo, el cual se presenta en edificios y mejoras.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-----------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | 6.022 | 4.508 |
| Más: | | |
| Deterioro del periodo | 674 | 1.364 |
| Menos: | | |
| Reintegros | = | <u>150</u> |
| Saldo Final | <u>6.696</u> | <u>6.022</u> |

12.11. Propiedades de inversión, neto

12.11.1. Movimiento de las propiedades de inversión

A continuación se detalla el movimiento de propiedades de inversión:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Costo: | | |
| Saldo inicial | 137.018 | 131.330 |
| Adiciones | | |
| Mejoras | 248 | - |
| Inmuebles recibidos | 2.536 | 4.610 |
| Retiros | | |
| Ventas | (9.431) | (15.782) |
| Traslados | 114.551 | 9.199 |
| Reexpresión | <u>11.576</u> | <u>7.661</u> |
| Saldo final | <u>256.498</u> | <u>137.018</u> |
| Depreciación acumulada: | | |
| Saldo inicial | (5.893) | (4.854) |
| Retiros | | |
| Ventas | 469 | 934 |
| Movimiento acumulado depreciación | (2.339) | (1.127) |
| Reexpresión | (579) | (259) |
| Traslados | <u>(48)</u> | <u>(587)</u> |
| Saldo final | <u>(8.390)</u> | <u>(5.893)</u> |
| Deterioro | <u>(9.089)</u> | <u>(422)</u> |
| Valor en Libros | <u>239.019</u> | <u>130.703</u> |

El valor razonable de las propiedades de inversión con corte a diciembre 31, 2022 y diciembre 31, 2021 asciende a \$245.143 y \$137.011 respectivamente.

12.11.2. Efecto en estado de resultados

Los resultados reconocidos en el estado consolidado de resultados por la administración de las propiedades de inversión son:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos por rentas | 9.775 | 5.501 |

12.11.3. Producto de la venta de las propiedades de inversión

A continuación se muestra el producto de la venta de propiedades de inversión:

| <u>Inmuebles de inversión</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad | 12 | 4 |
| Valor en libros | 8.962 | 14.848 |
| Producto de la venta | 9.839 | 18.117 |
| Utilidad (Pérdida) neta | 877 | 3.269 |

No se tienen restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones para los periodos reportados.

12.11.4. Movimiento del deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de las propiedades de inversión:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 422 | - |
| Más: | | |
| Provisión | 7.925 | 150 |
| Reexpresión | 742 | - |
| Ajuste provisión | - | 272 |
| Saldo Final | <u>9.089</u> | <u>422</u> |

12.12. Arrendamientos

12.12.1. Resumen activos por derecho de uso

A continuación se detalla el saldo de los activos por derecho de uso para los arrendamientos en los cuales el banco actúa como arrendatario:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Activos por derecho de uso | 1.354.251 | 1.188.830 |
| Depreciación acumulada | <u>(611.403)</u> | <u>(448.077)</u> |
| Derecho de uso de activos, neto | <u>742.848</u> | <u>740.753</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.12.2. Movimiento activos por derecho de uso

El siguiente es el movimiento de los activos por derecho de uso:

| | <u>Inmuebles</u> | <u>Equipo de cómputo y procesamiento de datos</u> | <u>Otros</u> | <u>Neto</u> |
|--|------------------|---|--------------|----------------|
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 728.913 | 6.552 | 5.288 | 740.753 |
| Más: | | | | |
| Adiciones | 69.326 | - | - | 69.326 |
| Menos: | | | | |
| Retiros, netos | (18.849) | - | - | (18.849) |
| Depreciación del periodo | (146.677) | (4.298) | (720) | (151.695) |
| Reexpresión | 30.693 | 652 | 151 | 31.496 |
| Modificaciones en provisiones por desmantelamiento | 2.123 | - | - | 2.123 |
| Modificaciones al contrato | <u>64.870</u> | <u>4.828</u> | <u>(4)</u> | <u>69.694</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>730.399</u> | <u>7.734</u> | <u>4.715</u> | <u>742.848</u> |

| | <u>Inmuebles</u> | <u>Equipo de cómputo y procesamiento de datos</u> | <u>Otros</u> | <u>Neto</u> |
|--|------------------|---|--------------|----------------|
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | 836.603 | 17.645 | 447 | 854.695 |
| Más: | | | | |
| Adiciones | 24.043 | 277 | 5.749 | 30.069 |
| Menos: | | | | |
| Retiros, netos | (20.199) | (110) | (137) | (20.446) |
| Depreciación del periodo | (139.430) | (5.760) | (814) | (146.004) |
| Reexpresión | 11.547 | 746 | 46 | 12.339 |
| Modificaciones en provisiones por desmantelamiento | 1.221 | - | - | 1.221 |
| Modificaciones al contrato | <u>15.128</u> | <u>(6.246)</u> | <u>(3)</u> | <u>8.879</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>728.913</u> | <u>6.552</u> | <u>5.288</u> | <u>740.753</u> |

12.12.3. Movimiento activos por derecho de uso

A continuación se presentan los flujos contractuales de los pasivos por arrendamientos no descontados:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| 1 año o menos | 190.148 | 173.482 |
| Más de 1 a 5 años | 622.941 | 599.619 |
| Más de 5 años | <u>254.108</u> | <u>290.476</u> |
| Total pasivo por arrendamiento no descontado | <u>1.067.197</u> | <u>1.063.577</u> |
| | | |
| Pasivos por arrendamiento reconocido (descontado) | <u>822.491</u> | <u>813.233</u> |

12.12.4. Montos reconocidos en resultados

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento | 56.472 | 57.731 |
| Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos | 5.543 | 3.680 |
| Gasto por depreciación | 151.694 | 146.004 |
| Gasto por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor | 29.642 | 24.958 |

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos fueron \$202.615 para diciembre 31, 2022 y \$196.990 para diciembre 31, 2021.

12.13. Plusvalía

A continuación se presenta el detalle de adquisiciones:

| <u>Nombre de la adquirida</u> | <u>Fecha de adquisición</u> | <u>% Participación</u> |
|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Granbanco | Febrero 2007 | 99,06% |
| Grupo del Istmo Costa Rica | Noviembre 2012 | 100,00% |
| Inversiones Financieras El Salvador | Noviembre 2012 | 95,95% |
| Banco y Seguros Honduras | Diciembre 2012 | Banco 94% - Seguros 89% |
| Corredores Asociados | Septiembre 2013 | 94,90% |

El siguiente es el detalle de la plusvalía generada:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Granbanco | 1.084.549 | 1.084.549 |
| Centroamérica (*) | 390.065 | 473.362 |
| Corredores Asociados | 77.274 | 77.274 |
| Deterioro Centroamérica | - | <u>(83.297)</u> |
| | <u>1.551.888</u> | <u>1.551.888</u> |

(*) Incluye Grupo del Istmo Costa Rica, Inversiones Financieras El Salvador y Banco y Seguros Honduras. Estas tres compañías fueron compradas a HSBC.

Compra Granbanco

La compra realizada de Granbanco en febrero 16 de 2007, dio origen a una plusvalía de \$1.372.458, a continuación se indican las principales características consideradas en la evaluación de la misma:

El valor de la plusvalía se asignó en tres (3) Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Personas, Empresas y Subsidiarias (Panamá y Fiducafé).

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Las anteriores UGEs fueron igualadas al nivel de segmentos operativos de negocio con el objetivo de estar más alineados con la manera en que el MITDO (Máxima Instancia de Toma de Decisiones Operativas) gestiona las operaciones del Banco. Una vez definidas las UGEs e identificados sus activos correspondientes, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las UGEs, para un período proyectado de 5 años.

La valoración por UGE de Banco Davivienda Colombia y Panamá se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 5 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada. Para Fidudavivienda la metodología empleada fue el flujo de caja libre de la firma (FCFF).

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a las siguientes UGEs:

| <u>Línea de negocios</u> | <u>Participación</u> | <u>Plusvalía</u> |
|--------------------------|----------------------|------------------|
| Personas | 48,7% | 527.591 |
| Empresas | 50,7% | 550.049 |
| Subsidiarias | <u>0,6%</u> | <u>6.909</u> |
| | <u>100,0%</u> | <u>1.084.549</u> |

Se realizó prueba de deterioro al 31 de octubre de 2022, asistidos por especialistas externos dando como resultados que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro. Durante los meses de noviembre y diciembre no se presentaron cambios significativos que pudieran afectar la conclusión.

A continuación se presentan los principales supuestos de proyección utilizados para las pruebas de deterioro:

| | <u>2023</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2026</u> | <u>2027</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tasas de interés colocación (%) | 4,9% | 3,4% | 3,3% | 3,4% | 3,3% |
| Tasa de interés de captación (%) | 5,2% | 3,8% | 3,5% | 3,4% | 3,4% |
| Crecimiento ingresos operacionales | 3,2% | 46,8% | 11,6% | 11,4% | 11,3% |
| Crecimiento gastos operacionales | 13,4% | 6,2% | 6,0% | 6,2% | 6,2% |
| Inflación | 5,9% | 3,7% | 3,0% | 3,0% | 3,0% |

La tasa de descuento para determinar el costo de capital que genera la fuente de ingresos, es determinada por el costo medio ponderado de capital al valor del mercado del costo de todas las fuentes de financiación en la estructura de capital del Banco, siendo estimada en 14,8%, al realizar análisis de sensibilidad al valor en uso y de la prueba de deterioro de cada una de las UGEs identificadas para la Plusvalía vs la tasa de descuento se encuentra que una mayor asignación de riesgo en la tasa de descuento no generaría deterioro en ninguna de las UGEs.

Compra de HSBC en Centroamérica

La compra de la operación HSBC en Centroamérica se llevó a cabo entre noviembre 23 y diciembre 7 de 2012 dando origen a una plusvalía que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$390.065.

De acuerdo al análisis efectuado por el experto externo, la distribución del crédito mercantil fue realizada a partir de la estimación del valor en uso de las 3 Unidades Generadoras de Efectivo, a 31 de diciembre de 2022, la cual se efectuó de manera proporcional al peso que cada una de las UGE tiene sobre el valor en uso total de CAM, a la fecha de estudio.

Y la estimación de valor en uso, se determinó a partir de los flujos de efectivo futuros que generará cada uno de los países en la región, con base en las proyecciones que se tienen de diciembre de 2022.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil de Centroamérica para cada Unidad Generadora de Efectivo:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|-----------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>Part. %</u> | <u>Plusvalía</u> | <u>Part. %</u> | <u>Plusvalía</u> |
| Costa Rica | 39,2% | 185.553 | 39,2% | 185.757 |
| El Salvador | 32,6% | 70.973 | 32,6% | 154.310 |
| Honduras | 28,2% | 133.539 | 28,2% | 133.294 |
| Deterioro El Salvador | | = | | <u>(83.297)</u> |
| | <u>100.0%</u> | <u>390.065</u> | <u>100.0%</u> | <u>390.065</u> |

El Banco realiza pruebas anuales para determinar si el Crédito Mercantil ha sufrido deterioro asistidos por expertos externos. Para los periodos de reporte de 2022 y 2021, el monto recuperable de todas las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso, los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años.

Para cada Unidad Generadora de Efectivo, los principales supuestos claves considerados en la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

| | <u>2023</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2026</u> | <u>2027</u> |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <u>Costa Rica</u> | | | | | |
| Crecimiento Cartera (%) | 9,5% | 14,4% | 14,7% | 14,7% | 14,7% |
| Crecimiento Depósitos (%) | 11,9% | 11,5% | 15,9% | 18,1% | 15,8% |
| Inflación | 4,80% | 3,40% | 3,10% | 3,00% | 3,00% |
| <u>El Salvador</u> | | | | | |
| Crecimiento Cartera (%) | 4,6% | 4,0% | 3,6% | 4,8% | 5,0% |
| Crecimiento Depósitos (%) | 6,8% | 6,7% | 5,1% | 5,1% | 5,1% |
| Inflación | 2,00% | 1,50% | 1,50% | 1,20% | 1,20% |
| <u>Honduras</u> | | | | | |
| Crecimiento Cartera (%) | 6,1% | 5,3% | 4,4% | 3,5% | 2,9% |
| Crecimiento Depósitos (%) | 10,1% | 6,0% | 5,6% | 5,7% | 5,8% |
| Inflación | 6,20% | 4,00% | 4,00% | 4,00% | 4,00% |

Se realizó prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, obteniendo los siguientes resultados:

| <u>UGES</u> | <u>Valor Uso</u> | <u>Valor Libros</u> | <u>Crédito Mercantil</u> | <u>Exceso / (Deterioro)</u> |
|-------------|------------------|---------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Costa Rica | 2.403.819 | 1.791.256 | 185.553 | 427.010 |
| El Salvador | 1.949.851 | 1.709.988 | 70.973 | 168.890 |
| Honduras | <u>1.586.537</u> | <u>1.015.879</u> | <u>133.539</u> | <u>437.118</u> |
| | <u>5.940.207</u> | <u>4.517.123</u> | <u>390.065</u> | <u>1.033.018</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

De la prueba de deterioro se concluye que no existe deterioro en la valoración de las UGEs de Costa Rica, El Salvador y Honduras.

Compra Corredores Asociados

El 28 de febrero de 2013 se celebró contrato de compraventa por el 100% de acciones de la firma Corredores Asociados y se constituyó plusvalía por 73.336 y Fiduciaria Davivienda por 3.636

| <u>Línea de negocios</u> | <u>Adquirente</u> | <u>Costo \$</u> | <u>Plusvalía</u> |
|--------------------------|----------------------------|-----------------|------------------|
| Corredores Davivienda | Banco Davivienda S.A. | 70.732 | 73.336 |
| | Fiduciaria Davivienda S.A. | = | <u>3.939</u> |
| | | <u>70.732</u> | <u>77.275</u> |

Se realizó prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2022, asistidos por especialistas externos dando como resultados que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro.

A continuación se presentan los principales supuestos de proyección utilizados para las pruebas de deterioro:

| | <u>2023</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2026</u> | <u>2027</u> |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento promedio ingresos renta variable | -13,0% | 8,0% | 8,0% | 8,0% | 9,0% |
| Crecimiento promedio ingresos renta fija | -4,0% | 3,0% | 6,0% | 6,0% | 5,0% |
| Inflación | 6,00% | 3,20% | 3,00% | 3,00% | 3,00% |

Para efectos tributarios el Banco da aplicación del Artículo 143 del Estatuto Tributario, el cual establece que el término para la amortización de inversiones podrá realizarse en un plazo no inferior a cinco años, y se efectuó en un término de siete años para Granbanco y 5 años para Corredores Asociados; utilizando el método de línea recta, para lo cual se hizo un cálculo simple del total dividido en el número de meses propuestos.

La diferencia que resulta entre la amortización contable y tributaria se registra impuesto diferido por pagar.

La tasa de descuento para determinar el costo de capital que genera la fuente de ingresos, es determinada por el costo medio ponderado de capital al valor del mercado del costo de todas las fuentes de financiación en la estructura de capital del Banco, siendo estimada en 9,12%, al realizar análisis de sensibilidad al valor en uso y de la prueba de deterioro de cada una de las UGEs identificadas para la Plusvalía vs la tasa de descuento se encuentra que una mayor asignación de riesgo en la tasa de descuento no generaría deterioro en ninguna de las UGEs.

12.14. Intangibles, neto

A continuación se presenta el movimiento de los intangibles.

| <u>Concepto</u> | <u>Licencias</u> | <u>Programas, Aplicaciones Informáticas y otros</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|------------------|---|----------------|
| <u>Costo:</u> | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 277.998 | 333.587 | 611.585 |
| Adquisiciones | 24.412 | 146.313 | 170.725 |
| Bajas | (275) | (266) | (541) |
| Reclasificaciones | (1.014) | (5.905) | (6.919) |
| Reexpresión | <u>10.665</u> | <u>69.765</u> | <u>80.430</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>311.786</u> | <u>543.494</u> | <u>855.280</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| <u>Concepto</u> | <u>Licencias</u> | <u>Programas, Aplicaciones Informáticas y otros</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|------------------|---|------------------|
| <u>Amortización:</u> | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | (167.321) | (163.215) | (330.536) |
| Adquisiciones | (41.679) | (40.206) | (81.885) |
| Bajas | 275 | 49 | 324 |
| Reclasificaciones | (5.256) | 5.377 | 121 |
| Reexpresión | (9.516) | (40.894) | (50.410) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>(223.497)</u> | <u>(238.889)</u> | <u>(462.386)</u> |
| <u>Valor en libros</u> | <u>88.289</u> | <u>304.605</u> | <u>392.894</u> |

| <u>Concepto</u> | <u>Licencias</u> | <u>Programas, Aplicaciones Informáticas y otros</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|------------------|---|----------------|
| <u>Costo:</u> | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | 277.998 | 333.587 | 611.585 |
| Adquisiciones | 24.412 | 146.313 | 170.725 |
| Bajas | (275) | (266) | (541) |
| Reclasificaciones | (1.014) | (5.905) | (6.919) |
| Reexpresión | 10.665 | 69.765 | 80.430 |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>311.786</u> | <u>543.494</u> | <u>855.280</u> |

| | | | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <u>Amortización:</u> | | | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | (167.321) | (163.215) | (330.536) |
| Adquisiciones | (41.679) | (40.206) | (81.885) |
| Bajas | 275 | 49 | 324 |
| Reclasificaciones | (5.256) | 5.377 | 121 |
| Reexpresión | (9.516) | (40.894) | (50.410) |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>(223.497)</u> | <u>(238.889)</u> | <u>(462.386)</u> |
| <u>Valor en libros</u> | <u>88.289</u> | <u>304.605</u> | <u>392.894</u> |

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad, ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones.

12.15. Otros activos, neto

El detalle de otros activos no financieros se presenta a continuación:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Bienes recibidos en dación de pago | 669.536 | 613.824 |
| Gastos pagados por anticipado | 282.891 | 247.416 |
| Anticipos a contratos, proveedores y proyectos | 361.095 | 258.980 |
| Impuesto diferido | 91.595 | 88.355 |
| Carta de crédito de pago diferido | 68.449 | 61.350 |
| Derechos Fiduciarios | 12.224 | 10.117 |
| Activos Pendientes por activar | 34.914 | 15.470 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Obras de Arte | 3.657 | 3.592 |
| Otros | 16.864 | 12.528 |
| Deterioro | <u>(391.391)</u> | <u>(360.132)</u> |
| | <u>1.149.834</u> | <u>951.500</u> |

A continuación se detalla el movimiento de provisión de otros activos:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 360.132 | 319.014 |
| Reexpresión | 28.715 | 15.973 |
| Más: | | |
| Provisión | 89.990 | 92.731 |
| Menos: | | |
| Reintegro | (50.907) | (55.251) |
| Ajuste provisión | <u>(36.539)</u> | <u>(12.335)</u> |
| Saldo Final | <u>391.391</u> | <u>360.132</u> |

12.16. Operaciones conjuntas

A continuación se presenta el resumen de las operaciones conjuntas:

| | <u>% Participación</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|-----------------|------------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| | | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Negocio Retail | 50,00% | 178.824 | - | 102.105 | - |
| Alianza Rappi | 50,00% | - | 825 | - | 1.239 |
| Fidufosyga | 9,86% | 71 | 1.765 | 94 | 1.567 |
| CCP Fonpet 2012 | 48,47% | 1.898 | 212 | 504 | 204 |
| Cali Mio | 44,00% | 7 | 2 | 6 | 2 |
| Pensac 2021 | 50,00% | = | = | <u>26</u> | <u>16</u> |
| | | <u>180.800</u> | <u>2.804</u> | <u>102.735</u> | <u>3.028</u> |

Las operaciones conjuntas del activo incluyen:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <u>En pesos colombianos</u> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 194 | 555 |
| Depósitos e inversiones en títulos de deuda | 6 | 25 |
| Cartera de créditos y cuentas por Cobrar | 180.547 | 102.097 |
| Otras actividades en operaciones conjuntas | <u>53</u> | <u>58</u> |
| Total Activo | <u>180.800</u> | <u>102.735</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Las operaciones conjuntas del pasivo incluyen:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cuentas por pagar | 925 | 1.369 |
| Otros pasivos | 114 | 93 |
| Otras provisiones | <u>1.765</u> | <u>1.566</u> |
| Total Pasivo | <u>2.804</u> | <u>3.028</u> |

El siguiente es el movimiento de las operaciones conjuntas:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | 99.707 | 59.086 |
| Valor razonable de activos y pasivos | <u>78.289</u> | <u>40.621</u> |
| Saldo al final del periodo | <u>177.996</u> | <u>99.707</u> |

12.17. Depósitos y exigibilidades

A continuación se presenta el detalle de los depósitos y exigibilidades:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---|---------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | <u>Saldo</u> | <u>Intereses pagados</u> | <u>Saldo</u> | <u>Intereses pagados</u> |
| <u>Pasivos que generan intereses</u> | | | | |
| Cuenta corriente | 10.222.979 | 187.430 | 9.272.861 | 98.081 |
| Cuentas de ahorro | 54.407.090 | 1.830.679 | 51.538.347 | 443.117 |
| Depósitos a término | <u>46.594.630</u> | <u>2.038.267</u> | <u>29.928.957</u> | <u>1.213.125</u> |
| Total pasivos que generan intereses | <u>111.224.699</u> | <u>4.056.376</u> | <u>90.740.165</u> | <u>1.754.323</u> |
| <u>Pasivos que no generan intereses</u> | | | | |
| Cuenta corriente | 7.586.085 | - | 7.762.785 | - |
| Cuentas de ahorro | 80.302 | - | 196.051 | - |
| Depósitos electrónicos | 925.910 | - | 885.330 | - |
| Exigibilidades por servicios | 904.277 | - | 862.362 | - |
| Otros (*) | 350.781 | - | 432.513 | - |
| Total pasivos que no generan intereses | <u>9.847.355</u> | = | <u>10.139.041</u> | = |
| | <u>121.072.054</u> | <u>4.056.376</u> | <u>100.879.206</u> | <u>1.754.323</u> |

(*) Otros: bancos y corresponsales - depósitos especiales - servicios de recaudos - establecimientos afiliados - cuentas canceladas.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presentan los depósitos por moneda y tasa:

| <u>Moneda Legal</u> | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | <u>Saldo</u> | | <u>Saldo</u> | |
| <u>Depósitos y Exigibilidades</u> | <u>Capital</u> | <u>% Tasa Implícita</u> | <u>Capital</u> | <u>% Tasa Implícita</u> |
| Cuenta Corriente | 7.915.468 | 0,99% | 8.875.423 | 0,25% |
| Cuenta de Ahorros | 44.305.547 | 3,79% | 44.363.302 | 0,89% |
| Depósitos Electrónicos | 925.910 | | 885.330 | |
| Depósitos a término (CDT) | 31.529.996 | 8,29% | 18.601.667 | 3,68% |
| Exigibilidades por servicios | 685.168 | | 691.862 | |
| Otros (*) | <u>177.023</u> | | <u>399.131</u> | |
| | <u>85.539.112</u> | | <u>73.816.715</u> | |
| <u>Moneda Extranjera</u> | | | | |
| Depósitos y Exigibilidades | | | | |
| Cuenta Corriente | 9.893.596 | 0,44% | 8.160.223 | 0,00% |
| Cuenta de Ahorros | 10.181.845 | 2,14% | 7.371.096 | 2,47% |
| Depósitos a término (CDT) | 15.064.634 | 3,24% | 11.327.290 | 3,33% |
| Exigibilidades por servicios | 219.109 | | 170.500 | |
| Otros (*) | <u>173.758</u> | | <u>33.382</u> | |
| | <u>35.532.942</u> | | <u>27.062.491</u> | |
| | <u>121.072.054</u> | | <u>100.879.206</u> | |

(*) Otros: bancos y corresponsales - depósitos especiales - servicios de recaudos - establecimientos afiliados - cuentas canceladas.

La maduración de depósitos se indica a continuación:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Menor a 1 año</u> | <u>Entre 1 y 5 años</u> | <u>Entre 5 y 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|
| Cuenta corriente | 17.809.064 | - | - | - | 17.809.064 |
| Cuentas de ahorro | 54.467.830 | 19.562 | - | - | 54.487.392 |
| Depósitos electrónicos | 925.910 | - | - | - | 925.910 |
| Depósitos a término | 36.014.428 | 7.483.832 | 3.084.718 | 11.652 | 46.594.630 |
| Exigibilidades por servicios | 904.277 | - | - | - | 904.277 |
| Otros | <u>350.781</u> | - | - | - | <u>350.781</u> |
| | <u>110.472.290</u> | <u>7.503.394</u> | <u>3.084.718</u> | <u>11.652</u> | <u>121.072.054</u> |

| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Menor a 1 año</u> | <u>Entre 1 y 5 años</u> | <u>Entre 5 y 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|
| Cuenta corriente | 17.035.646 | - | - | - | 17.035.646 |
| Cuentas de ahorro | 51.692.031 | 42.367 | - | - | 51.734.398 |
| Depósitos electrónicos | 885.330 | - | - | - | 885.330 |
| Depósitos a término | 26.232.212 | 3.622.605 | 11.836 | 62.304 | 29.928.957 |
| Exigibilidades por servicios | 862.362 | - | - | - | 862.362 |
| Otros | <u>432.513</u> | - | - | - | <u>432.513</u> |
| | <u>97.140.094</u> | <u>3.664.972</u> | <u>11.836</u> | <u>62.304</u> | <u>100.879.206</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.18. Operaciones de mercado monetario y relacionados

A continuación se relacionan las operaciones pasivas de mercado monetario y relacionados.

diciembre 31, 2022

| | <u>Tasa</u> | <u>Fecha</u> | | <u>Monto</u> |
|---|---------------|----------------|--------------|------------------|
| | | <u>Inicial</u> | <u>Final</u> | |
| <u>Moneda extranjera</u> | | | | |
| Repos pasivos | 4,0% - 6,0% | 12/12/2022 | 30/1/2023 | 414.060 |
| Simultáneas | 5,6% - 5,9% | 21/12/2022 | 4/1/2023 | 5.532 |
| <u>Moneda legal</u> | | | | |
| Interbancarios | | | | |
| Bancos | 11,1% - 11,2% | 27/12/2022 | 2/1/2023 | 330.368 |
| Compromisos originados en posiciones en corto | 11,8% - 12,0% | 19/12/2022 | 11/1/2023 | 146.792 |
| Simultáneas | | | | |
| Sociedades comisionistas de bolsa | 12,0% | 29/12/2022 | 2/1/2023 | 660 |
| Bancos | 15,5% - 16,0% | 26/12/2022 | 4/1/2023 | 18.997 |
| Otros | 3,5% - 19,0% | 21/12/2022 | 23/1/2023 | <u>206.040</u> |
| | | | | <u>1.122.449</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>Tasa</u> | <u>Fecha</u> | | <u>Monto</u> |
|-----------------------------------|-------------|----------------|--------------|----------------|
| | | <u>Inicial</u> | <u>Final</u> | |
| <u>Moneda extranjera</u> | | | | |
| Repos pasivos | 0,4% - 4,0% | 30/12/2021 | 4/1/2022 | 91.431 |
| <u>Moneda legal</u> | | | | |
| Repos | 4,5% | 2/12/2021 | 13/6/2022 | 401.250 |
| Simultáneas | | | | |
| Sociedades comisionistas de bolsa | 3,0% | 30/12/2021 | 3/1/2022 | 480 |
| Otros | 0% - 3,1% | 20/12/2021 | 13/1/2022 | <u>341.920</u> |
| | | | | <u>835.081</u> |

12.19. Créditos de bancos y otras obligaciones

A continuación se detalla el movimiento de los préstamos y créditos tomados:

| | <u>Moneda</u> | <u>Rango de tasa interés</u> | | <u>Rango Año de Vencimiento</u> | | <u>Saldo</u> |
|------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|--------------|
| | | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | |
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | | | | | | 14.138.621 |
| Nuevos préstamos | Pesos | 0,00% | 18,80% | 2022 | 2034 | 2.147.336 |
| | Dólares | 0,15% | 8,76% | 2022 | 2028 | 14.531.120 |
| | Lempiras | 6,64% | 12,50% | 2022 | 2052 | 14.915 |
| Pagos del periodo | Pesos | 0,00% | 18,80% | 2020 | 2034 | (1.215.711) |
| | Dólares | 0,11% | 7,66% | 2013 | 2034 | (10.442.412) |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Moneda</u> | <u>Rango de tasa interés</u> | | <u>Rango Año de Vencimiento</u> | | <u>Saldo</u> |
|-----------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| | | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | |
| <u>Otros movimientos</u> | | | | | | |
| Intereses por pagar | | | | | | 135.481 |
| Reexpresión | | | | | | 2.360.122 |
| Costo por amortizar | | | | | | (30.497) |
| Otros | | | | | | <u>(14)</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | | | | | | <u>21.638.961</u> |

| | <u>Moneda</u> | <u>Rango de tasa interés</u> | | <u>Rango Año de Vencimiento</u> | | <u>Saldo</u> |
|-----------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| | | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | |
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | | | | | | |
| Nuevos préstamos | Pesos | 0,00% | 8,81% | 2021 | 2033 | 834.569 |
| | Dólares | 0,55% | 6,34% | 2021 | 2032 | 5.854.107 |
| | Colones | 1,00% | 6,10% | 2021 | 2026 | 483.919 |
| | Lempiras | 6,64% | 12,50% | 2021 | 2051 | 79.992 |
| Pagos del periodo | Pesos | 0,00% | 8,30% | 2020 | 2033 | (1.236.940) |
| | Dólares | 0,35% | 6,75% | 2013 | 2034 | (7.747.713) |
| | Colones | 0,00% | 4,70% | 2016 | 2021 | (166.872) |
| <u>Otros movimientos</u> | | | | | | |
| Intereses por pagar | | | | | | 40.460 |
| Reexpresión | | | | | | 1.570.837 |
| Costo por amortizar | | | | | | 4.809 |
| Otros | | | | | | <u>2.705</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | | | | | | <u>14.138.621</u> |

A continuación se detallan los préstamos y créditos del Banco:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Entidades del país: | | |
| Moneda legal: | | |
| Obligaciones financieras | 3.561.021 | 2.608.722 |
| Moneda extranjera: | | |
| Bancos del exterior | 12.845.587 | 7.315.808 |
| Otras obligaciones | 244.509 | 190.494 |
| Entidades del exterior | <u>4.987.844</u> | <u>4.023.597</u> |
| | <u>21.638.961</u> | <u>14.138.621</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

La maduración de las obligaciones financieras se indica a continuación:

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Menor a 1 año</u> | <u>Entre 1 y 5 años</u> | <u>Entre 5 y 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Moneda Legal</u> | | | | | |
| Bancoldex | 4.103 | 69.065 | 11.672 | 423.208 | 508.048 |
| Finagro | 5.051 | 126.729 | 35.244 | 479.866 | 646.890 |
| Findeter | 2.433 | 31.720 | 46.379 | 2.325.551 | 2.406.083 |
| <u>Moneda Extranjera</u> | | | | | |
| Bancoldex | - | 709 | 1.972 | 91.264 | 93.945 |
| Entidades del exterior | 7.154.644 | 3.200.889 | 4.204.300 | 720.798 | 17.739.485 |
| Otras Obligaciones | <u>373</u> | <u>244.137</u> | - | - | <u>244.510</u> |
| | <u>7.166.604</u> | <u>3.673.249</u> | <u>4.299.567</u> | <u>6.499.541</u> | <u>21.638.961</u> |

| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Menor a 1 año</u> | <u>Entre 1 y 5 años</u> | <u>Entre 5 y 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Moneda Legal</u> | | | | | |
| Bancoldex | 33.890 | 465.255 | 34.085 | - | 533.230 |
| Finagro | 23.989 | 233.165 | 118.623 | - | 375.777 |
| Findeter | 305.659 | 637.894 | 672.991 | 83.170 | 1.699.714 |
| <u>Moneda Extranjera</u> | | | | | |
| Bancoldex | 956 | - | - | 78.628 | 79.584 |
| Findeter | 173 | - | - | 109.500 | 109.673 |
| Entidades del exterior | 4.157.514 | 1.646.739 | 3.951.951 | 1.393.944 | 11.150.148 |
| Otras Obligaciones | <u>2.464</u> | <u>188.031</u> | - | - | <u>190.495</u> |
| | <u>4.524.645</u> | <u>3.171.084</u> | <u>4.777.650</u> | <u>1.665.242</u> | <u>14.138.621</u> |

12.20. Instrumentos de deuda emitidos

A continuación se presenta el movimiento de los títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad.

| | <u>Fecha</u> | <u>Valor emisión</u> | <u>Plazo (Meses)</u> | <u>Rendimiento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Saldo</u> |
|---|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| <u>Saldo a enero 1, 2022</u> | | | | | | 16.910.828 |
| <u>Bonos emitidos en Colombia</u> | | | | | | |
| Redenciones | | | | | | (4.244.746) |
| <u>Otros Movimientos</u> | | | | | | |
| Variación en Tasa Representativa de Mercado (TRM) | | | | | | 414.521 |
| Variación Unidad de Valor Real (UVR) | | | | | | 64.015 |
| Intereses | | | | | | (55.987) |
| Costo amortizado | | | | | | 4.394 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>Fecha</u> | <u>Valor emisión</u> | <u>Plazo (Meses)</u> | <u>Rendimiento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Saldo</u> |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|
| <u>Bonos emitidos en Subsidiarias Internacionales</u> | | | | | | |
| Nuevas emisiones | | | | | | |
| Dólares | 29/04/2022 - 03/11/2022 | 51 | 31 - 60 | 3,82% - 6,76% | 07/07/2027 - 01/08/2027 | 238.746 |
| Colones | 14/03/2022 - 14/10/2022 | 155.692 | 20 - 85 | 4,71% - 11,94% | 14/06/2024 - 11/07/2029 | 1.243.979 |
| Redenciones | | | | | | (297.126) |
| <u>Otros Movimientos</u> | | | | | | |
| Intereses | | | | | | 66.670 |
| Costo amortizado | | | | | | 186 |
| Reexpresión | | | | | | <u>630.668</u> |
| Saldo a diciembre 31, 2022 | | | | | | <u>14.976.148</u> |

| | <u>Fecha</u> | <u>Valor emisión</u> | <u>Plazo (Meses)</u> | <u>Rendimiento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Saldo</u> |
|---|--------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|--------------|
| <u>Saldo a enero 1, 2021</u> | | | | | | 12.535.392 |
| <u>Bonos emitidos en Colombia</u> | | | | | | |
| Nuevas emisiones | | | | | | |
| TF | 18/02/2021 | 220.630 | 60 | TF 4,69% | 18/02/2026 | 220.630 |
| IPC | 18/02/2021 | 275.760 | 84 | IPC 1,91% | 18/02/2028 | 275.760 |
| TF | 18/02/2021 | 202.603 | 120 | TF 2,51% | 18/02/2031 | 202.603 |
| IPC | 07/09/2021 | 217.285 | 120 | IPC 3,4% | 07/09/2031 | 217.285 |
| IPC | 07/09/2021 | 277.220 | 36 | IBR 1,34% | 07/09/2024 | 277.220 |
| IPC | 07/09/2021 | 205.495 | 60 | TF 6,89% | 07/09/2026 | 205.495 |
| IPC | 22/04/2021 | 1.819.560 | 600 | TF 6,65% Perpetuo | 22/04/2071 | 1.819.560 |
| Redenciones | | | | | | (441.047) |
| <u>Otros Movimientos</u> | | | | | | |
| Variación en Tasa Representativa de Mercado (TRM) | | | | | | 454.908 |
| Variación Unidad de Valor Real (UVR) | | | | | | 23.255 |
| Intereses | | | | | | 42.385 |
| Costo amortizado | | | | | | (15.205) |

| | | | | | | |
|---|----------------------------|---------|---------|---------------|----------------------------|-------------------|
| <u>Bonos emitidos en Subsidiarias Internacionales</u> | | | | | | |
| Nuevas emisiones | | | | | | |
| Dólares | 02/08/2021 - 26/11/2021 | 77 | 24 - 60 | 3,00% - 5,60% | 02/08/2023 - 22/11/2024 | 302.748 |
| Colones | 28/01/2021 - 22/11/2021 | 164.986 | 24 - 61 | 4,71% - 5,88% | 26/01/2023 - 24/09/2026 | 1.017.964 |
| Redenciones | | | | | | (414.905) |
| <u>Otros Movimientos</u> | | | | | | |
| Intereses | | | | | | 22.356 |
| Costo amortizado | | | | | | 454 |
| Reexpresión | | | | | | <u>163.970</u> |
| Saldo a diciembre 31, 2021 | | | | | | <u>16.910.828</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presenta el detalle de los bonos, por cada una de las emisiones vigentes:

| <u>Tipo Emisión</u> | <u>Fecha</u> | <u>Valor emisión</u> | <u>Plazo (Meses)</u> | <u>Rendimiento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>diciembre 31,</u> | <u>diciembre 31,</u> |
|--|------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | | | | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| | | | | | | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor en libros</u> |
| Bonos Subordinados sin garantía | | | | | | | |
| IPC | 25/04/12 - 29/03/17 | 1.177.255 | 96 - 180 | IPC 3,83% - IPC 4,56% | 29/03/25 - 25/04/27 | 1.177.255 | 1.358.655 |
| Tasa Fija | 29/03/2017 | 198.947 | 84 | TF 7,40% | 29/03/2024 | 198.947 | 198.947 |
| Intereses | | | | | | 15.347 | 11.514 |
| En Dólares | | | | | | | |
| Bonos Internacionales | 24/04/2021 | 1.819.560 | 600 | TF 6,65% | 24/04/2071 | 2.405.100 | 3.981.160 |
| Intereses | | | | | | <u>30.759</u> | <u>81.070</u> |
| Total Bonos Subordinados | | | | | | <u>3.827.408</u> | <u>5.631.346</u> |
| Bonos ordinarios (sin garantía) | | | | | | | |
| IPC | 15/08/12 - 07/09/21 | 3.371.505 | 84 - 180 | IPC 1,91% - IPC 4,50% | 13/02/23 - 26/09/31 | 3.371.505 | 3.714.972 |
| Tasa Fija | 16/07/19 - 18/02/21 | 1.521.245 | 48 - 84 | TF 4,69% - TF 6,24% | 26/09/26 - 11/02/27 | 1.521.245 | 3.265.043 |
| IBR | 25/04/17 - 07/09/21 | 1.072.720 | 36 - 120 | IBR 2,05% - IBR 2,13% | 07/09/24 - 25/08/27 | 1.072.720 | 1.072.720 |
| UVR | 11/02/20 - 07/09/21 | 699.014 | 60 - 144 | UVR 2,51% - UVR 6,89% | 07/09/26 - 11/02/32 | 785.971 | 721.956 |
| Intereses | | | | | | <u>82.108</u> | <u>77.116</u> |
| Total Bonos ordinarios | | | | | | <u>6.833.549</u> | <u>8.851.807</u> |
| Costo amortizado | | | | | | <u>(21.020)</u> | <u>(25.414)</u> |
| Total Bonos | | | | | | <u>10.639.937</u> | <u>14.457.739</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Subsidiarias Internacionales

| | | | | | | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|-------------------------|----------------------|----------------------|--|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | <u>Fecha</u> | <u>Valor emisión</u> | <u>Plazo (Meses)</u> | <u>Rendimiento</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor en libros</u> |
| <u>Bonos ordinarios (sin garantía)</u> | | | | | | | |
| <u>Colones</u> | | | | | | | |
| Bonos Internacionales | 27/02/2019 - 14/10/2022 | 3.357.326 | 20 - 84 | 4,71% - 11,94% | 26/01/2023 - 11/07/2029 | 3.357.326 | 1.692.487 |
| Intereses | | | | | | 65.242 | 21.698 |
| Costo amortizado | | | | | | 247 | 455 |
| <u>En Dólares</u> | | | | | | | |
| Bonos Internacionales | 23/01/2019 - 03/11/2022 | 99.404 | 24 - 180 | 3,82% - 6,76% | 10/10/2022 - 23/01/2034 | 912.789 | 733.310 |
| Intereses | | | | | | 639 | 5.114 |
| Otros | | | | | | (61) | - |
| <u>Lempiras</u> | | | | | | | |
| Bonos Internacionales | 01/01/2002 | 23 | 180 | 15,00% | 27/11/2017 | 29 | 25 |
| | | | | Total Bonos Subsidiarias Internacionales | | <u>4.336.211</u> | <u>2.453.089</u> |
| | | | | Total | | <u>14.976.148</u> | <u>16.910.828</u> |

A continuación se muestran los bonos por unidad monetaria:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <u>Nacionales</u> | | |
| Moneda legal | 7.432.629 | 9.690.426 |
| Moneda extranjera | 2.418.643 | 4.042.978 |
| UVR | <u>788.665</u> | <u>724.335</u> |
| | <u>10.639.937</u> | <u>14.457.739</u> |
| <u>Internacionales</u> | | |
| Moneda extranjera | | |
| Colones | 3.422.815 | 1.714.640 |
| Lempiras | 29 | 25 |
| Dólares | <u>913.367</u> | <u>738.424</u> |
| | <u>4.336.211</u> | <u>2.453.089</u> |
| | <u>14.976.148</u> | <u>16.910.828</u> |

A continuación se muestran los Bonos por periodo de maduración:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------|---------------------------|---------------------------|
| Menor a un año | 1.075.266 | 4.522.189 |
| Entre 1 a 5 años | 8.315.921 | 6.592.691 |
| Entre 5 y 10 años | 3.105.342 | 3.439.579 |
| Más de 10 años | <u>2.479.619</u> | <u>2.356.369</u> |
| | <u>14.976.148</u> | <u>16.910.828</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presenta la redención de los instrumentos de deuda emitidos por Banco Davivienda S.A:

diciembre 31, 2022

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------------|------------------|
| 19/02/2019 | Bonos ordinarios | 36 | TF 6,29% | 19/02/2022 | 275.968 |
| 25/04/2012 | Bonos subordinado | 120 | IPC 4,37% | 25/04/2022 | 181.400 |
| 16/07/2019 | Bonos ordinarios | 36 | IPC 2,04% | 16/07/2022 | 169.320 |
| 15/08/2012 | Bonos ordinarios | 120 | IPC 4,07% | 15/08/2022 | 174.147 |
| 24/10/2017 | Bonos subordinado | 60 | TF 7,50% | 24/10/2022 | 1.547.535 |
| 09/07/2012 | Bonos ordinarios | 120 | TF 5,88% | 09/07/2022 | <u>1.896.376</u> |
| | | | | | <u>4.244.746</u> |

diciembre 31, 2021

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------------|----------------|
| 10/03/2011 | | 120 | IPC 4,19% | 10/03/2021 | 193.252 |
| 10/03/2011 | | 126 | IPC 4,23% | 10/09/2021 | 160.770 |
| 15/11/2018 | | 36 | IBR 1,09% | 15/11/2021 | <u>87.025</u> |
| | | | | | <u>441.047</u> |

A continuación se presentan las redenciones de las subsidiarias del exterior:

Redenciones Banco Costa Ricadiciembre 31, 2022

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------------|---------------|
| 11/11/2020 | Bono Estandarizado | 24 | 4,71% | 10/11/2022 | 23.970 |
| 11/11/2020 | Bono Estandarizado | 24 | 4,71% | 10/11/2022 | 7.990 |
| 11/11/2020 | Bono Estandarizado | 24 | 4,71% | 10/11/2022 | 5.993 |
| 11/11/2020 | Bono Estandarizado | 24 | 4,71% | 10/11/2022 | 479 |
| 11/11/2020 | Bono Estandarizado | 24 | 4,71% | 10/11/2022 | <u>39.950</u> |
| | | | | | <u>78.382</u> |

diciembre 31, 2021

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|---------------------|------------------------|--------------|---------------|--------------------------|----------------|
| 22/09/17 - 19/06/20 | Bono Estandarizado | 12 - 43 | 3,65% - 5,60% | 12/03/21 - 18/06/21 | 229.496 |
| 23/03/20 - 19/06/20 | Papel Comercial | 12 - 12 | 3,65% - 4,82% | 22/03/21 - 18/06/21 | <u>142.970</u> |
| | | | | | <u>372.466</u> |

Redenciones Banco El Salvadordiciembre 31, 2022

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------------|----------------|
| 06/07/2020 | Bono ordinario | 24 | 5,00% | 06/07/2022 | 23.161 |
| 23/01/2019 | Bono ordinario | 12 | 6,30% | 24/10/2022 | 3.175 |
| 10/10/2019 | Bono ordinario | 36 | 5,10% | 10/10/2022 | 48.102 |
| 29/11/2016 | Bono ordinario | 72 | 6,00% | 29/11/2022 | <u>144.306</u> |
| | | | | | <u>218.744</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| <u>Fecha</u> | <u>Tipo de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa</u> | <u>Fecha vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------------|---------------|
| 23/01/2019 | Bono Ordinario | 12 | 6,30% | 25/10/2021 | 2.628 |
| 12/04/2019 | Bono Ordinario | 24 | 5,00% | 12/04/2021 | <u>39.812</u> |
| | | | | | <u>42.440</u> |

Redenciones Banco Honduras

No se presentaron redenciones de bonos durante los años 2022 ni 2021.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

| | <u>Pasivos</u> | | | <u>Patrimonio</u> | <u>Total</u> |
|---|---|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | <u>Créditos con bancos y otras obligaciones</u> | <u>Instrumentos de deuda emitidos</u> | <u>Pasivos por arrendamientos</u> | <u>Utilidad ejercicios anteriores</u> | |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>14.138.621</u> | <u>16.910.828</u> | <u>813.233</u> | = | <u>31.862.682</u> |
| <u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u> | | | | | |
| Procedente de nuevos préstamos de obligaciones financieras | 16.693.371 | - | - | - | 16.693.371 |
| Pagos obligaciones financieras | (11.658.123) | - | - | - | (11.658.123) |
| Emissiones en instrumentos de deuda | - | 1.482.725 | - | - | 1.482.725 |
| Redenciones en instrumentos de deuda emitidos | - | (4.541.872) | - | - | (4.541.872) |
| Pago de pasivos por arrendamiento | - | - | (145.738) | - | (145.738) |
| Pago de dividendos en efectivo | = | = | = | <u>(484.124)</u> | <u>(484.124)</u> |
| <u>Total cambios por flujos de efectivo de financiación</u> | <u>5.035.248</u> | <u>(3.059.147)</u> | <u>(145.738)</u> | <u>(484.124)</u> | <u>1.346.239</u> |
| <u>Otros cambios relacionados con el pasivo</u> | | | | | |
| Intereses causados | 793.645 | 1.351.429 | 56.472 | - | 2.201.546 |
| Intereses pagados | (658.167) | (1.340.747) | (56.472) | - | (2.055.386) |
| Arrendamientos nuevos | - | - | 63.958 | - | 63.958 |
| Modificaciones al contrato | - | - | 73.778 | - | 73.778 |
| Retiros | - | - | (24.322) | - | (24.322) |
| Costo por amortizar | (30.497) | 4.580 | - | - | (25.917) |
| Variación Unidad de Valor Real (UVR) | - | 64.015 | - | - | 64.015 |
| Reexpresión | 2.360.124 | 1.045.190 | 41.582 | - | 3.446.896 |
| Otros | (14) | = | = | = | (14) |
| <u>Total otros cambios relacionados con el pasivo</u> | <u>2.465.091</u> | <u>1.124.467</u> | <u>154.996</u> | = | <u>3.744.554</u> |
| <u>Otros cambios relacionados con el patrimonio</u> | = | = | = | <u>484.124</u> | <u>484.124</u> |
| <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> | <u>21.638.961</u> | <u>14.976.148</u> | <u>822.491</u> | = | <u>37.437.600</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.21. Cuentas por pagar

A continuación se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Proveedores y servicios por pagar | 1.450.176 | 788.215 |
| Retenciones y aportes laborales | 240.807 | 186.939 |
| Contribución sobre transacciones | 41.714 | 34.800 |
| Reaseguradores exterior cuenta corriente | 43.614 | 33.963 |
| A casa matriz, subsidiarias, relacionadas | 27.713 | 24.263 |
| Saldo disponible tarjetas prepago | 590 | 962 |
| Cuenta por pagar Nación Ley 546 | 4.523 | 7.715 |
| Seguro de depósitos | 120.650 | 119.886 |
| Desembolsos pendientes acreedores | 129.691 | 79.314 |
| Acreedores varios | 131.601 | 134.951 |
| Acreedor bonos de seguridad | 16.914 | 17.056 |
| Cheques pendientes de cobro | 32.280 | 33.941 |
| Liquidación forward terceros | 34.065 | 15.382 |
| Seguros | 28.423 | 18.929 |
| Fondo garantías instituciones financieras | 92.034 | 49.617 |
| Franquicias | 42.645 | 32.716 |
| Tarjeta de crédito | 6.720 | 7.574 |
| Prometientes compradores | 19.142 | 13.658 |
| Comisiones y honorarios | 9.078 | 9.274 |
| Dividendos y excedentes | 5.918 | 5.852 |
| Diversas | <u>373.067</u> | <u>264.106</u> |
| | <u>2.851.365</u> | <u>1.879.113</u> |

12.22. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Beneficios de corto plazo | 283.392 | 227.769 |
| Beneficios de largo plazo | 40.517 | 46.709 |
| Beneficios de post-empleo | <u>61.828</u> | <u>51.335</u> |
| Fondos de pensiones | 50.120 | 35.974 |
| Póliza de salud pensionados | 11.708 | 15.361 |
| | <u>385.737</u> | <u>325.813</u> |

El banco posee los siguientes beneficios de largo plazo:

a. Se otorga a los funcionarios que tengan antigüedad mínima de 2 años, préstamos para adquisición de vivienda a una tasa de interés variable preferencial, a la cual se tiene acceso únicamente durante el tiempo de vinculación laboral, esto es, en caso de retiro inmediatamente se pierde el beneficio. Para lo anterior se tienen constituidos 2 fondos con un tope máximo establecido por la administración y se actualiza periódicamente. La estimación del monto del beneficio en tasa de interés respecto a la tasa de mercado vigente en la fecha de originación de los préstamos, esta diferencia en tasas es la sumatoria de los valores presentes y se reconoce en el estado de situación financiera.

b. Con ocasión a la firma del pacto colectivo de trabajo 2021-2024, se reconoce una prima extralegal por antigüedad a los empleados, equivalente a 15 días de salario al cumplir 5 años de labores y 30 días de salario al cumplir 10 años y por cada quinquenio subsiguiente. A diciembre 31, 2022, el pasivo reconocido por este concepto asciende a \$40.517.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Se tienen beneficios post-empleo así:

Plan de aportación definida

Aporte que realiza el banco equivalente al mismo valor definido por el funcionario con límite hasta el 5% del salario, aplicable a los funcionarios que están a 10 años o menos de su pensión y que únicamente será concedido cuando el empleado cumpla las condiciones de pensión, sin tener compromiso de realizar pagos a dicha fecha. Se contabilizan por los valores aportados con cargo a resultados y no requiere suposiciones actuariales por ser aportes predeterminados en un fondo donde el banco no asume ningún riesgo actuarial o de inversión.

Plan de beneficios definidos

Póliza de salud para pensionados y su cónyuge que son reconocidos mediante cálculo actuarial con cambios en el ORI.

A continuación se presenta el detalle de los beneficios a empleados:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados | 11.708 | 15.361 |

En la actualidad, todos los empleados del banco tienen derecho a acceder a una póliza colectiva de salud mientras estén en actividad, y posteriormente, al cumplir la edad de pensión, el empleado y su cónyuge tienen derecho a un subsidio del 30% en una póliza de salud individual patrocinado por el banco, esto siempre y cuando se cumplan algunas condiciones.

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Obligaciones por beneficios definidos al inicio del periodo | 15.361 | 20.715 |
| Costos de servicio corrientes | 621 | 966 |
| Costo por intereses | 1.539 | 1.578 |
| Remediciones | (5.409) | (7.189) |
| Ajustes relacionados con la experiencia | (772) | (991) |
| (Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros (ORI) | (4.637) | (6.683) |
| Beneficios pagados por el plan | <u>(404)</u> | <u>(709)</u> |
| Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo | <u>11.708</u> | <u>15.361</u> |

Principales suposiciones actuariales

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Tasa de descuento | 13,50% | 10,13% |
| Futuros incrementos salariales | 3,50% | 3,50% |
| Tasa de inflación | 3,00% | 3,00% |

Posterior a cumplida la edad de pensión, se parte de suponer que quienes accedan al beneficio fallecerán de acuerdo a la tabla de mortalidad de rentistas válidos de 2008, consignada en la resolución número 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos y el costo de de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método unidad de crédito proyectado. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios definidos de las diferentes variables financieras y actuariales a diciembre 31, 2022:

Tasa de descuento

| | <u>Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos</u> | <u>Duración media ponderada de la obligación por beneficios definidos (en años)</u> | <u>Supuestos</u> |
|--------------------------------------|--|---|------------------|
| Tasa de descuento -50 puntos básicos | 12.077 | 10,05 | 13,00% |
| Tasa de descuento +50 puntos básicos | 11.043 | 14,74 | 14,00% |

Tendencia médica

| | <u>Tasa de servicio médico</u> | <u>Supuestos</u> |
|--|--------------------------------|------------------|
| Tasa de servicio médico -50 puntos básicos | 10.994 | 3% |
| Tasa de servicio médico +50 puntos básicos | 12.128 | 4% |

Pagos esperados de beneficios futuros

| <u>Año</u> | <u>Beneficios definidos</u> |
|-------------|-----------------------------|
| 2022 | 773 |
| 2023 | 841 |
| 2024 | 928 |
| 2025 | 1.017 |
| 2026 | 1.115 |
| 2027 a 2031 | 7.100 |

12.23. Reservas técnicas

Las reservas para siniestros se detallan a continuación:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Reserva matemática | 35.952 | 27.014 |
| Reserva seguro de vida de ahorro con participación | 97.504 | 82.161 |
| Reserva de riesgos en curso | 173.964 | 128.350 |
| Reserva para siniestros avisados | 63.150 | 48.001 |
| Reserva para siniestros no avisados | <u>14.001</u> | <u>11.741</u> |
| | <u>384.571</u> | <u>297.267</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es el movimiento de la reserva:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | 297.267 | 277.511 |
| Más: | | |
| Constitución de reserva | 95.176 | 91.684 |
| Menos: | | |
| Liberación de reserva | (75.626) | (84.181) |
| Reexpresión | <u>67.754</u> | <u>12.253</u> |
| Saldo Final | <u>384.571</u> | <u>297.267</u> |

12.24. Otros pasivos y pasivos estimados

A continuación se presenta el detalle de otros pasivos y pasivos estimados:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <u>Pasivos estimados</u> | | |
| Otras Provisiones | 283.777 | 238.168 |
| Litigios, Indemnizaciones y Demandas | 26.279 | 24.248 |
| En operaciones conjuntas | <u>1.765</u> | <u>1.566</u> |
| | <u>311.821</u> | <u>263.982</u> |
| <u>Otros pasivos</u> | | |
| Arrendamientos | 822.491 | 813.233 |
| Ingresos diferidos | 328.773 | 266.592 |
| Cartas de crédito de pago diferido | 68.449 | 61.350 |
| Abonos para aplicar a obligaciones al cobro | 243.551 | 163.942 |
| Abonos Diferidos | 70 | 9.095 |
| Mantenimiento y reparaciones | 8.404 | 6.697 |
| Diversos | <u>88.955</u> | <u>55.820</u> |
| | <u>1.560.693</u> | <u>1.376.729</u> |
| | <u>1.872.514</u> | <u>1.640.711</u> |

El siguiente es el movimiento de otras provisiones:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 238.168 | 184.567 |
| Reexpresión | 70.091 | 22.143 |
| Más: | | |
| Provisión | 429.190 | 505.476 |
| Menos: | | |
| Bajas | (204.499) | (229.177) |
| Reintegros | <u>(249.173)</u> | <u>(244.841)</u> |
| Saldo Final | <u>283.777</u> | <u>238.168</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

1) El siguiente es el detalle de otras provisiones:

diciembre 31, 2022

| | <u>1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>3 a 5 años</u> | <u>5 a 10 años</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| Provisión prima Frech | 1.221 | 6.438 | 1.647 | 133 | 9.439 |
| Impuestos | 153.663 | - | - | - | 153.663 |
| Pasivos estimados | 19.248 | 5.156 | - | - | 24.404 |
| Gastos administrativos | 1.992 | - | - | - | 1.992 |
| Provisiones cartera | 4.625 | - | - | - | 4.625 |
| Cuentas por pagar proveedores | 15.398 | 131 | - | - | 15.529 |
| Recursos humanos | 50.087 | - | - | - | 50.087 |
| Tarjetas | 15.967 | 53 | 5 | 11 | 16.036 |
| Acreedores y servicios | 5.554 | 7 | 48 | 138 | 5.747 |
| Programa puntos | <u>2.255</u> | = | = | = | <u>2.255</u> |
| | <u>270.010</u> | <u>11.785</u> | <u>1.700</u> | <u>282</u> | <u>283.777</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>3 a 5 años</u> | <u>5 a 10 años</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| Provisión prima Frech | 4.342 | 7.616 | 2.477 | 130 | 14.565 |
| Impuestos | 124.117 | - | - | - | 124.117 |
| Pasivos estimados | 16.531 | - | 3.982 | - | 20.513 |
| Gastos administrativos | 1.621 | - | - | - | 1.621 |
| Provisiones cartera | 3.547 | - | - | - | 3.547 |
| Cuentas por pagar proveedores | 12.035 | 320 | - | - | 12.355 |
| Recursos humanos | 42.073 | - | - | - | 42.073 |
| Tarjetas | 12.791 | 27 | 5 | 6 | 12.829 |
| Acreedores y servicios | 4.048 | - | 100 | 99 | 4.247 |
| Programa puntos | <u>2.301</u> | = | = | = | <u>2.301</u> |
| | <u>223.406</u> | <u>7.963</u> | <u>6.564</u> | <u>235</u> | <u>238.168</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

2) Litigios, indemnizaciones y demandas

El siguiente es el movimiento de la provisión para litigios, indemnizaciones y demandas:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 24.248 | 23.340 |
| Reexpresión | 915 | 392 |
| Más: | | |
| Provisión | 9.389 | 14.917 |
| Menos: | | |
| Bajas | (104) | (6.970) |
| Reintegros | <u>(8.169)</u> | <u>(7.431)</u> |
| Saldo Final | <u>26.279</u> | <u>24.248</u> |

A continuación se presenta el resumen de los procesos:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | | <u>diciembre 31, 2021</u> | | |
|---|---------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| | <u>Cantidad procesos</u> | <u>Valor Provisión</u> | <u>Valor Pretensiones</u> | <u>Cantidad procesos</u> | <u>Valor Provisión</u> | <u>Valor Pretensiones</u> |
| Cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín (2) | 8 | 9.588 | 328 | 9 | 9.589 | 423 |
| Demandas laborales | 18 | 3.275 | 3.302 | 12 | 2.078 | 2.078 |
| Procesos ordinarios | <u>482</u> | <u>13.416</u> | <u>7.813</u> | <u>418</u> | <u>12.581</u> | <u>7.788</u> |
| | <u>508</u> | <u>26.279</u> | <u>11.443</u> | <u>439</u> | <u>24.248</u> | <u>10.289</u> |

Los flujos de salida de recursos, por resolución de los litigios se indican a continuación:

diciembre 31, 2022

| | <u>1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>3 a 5 años</u> | <u>más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| Litigios cubiertos por el contrato de Garantías Fogafín (2) | - | 9.588 | - | - | 9.588 |
| Demandas laborales | 3.194 | 81 | - | - | 3.275 |
| Procesos ordinarios | <u>5.649</u> | <u>7.432</u> | <u>119</u> | <u>216</u> | <u>13.416</u> |
| | <u>8.843</u> | <u>17.101</u> | <u>119</u> | <u>216</u> | <u>26.279</u> |

diciembre 31, 2021

| | <u>1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>3 a 5 años</u> | <u>más de 10 años</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| Litigios cubiertos por el contrato de Garantías Fogafín (2) | - | 9.589 | - | - | 9.589 |
| Demandas laborales | <u>1.954</u> | <u>124</u> | - | - | <u>2.078</u> |
| Procesos ordinarios | <u>6.270</u> | <u>6.025</u> | <u>108</u> | <u>178</u> | <u>12.581</u> |
| | <u>8.224</u> | <u>15.738</u> | <u>108</u> | <u>178</u> | <u>24.248</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

(2) Son aquellos procesos de Granbanco S.A. Fiduciaria Cafetera S.A, Bancafé Panamá S.A. hoy Davivienda Panamá y Bancafé International Corporation hoy Davivienda Internacional, que existían al 31 de enero de 2007 y los que fueron notificados con posterioridad al 16 de febrero de 2007 y hasta el 16 de febrero de 2010, que se encuentran vigentes y son garantizados expresamente por Fogafín.

Para los procesos de naturaleza civil, administrativa y especial que se encuentran amparados por el contrato de garantías de Fogafín se constituyen provisiones por el 15%; teniendo en cuenta la cobertura de la garantía, sobre el valor de la respectiva contingencia conforme a su calificación y sólo para los procesos ordinarios, especiales y laborales.

Penales

El Banco es llamado como Tercero Responsable Civil, de acuerdo con las leyes colombianas y debe responder por el daño causado por la conducta del condenado. De acuerdo con el análisis legal, la asignación se realiza o no según el caso.

Ordinarios civiles, especiales, contenciosos administrativos y laborales

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.

A continuación se detallan los procesos judiciales que pueden generar mayor impacto económico al:

Banco

Las acciones populares y de grupo son trámites judiciales creados para la protección de derechos pertenecientes a un número plural de personas. Mientras que las acciones populares tienen propósitos de prevención, cesación y restablecimiento de derechos colectivos, las de grupo buscan la reparación de los perjuicios generados por la agresión a derechos individuales homogéneos. El riesgo de estos litigios se ha considerado remoto, por norma no es requerida su revelación, sin embargo, la naturaleza de los derechos que se discuten y la pluralidad de demandantes los convierte en trámites judiciales importantes para el Banco.

Procesos judiciales concernientes al extinto sistema UPAC.

A través de proceso N° 250002324000-2010-00785-00, la Asociación Comité Nacional de Usuarios Upac – UVR, junto con otras personas naturales, formularon acción popular en contra del Banco Davivienda S.A. y otras entidades financieras con el fin de que se declare que las demandadas reliquidaron de manera irregular los alivios otorgados a los deudores hipotecarios en virtud de la Ley 546 de 1999. Solicitaron, adicionalmente, se ordene a las demandadas devolver al erario público los TES que hasta el momento no han devuelto pese a configurarse las causales legales para ello. El proceso se tramita ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca pendiente se resuelva de forma definitiva las excepciones previas formuladas por el Banco. La cuantía del asunto no se determina en la demanda, clasificándose la contingencia como remota. Davivienda fue desvinculado de esta acción mediante providencia de 4 de diciembre de 2018 que está pendiente de resolver recurso de apelación.

En relación con el proceso N° 250002315000-2006-00422-00, CLARA CECILIA MURCIA y otros propiciaron acción de grupo en el Juzgado 5° Administrativo de Bogotá, contra los juzgados que no acataron lo dispuesto en la Ley 546 de 1999 sobre la terminación de los correspondientes procesos ejecutivos hipotecarios. Entre las peticiones de la demanda se pide que se ordene a esos juzgados la terminación de tales asuntos. Al Banco lo vinculan al trámite por haber presentado, en su momento, las demandas ejecutivas pertinentes. El proceso se encuentra en periodo probatorio. La contingencia se calificó como remota.

Procesos relacionados con otras actividades del Banco.

La sociedad 100% LEGAL COLOMBIA LIGA DE CONSUMIDORES, CAPÍTULO BOGOTÁ D.C., radicó acción popular en contra de Banco Davivienda por supuesta vulneración de los derechos de los consumidores y demanda declarar las cláusulas DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERA Y DÉCIMO SEGUNDA del “CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA”, y específicamente en el ANEXO AL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE CUPO DE SOBREGIRO – CREDIEXPRESS, que emplea BANCO DAVIVIENDA S.A. para la apertura de productos a sus clientes, es una práctica abusiva por parte de la entidad bancaria para con sus clientes, pues vulnera el derecho colectivo del consumidor y el usuario establecido en el literal n) del artículo 4 de la Ley 472 de 1998. Así mismo, pretende que se ordene a BANCO DAVIVIENDA S.A. abstenerse de dicha práctica abusiva, pues es una conducta que va en contra del estándar de conductas profesionales que se le exige a las entidades bancarias para con sus clientes o consumidores. Finalmente, solicita, dentro de las pretensiones, condenar a la entidad financiera a regresar los valores que ha generado por concepto de sobregiros a las cuentas corrientes de sus clientes o consumidores en la ciudad de Bogotá D.C., y que no correspondan al pago de cheques en descubierto, así como, en la medida que se haya generado, rectificar los reportes negativos que se hayan efectuado y registrado ante las centrales de información de todos sus clientes o consumidores cuenta correntistas de la ciudad de Bogotá D.C.

Fiduciaria Davivienda S.A.

1. **Demandante:** Carlos A. Gómez
Demandado: Fiduciaria Davivienda S.A. y Banco Davivienda S.A
Valor de la pretensión: El demandante solicita declaración de unidad de empresa y la reliquidación de la indemnización por despido injusto por valor \$165
Estado actual: quedó en firme la sentencia en la Corte Suprema de Justicia para el pago por parte de la Fiduciaria Davivienda (antes Fiducafe S.A) y Banco Davivienda del proceso laboral. Calificación: Probable
Monto de Provisión: \$22
Fecha aproximada de terminación proceso: diciembre de 2023
2. **Demandante:** Advance Logistic Supplier ALS
Demandado: Aceites de Café S. A. Acecafe S. A. en Liquidación, Fiduciaria Davivienda S.A. Y otros.
Valor de la pretensión: Declarar en proceso de pertenencia que se dé la propiedad a favor de la Sociedad Advance sobre el 8,2132%, del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.100-81213. Este predio fue adjudicado a FIDUCAFE hoy Fiduciaria Davivienda S.A., en virtud de una deuda que tenía un tercero llamado Derivados del Azufre, quien era parte en un contrato de fiducia de Ecocarbon, dicho contrato se liquidó en el año 1996. La pretensión es declarativa, más no económica
Estado actual: Contestación demanda. Calificación: Probable
Monto de la provisión: \$0 en razón a que la pretensión del proceso no es económica si no la declaración del derecho de propiedad para el demandante
Fecha aproximada de terminación del proceso: diciembre de 2026.
3. **Demandante:** Cesar Augusto Restrepo Álzate,
Demandado: Fiduciaria Davivienda S.A.
Valor de la pretensión: El demandante con ocasión de la Fiducia en Garantía constituida desde el año 1994 denominada Hacienda El Retiro, señala que la Fiduciaria incumplió el contrato mencionado por cuanto no ejerció las acciones tendientes a proteger el bien fideicomitido y por no realizar la ejecución de la garantía en el tiempo en que los certificados de garantía se encontraban vigentes. Señala que se le han causado perjuicios morales, materiales y se le ha afectado su buen nombre, estima el valor de la pretensión en una suma aproximada de \$8,878
Estado actual: Probatoria
Monto de la provisión: \$0
Fecha aproximada de terminación del proceso: diciembre de 2026

Calificación de la contingencia: Posible. El abogado sustenta la calificación de la contingencia indicando que existen antecedentes jurisprudenciales que no le favorecen a la Fiduciaria en relación con el diseño y redacción del contrato.

4. **Demandante:** Enel Colombia

Demandado: Fiduciaria Davivienda S.A.

Valor de la pretensión: El demandante pretende el pago por un servicio de energía prestado en un inmueble que corresponde a las zonas comunes de un proyecto en el que la participación de la FIDUCIARIA se dio como vocera del patrimonio autónomo Arrayanes constituido por la constructora a fin de desarrollar el proyecto inmobiliario mencionado. La fiduciaria no es ni ha sido propietaria de ese inmueble, ni es usuaria del servicio de energía. Estima el valor de la pretensión en una suma aproximada de \$263

Estado actual: Contestación demanda. Pendiente fijen fecha para audiencia inicial.

Monto de la provisión: \$0

Fecha aproximada de terminación del proceso: dic-2024

Calificación de la contingencia: Posible. Jurídicamente es claro que no se ha debido crear una cuenta de usuario a nombre de la FIDUCIARIA en ese predio, pero el título presentado trae como cliente y deudor a la FIDUCIARIA.

5. **Demandante:** Liliana Pérez

Demandado: Fiduciaria Davivienda S.A.

Valor de la pretensión: Pretende se declare contractualmente responsable a FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., por la violación al deber de información e indebido análisis del perfil como cliente financiero del producto denominado Multiportafolio de Inversión Cerrado “DAFUTURO INMOBILIARIO 7, como consecuencia de ello, se ordene la terminación del contrato y se restituyan los dineros que obren en la cuenta individual junto con los perjuicios materiales e inmateriales causados a la demandante. Estima el valor de la pretensión en una suma aproximada de \$195

Estado actual: Probatoria

Monto de la provisión: \$0

Fecha aproximada de terminación del proceso: diciembre 2023

Procesos de filiales en Centroamérica

En razón de la negociación que el Banco realizó con el HSBC Holdings plc, para la adquisición del “HSBC Costa Rica” Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A., “HSBC El Salvador” Inversiones Financieras HSBC, S.A., “HSBC Honduras” Banco HSBC Honduras, S.A y Seguros HSBC Honduras, Sociedad Anónima, y Honduras Seguros Holdco, compras que se hicieron entre el 23 de noviembre y 7 de diciembre de 2012, hay lugar a que se incluya en este informe la relación de procesos que pueden generar contingencia pasiva al Banco, los que se indican a continuación:

Honduras

1. **Clase de proceso:** Demanda ordinaria de indemnización de daños y perjuicios.

Demandante: Green Development Corporation S.A. (GDC)

Demandados: Banco HSBC Honduras S. A. y Banco Lafise, S. A.

Pretensiones:

- a. **De la demanda inicial:** Obtener una indemnización de daños y perjuicios derivados de un presunto incumplimiento contractual.
- b. **Del recurso de Revisión:** Revisar el fallo de casación dictado por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia

Valor de la pretensión: USD \$160 - COP \$768.718

Síntesis y Estado Actual: Proceso con sentencia desfavorable en primera y segunda instancia contra Banco Davivienda y otro banco local. El 4 de agosto de 2014 cada banco presentó un Recurso de Casación ante la Corte Suprema de Justicia, el cual fue admitido en fecha 25 de agosto de 2015. El 27 de abril de 2022, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia de Honduras por unanimidad emitió el fallo de Casación favorable para el Banco Davivienda Honduras, el cual declara sin lugar la demanda presentada por el demandante y absuelve a

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Banco Davivienda Honduras del pago de todas y cada una de las pretensiones presentadas por el demandante, condenando a éste último al pago de costas. En fecha 27 de abril de 2022, el demandante interpuso recurso de inconstitucionalidad en contra de normas procesales referidas en el fallo, el cual fue inadmitido. GDC interpuso recurso de revisión contra el fallo de casación, el cual se encuentra pendiente de admisión.

Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Remoto.

Potencial afectación material: Teniendo en cuenta la probabilidad remota de la ocurrencia de un resultado desfavorable en contra del Banco en cuanto al recurso de revisión interpuesto por el demandante, la potencial afectación material es Baja.

2. **Clase de proceso:** Demanda ordinaria de nulidad e indemnización de daños y perjuicios

Demandante: Gaylor Wilfredo Quiñonez Zelaya

Demandados: Banco Davivienda Honduras

Pretensiones: Nulidad de un Juicio Ejecutivo e Indemnización de Daños y Perjuicios presuntamente derivados de fallas procesales juicio ejecutivo adelantado por el Banco

Valor de la pretensión: USD \$0,8 - COP \$3.896 aproximadamente

Síntesis y Estado Actual: Fallo de primera instancia, emitido el 25 de febrero de 2016, con resolución "Desfavorable" para el Banco. Sentencia de apelación, emitida el 10 de junio de 2016, con resolución "Desfavorable" para el Banco. El 22 de julio de 2016 se presentó recurso de casación. El 13 de febrero de 2019, la Corte Suprema de Justicia emitió sentencia de casación desfavorable para el Banco y confirmó la sentencia emitida en sede de apelación. En marzo de 2019 se presentó una acción de prejudicialidad penal y oposición a la ejecución. El 30 de mayo de 2019, se presentó recurso de revisión en contra de la sentencia de casación desfavorable, basándose en una causal de Maquinación Fraudulenta y Prejudicialidad Penal. En fecha 17 de enero de 2020, la Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba admitió, con suspensión del acto reclamado, el amparo interpuesto contra la resolución que declaró sin lugar la prejudicialidad penal, esto implica que queda en suspenso la ejecución solicitada por el demandante. La denuncia nueva por el delito de Falso Testimonio ya fue admitida, en fecha 22-feb-21 se presentó el informe del agente investigativo, el caso ya se encuentra en estudio a efecto de dictar el Requerimiento Fiscal. Hay tres acciones pendientes de resolución: 1) Denuncia Penal, pendiente de requerimiento fiscal.- 2) Recurso de Revisión: Pendiente de Resolverse el recurso de reposición interpuesto contra el auto que inadmitió el mismo.- 3) Recurso de Amparo; ido en consultas a la Sala Constitucional, pendiente de fallo.

Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Posible

Potencial afectación material: Teniendo en cuenta la probabilidad de la ocurrencia de un resultado desfavorable en contra del Banco, la potencial afectación material es Media

Costa Rica

1. **Clase de proceso:** Contencioso Administrativo - Tributario (2011).

Demandante: Ministerio de Hacienda.

Demandados: Corporación Davivienda/Banco Davivienda Costa Rica.

Pretensiones: Se busca la nulidad del acto administrativo que confirma la determinación del impuesto sobre la renta de los periodos del 2011.

Valor de la pretensión: USD \$3,6 - COP \$17.234 aproximadamente.

Síntesis y Estado Actual: Terminado el procedimiento determinativo tributario dentro del cual el 24 de octubre de 2019 se realizó el pago bajo protesta, se acudió a la vía judicial a fin de realizar el reclamo de los montos pagados. No se hace provisión por cuanto ya se realizó pago

Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Posible.

Potencial afectación material: Teniendo en cuenta que el pago ya se realizó dentro del procedimiento determinativo, la potencial afectación material para el Banco es Baja.

2. **Clase de proceso:** Contencioso Administrativo - Tributario (1999-2005).

Demandante: Ministerio de Hacienda.

Demandados: Corporación Davivienda/Banco Davivienda Costa Rica.

Pretensiones: Se busca la nulidad del acto administrativo que confirma la determinación del impuesto sobre la renta de los periodos de 1999-2005.

Valor de la pretensión: USD \$12,5 - COP \$60.009

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Síntesis y Estado Actual: El 9 de julio de 2014 se realizó el pago bajo protesta de la suma aproximada de USD\$9,5. El proceso aún se encuentra pendiente de resolución en sede judicial: **1. Administrativo:** Mediante Resolución No. TFA 646-P-2021 del 1 de noviembre de 2021, el Tribunal Fiscal Administrativo rechazó el recurso de apelación presentado por el Banco, ordenando proceder con el cobro de la deuda tributaria. Sin embargo, el Banco ya había cancelado bajo protesta esa deuda. El 9 de noviembre de 2021 el Banco presentó una solicitud de adición y aclaración, con el objetivo que el Tribunal Fiscal Administrativo aclare la parte dispositiva de la resolución antes referida. En Resolución de la Sala I, del Tribunal Fiscal Administrativo No. 510-P-2022 de 19 de octubre del 2022, se rechaza la solicitud de aclaración y adición, por lo que el proceso se encuentra actualmente terminado en sede administrativa. **2. Judicial:** el 19 de junio de 2017 se llevó a cabo audiencia por los hechos nuevos presentados por el Banco, especialmente informando del pago realizado bajo protesta en el 2014. Se está a la espera de la convocatoria a debate oral, momento donde se discutirá sobre el fondo de la controversia. El fallo judicial está suspendido hasta que se produzca un pronunciamiento de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia relacionado a los procesos de lesividad.

Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Posible.

Potencial afectación material: Teniendo en cuenta que el pago ya se realizó, la potencial afectación material es Baja.

3. **Clase de proceso:** Proceso concursal - proceso ordinario civil.
Demandante: Silvercat Investments Inc.
Demandados: Banco Davivienda Costa Rica
Pretensiones: Pretenden la nulidad de la ejecución del Fideicomiso de Garantía y retrotraer los efectos hasta antes de dicho momento.
Valor de la pretensión: USD \$21,1 - COP \$101.708
Síntesis y Estado Actual: Se notifica al Banco de una demanda que presenta las excepciones de cláusulas compromisorias y de prescripción. Solicitud de anulación de las escrituras de constitución del fideicomiso de garantía y de remate de las propiedades dadas en garantía que fueron adjudicadas por el banco (en razón de un préstamo otorgado a la empresa Silvercat Investments Inc). Se presentaron excepciones previas y contestación de la demanda. Se resolvió excepción previa de cláusula compromisorias en favor del Banco, declarando sin lugar la demanda. Habiéndose realizado la audiencia preliminar, se realizó audiencia de juicio del 22 al 25 de noviembre de 2022, la cual se llevó a cabo, recibiendo prueba testimonial y emitiendo conclusiones. Se está pendiente de la resolución final.
Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Remoto
Potencial afectación material: Teniendo en cuenta la remota probabilidad de la ocurrencia de un resultado desfavorable en contra del Banco, la potencial afectación material es Baja.
4. **Clase de proceso:** Proceso ordinario laboral
Demandante: Bladimir Alexan Rivera Smith
Demandados: Banco Davivienda Costa Rica/ Smart Marketing, S.A.
Pretensiones: Pretende una indemnización por parte de su antiguo patrono, así como solidariamente por parte del Banco por el despido que le realizaron.
Valor de la pretensión: Se estima en la suma USD \$0,002 COP \$8,6
Síntesis y Estado Actual: Se presentó la correspondiente contestación a la demanda. Se inició la audiencia oral (prueba confesional, declaración de parte y reconocimiento de documentos), pero la misma se suspendió debido a que la empresa Smart Marketing, S.A. está disuelta y se hace necesario el nombramiento de un liquidador de la misma y continúen con el trámite.
Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Posible
Potencial afectación material: Teniendo en cuenta el monto de la pretensión y el precedente que se generaría, la potencial afectación material es Media.

El Salvador

1. **Clase de proceso:** Proceso Declarativo Común Mercantil de reclamación de intereses.
Demandante: Sociedad José Antonio Salaverría y Compañía de Capital Variable.
Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Pretensiones: El demandante reclama intereses moratorios por presunto pago tardío de la condena relacionada al proceso sumario mercantil Referencia 34-SM-09, tramitado y finalizado en aquel entonces en el Juzgado Primero de lo Mercantil de San Salvador.

Valor de la pretensión: USD \$9,6 - COP \$45.946

Síntesis y Estado Actual: En fecha 20 de septiembre de 2022 se notificó al Banco resolución de primera instancia en la cual se le condena a pagar la cantidad reclamada. En fecha 26 de septiembre de 2022 el Banco presentó recurso de apelación contra dicha sentencia. El Banco está garantizado para mitigar el impacto financiero adverso de este litigio, de ser esa la decisión final judicial pasada en calidad de cosa juzgada. En fecha 26 de septiembre el Banco presentó recurso de apelación contra dicha sentencia, el cual fue admitido. En fecha 09 de diciembre de 2022, recibió sentencia favorable en apelación, la cual se revocó totalmente la sentencia en primera instancia y se desestimó la totalidad de la pretensión de la contraparte. Nos encontramos a la espera de noticias de un eventual recurso de Casación por la contraparte.

Calificación/Probabilidad de resultado desfavorable: Posible.

Potencial afectación material: Teniendo en cuenta la garantía con la que cuenta el Banco para mitigar el riesgo de un resultado desfavorable, la potencial afectación material es baja.

12.25. Patrimonio

Comprende todos los conceptos y valores que representan los aportes o derechos de los accionistas por el capital suscrito, las reservas apropiadas de utilidades de ejercicios anteriores por mandato de la Asamblea, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o fines específicos, el superávit y los dividendos decretados en acciones como su prima en colocación.

12.25.1. Capital social

A diciembre 31, 2022 y 2021 el capital autorizado del Banco asciende a \$90.000, representado por 500.000.000 acciones con un valor nominal de \$180 (pesos por acción).

El capital suscrito y pagado a diciembre 31, 2022 y diciembre 31, 2021 asciende a \$81.301.

El capital autorizado, suscrito y pagado, está representado en las siguientes acciones y los otros datos del Patrimonio:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Acciones ordinarias suscritas y pagadas | 343.676.929 | 343.676.929 |
| Acciones con derecho preferencial suscritas y pagadas | <u>107.993.484</u> | <u>107.993.484</u> |
| Total acciones en circulación | <u>451.670.413</u> | <u>451.670.413</u> |
| Valor nominal en la fecha | 180 | 180 |

12.25.2. Prima en colocación de acciones

Corresponde a los valores en los mayores importes obtenidos sobre el valor nominal de la acción y por la capitalización de reservas ocasionales obtenidas en la distribución de utilidades de ejercicios anteriores con aumento de valor nominal, determinadas por las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. El detalle de la prima en colocación de acciones que componen el patrimonio, es el siguiente

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Por prima en colocación de acciones ordinarias | 3.009.080 | 3.009.080 |
| Por prima en colocación de acciones preferenciales | <u>1.808.207</u> | <u>1.808.207</u> |
| | <u>4.817.287</u> | <u>4.817.287</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

12.25.3. Reservas

Por decisiones de la Asamblea General de Accionistas se han realizado apropiaciones de las utilidades obtenidas en los ejercicios anuales.

El detalle de las cifras en reservas que componen el patrimonio, es el siguiente:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Reserva legal: | | |
| Por apropiación de utilidades | 5.511.446 | 5.473.512 |
| Reservas estatutarias y ocasionales: | | |
| A disposición de la Junta Directiva | 45.634 | 8.625 |
| A disposición de la Asamblea | 377.889 | 246.975 |
| Para futuras capitalizaciones | 44.544 | 40.057 |
| | <u>468.067</u> | <u>295.657</u> |

12.25.4. Realizaciones aplicación NIIF por primera vez

A continuación se detalla el movimiento de realizaciones en adopción por primera vez:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 122.389 | 136.517 |
| Realización de bonos | (3.470) | (185) |
| Dividendos Subsidiarias | - | 85.620 |
| Valorización venta de activos fijos | (2.590) | (95.846) |
| Litigios finalizados | (7.507) | (1.366) |
| Impuesto Diferido NIIF 9 | - | (51) |
| Otros | 945 | (2.300) |
| Saldo Final | <u>109.767</u> | <u>122.389</u> |

12.25.5. Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$3.527 y \$2.744, respectivamente calculada con base en la utilidad básica al corte de cada periodo dividido en el promedio ponderado de acciones en circulación.

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Total de acciones en circulación | 451.670.413 | 451.670.413 |
| Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora | 1.593.142 | 1.239.203 |
| Utilidad por acción básica | <u>3.527</u> | <u>2.744</u> |

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2022, se aprobó:

Distribución de resultados

- a) Aumentar las reservas ocasionales con las utilidades del ejercicio 2021 por \$691.998.
- b) Decretar dividendos en efectivo por \$484.191 a razón de \$1.072 (en pesos) por acción pagaderos el 50% el 06 de abril y el 14 de septiembre de 2022.

12.25.6. Gestión de capital

El Banco Davivienda define su capital como el nivel de fondos propios con los cuales podría enfrentar un escenario de pérdidas derivado de la materialización de los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesto. El Banco tiene como política mantener niveles de solvencia suficientes que le permitan desarrollar sus diferentes actividades con un capital acorde con los riesgos asumidos, velando por la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo.

El Banco se rige bajo lo establecido en la normatividad colombiana, en la cual se definen los estándares para el cálculo y los requerimientos mínimos de capital de las entidades de crédito. Desde el 1 de enero de 2021 los establecimientos de crédito deben calcular los indicadores de solvencia bajo las nuevas definiciones de los decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y 1286 de 2020, los cuales modificaron el decreto 2555 de 2010 en aquellos aspectos relacionados con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito en Colombia.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, el Patrimonio Técnico corresponde a la suma del Patrimonio Básico Ordinario, el Patrimonio Básico Adicional y el Patrimonio Adicional, descontando las deducciones del PBO y del Patrimonio Técnico (PT).

El decreto 1477 de 2018 modifica los requerimientos de capital adecuado de los establecimientos de crédito de manera que ahora en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) neto de deducciones se incluyen las utilidades del ejercicio en curso, utilidades retenidas, reservas ocasionales y Otros Resultados Integrales (ORI) así como la deducción del 100% del crédito mercantil, la revalorización de activos, entre otros.

De igual forma, se modificó la metodología para estimar los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito con el fin de reconocer de mejor manera el riesgo de crédito de cada exposición. De esta manera, las ponderaciones se definen en función del tipo de contraparte, de las calificaciones externas de riesgo crediticio y/o del tipo de activo. Asimismo, el valor de exposición de cada activo considera las correspondientes provisiones y garantías. Por último, el Decreto 1421 de 2019 adiciona el Valor en Riesgo (VeR) por Riesgo Operacional.

Los nuevos requerimientos de capital regulatorio, de acuerdo con los artículos 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 deben mantener en todo momento los siguientes niveles mínimos:

- a. La relación de solvencia básica ordinaria mínima es de 4,5%.
- b. La relación de solvencia básica adicional mínima es de 6%.
- c. El mínimo de solvencia total es de 9%

Estos mínimos de solvencia estarán compuestos por sus patrimonios correspondientes a cada caso en relación a los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

Adicionalmente, los establecimientos de crédito deben cumplir en todo momento con el requisito combinado de colchones de capital compuesto por: (i) el colchón de conservación de capital de 1,5% del valor de los activos ponderados por riesgo, (ii) el colchón para entidades de importancia sistémica de 1% del valor de los activos ponderados por riesgo. Estos colchones deberán estar compuestos por patrimonio básico ordinario y su aplicación se realizará progresivamente entre 2021 a 2024 (Ver tabla). El nuevo mínimo de solvencia básica adicional también se implementará de forma gradual.

Así mismo, se creó una razón de apalancamiento mínima de 3% como medida complementaria al resto de indicadores de capital que se calcula como la relación entre patrimonio básico ordinario y básico adicional al valor de apalancamiento. Este último corresponde al valor de los activos netos de provisión, valor de exposición de operaciones de mercado monetario, valor de exposición de contingencias y valor de exposición crediticia de instrumentos financieros derivados.

Los mínimos aplicables para la nueva norma de capital son los dispuestos a continuación:

| | <u>Nuevos mínimos regulatorios (*)</u> | <u>Periodo de transición</u> | | |
|--|--|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | <u>enero 2021</u> | <u>enero 2022</u> | <u>enero 2023</u> |
| Solvencia Básica Ordinaria (CET1) | 4,50% | 4,50% | 4,50% | 4,50% |
| Colchón de Conservación (CET1) | 1,50% | 0,38% | 0,75% | 1,13% |
| Colchón Sistémico (CET1) | 1,00% | 0,25% | 0,50% | 0,75% |
| <u>Mínimo Solvencia Básica Ordinaria + Colchones</u> | <u>7,00%</u> | <u>5,13%</u> | <u>5,75%</u> | <u>6,38%</u> |
| Solvencia Básica Adicional (AT1) | 1,50% | 0,38% | 0,75% | 1,13% |
| <u>Mínimo Solvencia Básica Adicional + Colchones</u> | <u>8,50%</u> | <u>5,50%</u> | <u>6,50%</u> | <u>7,50%</u> |
| Solvencia Adicional (T2) | 3,00% | 4,13% | 3,75% | 3,38% |
| <u>Mínimo de Solvencia Total + Colchones</u> | <u>11,50%</u> | <u>9,63%</u> | <u>10,25%</u> | <u>10,88%</u> |
| Relación de Apalancamiento | 3,00% | 3,00% | 3,00% | 3,00% |

(*) Corresponde a los mínimos que tendrán aplicación plena a partir del 1 de enero de 2024

El Banco ha cumplido con los requerimientos mínimos manteniendo unos niveles de capital que superan el mínimo de solvencia total en alrededor de 739 puntos básicos en promedio en lo corrido del 2022. A continuación se presenta la relación de solvencia a 31 de Diciembre de 2022:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Variación dic 22 - dic 21</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| <u>Patrimonio Técnico</u> | | | |
| Patrimonio Básico Ordinario ² | 14.827.382 | 12.907.556 | 1.919.826 |
| Patrimonio Básico Adicional (AT1) | <u>2.418.643</u> | <u>1.997.267</u> | <u>421.376</u> |
| Patrimonio Básico (T1) | <u>17.246.025</u> | <u>14.904.823</u> | <u>2.341.202</u> |
| <u>Patrimonio Adicional</u> | 4.573.055 | 4.523.659 | 49.396 |
| Deducciones Patrimonio Técnico | <u>2.609</u> | <u>4.611</u> | <u>(2.002)</u> |
| Total Patrimonio Técnico | <u>21.816.471</u> | <u>19.423.871</u> | <u>2.392.600</u> |

² Patrimonio Básico Ordinario Neto de deducciones (CET1)

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Variación dic 22 - dic 21</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| <u>Activos Ponderados por Nivel de Riesgo</u> | | | |
| Activos Ponderados por Nivel de Riesgo de Crédito | 119.158.069 | 97.590.207 | 21.567.862 |
| Valor en Riesgo de Mercado | 433.158 | 374.057 | 59.101 |
| Valor en Riesgo Operacional | <u>896.647</u> | <u>554.201</u> | <u>342.446</u> |
| Total ³ | <u>133.933.680</u> | <u>107.904.184</u> | <u>26.029.496</u> |
| <u>Relaciones de solvencia y valor de apalancamiento</u> | | | |
| Solvencia Básica Ordinaria (CET1) | 11,07% | 11,96% | -0,89% |
| Solvencia Básica Adicional (CET1 + AT1) | 12,88% | 13,81% | -0,94% |
| Solvencia Total | <u>16,29%</u> | <u>18,00%</u> | <u>-1,71%</u> |
| Valor de apalancamiento | 200.507.931 | 167.966.679 | 32.541.252 |
| Relación de apalancamiento | <u>8,60%</u> | <u>8,87%</u> | <u>-0,27%</u> |

Los niveles de capital se monitorean mensualmente con el fin de identificar posibles cambios en las relaciones de solvencia actuales y tomar las medidas correctivas de forma oportuna. Así mismo, para efectos de la planificación estratégica, en el proceso presupuestal, el Banco se apoya en herramientas que le permiten medir los niveles de capital futuros, y establecer las acciones requeridas para garantizar el cumplimiento de los niveles de solvencia necesarios para desarrollar las estrategias planteadas.

12.26. Participación no controladora

Lo constituye la parte de los activos netos (patrimonio) y del resultado de las Subsidiarias, atribuibles a derechos sociales cuyos propietarios sean diferentes a los del grupo de entidades consolidadas.

| <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>% Interés Minoritario</u> | <u>Interés Minoritario</u> |
|---|-------------------|------------------------------|----------------------------|
| Fiduciaria Davivienda S.A. | 241.743 | 5,30% | 12.773 |
| Corredores Davivienda S.A | 148.599 | 4,30% | 6.379 |
| Cobranzas Sigma S.A.S | 1.248 | 6,00% | 75 |
| Inversiones Financieras Davivienda S.A. | 1.585.918 | 3,88% | 61.326 |
| Banco Davivienda Salvadoreño S.A. | 1.658.761 | 1,76% | 29.100 |
| Valores Davivienda El Salvador S.A. | 2.096 | 0,00% | - |
| Seguros Comerciales Bolívar S.A | 89.467 | 0,00% | - |
| Davivienda Servicios El Salvador S.A de C.V | 20.308 | 0,00% | - |
| Banco Davivienda Honduras S.A. | 889.694 | 2,95% | 26.137 |
| Seguros Bolívar Honduras S.A. | 204.091 | 9,88% | 20.099 |
| Corporación Davivienda Costa Rica S.A. | 1.970.400 | 0,03% | 530 |
| Davivienda Seguros Costa Rica S.A | 88.417 | 49,00% | 43.201 |
| Ediciones Gamma | 3.586 | 2,90% | 106 |

³ Incluye APNR RC + 100/9*(VeR en Riesgo de Mercado + VeR en Riesgo Operacional).

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | | | |
|--|---------|-------|----------------|
| Cobranzas Beta | 93.801 | 4,10% | 3.816 |
| Delta International Holdings LLC - (USA) | 14.705 | 1,00% | 147 |
| Corporación Financiera Davivienda S.A. | 370.107 | 0,00% | - |
| | | | <u>203.689</u> |

| <u>diciembre 31, 2021</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>% Interés Minoritario</u> | <u>Interés Minoritario</u> |
|---|-------------------|------------------------------|----------------------------|
| Fiduciaria Davivienda S.A. | 246.748 | 5,30% | 13.029 |
| Corredores Davivienda S.A | 132.414 | 4,30% | 5.680 |
| Cobranzas Sigma S.A.S | 1.225 | 6,00% | 73 |
| Inversiones Financieras Davivienda S.A. | 1.404.173 | 3,88% | 54.264 |
| Banco Davivienda Salvadoreño S.A. | 1.326.587 | 1,76% | 23.258 |
| Valores Davivienda El Salvador S.A. | 2.396 | 0,00% | - |
| Seguros Comerciales Bolívar S.A | 92.435 | 0,00% | - |
| Davivienda Servicios El Salvador S.A de C.V | 16.003 | 0,00% | - |
| Banco Davivienda Honduras S.A. | 630.598 | 3,07% | 19.278 |
| Seguros Bolívar Honduras S.A. | 153.322 | 9,88% | 15.089 |
| Corporación Davivienda Costa Rica S.A. | 1.445.646 | 0,03% | 388 |
| Davivienda Seguros Costa Rica S.A | 64.857 | 49,00% | 31.669 |
| Ediciones Gamma | 2.751 | 3,00% | 82 |
| Cobranzas Beta | 69.859 | 4,10% | 2.870 |
| Delta International Holdings LLC - (USA) | 10.790 | 1,00% | 108 |
| Corporación Financiera Davivienda S.A. | 213.083 | 0,00% | - |
| | | | <u>165.788</u> |

13. Partidas específicas del estado consolidado de resultados**13.1. Inversiones y valoración, neto**

El siguiente es el detalle de los ingresos y valoración de las inversiones:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <u>Instrumentos de deuda</u> | | |
| Ingreso | 679.983 | 701.795 |
| Gasto | 433.255 | 509.820 |
| Valoración de Inversiones a valor razonable | <u>246.728</u> | <u>191.975</u> |
| Ingreso | 301.218 | 137.675 |
| Gasto | 31.649 | 8.283 |
| Intereses de Inversiones a costo amortizado | <u>269.569</u> | <u>129.392</u> |
| | <u>516.297</u> | <u>321.367</u> |
| <u>Instrumentos de patrimonio</u> | | |
| Ingreso | 102.584 | 58.220 |
| Gasto | <u>88.211</u> | <u>46.026</u> |
| Valoración instrumentos de patrimonio, neto | <u>14.373</u> | <u>12.194</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022 diciembre 31, 2021Venta de inversiones

| | | |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad | 107.578 | 71.266 |
| Pérdida | <u>113.375</u> | <u>47.266</u> |
| Venta de inversiones, neto | <u>(5.797)</u> | <u>24.000</u> |
| | <u>524.873</u> | <u>357.561</u> |

13.2. Ingresos por operación de seguros, comisiones y servicios, neto

A continuación se presenta el detalle de las operaciones de seguros, comisiones y servicios:

diciembre 31, 2022 diciembre 31, 2021

| | | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Ingreso por operación de Seguros | 546.380 | 460.180 |
| Gasto por operación de Seguros | <u>384.859</u> | <u>332.827</u> |
| | <u>161.521</u> | <u>127.353</u> |
| Ingreso comisiones y servicios | 2.427.131 | 2.093.384 |
| Gastos por comisiones y servicios | <u>749.573</u> | <u>592.234</u> |
| | <u>1.677.558</u> | <u>1.501.150</u> |
| | <u>1.839.079</u> | <u>1.628.503</u> |

Los principales conceptos de estas comisiones se originan por operaciones transaccionales.

13.3. Gastos operacionales

A continuación se presenta el detalle de los gastos operacionales:

diciembre 31, 2022 diciembre 31, 2021Gastos operacionales

| | | |
|------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y prestaciones | 1.506.837 | 1.290.848 |
| Incentivos | 217.608 | 162.637 |
| Beneficios a Empleados | <u>322.001</u> | <u>340.469</u> |
| | <u>2.046.446</u> | <u>1.793.954</u> |

Administrativos y operativos

| | | |
|--|---------|---------|
| Mantenimiento y adecuaciones | 277.788 | 265.153 |
| Servicios de aseo y vigilancia | 66.953 | 61.488 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 204.825 | 161.798 |
| Seguros | 243.210 | 188.690 |
| Contribuciones y Otros | 173.579 | 149.570 |
| Arrendamientos | 83.277 | 64.122 |
| Procesamiento electrónico de datos | 108.738 | 95.160 |
| Honorarios | 438.727 | 393.964 |
| Transportes | 139.802 | 119.633 |
| Impuestos | 389.259 | 262.982 |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Seguro Depósito | 243.790 | 256.463 |
| Otros | <u>485.756</u> | <u>378.610</u> |
| | <u>2.855.704</u> | <u>2.397.633</u> |
| Amortizaciones y depreciaciones | <u>345.286</u> | <u>308.468</u> |
| | <u>5.247.436</u> | <u>4.500.055</u> |

13.4. Otros ingresos y gastos

El detalle de otros ingresos y gastos es el siguiente:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <u>Otros Ingresos Operacionales</u> | | |
| Recuperación Riesgo Operativo | 27.621 | 17.285 |
| Por venta de propiedades | 25.851 | 10.299 |
| Reversiones pérdidas por deterioro | 50.933 | 59.339 |
| Otros ingresos | <u>238.825</u> | <u>183.756</u> |
| | <u>343.230</u> | <u>270.679</u> |
| <u>Otros Gastos Operacionales</u> | | |
| Pérdidas Riesgo Operativo | (96.314) | (71.451) |
| Por venta de propiedades | (40.256) | (33.100) |
| Pérdidas por deterioro | (130.181) | (221.227) |
| Otros gastos | (1.694) | (2.976) |
| | <u>(268.445)</u> | <u>(328.754)</u> |
| | <u>74.785</u> | <u>(58.075)</u> |

13.5. Impuesto a las ganancias**13.5.1. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Impuesto sobre la Renta | 993.810 | 616.418 |
| Beneficio tributario | (93.778) | (107.577) |
| Gasto de periodos anteriores renta 2021 y 2020 | 5.718 | 7.187 |
| Gasto de periodos anteriores plusvalía | <u>16.725</u> | = |
| Total impuesto de renta corriente | <u>922.475</u> | <u>516.028</u> |
| Total impuesto de renta diferido (1) | <u>(218.852)</u> | <u>(4.164)</u> |
| Total Impuesto a las ganancias | <u>703.623</u> | <u>511.864</u> |

El total de impuesto de renta diferido incluye el valor neto reconocido con efecto a resultados por \$220.466 y por reintegro de impuestos por \$1.615

13.5.2. Reconciliación de la tasa efectiva de tributación

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco y sus subsidiarias estipulan que en Colombia:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los cinco períodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables en las filiales de CAM:

Las tarifas vigentes de impuesto sobre la renta para las filiales del Banco Davivienda en Centro América son 30% (Costa Rica, Honduras, Salvador) y el 25% (Panamá, Salvador en compañías de menores ingresos) y 0% para Panamá Lic. Internacional, Rojo Holding y Torre Davivienda Piso 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y Corredores Panamá.

En Costa Rica: A partir del 1° de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635). Dentro de sus principales cambios tenemos:

- La sustitución del Impuesto de Ventas, ahora Impuesto al Valor Agregado (específicamente al sector servicios)
- En el Impuesto a las Utilidades se introduce un nuevo capítulo de Ganancias y Pérdidas de Capital con una tasa estándar del 15%, separándolos en inmobiliarios y mobiliarios, manteniendo aquellos títulos valores vigentes al 8%; para el cierre del 2019 es un impuesto único y definitivo. Para las entidades reguladas por el Conassif a partir del 1° de enero de 2020 se tratará como un anticipo de Renta Corriente.
- A partir del 1° de enero del 2020 se pasará a una renta integral solamente al Sector Regulado por Conassif.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---|---------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| | | <u>Tasa Efectiva</u> | | <u>Tasa Efectiva</u> |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | <u>2.319.568</u> | | <u>1.773.028</u> | |
| Impuesto Renta a tarifa nominal 2022 (38%) - 2021 (34%) | 881.436 | 38% | 602.830 | 34% |
| Gastos no deducibles e ingresos fiscales | 447.341 | | 252.879 | |
| Rentas Exentas | (395.695) | | (200.296) | |
| Deducciones fiscales e ingresos no gravados | (278.615) | | (87.954) | |
| Beneficio tributario | (93.778) | | (76.859) | |
| Ajuste por tasa en subsidiarias (1) | (57.544) | | (25.054) | |
| Efecto impuesto diferido por cambio de tasas diferente a la nominal | 172.620 | | 39.138 | |
| Cambios en estimaciones relacionados a períodos anteriores | 22.443 | | 7.180 | |
| Compensación de créditos fiscales sin impuesto diferido | (188) | | - | |
| Impuesto corriente sucursal Miami | <u>5.604</u> | | - | |
| Total gasto impuesto a las ganancias | <u>703.624</u> | 30% | <u>511.864</u> | 29% |

- 1) El ajuste de tasa en las subsidiarias corresponde a la diferencia de los cálculos al 38% y 34% aplicable en Colombia para 2022 y 2021 respectivamente y las tasas nacionales promedio en los otros países

13.5.3. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 teniendo en cuenta las tarifas de impuestos para los años en los cuales se espera que dichas diferencias se reviertan.

| | <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>Efecto a Resultados</u> | <u>Efecto a ORI</u> | <u>Ajuste de periodos anteriores</u> | <u>Efecto en patrimonio (*)</u> | <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> |
|---|-----------------------------------|----------------------------|---------------------|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| <u>Impuestos diferidos activos</u> | | | | | | |
| Inversiones medidas a valor razonable | 41.646 | (49.195) | 47.149 | 21.623 | 1.894 | 63.117 |
| Inversiones en asociadas | 958 | (958) | - | - | - | - |
| Otros pasivos, provisiones, derivados y PyE | <u>65.324</u> | <u>14.699</u> | <u>13.454</u> | <u>1</u> | - | <u>93.478</u> |
| <u>Total Activo</u> | <u>107.928</u> | <u>(35.454)</u> | <u>60.603</u> | <u>21.624</u> | <u>1.894</u> | <u>156.595</u> |
| <u>Impuestos diferidos pasivos</u> | | | | | | |
| Inversiones en asociadas | 37.569 | 3.592 | 20.589 | - | 1.660 | 63.410 |
| Otros pasivos, provisiones y derivados | 216.959 | (267.519) | 2.697 | 8.822 | 39.041 | - |
| Otros activos | 12.911 | 17.399 | 2.705 | - | 929 | 33.944 |
| Propiedades y equipo | 3.164 | (10.502) | (786) | 7.147 | 977 | - |
| Plusvalía | 519.423 | 1.110 | 229 | 22.379 | - | 543.141 |
| <u>Total Pasivo</u> | <u>790.026</u> | <u>(255.920)</u> | <u>25.434</u> | <u>38.348</u> | <u>42.607</u> | <u>640.495</u> |
| Impuesto Diferido Neto | <u>(682.098)</u> | <u>220.466</u> | <u>35.169</u> | <u>(16.724)</u> | <u>(40.713)</u> | <u>(483.900)</u> |

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

(*) Para el año 2022, incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta e impuesto de ganancias ocasionales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2167 de 2022.

| | <u>Saldo a diciembre 31, 2020</u> | <u>Integración nuevas compañías (1)</u> | <u>Efecto a Resultados</u> | <u>Efecto a ORI</u> | <u>Reclasificaciones (2)</u> | <u>Reconocido en utilidades acumuladas (3)</u> | <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> |
|---|-----------------------------------|---|----------------------------|---------------------|------------------------------|--|-----------------------------------|
| <u>Impuestos diferidos activos</u> | | | | | | | |
| Inversiones medidas a valor razonable | 3.202 | - | 19.180 | 19.264 | - | - | 41.646 |
| Inversiones en asociadas | 252 | 601 | 106 | (1) | - | - | 958 |
| Otros pasivos, provisiones, derivados y PyE | <u>54.070</u> | <u>404</u> | <u>2.482</u> | <u>8.368</u> | = | = | <u>65.324</u> |
| <u>Total Activo</u> | <u>57.524</u> | <u>1.005</u> | <u>21.768</u> | <u>27.631</u> | = | = | <u>107.928</u> |
| <u>Impuestos diferidos pasivos</u> | | | | | | | |
| Inversiones medidas a valor razonable | 33.897 | - | (5.288) | (18.230) | - | (10.379) | - |
| Inversiones en asociadas | 11.436 | - | 21.206 | 4.927 | - | - | 37.569 |
| Otros pasivos, provisiones y derivados | 161.760 | - | 125.569 | (61.245) | (7.720) | (1.405) | 216.959 |
| Otros activos | 22.600 | - | (11.233) | 856 | - | 688 | 12.911 |
| Propiedades y equipo | 38.895 | 46 | (33.161) | (297) | (1.290) | (1.029) | 3.164 |
| Plusvalía | 520.132 | - | (79.489) | 1.110 | - | 77.670 | 519.423 |
| <u>Total Pasivo</u> | <u>788.720</u> | <u>46</u> | <u>17.604</u> | <u>(72.879)</u> | <u>(9.010)</u> | <u>65.545</u> | <u>790.026</u> |
| Impuesto Diferido Neto | <u>(731.196)</u> | <u>959</u> | <u>4.164</u> | <u>100.510</u> | <u>9.010</u> | <u>(65.545)</u> | <u>(682.098)</u> |

- 1) Saldos al 31 de diciembre de 2020 de Promociones y Cobranzas Beta S.A., Delta International Holdings LLC - (USA) y Ediciones Gamma S.A., correspondiente a la participación por la adquisición de acciones durante el tercer trimestre de 2021.
- 2) La reclasificación de \$9.011 se realizó entre el impuesto diferido y el impuesto corriente con ocasión a la presentación de la declaración de renta 2021 con la determinación definitiva de la renta líquida gravable y descuentos tributarios.
- 3) Con el Decreto 1311 de 2021 el Gobierno Nacional otorgó una alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido que deba reconocerse en el año 2021, debe medirse con la nueva tarifa del impuesto a la renta, que fue fijada para los años 2022 y siguientes por la Ley 2155 del 2021 o Ley de Inversión Social, consiste en reconocer al patrimonio en utilidades retenidas el impuesto diferido de este año (2021), solo lo que corresponda al incremento de la tarifa del impuesto de renta del 38% y 35%, alternativa que fue tomada por el Banco.

El Grupo realizó la compensación de impuestos diferidos activos y pasivos por entidad o sujeto fiscal, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia y en otros países en los cuales operan las subsidiarias, sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y otros requerimientos establecidos en el párrafo 74 de la NIC 12 diferidos activos y pasivos por entidad o sujeto fiscal.

Para la vigencia 2022 y en aplicación de decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, que reglamenta el registro contable de la variación en el impuesto diferido por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales a partir del año gravable 2023 según lo establecido en la Ley 2277, la Compañía optó por registrar en 2022 la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$40.713.

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar en 2021 la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$65.545.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

13.5.4. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en componentes de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

| | <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> | <u>Movimiento por componente de ORI</u> | <u>Impuesto diferido</u> | <u>Subtotal movimientos componente ORI</u> | <u>Saldo a diciembre 31, 2022</u> |
|---|-----------------------------------|---|--------------------------|--|-----------------------------------|
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo | | | | | |
| Instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral | (70.046) | (101.169) | - | (101.169) | (171.215) |
| Deterioro cartera de crédito para propósito de estados financieros consolidados | 1.040.678 | 570.568 | (44.935) | 525.633 | 1.566.311 |
| Beneficios a empleados largo plazo | (6.720) | (10.711) | 18.010 | 7.299 | 579 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo | | | | | |
| Participación en el ORI de asociadas | <u>(16.350)</u> | <u>11.709</u> | <u>(8.244)</u> | <u>3.465</u> | <u>(12.885)</u> |
| Conversión diferencia en cambio subsidiarias del exterior | <u>1.137.119</u> | <u>1.018.896</u> | <u>-</u> | <u>1.018.896</u> | <u>2.156.015</u> |
| | <u>2.084.681</u> | <u>1.489.293</u> | <u>(35.169)</u> | <u>1.454.124</u> | <u>3.538.805</u> |

| | <u>Saldo a diciembre 31, 2020</u> | <u>Movimiento por componente de ORI</u> | <u>Impuesto diferido</u> | <u>Subtotal movimientos componente ORI</u> | <u>Saldo a diciembre 31, 2021</u> |
|---|-----------------------------------|---|--------------------------|--|-----------------------------------|
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo | | | | | |
| Instrumentos financieros de patrimonio con cambios en otro resultado integral | - | (70.046) | - | (70.046) | (70.046) |
| Deterioro cartera de crédito para propósito de estados financieros consolidados | 984.027 | 70.875 | (14.224) | 56.651 | 1.040.678 |
| Beneficios a empleados largo plazo | (8.696) | (507) | 2.483 | 1.976 | (6.720) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo | | | | | |
| Participación en el ORI de asociadas | <u>(14.666)</u> | <u>(1.684)</u> | <u>-</u> | <u>(1.684)</u> | <u>(16.350)</u> |
| Conversión diferencia en cambio subsidiarias del exterior | <u>766.885</u> | <u>459.003</u> | <u>(88.769)</u> | <u>370.234</u> | <u>1.137.119</u> |
| | <u>1.727.550</u> | <u>457.641</u> | <u>(100.510)</u> | <u>357.131</u> | <u>2.084.681</u> |

13.5.5. Incertidumbres en posiciones tributarias

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, para el estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizaron las posiciones tributarias adoptadas por el Banco y sus subsidiarias en las declaraciones sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias y no se identificaron hechos o situaciones que generen incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las dispuestas por la Administración Tributaria.

13.5.6. Impuestos diferidos respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Grupo no registró impuesto diferido pasivo relacionado con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendían a \$4.558.129 y \$3.388.999 respectivamente.

13.5.7. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco y sus subsidiarias prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarán los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

13.5.8. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

14. Partes relacionadas

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Se consideran como partes vinculadas las siguientes:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

1. Sociedades del grupo:

Controlante:

Grupo Bolívar

Subsidiarias:

Fiduciaria Davivienda S.A, Corredores Davivienda S.A, Cobranzas Sigma S.A, Corporación Financiera Davivienda S.A, VC Investments S.A.S, Inversiones CFD S.A.S, Promociones y Cobranzas Beta S.A, Ediciones Gamma S.A, Delta Internacional Holding, Banco Davivienda Panamá S.A, Banco Davivienda Panamá Internacional S.A, Inversiones Rojo Holding S.A, Torre Davivienda sucursal S.A, Torre Davivienda piso 12 S.A, Torre Davivienda piso 13 S.A, Torre Davivienda piso 14 S.A, Torre Davivienda piso 15 S.A, Torre Davivienda piso 16 S.A, Torre Davivienda piso 17 S.A, Torre Davivienda piso 18 S.A, Corredores Panamá S.A, Banco Davivienda Honduras S.A, Seguros Honduras S.A, Grupo del Istmo Costa Rica S.A, Davivienda Seguros Costa Rica S.A, Banco Davivienda Costa Rica S.A, Corporación Davivienda Costa Rica S.A, Davivienda corredora de Seguros S.A, Davivienda Leasing Costa Rica S.A, Banco Davivienda Salvadoreño S.A, Davivienda Puesto de Bolsa S.A, Inversiones Financieras Davivienda El Salvador, Davivienda Servicios El Salvador S.A, Seguros Comerciales Bolívar El Salvador S.A, Valores Davivienda El Salvador S.A, Davivienda Investment Advisor USA LLC, Datio Inversiones S.A.S.

Compañías Grupo
Empresarial Bolívar:

Capitalizadora Bolívar S.A, Compañía de Seguros Bolívar S.A, Seguros Comerciales Bolívar S.A, Investigaciones y Cobranzas el Libertador S.A, Multinversiones Bolívar S.A.S, Soluciones Bolívar S.A.S, Servicios Bolívar Facilites S.A, Construcción y Desarrollo Bolívar S.A, Inversora Bolívar S.A, Constructora Bolívar Bogotá S.A, Constructora Bolívar Cali S.A, CB inmobiliaria S.A, CB Hoteles y Resorts S.A, Prevención Técnica LTDA, Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional S.A, Agencia de Seguros el Libertador LTDA, Sentido Empresarial S.A.S, Sentido Empresarial Internacional S.A, Servicios Bolívar S.A, Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S, Sociedades Bolívar S.A.S, Inversora Anagrama S.A.S, Inversiones Financieras Bolívar S.A.S, Bolívar IPS S.A.S, Salud Bolívar EPS S.A.S, Ekkoservicios S.A.S. E.S.P

2. Empresas Asociadas:

Redeban S.A, Titularizadora S.A Hitos, Servicios de Identidad Digital S.A.S, Sersaprosa, Serfinsa, ACH El Salvador, Zip Amaratoca, Bancajero Banet.

3. Negocios conjuntos

Holding Rappipay S.A.S, Rappipay Compañía de financiamiento S.A.

4. Personal Clave de la Gerencia:

Junta Directiva y Comité de Estratégico este último está conformado por el Presidente y Vicepresidentes Ejecutivos.

5. Otros:

Accionistas entre el 5% y 10%: Inversiones Cusezar S.A e Inversiones Meggido S.A, ACH Colombia S.A, Finagro, y Credibanco empresas en las que el Banco participa en más del 10%.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

El Banco cuenta con convenios de red de oficinas con Fiduciaria Davivienda y Corredores Davivienda, contrato de colaboración empresarial con Fiduciaria Davivienda; contratos de arrendamientos de bienes inmuebles con Promociones y Cobranzas Beta, Ediciones Gamma y Seguros Comerciales Bolívar; convenio comercial con Servicios Bolívar; Contrato de administración y soporte portal Davivienda empresarial Multilatina entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda el Salvador, Banco Davivienda Colombia, Banco Davivienda Costa Rica, Banco Davivienda Honduras y Banco Davivienda Panamá; Contrato de pruebas de vulnerabilidad entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda Panamá, Banco Davivienda Costa Rica, Banco Davivienda Honduras y Banco Davivienda Colombia; Contrato por servicios de desarrollo, soporte y asesoría informática entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda Panamá y Banco Davivienda Colombia.

También existen convenios de colocación y recaudo de pólizas de seguros y contratos de comercialización Banca seguros con las Compañías Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; las tasas de captación se encuentran entre 0,10% y 14,50% y las de colocación se encuentran entre 0,01% y 41,42% incluyendo préstamos de vivienda a personal clave de la gerencia con tasas a UVR y UVR+2%; pactadas como beneficios a empleados.

Al cierre de diciembre de 2022 no existen préstamos con tasas de interés, plazos, garantías y demás condiciones diferentes a las pactadas con terceros para los créditos otorgados las compañías que conforman las partes vinculadas del Banco.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 no se tienen operaciones de cartera con accionistas cuya participación sea inferior al 10% del capital social del Banco, y que representaran más del 5% del patrimonio técnico.

El Banco por disposición normativa debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA – Títulos de Desarrollo Agropecuario por valor de \$1.963.459 para clase A emitidos a tasa del 4% nominal trimestre vencido y para clase B 2% nominal trimestre vencido; que no corresponde a tasas de mercado.

Así mismo el Banco realizó operaciones de Redescuento con Finagro, las cuales se relacionan a continuación:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Redescuento Pequeña Garantía | 474.574 | 249.650 |
| Intereses por pagar redescuento | 8.032 | 1.544 |
| Gasto intereses redescuento | 29.123 | 5.604 |

Estas operaciones corresponden al fondo de cartera dirigida al sector agropecuario a tasas preferenciales

A continuación se presentan las transacciones con Partes Relacionadas:

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

| | <u>Sociedades del Grupo</u> | | | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|------------------|
| | <u>Controladora</u> | <u>Subsidiarias</u> | <u>Otras</u> | <u>Empresas asociadas</u> | <u>Negocios conjuntos</u> | <u>Personal clave (1)</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
| <u>Activo (2)</u> | - | <u>877.641</u> | <u>315.772</u> | <u>31.925</u> | <u>248.129</u> | <u>5.880</u> | - | <u>1.479.347</u> |
| Efectivo | - | 823.569 | - | - | - | - | - | 823.569 |
| Cartera de créditos y operaciones de Leasing financiero | - | 99 | 306.103 | 30.227 | 248.129 | 5.870 | - | 590.428 |
| Cuentas por Cobrar | - | 53.587 | 3.899 | 1.698 | - | 10 | - | 59.194 |
| Otros activos | - | 386 | 5.770 | - | - | - | - | 6.156 |
| <u>Pasivo (3)</u> | <u>700.030</u> | <u>118.156</u> | <u>322.739</u> | <u>66.235</u> | <u>25.772</u> | <u>5.715</u> | <u>188.067</u> | <u>1.426.714</u> |
| Pasivos Financieros | 700.030 | 116.930 | 294.718 | 66.235 | 25.772 | 5.715 | 188.067 | 1.397.467 |
| Cuentas por pagar | - | 1.226 | 27.998 | - | - | - | - | 29.224 |
| Otros | - | - | 23 | - | - | - | - | 23 |
| <u>Ingresos</u> | <u>4</u> | <u>44.821</u> | <u>397.390</u> | <u>238.331</u> | <u>28.121</u> | <u>362</u> | <u>170.725</u> | <u>879.754</u> |
| Comisiones | 4 | 219 | 362.856 | 235.110 | 20 | 12 | 148.140 | 746.361 |
| Intereses | - | 6 | 29.724 | 2.281 | 28.101 | 350 | - | 60.462 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | 22.585 | 22.585 |
| Otros | - | 44.596 | 4.810 | 940 | - | - | - | 50.346 |
| <u>Egresos</u> | <u>10.856</u> | <u>18.047</u> | <u>194.475</u> | <u>129.876</u> | <u>30</u> | <u>225</u> | <u>88.450</u> | <u>441.959</u> |
| Comisiones | - | 1.824 | - | 126.807 | 30 | - | 56.324 | 184.985 |
| Otros | 10.856 | 16.223 | 194.475 | 3.069 | - | 225 | 32.126 | 256.974 |

(1) De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Comité estratégico y Miembros de Junta Directiva del Banco.

Incluye todas las transacciones con el personal clave de la gerencia, excepto los beneficios a empleados que se detallan más adelante.

(2) Activos: Las operaciones más significativas con partes relacionadas en el activo incluyeron préstamos de vivienda con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2,0% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo 41,25%.

Préstamos de capital de trabajo, crédito constructor, créditos corporativos y tarjeta de crédito a Sociedades del Grupo con tasas entre el 0,01% y 41,25%.

(3) Pasivo: Las transacciones más significativas en el pasivo fueron: con Sociedades del Grupo cuentas corrientes con tasa de interés entre 0,25 % y 14,10%, cuentas de ahorros con tasa de interés entre 0,10% y 14,50% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 3,15% y 14,40%, con otros accionistas cuentas de ahorros con tasa de interés de 10,5% de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco y cuentas corrientes con tasa del 0% y cuentas de ahorros con tasa de interés de 12% de accionistas con participación igual o superior al 10% del capital del Banco.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2021

| | <u>Sociedades del Grupo</u> | | | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|------------------|
| | <u>Controladora</u> | <u>Subsidiarias</u> | <u>Otras</u> | <u>Empresas asociadas</u> | <u>Negocios conjuntos</u> | <u>Personal clave (1)</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
| <u>Activo (2)</u> | - | <u>331.663</u> | <u>219.336</u> | <u>64.970</u> | <u>260.664</u> | <u>5.519</u> | <u>18.727</u> | <u>900.879</u> |
| Efectivo | - | 166.024 | - | - | - | - | - | 166.024 |
| Operaciones de mercado monetario | - | 133.219 | - | - | - | - | - | 133.219 |
| Cartera de créditos y operaciones de Leasing financiero | - | 99 | 209.119 | 16.513 | 260.664 | 5.514 | - | 491.909 |
| Cuentas por Cobrar | - | 31.453 | 1.666 | 48.247 | - | 5 | 18.727 | 100.098 |
| Otros activos | - | 868 | 8.551 | 210 | - | - | - | 9.629 |
| <u>Pasivo (3)</u> | <u>575.651</u> | <u>143.354</u> | <u>300.656</u> | <u>76.443</u> | <u>43.626</u> | <u>3.206</u> | <u>181.108</u> | <u>1.324.044</u> |
| Pasivos Financieros | 575.651 | 142.763 | 276.471 | 24.816 | 43.626 | 3.206 | 152.644 | 1.219.177 |
| Cuentas por pagar | - | 591 | 24.169 | 51.627 | - | - | 28.464 | 104.851 |
| Otros | - | - | 16 | - | - | - | - | 16 |
| <u>Ingresos</u> | <u>81</u> | <u>54.556</u> | <u>296.398</u> | <u>176.433</u> | <u>3.419</u> | <u>345</u> | <u>155.619</u> | <u>686.851</u> |
| Comisiones | 4 | 202 | 280.490 | 175.342 | 2 | 9 | 120.614 | 576.663 |
| Intereses | - | 1.264 | 10.685 | 1.091 | 3.417 | 332 | - | 16.789 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | 17.057 | 17.057 |
| Otros | 77 | 53.090 | 5.223 | - | - | 4 | 17.948 | 76.342 |
| <u>Egresos</u> | <u>1.145</u> | <u>12.167</u> | <u>149.008</u> | <u>148.860</u> | <u>7</u> | <u>168</u> | <u>52.469</u> | <u>363.824</u> |
| Comisiones | - | 1.634 | - | 144.141 | - | - | 50.560 | 196.335 |
| Otros | 1.145 | 10.533 | 149.008 | 4.719 | 7 | 168 | 1.909 | 167.489 |

(1) De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Comité estratégico y Miembros de Junta Directiva del Banco.

Incluye todas las transacciones con el personal clave de la gerencia, excepto los beneficios a empleados que se detallan más adelante.

(2) Activos: Las operaciones más significativas con partes relacionadas en el activo incluyeron préstamos de vivienda con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2,0% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo 25,93%.

Préstamos de capital de trabajo, crédito constructor, créditos corporativos y tarjeta de crédito a Sociedades del Grupo con tasas entre el 0,01% y 25,93%.

(3) Pasivo: Las transacciones más significativas en el pasivo fueron: con Sociedades del Grupo cuentas corrientes con tasa de interés entre 0,5 % y 2,85%, cuentas de ahorros con tasa de interés entre 0,01% y 3,40% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 1,80% y 6,31%, con otros accionistas cuentas de ahorros con tasa de interés de 1,5% de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco y cuentas corrientes con tasa del 0% y cuentas de ahorros con tasa de interés de 2,50% de accionistas con participación igual o superior al 10% del capital del Banco.

Banco Davivienda S. A. y sus Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Las transacciones con el personal clave de la gerencia son las siguientes:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | | <u>diciembre 31, 2021</u> | |
|---|---------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|
| | <u>Saldo máximo</u> | <u>Saldo de cierre</u> | <u>Saldo máximo</u> | <u>Saldo de cierre</u> |
| Préstamos hipotecarios y otros préstamos garantizados | 652 | 1.709 | 495 | 1.748 |
| Tarjeta de crédito | 65 | 374 | 55 | 386 |
| Otros préstamos | 2.415 | <u>3.787</u> | 2.018 | <u>3.379</u> |
| | | <u>5.870</u> | | <u>5.513</u> |

A continuación se detallan los pagos al personal clave de la gerencia:

| | <u>diciembre 31, 2022</u> | <u>diciembre 31, 2021</u> |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Beneficios a corto plazo | | |
| Salarios | 8.899 | 7.458 |
| Otros beneficios a corto plazo | <u>1.806</u> | <u>1.961</u> |
| | <u>10.705</u> | <u>9.419</u> |

No hubo decisiones de importancia tomadas por el Banco Davivienda o dejadas de tomar por influencia o en interés de Grupo Bolívar S.A., ni decisiones tomadas o dejadas de tomar por Grupo Bolívar S.A. en interés de Davivienda.

15. Eventos o hechos posteriores

No se presentan hechos posteriores que deban revelarse.

16. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 14 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.